

00166 1
2ej



Universidad Nacional
de México

U. N. A. M.
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
MAESTRIA EN ARQUITECTURA, INVESTIGACION
Y DOCENCIA, AREA DE URBANISMO

LA CONFORMACION DE LA CIUDAD DE PUEBLA
(1960-1980).

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO PRESENTA
EL ARQUITECTO
ELOY MENDEZ SAINZ

Jurado:

Director de Tesis: ARQ. RAFAEL LOPEZ RANGEL
Sinodales Propietario : ARQ. JESUS BARBA ERDMAN
MTRO. EN ARQ. JAIME
ORNELAS DELGADO

Sinodales Suplentes: ARQ. CARLOS GONZALEZ LOBO
ARQ. MIGUEL HIERRO GOMEZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	pág.
Presentación.....	1
<u>Capítulo I. REFLEXIONES GENERALES.....</u>	<u>5</u>
Notas.....	38
<u>Capítulo II. CRECIMIENTO Y REORGANIZACION ESPACIAL.....</u>	<u>41</u>
1. Antecedentes.....	42
2. Expansión en el territorio.....	50
3. La organización espacial.....	61
4. Resumen.....	68
Notas.....	71
<u>Capítulo III. EL CENTRO HISTORICO.....</u>	<u>72</u>
1. El Área de estudio.....	75
2. Cambios en el período.....	100
3. Aglomeración de conflictos urbanos.....	107
4. Resumen.....	110
Notas.....	113
<u>Capítulo IV. LA IMPLANTACION INDUSTRIAL.....</u>	<u>115</u>
1. Secuencia y distribución.....	115
2. Incidencia en el crecimiento y configuración.....	129
3. Resumen.....	141
Notas.....	143
<u>Capítulo V. PLANEACION URBANA.....</u>	<u>145</u>
1. Para una referencia arquitectónica.....	146
2. Para una referencia urbanística.....	152
3. El proyecto local.....	166
4. Del enunciado a la práctica.....	160
5. Resumen.....	167
Notas.....	192
<u>Capítulo VI. CONCLUSIONES.....</u>	<u>194</u>
<u>Anexo Gráfico.....</u>	<u>196</u>
<u>Bibliografía.....</u>	<u>275</u>

Indice de Cuadros:

Capítulo II. CRECIMIENTO Y REORGANIZACION ESPACIAL.

- Cuadro 1. Población de Puebla (1532-1980).
- Cuadro 2. Población y tasas de crecimiento de los municipios que conforman la región metropolitana de la ciudad de Puebla en los estados de Puebla y Tlaxcala. 1950-1980.
- Cuadro 3A. Localidades por categoría en el distrito de -- Puebla de 1981 y del municipio de Puebla en --- 1940-1970.
- Cuadro 3B. Población del municipio de Puebla por localidades según rango censal. 1940-1980.
- Cuadro 4. Población económicamente activa por actividad - en Puebla. 1970-1980.
- Cuadro 5. Urbanización de suelo agrícola ejidal en el municipio de Puebla. 1918-1982.
- Cuadro 6. Afectaciones oficiales de predios agrícolas ejidales en el municipio de Puebla. 1958-1980.
- Cuadro 7. Fraccionamientos habitacionales registrados (-- más o menos legalmente) en la C. de Puebla. --- 1950-1980.

Capítulo IV. IMPLANTACION INDUSTRIAL.

- Cuadro 1. Industrias nuevas/necesarias en implantación en el municipio de Puebla (1958-1974).
- Cuadro 2. Empresas industriales establecidas en el municipio de Puebla. Hacia 1966.
- Cuadro 3. Empresas industriales establecidas en el municipio de Puebla. 1970.
- Cuadro 4. Empresas industriales establecidas en el municipio de Puebla. 1974.
- Cuadro 5. Industrias establecidas en el municipio de Puebla. 1981.

Capítulo V. PLANEACION URBANA.

- Cuadro 1. Emisiones legales para la planeación urbana de Puebla (1956-'80).
- Cuadro 2. Afectación de predios/construcciones por intervenciones de planeación urbana: readecuación -- vial de la C. de Puebla (1959-1980).
- Cuadro 3. Intervenciones urbanísticas diversas por la gestión oficial del municipio y ciudad de Puebla - (1952-'80).

Cuadro 4. Secuencia de períodos de gobierno en Puebla ---
(1950-'80).

Cuadro 5A. Afectación de predios/construcciones por inter
venciones de planeación urbana: "Embovedamiento
y urbanización del Río de San Francisco y el A-
rroyo Xonaca" (1era. parte).

Cuadro 5B. Afectación de predios/construcciones por inter
venciones de planeación urbana: "Embovedamiento
y urbanización del Río de San Francisco y el A-
rroyo Xonaca (2da. parte).

Indice de Mapas:

Capítulo II. CRECIMIENTO Y REORGANIZACION ESPACIAL.

- Manchas urbanas de la Zona Metropolitana de la Cd. de -- Puebla.
- Tipos de traza urbana en la región de Puebla.
- Crecimiento de la mancha urbana.
- Crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Puebla.
- Precios del suelo. 1960.
- Precios del suelo. 1966.
- Precios del suelo. 1971.
- Precios del suelo. 1978.
- Urbanización de predios agrícolas en el municipio de Pue**bla**. 1980.
- Población por ingresos (en la ciudad de Puebla). 1980.
- Densidad de población (en la C. de P.). 1980.
- Fraccionamiento popular 'Maravillas' Infonavit. 1974.
- Fraccionamiento residencial 'La Paz'. Año de 1950.
- Ampliación primera sección Fraccionamiento 'Rincón del - Bosque'. 1969.
- Fraccionamiento residencial medio 'Jardines de San Manuel' 1962.
- Fraccionamiento 'Arboledas de Guadalupe'.

Capítulo III. EL CENTRO HISTORICO.

- Zona de monumentos históricos.
- Crecimiento histórico de la mancha urbana de Puebla (--- 1531-1900).
- Planta de la ciudad de los Angeles de la Nueva España: - 1698.
- Puebla en 1754.
- Puebla en 1804.
- Plano de la ciudad de Puebla con las obras de defensa y ataque en el sitio por el ejército francés en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1863. Departamento de Estado - Mayor.
- Puebla en 1879.
- Plano de la ciudad de Puebla. 1911. Rosendo Márquez.
- Plano de la ciudad de Puebla. 1919. Francisco Arriaga.

- Nuevo plano de la Ciudad de Puebla. 1942.
Ambrosio Nieto.

Capítulo IV. LA IMPLANTACION INDUSTRIAL.

- Uso industrial del suelo. 1980. (En la Cd. de P.).
- Corredor industrial 'Quetzalcóatl'.
- Corredor 'Puebla Industrial' (1era. Etapa).
- Parque industrial 'Puebla 2000'; Corredor 'Puebla Industrial'.

Capítulo V. PLANEACION URBANA.

- Esquema vial de los Planos Reguladores (1958-1974).
- Esquema vial del Plan Director (1979).
- Precios catastrales del suelo. 1960. (Sección central de la ciudad).
- Precios catastrales del suelo. 1971. (Ibid.).
- Precios catastrales del suelo. 1970. (Ibid.).
- Variación relativa de los precios catastrales del suelo. 1960-1971. (Ibid.).
- Variación relativa de los precios catastrales del suelo. 1971-1978. (Ibid.).
- Propuesta del Plan Director. Uso del suelo.
- Nuevo trazo vial en el área ribereña.

Presentación.

La Ciudad de Puebla es el objeto que atrae el interés de este trabajo de investigación. Es un estudio de caso de ciudad concreta, mantenida ésta como punto de partida y término a lo largo del recorrido realizado. La entenderemos como realidad compleja, constituida y en constitución permanente por mezclados y distintos procesos de cambio que nos presentan un dato positivo en el que se combinan diferencialmente la continuidad y la ruptura, las regularidades generalizantes y la irregularidad individualizadora, lo compacto y lo disperso. Sin referencia aparente a régimen de regulación alguno.

Con esta imagen que se ofrece por anticipo, de pervivencia aglutinada de historias diversas a un tiempo, nuestro objetivo, tocante a la formalidad edificada y a la detección de los múltiples caminos existentes tras este obstáculo cognocitivo adoptado, debe incorporar una situación doblemente significativa. Primero, el reconocimiento de la manufactura arquitectónica de la ciudad, lo que implica plantear la cuestión partiendo de la diversidad de singularidades polimórficas, o de particularidades definidas por su engarzamiento en tanto hecho urbano en la obra colectiva.

En segundo término, hay que rechazar todo modelo formal que pretendiese otorgar una lógica contundente de coherencia explicativa a todo rasgo morfológico detectado, ya sea por su correspondencia analógica o su contrario. O sea, que no hay esquema gráfico capaz de compendiar la polivalencia de la espacialidad real. Otra cosa son las disertaciones interpretativas de flujos de funcionamiento y de tendencias de configuración en la geografía del territorio, con inevitables y hasta necesarios denotaciones formal-espaciales, generalmente traducibles en geometrías euclidianas simples. Con la confusión o identificación mecánica de estos lenguajes ha desembocado frecuentemente en pretenciosos esquemas 'teóricos' que no han resistido la prueba empírica. Son las experiencias de los 'anillos concéntricos' ecologistas, de los 'árboles' y 'semirretículos' o de los modelos 'lineares'.

El 'esquema' de la ciudad concreta no es posible poseerlo de antemano como el producto generador a constatar, ni como tablero planificador a

cubrir en el futuro. Podríamos precisamente concebir nuestra tarea como encaminada al encuentro y caracterización de tal 'esquema' para Puebla, donde se desprende de esa especie de sedimentación histórica en que confluyen las expresividades de las culturas materiales sucesivas. Cada una de ellas con intencionalidad e intensidades de manifestación distinta en el perfil arquitectónico existente de la ciudad actual.

El procedimiento metodológico de trabajo empleado trata de apearse a la noción amplia que establece el conocimiento como proceso que avanza dialécticamente, en aproximaciones sucesivas, desde un agrupamiento -- más o menos coherente de ideas cuyo único mérito podría ser el intento de acotar en abstracto el objeto inicial de estudio, aprehendido apenas de manera simple. Desde ahí, toda mirada alrededor se justifica -- por penetrar en los laberintos que van señalando la superficie y espesor del objeto, en su complejidad real, o en su concreción incrementada. Eso quiere decir que todo momento de trabajo es por principio la intención de expandir la siempre pequeñez previa del núcleo de apoyo. Cada acto de rastreo táctico consiste en la persistencia interrogante. Van de la mano las economías del conocimiento que aconsejan la ruta en diagonal para el encuentro directo, y los rodeos que permiten desbrozar las superficies de las respuestas a la distancia que se toma por motivos de precaución.

No se guarda aquí la pretensión de hacer un avance bien pertrechado y con cautela, denunciando todo obstáculo, registrando toda evidencia, -- remitiendo todo elemento a entremados de comprensión cohesionada. Aunque tampoco interesa dar saltos ciegos a ultranza. Antes que la búsqueda de respuesta a toda pregunta, o la comprobación de veracidad de toda aseveración hipotética, se trataría más bien de encontrar argumentaciones para la formulación, reproducción e incluso reformulación de -- las preguntas planteadas.

Este es un modo de decir que el ámbito de la ciudad está plagado de intersticios. Los procesos constituyentes se remiten todos a la memoria histórica, donde la pista del escudriñamiento retrospectivo no topa -- con el punto de origen único y delimitado, o causalidad indiscutible a la que podría remontarse toda fundamentación originaria. La tesis misma que sostenemos: los actuales rasgos dominantes en la configuración

de Puebla están determinados fundamentalmente por procesos abiertos a inicios de la década de los años sesentas.

Es la razón del corte cronológico en 1960-1980. Es un período de ruptura. Un recurso tan necesario para delimitar el objeto en período tan característico, nos presenta el problema de definir la 'ruptura' afianzada alrededor del año '60 que, al resultar momento de enlace más que el reencuentro del origen, parecería entonces un momento opaco antes que constatación de expectativas. Luego, la importancia de los acontecimientos destaca tan sólo como preludio de cambio por la confrontación con otros antecedentes que tampoco aluden al corte decisivo por sí mismos.

En cuanto a los paquetes de determinaciones fundamentales abordados, -- los que hemos seleccionado, en los que mostramos énfasis, no son los únicos que intervienen. Pero sin duda, su presencia es pertinente. Una de las cuestiones apenas contorneadas, pero insoslayables, es la que podríamos denominar "la participación histórica de los agentes concretos de la construcción", esto como: fuerza trabajo en la edificación con incidencia directa de ejecución, como sujetos portadores y generadores del discurso cultural en dimensiones arquitectónicas, y en tanto sujetos -- que pugnan-deciden-actúan desde posiciones de fuerza diferenciales. El mayor motivo por el que nos seguimos de largo en ello es la poca elaboración previa al respecto. Es un vacío al que habrá de regresar posteriormente, en mejores condiciones.

El orden de redacción obedece a una interpretación sumamente simple del tránsito desde lo abstracto a lo concreto o, más precisamente, de lo general a lo particular. La peculiaridad de este caso consiste en: a) el tratamiento simultáneo (que no paralelo) de los ámbitos problemáticos; b) el avanzar, desde los nudos-problemas, hacia direcciones que pretenden ampliar el horizonte de análisis como procedimiento de concreción, antes que pensar en las síntesis concluyentes por antonomasia, y c) el desplazamiento de la polaridad binaria de causa-efecto (en ese orden), por las tensiones que descomponen las madejas fenoménicas en tanto momentos inseparables de los continuum procesuales.

Con el capítulo I, de las 'Reflexiones generales' presentamos las ----

líneas que dibujan la versión más general del problema. Está subdividida en cuatro apartados, cada uno es preámbulo de los cuatro subsiguientes capítulos. El objetivo no consiste más que en agrupar los elementos conceptuales que nos interesa sustentar, desembocando en la formulación de hipótesis que ubican y conducen inicialmente la investigación.

En el capítulo II, sobre el 'Crecimiento y reorganización espacial', -- mostramos las tendencias históricas de distribución y empleo de la ciudad de Puebla por su población. Se trata entonces de ver las formalidades resultantes en calidad de sedimentos dinámicos en correspondencia -- con etapas temporales específicas, en cada una de las cuales se ha gestado un renovado proyecto de ciudad por sujetos sociales cambiantes.

'El centro histórico' del tercer capítulo aborde la genealogía de la -- ciudad histórica. Destacamos en ella dos aspectos de su realidad actual, que nos permiten atravesar la creciente mitificación institucional y el agudo deterioro de la privatización: a) la rica y compleja composición arquitectónica, cuyo seguimiento (no reducido a la sola catalogación de inventario, sino centrado en su concepción, edificación y re-diseño y -- re-uso) será siempre necesario para actuar con visión unitaria y dialéctica en el conjunto, y b) las características especiales y prioritarias de la conflictualidad social, que desbordan con mucho la 'superficie' -- del tejido físico espacial.

Interesa en el capítulo IV, de la 'Implantación industrial', explorar -- las peculiares formalidades y dinanismos orientados por las distintas y sucesivas formas de la cooperación manufacturera.

Es en el capítulo V, con la 'Planeación urbana', que nos detenemos a liger los largos procesos históricos, los amplios marcos políticos y conceptuales, con la intervención singular, de coyuntura.

Finalmente, en las 'Conclusiones' del capítulo VI, tocamos éstas de modo colateral, debido a que las fuimos desglosando por partes en los cuatro capítulos precedentes en los puntos de 'Resumen'. Incorporamos elementos desprendidos de la lectura gráfica apoyada por las fotografías del 'Anexo gráfico'. Y, sobre todo, esbozamos los rasgos de nuestro siguiente punto de partida.

Capítulo I. REFLEXIONES GENERALES.

La lectura de la ciudad contemporánea, interesada en descifrar su actual problemática, es de hecho enunciar numerosas re-lecturas de la misma. Toda ella se nutre de arquitecturas de tiempos distintos, cada cual significado en códigos, lenguajes diferentes. Los tiempos constructivos se disponen de manera lineal, en momentos sucesivos, desplazándose sistemáticamente -cronométricamente-.

Mas nos complica el asunto el que el poblamiento de la ciudad en expansión no se edifica con similar secuencia de acomodo por franjas, excluyentes. Las intervenciones edilicias van coexistiendo, mezclándose, sobreponiéndose. O modifican, o sustituyen. Y también el crecimiento por agregados.

El signo arquitectónico, los sistemas de signos, tampoco se sustituyen totalmente. Las transformaciones, por vertiginosas que sean o se pretendan, no pueden partir del nacimiento autoconcebido. La creación arquitectónica, como en general la artística, se afirma en gran medida y necesariamente en virtud de la re-creación. Más aún, los períodos 'normales' de manifestaciones culturales determinadas para algunas ciudades no lo son tanto para otras, así como las aportaciones regionales.

A lo que esto nos lleva es no aplicar mecánicamente las posibilidades que ofrece una visión retrospectiva que descansa en la seguridad que - la clave del pasado la tenemos en el presente. El evidente interés por utilizar las enseñanzas a obtener en la relectura no equivale automáticamente a su legitimidad de procedimiento (1). Los necesarios elementos a la argumentación explicativa obligan al traslado para la reconstrucción del objeto de interés, en el momento rebasado de su producción, recorriendo las vicisitudes previas al desenlace. Muy distinto tomar la actitud de erigirse en juez de acontecimientos a juzgar de inmediato tras la valoración de situaciones presentes, es como reacomodar los fragmentos de la historia para mostrar la veracidad de que fue "exactamente así como sucedió". Donde los trozos que discrepan suelen ser pasados por alto con la autoridad de la 'abstracción teórica'.

Otro punto con opciones opuestas no excluyentes es la importancia del

inicio, del momento aquél en que sólo existirían 'condiciones', con su jetos ausentes. Esta primera opción radica en el reduccionismo de la realidad que afirma que "el hombre no existe sin 'condiciones' y es -- criatura social únicamente a través de las 'condiciones'" (2). O lo -- que es igual, tratar de explicar las cosas por la inercia en su capaci dad productiva y reproductiva por sí mismas, cobrando autonomía de la socialidad humana que les ha generado y fuera de la cual carecen de -- sentido.

Con otra perspectiva, el mismo problema podrá tener otro tratamiento - si lo pensemos no como la 'obsesión en los orígenes' que encierra el -- determinismo último. Habrá que recurrir al estudio del pasado, del fin camiento temporal de la evidencia, con el criterio selectivo de reco-- ger los momentos que, por analogía o confrontación con nuestro objeto nos facilitan su comprensión. O la pertinencia por grado de 'actuali-- dad'. Tomando la precaución de no intentar recorridos que a fuerza de coherentes en su hilación histórica, borran toda diferencia. Como reco mienda Foucault (3);

no buscar en un "descubrimiento" inicial o en la originalidad de una formulación el principio del cual puede todo deducirse y de-- rivarse; no buscar en un principio general la ley de las regula-- ridades enunciativas o de las invenciones individuales; no pedir a la derivación arqueológica que reproduzca el orden del tiempo o ponga al día un manifiesto deductivo.

Esto es, sin cancelar la importancia del antecedente para el esbozo de los perfiles descriptivos, habría que apuntalarlos en cuanto elementos dispersos útiles al análisis, sin forzarlos en aparición sintética. Es aquí donde ubicamos el retorno a 'las fuentes'. Porque son éstas el re gistro que da espesor a la superficie cuya comprensión "marca el acce-- so a la esencia"; porque es tocar las singularidades que podrían auto-- rizar nos la abstracción; porque constituyen los 'poraltes' de la esca-- lera en ascenso hacia lo concreto (4).

Con estas observaciones hacia los peldaños inferiores, a la singulari-- dad del fenómeno inmediato de nuestro alcance, no se trata más que su-- ñalar la importancia del suceso en tanto hecho histórico. Por un lado, con el planteo de la indisoluble unidad entre fenómeno y esencia. De g-- tro, como recurso adecuado a los intereses cognoscitivos siempre y --- cuando contenga la característica dualidad dialéctica (5):

de un lado, definirse a sí mismo, y de otro lado, definir al conjunto; ser simultáneamente productor y producto; ser determinante y, a la vez, determinado; ser revelador y, a un tiempo, describirse a sí mismo; adquirir su propio auténtico significado y -- conferir sentido a algo distinto.

La complejidad del suceso -y de la totalidad- es inalcanzable sin la enmarcación histórica. De ahí la inobjetable persecución histórica que exige el suceso arquitectónico para interpretarlo en calidad de hecho urbano. Se puede decir que un estudio que va reuniendo tales intencionalidades es 'hacer historia', y lo es, en la medida que se incorpora su utilidad en un nivel general de trabajo. Las particularidades que denotan la profundización en el área de estudio-ciudad, están referidas en el corte cronológico, delimitación territorial, especialidad temática, materiales empíricos y procedimiento metodológico.

Los abundantes acontecimientos que forman los procesos de que se nutre la ciudad son peculiarmente cotidianos y discontinuos. Cotidianos, porque son la acción diaria expresada en numerosos pequeños sucesos entreverados en el conjunto del horizonte conocido por el habitante 'medio' del lugar o lugares de que se trate. Son una historia social que se hace lenta y laboriosamente con lo banal y la exaltación. Son discontinuos por su aislamiento físico y manifestación simultánea, por la singularidad expresiva, por las implicaciones contextuales, por los fines que resuelve, por los problemas que acentúa.

Todos ellos tienen de común la contribución -diferencial- a la superficie de ciudad, cuyo espesor abarca los procesos todos de la misma, como escenario, soporte, actividad, recreación cultural. Todos ellos son actos que consagran decisiones, vehiculando determinadas estrategias de ocupación del espacio. Cada acontecimiento edilicio participa en las cantidades y con las formas que el poder de decisión-ejecución de la "comunidad ilusoria", las clases sociales, los grupos, los individuos obtienen y asumen.

Cantidades y formas de ciudad, diferenciación que vale hacer momentáneamente. Las parcelas asignadas (áreas y volúmenes edificados, capacidad de soporte económico), y las formas de ocupación (ubicación y valor de uso, fragmentación individual o colectiva), son datos básicos de la formación urbana actual. Las primeras están definidas por la --

capacidad individual de participación mercantil, ampliada o restringida en función de la coyuntura política; las segundas, están en correspondencia con las específicas traslaciones del discurso del poder en las regularidades que constituyen la práctica edificatoria. En el primer caso, se trata del 'hombre económico' u 'hombre del sistema', del que se concibe que

sólo es activo en la economía en la medida en que es activa la economía, es decir, en cuanto que la economía hace del hombre una abstracción; o sea, en cuanto absolutiza, exagera y acentúa determinada cualidad del hombre a la vez que prescinde de las demás, porque son casuales e inútiles en el marco del sistema económico.(6)

Mientras que en el segundo caso, se habla del proyecto de ciudad preva-
lente -y cambiante- que se ejecuta. Que se expresa con tantas va-
riantes cuantas intervenciones individuales existan. Coherentes sólo -
por la componente estratégica, patrimonio ésta de clase y componente -
que hila la política de Estado.

Sobre el tamiz de la ciudad histórica existente, el cruce de los flu-
jos de la edificación productiva y distribución edificatoria confluyen
para generar la ciudad, en configuración específica. La premisa gene-
ral esté definida: priman los esquemas sistematizadores de las economías
es del funcionamiento.

La ciudad como conjunto de decisiones es entonces obra conscientemente
configurada. Es obra de la razón, de las sucesivas racionalizaciones -
históricas, sujetas a las directrices del poder que matiza las valora-
ciones de la formulación y el efecto real. Lo que va cambiando por tem-
poralidades, y que en la época moderna toma sus rasgos distintivos con
la denominada 'razón cartesiana' (7)

es la razón del individuo aislado emancipado, que encuentra en -
su propia conciencia la única certeza de sí y del mundo. En esta
razón no ancla solamente la ciencia de la razón racionalista, si-
no que ella es inmanente también a la realidad de los nuevos --
tiempos e impregna tanto la racionalización como el irracionalis-
mo.

Es una razón que ubica al sujeto en el dominio de lo científico, o el
hombre mistificado y pretendidamente rebasado por la obra suya que le
trasciende. Con lo cual la realidad es abordada en función de los. ---

pre-definidos elementos e interrelaciones sistémicas, en los que el carácter empírico de los fenómenos sería tan sólo el recubrimiento accidental de las leyes que rigen el sistema ya detectado.

Tenemos así que las repercusiones de las racionalidades no ha dejado de expresarse en la edificación. Incluso la paradójica razón moderna, y sobre todo ésta, que se presenta como el paradigma de la simplificación y de la abstracción para afrontar las mayores complejidades de la historia. Las consecuencias destructivas del afán simplificador y reduccionista pueden preverse.

Y podemos observar que, los hilos conductores o procesos a seguir para 'presentificar' la ciudad contemporánea se ubican en dos campos generales, o más bien en el anudamiento de éstos, el productivo y el del poder. Especificándose en la economía de la producción edilicia y del suelo por un lado, y la codificación espacial del discurso dominante -- por el otro. El fondo común es el de su historia.

En este trabajo se han abordado cuatro rubros temáticos: la organización y crecimiento, el centro histórico, la implantación industrial y la planeación urbanística. Mantienen suficiente nivel de generalidad como para los giros que precisiones fácticas implicarían, y el suficiente -- de especificidad que permite tocar problemas puntuales de la ciudad -- concreta.

A. La idea inicial para ir facilitando el avance es una primera caracterización amplia. La conformación de la ciudad de Puebla se identifica por el asconso de la aglomeración urbana local y contemporánea, atravesando por una fase regional-metropolitana de grandes expansiones horizontales en el territorio, distintivas por: a) la intensa migración poblacional; b) el tendido de redes de infraestructura; c) la nueva y acelerada implantación de industrias en la periferia; d) la conservación dormida acumulación privada de las rentas del suelo en revalorización; e) la crítica saturación --privatizada y competitiva-- de la antigua área central; f) descomposición de formas de producción agrícola, de manera más acelerada cuanto más cercanas la ciudad se presentan; g) intensificación del uso especializado del suelo por franjas que, en el caso de la redensificación habitacional, se patentiza como aspecto de la segregación social, y h) existe la marcada tendencia a consolidar un esque-

ma de funcionamiento policéntrico, ya por los nuevos asentamientos, ya por los antiguos conurbados, que van siendo incorporados a circuitos - funcionales productivos de dimensiones y comportamiento cambiantes.

Prácticamente, es un desglose aplicable en gran parte a la ciudad de - la urbanización dependiente. Para Puebla, es la hipótesis de que la - forma que adquiere desde los sesentas es la correspondiente a la aglo- meración, donde destacan en particular las tensiones del deterioro, la reducción y recambio de las configuraciones históricamente plasmadas. Una de las cosas aquí presupuestas es que alrededor del año sesenta es que se contornea la ruptura de la forma urbana de Puebla. No es una la preexistente o, en todo caso, asienta su unicidad en la multiplicidad histórica de su formación. Basa la unitariedad en una especie de código formado por "una repartición de lenguas, de vacíos, de ausencias, - de límites, de recortes" (8), prevaleciendo una tan relativa continuidad, tan abundante en cambios. La ruptura radica en el conjunto de - transformaciones que evidencian la consolidación de una nueva forma no basada en la coexistencia con las anteriores.

Aunque no en 'acción reflejo', suele haber correspondencias entre rele- vos del poder y la ubicación social del espacio edificado. Por eso mig- mo, no habría que mistificar un punto crítico de desfase o de vacío, - proveniente del desencuentro de dos realidades discordantes; ni siqui- ra podría sostenerse esto recurriendo al período posrevolucionario. Es aquí donde la revisión de los orígenes nos arroja un rostro distinto de 'lo que antes había', donde se observa que

La búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve a - aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba uni- do; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba confor- me a sí mismo. (9)

Luego, los sesentas no fundan, pero sí editen los términos de una rea- lidad particular. No se reduce el reuso cosificador del espacio hereda- do, o del aumento edilicio de nuevo uso, aunque es fundamental. Hay - que rastrear más bien el cómo el poder reinterpreta los ámbitos terri- toriales para, "con un mínimo de dispendio", lograr "un máximo deefi- cia". O bien, cómo las reticulaciones invisibles ejercidas por el "po- der disciplinario" (10) se traducen en disposiciones espaciales.

Hipótesis: la moderna implantación industrial, inscrita en políticas nacionales e internacionales, penetra en Puebla con emplazamientos que responden a la circulación externa sobre la local, incidiendo en la reorganización regional al establecer nuevos polos de desarrollo y del poblamiento, o nuevos focos de configuración espacial.

Hipótesis: la producción inmobiliaria, con intervención dominante de agentes privados en relación estrecha con las políticas y capital estatal, propulsa los asentamientos aislados y separados de la estructura física, empleando criterios formales que acentúan la segregación. Es según la afirmación liberal de las iniciativas individuales; es el reforzamiento de la dispersión y el policentrismo. Es la redefinición de las tipologías urbanas y arquitectónicas;

Hipótesis: los poderes locales han jugado un papel decisivo y complejo en el desarrollo-conformación de la ciudad. Particularmente sensibles a las coyunturas nacionales del proceso global, engarzan su discurso urbano oportunamente al giro del Estado mexicano que ya no está interesado en "la noción ideológica, y la posibilidad política, de un Estado nacional, popular, pluriclasista y revolucionario, sino la opción tecnocrática de un Estado racionalizador y distributivo, prendido a la ilusión de un país modernizado, que sea capaz en el año 2000, de esparcir sus beneficios y aminorar sus desigualdades" (11).

Hipótesis: el área central de la ciudad -ahora 'Centro Histórico'-, es reforzado en sus implicaciones simbólicas, acentuando las expectativas de la prevalencia funcional, y con ello el cambio de imagen y reorganización formal. Al tiempo que se han profundizado operaciones edilicias que le revalorizan y destruyen contradictoriamente, contribuyendo a la monopolización de funciones que tutelan el policentrismo.

El carácter físico espacial de la urbanización, tanto en su calidad de efecto positivo, de dato, como de proceso social con historia propia, reclama el estudio de sus componentes esenciales, la ciudad concreta. Su individualidad se reafirma al integrarse en las redes estructurales con las que se mimetiza (entrelazándose con la región, la formación social), al mismo tiempo que le autonomaniza (en cuanto contribuyen a materializar las particularidades de su inserción en las redes urbanas).

Rodeando el objeto de estudio, se muestra entonces que la delimitación física es de los 'cortes' que obligan también a desuncir en algún punto los enlaces que le incorporan a unidades de dimensiones mayores. Con el desbordamiento sucesivo de sus fronteras (o los denominados 'perímetros' de ciudad), se construye y reconstruye en términos de región urbana o ciudad-región, contenido histórico de la forma urbana contemporánea, forjada desde las revoluciones industrial y política en la Europa occidental, revoluciones urbanas.

Con esta antigua transformación del lindero de ciudad, la búsqueda de otros convencionales en sustitución es necesario para definir los umbrales del territorio-asentamientos cuya realidad nos interesa. A la vez, se corre el riesgo de trazar parámetros de fácil caducidad, dada la liga directa de éstos con las denotaciones de la realidad acumulativa, de transformación acorde a las dimensiones. Más todavía, las informaciones registradas, mapeadas, sobre el caso, suelen referirse a circunscripciones convencionales sumamente variables.

Un recurso metodológico ha de consistir entonces en la detección de procesos que participan en la construcción de la ciudad, de la que se parte para detectar los hechos que en ella y a partir de ella se irradian. No para intentar la fijación de límites (la región, la metrópoli, también convencional-institucionales y que hacen referencia a realidades con validez en marcos de estrategias precisas), sino para mostrar una peculiaridad del problema: su dispersión.

Es acá hipótesis de avance: el crecimiento físico y social, así como la organización espacial, son elementos determinantes y sobredeterminados de la ciudad. La economía determina relaciones sociales históricas y ritmos y formas de apropiación del espacio. No siendo la ciudad terreno ciego sujeto a la dictadura económica (sino el ámbito propio, 'natural', de las decisiones), es el de la pugna política; es también hecho histórico, cultural, ideológico; es plenitud de contenidos en tensión por el sujeto que los genera y por el sujeto que contribuyen a formar.

Toquemos ahora algunos puntos conceptuales que atraviesan el asunto y que no podemos dejarlos de lado, nososgún si aportan elementos útiles

a nuestro cometido. Una discusión se suscita cuando se señala a la ciudad como unidad ecológica compuesta por unidades o sistemas interrelacionados en el tiempo, constatables físicamente por homogeneidades de integración.

Con esta idea, los procesos urbanos son interpretados por el seguimiento de la definición y redefinición de sistemas y subsistemas o modelos previos de análisis. M. Castells (12) ilustra su discusión con estos puntos de vista citando las persistentes propuestas que intentan los ecologistas de interpretar sintéticamente la formalidad urbana, basados ante todo en la identificación de franjas de homogeneidad funcional: 1ero., los cinco anillos concéntricos (ejemplificados por Burgess en el caso clásico, Chicago); 2do., los anillos anteriores, Hoyt los sectoriza transversalmente; 3ero., la idea inicial, sólo que en su variante polinuclear (Harris y Ullman); 4to., la constitución por procesos ecológicos.

Aldo Rossi aborda la misma discusión, rehusando la refutación, que menciona "ha sido anticipada universalmente" principalmente con la abundancia de evidencias empíricas (13), destacando que

la debilidad fundamental está en el concebir las diversas partes de la ciudad como meras transcripciones de una función y entender ésta de manera tan estrecha que determina toda la ciudad como si no existiese algún otro hecho que tener en consideración.

A pesar de las históricas refutaciones de la concepción ecologista, se anota acá dada su vigencia en las elaboraciones de la urbanística oficial en México. La urbanización tiende a estrecharse en los preceptos de matriz ecológica: concentración, centralización-descentralización, invasión-sucesión, segregación (14).

En otra vertiente hay interés de desarrollar la fundamentación de la lógica de la ciudad capitalista, la que se circunscribe a la concentración de productos mercantiles, de las actividades encaminadas a lograrlos y por lo mismo de los medios de producción (que son también productos) y de la fuerza de trabajo (motriz, productora); es apoyatura de la producción, al producir y ser producida. La socialización de las relaciones basadas en el capital mercantilizan todo elemento en el que actúa, transfiere sus propiedades al espacio físico de la ciudad, en la que sus partes y totalidad devienen productos mercantiles (la

'ciudad-máquina' en el capitalismo avanzado), los que

hacen referencia ciertamente a los diversos usos que la ciudad - debe asumir en el interior de este modo de producción, en una -- subdivisión funcional está siempre representada por manufacturados físicos, precisamente productos que llegan a ser posibles -- merced a aquellas funciones. (15)

En la misma línea general, se sostiene que teorizar sobre el espacio urbano es elaborar en una parcela cognoscitiva de la amplia teoría social. Siendo lo urbano la espacialización de la estructura social; adquiriendo específicas formas históricas acordes al desarrollo de las relaciones productivas. El espacio deriva de la realización social en lo económico (sobre todo industrial), ideológico y político-institucional. Entendiendo la ciudad como unidad de reproducción simple y amplia de la fuerza de trabajo, se caracterizaría:

Lo que especifica a la ciudad, como forma dominante, hegemónica, del sistema de soportes materiales de una sociedad, es la concentración en ella de lo fundamental de la reproducción-acumulación de capital: la producción industrial, y, los sectores subordinados de la circulación mercantil y monetaria consecuentemente, de sus soportes materiales. Esta especificidad implica y determina necesariamente, la concentración de los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo necesaria a la producción y el intercambio y las actividades propias de la reproducción global del sistema capitalista (Estado e ideología) y de la reproducción no necesaria de la burguesía como clase social. (16)

Esta vertiente agrupa variadas versiones encaminadas a la fundamentación materialista de la arquitectura. Se ubica en el terreno de ver a la ciudad -capitalista-, como forma social espacializadora (o 'soporte material') de las funciones determinadas por el sistema económico. Lo cual tiende a explicitar el campo del cómo se produce y usa-apropia la ciudad heredada en términos de las determinaciones económicas dominantes (y aún de las subsistentes no dominantes). En otras palabras, - la ciudad en cuanto arquitectura pasa a ser 'aplanada' en la perspectiva del 'hombre económico' y encuadrada en el marxismo de la economía política, que se abstrae del espacio concreto y salta al reconcentro - del origen condenado y preclaro de la primera y 'última instancia'.

Veamos ahora algunas nociones de la vertiente que nos interesa emplear. Se plantea, con la premisa de la ciudad en cuanto estructura en el espacio, la concepción arquitectónica de la ciudad. Su forma se resume y

climata en reciprocidad con la arquitectura, apoyada en el estudio de las regularidades formales -registrables por la observación factual- y referidas a planteos de imagen y prácticas de prefiguración edilicia; a las redes tecnológicas que soportan y promueven la ocupación del territorio. Así como a la organización asumida por la industria de la -- construcción en el marco de la producción global y mediada por las formas de propiedad; a los ciclos de uso, reuso y vigencia del espacio arquitectónico en el seno de la ciudad histórica y de la especulación inmobiliaria; a la ideología sustentada y reproducida en la cultura edificataria de los trazos, áreas, nodos de intervención urbana.

Regresando al objeto-área de estudio, las dimensiones espaciales deben tocar los 'extremos': la obra arquitectónica y el traspaso de la limitante ecológica y jurídico-institucional de la ciudad concreta. Las partes y el todo. El hilo conductor que anuda las dimensiones polares es la morfología urbano-arquitectónica.

Al abordar el ámbito de la región, de antecedentes eminentemente ecológicos y funcionales, ha de entenderse la referencia geográfica como -- red urbana, sin restringirse al aspecto que "puede ser encarado(o) como un complejo sistema circulatorio entre núcleos de funciones diferentes" (17). O como los conjuntos-formas urbanas metropolitanas que se constituyen por "la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpenetración de dichas actividades según una dinámica independiente de la contigüidad geográfica" (18). Habrá pues que evitar el enfoque basado primordialmente en la recopilación empírico-numérica de reorganización matricial. Acompañada de la valoración convencional en función de orígenes y destinos, y radios de acción, para desembocar en la delimitación física de áreas y zonas características por determinadas densidades e intensidades de actividad.

Es la red urbana como estructura espacial y con rasgos formales que sufre un proceso urbano de construcción y apropiación diferenciada del territorio, con explicación sustentable más allá de las escalas de intervención.

B. La analítica difusión del fenómeno urbano en el territorio rompe con el concepto de su presencia al interior de las ciudades, al menos en

los marcos instituidos, de los núcleos concentradores y generadores de los procesos que aquél encierra. Paradójicamente, la ciudad capitalista contemporánea se erige en la forma espacial única de la contención hegemónica, de las decisiones, de la organización del territorio. Con la modernidad, se ha contemplado el 'desarrollo' en la multiplicación fragmentada -y fragmentadora- de lo edilicio como ahistórico. Al mismo tiempo pretende enfatizarse a los centros históricos, cuando este énfasis contiene el reconocimiento de un espacio unitario de referencia inequívoca.

La idea encerrada en la expresión 'el centro histórico de la ciudad' - parecería redundante, de no ser porque la realidad que con ella se señala es la confrontación de la historicidad conscientemente materializada. Sobre una tradición reciente que la evade, la niega.

En este caso, un objetivo particular trataría de mostrar el papel prominente del centro histórico en la conformación contemporánea de Puebla. La pertinencia de éste estriba en la observación de la continuidad y transformaciones de la estructura física y la reorganización del espacio pre-moderno, producidos por y en la ciudad actual. Cuestionando el enfoque que entiende esto como la preeminencia de una 'zona' urbana sobre el conjunto 'articulado'.

El Centro Histórico de Puebla es escenario y objeto de las cuizás más abundantes iniciativas de intervención sobre la ciudad. Las determinaciones económicas pugnan por incorporarlo a mayores intensidades del mercado del suelo. Socialmente, se enfrenta la 'disyuntiva' de la tendencia monopólica de la captación de rentas derivadas del comercio o de su socialización popular. Mientras las directrices del poder que inciden directamente en la acción físico-espacial divorcian generalmente la apropiación de la cultura material: el rescate arquitectónico por un lado y la cotidianidad por otro, desfasando al edificio de la vida colectiva. Foco se atiende al 'Centro' en su carácter de bagaje cultural para la creación de la ciudad en crecimiento, a su función de recurso primordial para las nuevas prefiguraciones edilicias.

La incorporación o atención en el centro histórico puede abordarse por diversos caminos; en esto abundan las economías espaciales. El interés

por la morfología urbana es para superar el frecuente rechazo a la barrera interpuesta entre la ciudad 'pasada' y la 'presente'. Por ello - hay que recurrir al estudio de las "permanencias" de la ciudad concreta que materializan el tránsito y la unidad temporal (como el monumento, el trazo urbano), basado en

que la diferencia entre pasado y futuro desde el punto de vista de la teoría del conocimiento consiste precisamente en el hecho de que el pasado es en parte experimentado ahora y que, desde el punto de vista de la ciencia urbana, puede ser éste el significado de que hay que dar a las permanencias; éstos son un pasado que - aún experimentamos. (19)

El seccionamiento del espacio habitado -práctica de fundamentación ideológica-, suele ser la legitimación de privilegios que mitifican el enajenamiento de porciones de la obra colectiva en reduccionismos inherentes a la privatización. Por lo que el manejo de hipótesis ha de apoyarse en los procesos económicos, políticos, ideológicos. Con cuyo auxilio podrían clarificarse las condicionantes impuestas por las principales fuerzas que confluyen al impulso de transformaciones precisas.

Una hipótesis para hilar reflexiones, parte del supuesto de que el Centro Histórico -espacio de las permanencias y de la centralidad, por definición-, condensa la experiencia urbana, en cuanto franja territorial y en cuanto arquitectura. Lo cual amarra el rescate urbanístico - en las componentes arquitectónicas, en relación compleja con el entorno.

Otra hipótesis es la atribución de unidad al espacio fragmentado de la ciudad contemporánea, en función del eslabonamiento que envuelve a la centralidad. Remite a la dialéctica de la permanencia y la transformación. La memoria social no como archivo para la confirmación de las regularidades, sino como discontinuidad combinada, en tanto aglutinador de las directrices para la recreación de las nuevas espacialidades.

B.1. La ciudad del precapitalismo existe y es concebida como unidad. - Con el desarrollo industrial de la sociedad burguesa, la separación - campo-ciudad se torna contradictoria, sobre el soporte instituido de la propiedad privada:

La contraposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse - dentro de la propiedad privada... La separación de la ciudad -

y el campo puede concebirse también como la separación del capital y la propiedad sobre la tierra, como el comienzo de una existencia y de un desarrollo del capital independientes de la propiedad territorial, de una propiedad basada solamente en el trabajo y en el intercambio. (20)

La ciudad especulativa se traduce en la arquitectura del edificio que afirma su individualidad mediante la diferenciación tipológica (que no necesariamente formal) y posicional, acentuada y más fácilmente detectable en la solución del elemento público: la fachada.

La parcelada ciudad industrial dificulta la aprehensión y manejo total en calidad de objeto unitario y de la polivalencia de contenidos, logrando una prefiguración común

la forma canónica de la ciudad industrial, caracterizada por notables diferenciaciones funcionales del espacio físico (...), que, si no encuentran un equilibrio recíproco y una orgánica sucesión espacial (...), se organizan todavía según un esquema elemental, el radiocéntrico, en torno al núcleo de poder, el centro. (21)

En la sociedad del capitalismo dependiente, este fenómeno presenta características particulares. La brusca ruptura de la ciudad precedente en el modelo clásico, es acá un proceso tardío y largamente madurado, aunque quizás no menos destructivo. Al interior del área metropolitana, el centro histórico poblano presenta algunas similitudes con rasgos bastante generalizables: a) polariza y estructura el territorio metropolitano; b) centraliza las funciones de producción e intercambio regional, ampliadas a la actividad turística. A lo que se agregaría que los puntos anteriores se despliegan a partir de las limitantes e impulsos que impone una formación social altamente centralizadora, en torno a la Ciudad de México, que en gran medida define tipos de complementación funcional por parte de polos regionales como Puebla.

B.2. La manipulación que adopta el esquema simple de concebir la ciudad en base a la relación centro-periferia, es fundamentalmente una de terminación económica. Se encierra a los centros históricos en el papel de referencia de base para la fijación más adecuada de los valores comerciales del suelo. Resulta inevitable ligar al centro urbano con el papel simbólico y real que juega como asiento de la dirección del poder, lo que confiere a la 'memoria histórica' una directa apropiación

por la función de 'centro direccional'.

El derecho burgués otorga las posibilidades de la acción múltiple sobre el suelo, como derivación 'natural' de la propiedad privada del mismo. Con la naturalidad que el mercantilismo otorga a la libre concurrencia de los capitales singulares sobre el objeto urbano, la mediación última para la concreción arquitectónica no es la coherencia de un proyecto social a través de la expresión paradigmática de su cultura, sino la propiedad -dividida diferencialmente- del suelo.

Es en este objeto mercantil que la manufactura social interviene, dotándole de la formalidad material requerida por la funcionalidad que interesa realizar, tras su apropiación posibilitada por el intercambio. En otras palabras, el uso adecuado de la arquitectura es un momento propiciado y postergado por la realización mercantil, momento en que su significancia dominante es la del valor de cambio.

Los contenidos singulares de las representaciones cultural-edilicias son enajenados por la subordinación a la totalidad económica, que se abstrae de la condición de individualidad. Sin embargo, el suelo y sus 'mejoras' (diferenciables finalmente por la equivalencia operativa en el mercado), constituye una mercancía específica: a) es una mercancía fija en su emplazamiento, por lo que deviene monopolizable al tener el status institucional de propiedad privada; b) es mercancía imprescindible (sencillamente, toda actividad social es realizada con y en soportes de inevitable espacialidad); c) es mercancía de intercambio poco frecuente, al tiempo que de movimientos desiguales en los sectores diversos de la economía urbana; d) el suelo es indestructible, mantiene permanente su valor de uso (sobre todo en las cualidades edilicias), y sus mejoras tienen una duración considerable; e) es mercancía que en su intercambio emplea poco tiempo, mientras que su consumo (o su valor de uso) es en un periodo largo de tiempo (bajo la relación temporal entre uso-cambio), y f) el uso del suelo es múltiple y compatible.

Lo específico de la mercancía suelo repercute en sus formas de circulación y empleo, inseparable de la configuración urbana. La propiedad de la tierra provoca la tendencia a su monopolización, pues al aparecer como forma económica en estricto, es parcelizada hasta las dimensiones

mínimas habitables cada vez más reducidas, entrando en contradicción con la racionalización productiva buscada. La oposición radica entonces en la parcelización monopolista y privatizadora encontrada con la racionalización social que es posible en el capitalismo.

La búsqueda de la propiedad del suelo es la búsqueda de la apropiación diferencial del excedente social-plusvalía que su dominio permite, bajo la forma económica de renta. Ya que el capital fijo impreso a la tierra a través de inversiones de mejoras para su empleo, sin aumentarle en área, le aumenta en valor, gracias a esa tierra-capital que se le adhiere en tanto soporte productivo. Lo cual implica que el terreno cobra cada vez más renta por el mismo terreno cada vez más mejorado, y que "junto con la tierra, el capital ajeno incorporado a ella cae a la postre en manos del terrateniente, y el interés por dicho capital engruesa su renta" (22).

La renta del suelo, interceptada por quien le detenta lícitamente, "es la forma en la cual se realiza económicamente la propiedad de la tierra, la forma en la cual se valoriza" (23). Y lo que especifica el empleo del bien tierra, se transfiere al estatuto de propiedad cuando ésta se distingue "de los restantes tipos de propiedad por el hecho de que, una vez alcanzado cierto nivel de desarrollo se manifiesta como su perflua y nociva, inclusive desde el punto de vista del modo de producción capitalista" (24).

La lógica de las leyes de la acumulación en general y de la renta en particular, determinan histórica y especial visión del objeto urbano, condicionando las formas de su manipulación. Ahora, la distribución diferencial de beneficios, costos, etc., sobre la ciudad, es lo que en parte determina su distribución diferencial en la sociedad.

Es aquí donde la competencia de licitación juega un papel primordial en la distribución diferencial del excedente entre los consumidores. Esa competencia es desigual entre los propietarios como clase, así como entre los usuarios como clase, resultando que "el rico puede dominar el espacio mientras que el pobre se encuentra atrapado en él" (25).

En esta perspectiva, la centralidad urbana es redimensionada por sus -

particularidades posicionales ya que, en general, en el mercado del suelo los precios tienden a ser más altos en la medida de su mayor accesibilidad. La propiedad privada del suelo es condición fundamental en determinadas situaciones que confluyen al impulso de altas inversiones especulativas, acaparando los valores generados colectivamente, dando lugar a la escasez del suelo primeramente en el centro antiguo, que trasmite el fenómeno (de elevación de precios) a los terrenos de la periferia inmediata de próxima incorporación central.

De ahí una morfología urbana indiferenciada, abstracta y estandarizada de mercado, rebasando criterios funcionales y ambientales específicos.

El hecho de que una parcela de terreno capte beneficios en función de su inserción al interior del sistema urbano, condiciona que el núcleo antiguo o centro de ciudad -donde predominan las rentas absolutas y monopolísticas-, sea trastocado para el uso de funciones preeminentes. Esto, estrechamente interactuado y también de modo diferencial, con las franjas inmediatas o periféricas de la ciudad, donde la funcionalidad determinará decisivamente rentas diferenciales.

3.3. La ruptura del orden en la formalidad urbanística adquiere coherencia con la continuidad sobrepuesta a la conflictualidad genética: mientras la ciudad antigua es fundamentalmente instrumento de vida colectiva, la moderna se organiza en base a la existencia-reproducción de la fuerza de trabajo, reformulando los criterios de localización y crecimiento de la ciudad, para sostener la producción manufacturera. El salvamento reafirmador de la centralidad ordenada y la caótica expansión metropolitana, son aglutinados en el mismo proceso.

El giro contemporáneo hacia la renovación de la ciudad histórica se ubica en las estrategias de la refuncionalización productiva y en las renovadas formas de reproducción del capital inmobiliario.

La urbanística adquiere presencia en la instrumentación zonificadora de la segregación social, en correspondencia a las rentas diferenciales urbanas, con la intención de reincorporar con fluidez las rentas de noce estancado en los inmuebles antiguos y degradados.

Como la expansión incontrolada (que acentúa la 'ilegalidad' urbana) parece más acorde a la residencia popular, es un antecedente que no puede pasar inadvertido a las operaciones de desalojo y renovación para profundizar el control del centro, a destinar en servicios comerciales y administrativos.

En ciudades donde la industrialización no incluye la integración modernizadora en sus orígenes, hay proclividad a la compactación de las intervenciones especulativas en torno a la ideología encubierta por el himno exaltador de 'belleza' y 'eficiencia' de ciudad. Son las cualidades unidas que fortalecen la capacidad de captación, prestigio y progreso económico.

En otras palabras, esta visión acentúa el desgajamiento del territorio urbano, delimitando más claramente las 'partes' en la correspondencia funcional y social.

Es así que a la ciudad 'interna' es adjudicado el "rol de centro de negocios y de símbolo de la representatividad". Al mismo tiempo que en el 'exterior' han de asentarse industrias y viviendas, facilitando la dirección y control de "los grupos sociales nuevos que en ella se instalan", con el propósito de materializar un tejido urbano que "responde a una determinada imagen, a un modelo que se pretende seguir" (26).

En el marco del zoneo se busca obtener, en el plano urbano, "una funcionalidad rigurosa: determina, aun en el ámbito de un esquema monocéntrico y centrífugo, nuevos polos de atracción en los centros de los suburbios" (27). Acompañado de la edificación consecuente

la nueva cultura arquitectónica del racionalismo, la acostumbra con la práctica de la descomposición de los organismos en partes, y de la recomposición según reglas funcionales, el fuerte interés por los resultados finales -el plano y la posibilidad de diseñar los elementos constitutivos- más que por los procesos y la complejidad de las relaciones. (28)

El zoneo, que suele incluir en la clasificación al área central, es la instrumentación urbanística de la asignación de roles que recodifica la percepción de la renta, desprendida de una visión paradigmática definida, en la cual

la ciudad ya no se concibe como un conjunto de espacios y edificios regulados por leyes formales y relaciones espaciales bien definidas, sino como un conjunto de áreas a organizar en base a reglas de naturaleza fundamentalmente económica... la ciudad es reducida a una de sus componentes esenciales, el suelo, y en cuanto tal, sujeta a los mecanismos de mercado y a las leyes de la producción económica, en base a las reglas funcionales bastante elementales pero que permiten su máxima explotación. (29)

B.4. La organización espacial de la ciudad antigua es el campo en que se mueve y se decide la reafirmación actual del centro. Las intervenciones en las obras aisladas adquieren aquí su verdadero sentido.

Siendo la ciudad "algo que permanece a través de sus transformaciones, y las funciones, simples o múltiples a las que ésta progresivamente - lleva a cumplimiento son momentos en la realidad de su estructura" - (30), las transformaciones edilicias locales, que desde la Colonia - han sido implementadas, no han dejado de responder a generatrices de reorganización de la implantación física. Las modernas transformaciones han de evaluarse en función del manejo efectuado sobre tal organización.

La actual relación que retoma a la arquitectura histórica, es de cariz económico, interviniendo fuertemente en la causalidad generadora, pero limitada dentro de las mixturas que participan en

- a) la relación, y por lo tanto también la independencia, entre los hechos económicos y el diseño de la ciudad;
- b) la aportación de la personalidad, de lo singular, en las mutaciones urbanas, sus valores y sus límites; por lo tanto también la relación entre el modo preciso históricamente determinado con el que se manifiesta un hecho y las causas generales de él;
- c) la evolución urbana como un hecho complejo, de orden social, que tiende a realizarse a sí mismo según leyes y orientaciones de crecimiento bien precisos. (31)

Por lo que la manifiesta estructura física del centro histórico ha de mostrar, en esos límites, la mayor o menor permeabilidad hacia la nueva eficiencia funcional. La posible conciliación de las fuerzas del sistema que atraviesan la ciudad en lo económico pesa por la mediación ideológica de las concepciones o proyectos en pugna. Pues la determinación económica o causas generales del objeto producción comercan, contribuir a explicar el hecho urbano concreto, mas no constituyen la -

obra misma. Aunque, la actual predominancia económica de la sociedad - nos permite suponer la subordinación tanto del centro como de la ciudad conjunta (con las diversas formas de destrucción incluidas), más - que la mediación.

Sin embargo, la vía reaccionaria-destructiva en el rescate del centro histórico no es la única posible dentro de la lógica expuesta, que se instrumenta con el desalojo residencial y la demolición 'saneadora'. - La vía progresista de revalorización de este capital histórico en tanto obra colectiva, con preponderancia en la reorganización espacial, - tiene básicamente la perspectiva de factibilidad que la resistencia de los grupos populares residentes otorgan como margen legal y de fuerza al usufructo social más amplio.

C. La simultaneidad de industrialización y urbanización de la ciudad - capitalista tornan inseparables a ambos procesos para el estudio de la conformación de la ciudad, ante todo en sus connotaciones de magnitud y de funcionamiento sistémico. A formas genéricas de denominación metropolitana, y más precisamente de 'gran ciudad', suelen corresponder los más altos desarrollos de las formaciones sociales en que se asientan.

Al hecho característicamente urbano de conjunción dialéctica del binomio fuerza de trabajo-capital, acompaña la espacialización de la esfera económica dominante del modo de producción, la industria, que se - presenta como generador de productos y como producto generado del crecimiento y transformación de las estructuras físicas de las ciudades. Es causa de la recurrencia industria-ciudad la cooperación social que en términos particularmente técnico-espaciales requiere la manufactura, cuya transformación permanente obedece a los distintos estadios - del desarrollo productivo.

Pues los núcleos urbanos son condición necesaria a la generación pro-
ductiva, al crear

condiciones muy importantes para la reproducción del capital dedicado a la producción de mercancías (concentración en el espacio de diferentes procesos productivos, de mano de obra, de consumidores, etc.), estableciéndose un proceso dialéctico de atracción mutua entre la ciudad y la industria capitalista, en el -

cual cada polo refuerza el otro en forma combinada. (32)

En la cooperación simple son ya detectadas las ventajas de economía - que son inseparables de las condiciones físico-espaciales (33):

Por una parte, la cooperación permite dilatar el ámbito espacial del trabajo, y, en este sentido, es requerida ya, en determinados procesos del trabajo, por la propia extensión del objeto del trabajo, ... Por otra parte, la cooperación hace posible, en relación con la escala de la producción, una contracción espacial - del campo de la producción. Tal restricción del ámbito espacial del trabajo, acompañada de la dilatación de su esfera de acción, por la cual se ahorran una gran cantidad de falsos gastos (...), deriva de la aglomeración de los trabajadores, de la reunión de diversos procesos del trabajo y de la concentración de los medios de producción.

Las ventajas de aglomeración proveen el medio adecuado para el desenvolvimiento de la figura histórica de la manufactura, demandante y provocadora -a instancias de su organización interna-, de disponibilidad de abundante población concentrada. Adquiriendo entonces la correlación de habitantes/área una cualificación económica incrementada, aunque esta densidad es muy susceptible de ser relativa. Un país con una población relativamente escasa, con medios de comunicación - desarrollados tiene una población más densa que la de un país - más poblado con medios de comunicación poco desarrollados. (34)

Posteriormente, la dispersión de capitales y de industrias propia del período manufacturero culmina con la dispersión de concentraciones en la figura de la gran industria. En ésta es revolucionada la fuerza de trabajo, apoyada "en la división técnica del trabajo, en la división - del trabajo en fases sucesivas, en las que para cada una de ellas se - requiere fuerza de trabajo especializada, que precisamente es combinada en el proceso productivo. En la gran industria, la revolución del - modo de producción toma como punto de partida el medio de trabajo. El instrumento es sustituido por la máquina" (35). En términos simples, - podemos considerar que a la gran industria corresponde -en la medida de que logra rebasar los aislamientos productivos para la cooperación en unidades productivas-, la forma espacial de la gran ciudad.

Por definición, esta forma se sostiene sobre nuevas y mayores dimensiones que las de la ciudad preindustrial; más exactamente, que la ciudad preburguesa. Una mayor magnitud no sólo es traducible en mayor área y

población, siendo esencial la reorganización que implica el divorcio - espacial de residencia y producción, problema que tiende a superarse - al tiempo de su agudización, facilitada por el desarrollo tecnológico de las redes de comunicación y transporte.

Con la identificación del capitalismo monopólico en la forma metropoli- tana, es imprescindible la concentración del capital y el avance tecnol- ógico que abstraen las especificidades espaciales en aras de la - producción global

Los progresos técnicos en materia de difusión energética, y de - medios de transporte y de comunicación, tienden a homogenizar el espacio en lo que se refiere a ciertas condiciones de producción que anteriormente se encontraban restringidas a ciertas localida- des, y así mismo. tienden a eliminar el espacio en tanto obstácu- lo para la cooperación y coordinación entre unidades y procesos productivos separados físicamente. (36)

Con el surgimiento de la ciudad industrial, o ciudad de la sociedad - burguesa occidental, es redefinida la expresión de la ciudad en el te- rritorio. Se da mediante el seccionamiento de éste en segmentos con - cierta autonomía, ligados con tramas viales que soportan las separadas edificaciones, de formalidad o intenciones compositivas muchas veces - indefinidas, o agotadas en la obra misma.

La ciudad anterior pasa también a ser una porción de funcionalidad es- pecífica, al ser enlazada con el dinamismo de la industria implantada al exterior de su 'perímetro'. La relación tiende a expresar solucio- nes de especialización de servicios en la ciudad -ahora centro-, y de racionalización individualizadora de los segmentos industriales.

La ciudad que recibe la industria, de construcción y organización poli- valente, es subvertida en el empleo monocéntrico. En respuesta a la - multitud de intereses y demandas singulares, a las penetraciones multi- direccionales. Repercutiendo en

la rotura de todos los confines preestablecidos de la forma urba- na, en cuanto, ..., todo el suelo puede convertirse virtualmente en edificable y de hecho se convierte en cuanto es investido por el aumento del asentamiento. Lo cual confirma que es el mecanis- mo económico el que 'tiende' a convalidar y reforzar el esquema radiocéntrico. (37)

Se presentan distintas condicionantes que orillan a la transferencia de la relación polar entre industria y ciudad. Una de ellas proviene de la no necesaria coincidencia de la propiedad del suelo y propiedad de industrias en las mismas manos, menos aún de diferentes tipos de empresas. De aquí se desprenden dinámicas disímiles -frecuentemente encontradas- de capitalizaciones singulares.

Otra consiste en la segregación espacial del asentamiento residencial, reforzada por la pretendida vecindad de residencia y trabajo. En conjunto se confluje para recurrir a la instalación de industrias en terrenos ubicados en y alejados de las grandes ciudades, en áreas de menor densidad edilicia, rurales. El papel jugado acá por el Estado es el decisivo en cuanto agente urbanístico.

Al interior de la lógica de la implantación industrial, nos interesa referir dos aspectos ligados a la relación con la ciudad, en lo relativo a su crecimiento y configuración.

El primero concierne a la causalidad de ubicación geográfica de las empresas; el segundo, a la incidencia de las mismas en la construcción de la ciudad. Empleando como noción de 'empresa' (38):

unidad de producción sometida a las determinantes generales del sistema en el cual y para el cual produce. Como tal, es un conjunto organizado de medios que permiten pasar de un objetivo económico a una realización técnica.

Respecto a las determinantes o factores locacionales que acuden a explicar la correlación de movimientos de capital-ubicación empresarial, no está por demás aclarar que escapa al interés central y posibilidades de nuestro análisis.

Hay variaciones históricas en el condicionamiento y tendencias locacionales, ya que "de acuerdo a la naturaleza de los procesos productivos, las industrias son atraídas alternativamente por las fuentes de materias primas, los recursos energéticos, las facilidades de transporte más o menos focalizadas, la oferta de mano de obra, las posibilidades de mercado" (39). Caracterizándose en la actualidad porque "ya no es la industria quien ocupa el lugar preponderante como inductor de la urbanización, sino la ciudad quien impone las reglas de implantación -

industrial" (40).

Para la definición locacional de las empresas en la actualidad, en la homogenización tendencial de las particularidades espaciales es la fuerza de trabajo la determinación que adquiere prominencia.

Tal jerarquía presupone pérdida de importancia de otros 'factores', o, más bien, consecuencia del desarrollo productivo global en la circulación, gracias al avance "en el transporte y la comunicación" que "han abatido los costos y el tiempo de la circulación, poniendo un mercado geográfico más amplio al alcance de cualquier planta industrial"; los avances propiamente productivos, desde el momento en que

Las nuevas formas de automatización han aumentado la separabilidad de las partes constituyentes de los sistemas de producción, (lo que) deja en libertad a los diferentes centros de trabajo para buscar sus mejores localizaciones sin estar atados a otras unidades de trabajo con necesidades diferentes.

Además, la organización en grandes corporaciones, con lo que se "está en la mejor posición para aprovechar los avances en la circulación y - la producción", a lo que se agrega el hecho de que aquéllas son capaces de "dar forma a las condiciones de producción en cualquier localización", lo que es acompañado de la capacidad de rompimiento de "la estricta dependencia de las unidades de producción subsidiarias respecto de los mercados externos para muchos insumos y productos", asentado esto en la medida que

las grandes corporaciones pueden llevar a cabo la búsqueda locacional en una forma cada vez más racionalizada, incluidas la toma de decisiones especializada, técnica y computarizada, y la cuidadosa ponderación de las utilidades relativas de las unidades subsidiarias. (41)

Ahora bien, los rasgos de correlación espacio-localización industrial esbozados son generales y corresponden a las formaciones sociales centrales, dominantes.

En el caso de la tradición industrial poblana, se observa cierto paralelismo importante con el desarrollo moderno. Aunque es notable la presencia siempre más o menos tardía del avance tecnológico, es ejemplar la constitución del perfil productivo en torno a las fases sucesivas de la producción en la rama textil: desde los obrajes artesanales

de manufacturación de la seda hasta la tecnificada empresa de transformación de las fibras sintóticas.

Es de especial interés las formas de implantación en el exterior del núcleo urbano durante los albores decimonónicos, en seguimiento -después de más de medio siglo-, de los procesos europeos de occidente. Como en el caso inglés, en la manufactura hacia 1760 (42):

La industria textil se vio obligada, pues, a abandonar la antigua organización dispersa y a concentrarse en grandes fábricas - en las que se dispusiera de la fuerza motriz necesaria, primero cerca de los cursos de agua...

Y paralelismo -en su versión tardía-, de la zonificación territorial planeada por especialidades funcionales, de particular interés en el estudio de la urbanización posterior al '60.

Para abordar el análisis de la implantación de la industria local relacionada con la expansión y configuración impulsada desde los sesentas, es la siguiente hipótesis general, ya tocada: los rasgos contemporáneos de organización de la ciudad están arraigados en la relación dialéctica de la economía -en particular las empresas industriales-, con la ciudad existente, donde se combinan y subsisten de manera subordinada los precedentes modos de producir.

Y tres ideas derivadas. Hipótesis: las pequeñas y medianas industrias que condensan la mancha urbana central, han perdido en la actualidad -su prevalencia en la organización de la ciudad debido al intenso proceso de monopolización, que tiende a suprimirlas y desalojarlas de su presencia geográfica en una subordinación que no compete por sustituirle en sus predios.

Hipótesis: la implantación de nuevas y mayores empresas van siendo enarrazadas por la implementación de redes tecnológicas regionales que dominan las nuevas franjas de configuración.

Hipótesis: la secuencia aglomeración-industria-aglomeración culmina en envueltas de edificación, en discontinuidad física, determinadas por la implantación de industrias.

D. En seguida de los primeros movimientos revolucionarios de la clase obrera en los primeros países industriales, de economía concurrencial, transcurre la segunda mitad del siglo XIX fincándose las raíces de la disciplina urbanística. Es al calor de las accidentadas experiencias - del socialismo utópico sobre la ciudad y sociedad integral, armónica y paradisíaca; de las primeras aglomeraciones urbanas en ciudades donde llegan a coincidir con el arraigo de las grandes industrias; de las - primeras redes hidráulicas y ferrocarrileras para la industria; de las primeras crisis del capitalismo internacional.

Las obras parisinas de Haussman y las primeras regulaciones legales para la higiene en las grandes ciudades y para el control de las redes, son ilustrativas para la historia del Estado burgués en sus 'manos sobre la ciudad' y para la ubicación genealógica del instrumental técnico del urbanismo, destinado a contribuir en el forjamiento de la manufactura edilicia a la imagen y semejanza dominantes. La Comuna de París - es paradójicamente la experiencia coterránea antagónica que acude a - mostrar desde entonces los 'fracasos' del urbanismo.

Es de ahí que el conocimiento de lo urbano se constituya en su desenvolvimiento concatenado con la 'regulación técnica' de las ciudades - por parte del Estado.

Lo que implica conferirle al urbanismo un marcado carácter operativo - dirigido al logro del adecuado funcionamiento de las unidades productivas de aglomeración, donde el Estado moderno asienta las centralidades ramificadas del poder. Escenarios simultáneos de las pugnas antagónicas.

Este carácter ancla la disciplina en uno de sus extremos al campo jurídico institucional de la sociedad política, donde la ciudad es institucionalizada en función de las prevalecientes relaciones políticas. Al otro extremo, el anudamiento se establece en la materialidad del objeto problemático, en la acción sobre la ciudad.

En el transcurso de los puntos señalados, no se dibuja la economía del trayecto directo, sino las sinuosidades laberínticas provocadas por - las instancias de la pugna política, las de la mediación por el -

consenso y las de la represión por el control. Su seguimiento es -- registrable en hechos distintos e inseparables: el discurso (o los -- discursos) y la práctica efectuada (o las prácticas).

En palabras de correlación analógica, los encontramos en dos tipos de documentos traslapados y disímiles: el de pertenencia legal -la palabra y el texto-, que remite a los códigos jurídico-institucionales, y el de pertenencia físico-espacial, que nos remite a los códigos de la prefiguración de la cultura material. Buen obstáculo para el razonamiento causa-efecto de la lógica formal. Realidad soslayada por las aplicaciones mecánicas de la 'teoría' del reflejo.

Estos comentarios nos permiten apuntar delimitaciones metodológicas. - Primero, que la penetración en el ámbito de actuación estatal sobre la ciudad requiere el estudio de los textos discursivos, siendo pertinente el análisis de los 'planes' (urbanos). Segundo, hay que acudir a la lectura de las prácticas sustentadas, la edificación misma.

Y una consideración obligada. Las políticas urbanas que repercuten en la conformación de las ciudades no son exclusivamente las instrumentadas mediante los denominados 'planes de desarrollo urbano', ya que la planeación estatal tiende a cubrir la amplia gama de 'sectores' que componen la economía, algunos de los cuales llegan a ser decisivos en la configuración de aquellas. Variando en el tiempo, es frecuente la incidencia de las políticas industriales, agrícolas o de población (o más particularmente: las del petróleo, las ejidales, las alimentarias, las de vivienda).

Más aún, al no ser posible la identificación directa de las prácticas precisas con los enunciados textuales -como resultantes de la confrontación social-, implica en casos extremos la oposición de discursos y prácticas antagónicas. Lo cual parece oponerse a los enunciados anteriores, cosa a la que regresaremos más adelante.

Por estas dificultades obligan otra aseveración. Los planes-textos - son casi por definición históricos instrumentos técnicos legales que vehiculan la acción política encaminada a naturalizar hechos y concepciones de la imagen buscada.

Por lo que han de construirse en sí mismos de manera que afronten con mayor o menor éxito su travesía por los terrenos minados de la pugna y el sometimiento, es decir, tendrán correspondencia orgánica con la estrategia y las tácticas del poder.

La importancia de abordar el discurso en calidad de contenedor complejo y contradictorio se apoya en varias razones. Es la oportunidad de - atravesar el espesor ideológico de la visión dominante que legaliza - nuestro objeto. Además, contribuye a ubicarlo en la lógica de su historia singular. Y lo politiza al interior de las relaciones sociales.

O sea, lo reconocemos por ubicarse en el terreno identificado "por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno - adueñarse" (43). Las potencialidades del enunciamento desbordan los - límites del mismo, pasando a ser constatable y requerido de análisis en el momento de la práctica que nutre y manifiesta "bajo la forma de un efecto, es decir, bajo la forma de otra producción de sentido, de - otro discurso" (44).

El texto individual, registro último que interesa nuestra atención, - dicta de ser unidad discursiva desde el momento que lo desencajamos - del campo de lo político. El plan urbano escrito no es la única forma de expresión de las políticas estatales sobre la ciudad, ni siquiera - entre las lexicográficas.

En el ámbito del urbanismo, aislado si acaso para fines analíticos, - los textos recogen discursos entreverados de distintos orígenes sociales y temporales, con relaciones problemáticas todos ellos. Los fragmentos paradigmáticos a entresacar provienen de un campo complejo donde cada parte "no puede considerarse ni como unidad inmediata, ni como unidad cierta, ni como unidad homogénea" (45).

Cabe avanzar ahora en el sentido de ir bordeando el proyecto de ciudad del Estado contemporáneo en sus concepciones más generales, familiarizadas con los niveles estratégicos. Es aquí donde las nociones de núcleos sociales son inseparables del estatus político adquirido en una determinada demarcación territorial y social, proveniente del encajamiento en el engranaje productivo, que remite a la dominación --

industrial.

La búsqueda encaminada a la optimización de las condiciones generales necesarias a las relaciones sociales aglutinadas en torno de la actividad productiva atrepa la polivalencia de las ciudades.

La funcionalización de núcleos especiales hábitat-sociedad, se dimensiona en conceptos amplio y fetichizadores de una totalidad fácilmente reductible: las unidades productivas. Donde el urbanismo coadyuva al orden-disciplina del objeto a racionalizar para el eficaz empleo y las instancias estatales son sujetos primigenios.

Con el surgimiento de la gran industria, el momento en que el obrero acciona la máquina para la producción repetitiva en serie es la simiente que se expande desde el espacio-empresa de dimensiones 'micro' hasta las 'escalas macrosociales', en que la vigilancia ordenadora imprime coherencia a través de las redes del poder.

El énfasis disciplinario imprime en la arquitectura de inspiración - fabril la formalidad del 'claustro', en la lógica de concentrar las - fuerzas productivas para

obtener de ellas el máximo de ventajas y de neutralizar sus inconvenientes (robos, interrupciones del trabajo, agitaciones y - "cábalas"); de proteger los materiales y útiles y de dominar las fuerzas de trabajo.

En la ciudad se procede a la segmentación por zonas pretendiendo "anular los efectos de las distribuciones indecisas, la desaparición incontrolada de los individuos, su circulación difusa, su coagulación inutilizable y peligrosa; táctica de antideserción, de antivagabundo, de - antiaglomeración", con la visión organizativa celular que especializa analíticamente.

Las regulaciones de la unidad urbana obedecen al 'emplazamiento funcional' interesado en "codificar un espacio que la arquitectura dejaba en general disponible y dispuesto para varios usos. Se fijan unos lugares determinados para responder no sólo a la necesidad de vigilar, de romper las comunicaciones peligrosas, sino también de crear un espacio útil". Culminando en la cohesión impresa mediante la atribución del -

rango poseído en las partes que, distribuidas en lugares precisos, mas no fijos, circulan por sistemas de relaciones (46).

Hay luego dos ámbitos -o dominios discursivos- donde se asiste a la concreción material, en términos operativos y legales. Se dirigen a la naturalización social y a la ejecución constructiva. Son el fundamento jurídico y el proyecto de edificación.

Jurídicamente, es la remisión al código constitucional, que abunda en la complejización de la política urbana -a menos que se lo considere - como mero instrumento de dominación-, ya que "se nos manifiesta como - un campo de confrontación de clases y aparece, lo mismo que el Estado, como una forma de condensación de las contradicciones sociales. De aquí su eficacia contradictoria". Pero que es consistente respecto del "derecho privado y, particularmente del derecho de propiedad y sus adyacencias", y visualizando la realidad en función "de las ideologías - políticas en torno al Estado y la organización del poder" (47).

El estatuto de propiedad privada es fundamental -en nuestro caso, del suelo-, tanto para encontrar la liga del problema físico espacial con la estructura social como para seguir la pista de las contradictorias acciones que insisten en la regulación ante el crecimiento de las ciudades, amenazadamente desordenadas por la realización de los 'caprichos' intocables de la propiedad. Y aquí es el encuentro de las instituciones con la forma de ciudad.

Porque en último término, la elección de la imagen perseguida es decidida por "la ciudad misma, pero siempre y solamente a través de sus - instituciones" (48). En este lenguaje, la conformación urbana resulta de las pugnas políticas por la construcción y reconstrucción institucional como referencia.

O lo que es igual, el Estado hila sus prácticas a partir de un modelo ideal y rígido -por definición- de imagen y funcionamiento determinado hacia el que persevera por alcanzar.

Tal modelo ha de responder simultáneamente a principios encontrados: por un lado, respeto a los estatutos que subyacen a la problemática -

realidad afrontada, y la búsqueda de la normalización armónica por otro. De esa manera, la racionalización zonificadora toma su ropaje - 'científico' de las técnicas que objetivizan la realidad con la estadística del dato, la fidelidad cartográfica y la proyección precisa.

Se parte luego de una apoyatura condicionada (49): por la imagen adecuada de gran ciudad, que "constituye el presupuesto de aquel tipo de desarrollo económico caracterizado por la concentración y el control; es, sobre todo, un bien económico, un factor de producción"; por la propiedad privada del suelo, o bien necesario de permanencia escasa ante demandas masivas concentradas en el espacio social, y ante ello, - "la regulación por medio de la zonificación es la alternativa a la expropiación generalizada"; por la participación combinada y 'sana' (a no enfrentar), del Estado hacia las capas de la población mayoritaria con medidas de 'contenido social', al tiempo que los agentes privados - hacia los sectores privilegiados; por la conservación e impulso racional de la captación diferenciada de la renta del suelo urbano.

El procedimiento culmina -aún en la fase enunciativa- con la formulación del 'plano regulador', o expresión directa del modelo que recoge la visión dominante de la ciudad a conformar.

Se abstrae el plano regulador de las condiciones específicas y entiende una forma genérica que se constituye con modos 'naturales' de crecimiento de la ciudad como 'organismo'. Tratando de controlar las manifestaciones malsanas de la propiedad del suelo en sus mayores grados - de especulación, atiende los elementos que considera prioritarios: las cantidades o densidades de ocupación-residencia, el tráfico (para ordenar eficientemente las partes desarticuladas y difusas del territorio) o esquema viario, y las formas de crecimiento o ampliación.

El plano regulador viene a ser (50) el instrumento de que se sirve el Estado, en sus articulaciones locales, para tratar de racionalizar el crecimiento de la ciudad, sin poner en tela de juicio -es decir: considerándola como natural- la forma de propiedad; esto es: la forma en base a la cual se construye la ciudad.

El sustrato epistemológico que le sustenta es un esquema sumamente -

simple. El registro y mensuración de la realidad abordada es recogida en el diagnóstico; las intencionalidades de justicia social dan lugar al planteamiento de objetivos. La presencia del arbitraje de Estado re conoce en las facetas de la legalidad, la expropiación en márgenes 'sa ludables' y la 'normalización', vehiculando la participación de un capitalismo de Estado.

Por otra parte, tenemos que el Movimiento Moderno de la arquitectura -acude puntualmente al llamado histórico de fortalecimiento del 'corpus' disciplinar. La arquitectura pasa a significar la 'ciencia de la edifi cación'. En dimensiones urbanísticas, es el tratamiento articulador de las cuatro funciones esenciales del trabajo, la residencia, la recreación y la circulación.

Es primero la alternativa emergente al manejo estético de las concepciones de Beaux-Arts, que genera un bagaje de "manuales, escritos teó ricos, exposiciones, convenciones, congresos, revistas especializadas" (51), a lo que se agregarán después los idearios del Bauhaus y los congresos del CIAM.

En suma, al nivel de hipótesis general es posible enunciar que el Estado juega un papel determinante en la estructuración y conformación de la ciudad contemporánea. Valiéndose de un proyecto concreto socializado a través del discurso, dentro del cual se insertan, de manera variable las 'prácticas'.

Es una visión que no se circunscribe ni al sólo 'hacer hegemónico', ni al clima prevaleciente en los personeros de sus instancias o 'aparatos', sino que surca los terrenos de las superestructuras y termina ag tuando en la materialidad concreta. Produce cultura. No se realiza ésta en cotos autónomos, sino en el escenario de la vida cotidiana de la sociedad civil, que a su vez invade -y por esas conquistas pugna- la esfera de la sociedad política.

Aunque inserto en las regularidades de la totalidad social, el espacio concreto observa discursos y prácticas que le singularizan. Mientras -la noción de Estado hace referencia a determinado modo de producción, la de régimen de gobierno lo hace en virtud de adecuación temporal -

obligada por la correlación de fuerzas de coyuntura en una formación social.

Acá la situación es abarcada además por prolongaciones que refieren a las burguesías regionales, a los 'grupos populares', a las pugnas por los poderes locales, sin ser simples reflejos o ecos de los rasgos - predominantes de la formación social mexicana.

Es una hipótesis considerar la aseveración de que localmente prima el concepto funcional de ciudad acumulativa, de organismo compuesto por - parte articuladas, donde los poderes locales asumen la tarea de dinamizar-racionalizando, 'desconociendo' la presencia conflictual de los movimientos sociales urbanos.

Las medidas de planeación, por otra parte y como siguiente hipótesis, obedece a los cambios inspirados por el modelo de gran ciudad moderna y capital regional a construir.

Notas

- (1) Carlos Pereyra, "Historia ¿Para qué?", en Historia ¿Para qué?, de AA.VV., siglo XXI editores, México, 1982.
- (2) Karel Kosík, Dialéctica de lo concreto, Ed. Grijalbo, México, 1982, p. 141.
- (3) Michel Foucault, La arqueología del saber, siglo XXI editores, México, 1984, p. 251.
- (4) K. Kosík, op. cit., pp. 23 y ss.
- (5) Ibid., p. 61.
- (6) Ibid., p. 109.
- (7) Ibid., p. 116.
- (8) M. Foucault, op. cit., p. 202.
- (9) Michel Foucault, Microfísica del poder, Las ediciones de La Piqueta, España, 1980, p. 13.
- (10) Ibid., p. 149.
- (11) Héctor Aguilar Camín, "Historia para hoy", en Historia ¿Para qué?, de AA.VV., op. cit., p. 166.
- (12) Manuel Castells, La cuestión urbana, siglo XXI editores, México, 1976, pp. 141-146.
- (13) Aldo Rossi, La arquitectura de la ciudad, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981, pp. 120 y 121.
- (14) Ver a Luis Unikel et. al., El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras, El Colegio de México, México, 1976, y Luis Unikel, "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", en Ensayos del desarrollo urbano de México, de AA.VV., SepSotentas, México, 1974.
- (15) Marino Folin, La ciudad del capital y otros escritos, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976, p. 35.
- (16) Emilio Pradilla C., Apuntes sobre "El Eurocomunismo, la cuestión urbana y la lucha de clases", fotocopias, México, 1979, p. 40.
- (17) Paul Singer, Economía política de la urbanización, siglo XXI editores, México, 1975, p. 163.
- (18) M. Castells, op. cit., p. 29.
- (19) A. Rossi, op. cit., p. 99.

- (20) Carlos Marx y Federico Engels, La ideología alemana, Eds. de Cultura Popular, México, 1977, p. 56.
- (21) Carlo Aymonino et. al., Orígenes y desarrollo de la ciudad Moderna, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1978, p. 34.
- (22) Carlos Marx, El Capital, Tomo III/Vol. 8, siglo XXI editores, México, 1981, p. 800.
- (23) Ibid., p. 796.
- (24) Ibid., p. 801.
- (25) David Harvey, Urbanismo y desigualdad social, siglo XXI editores, México, 1979, p. 179.
- (26) Franco Mancuso, Las experiencias del zonino, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980, p. 70.
- (27) Ibidem.
- (28) Ibid., p. 329.
- (29) Ibid., p. 336.
- (30) A. Rossi, op. cit., p. 95.
- (31) Ibid., pp. 248-249.
- (32) Samuel Jaramillo, Hacia una teoría de la renta del suelo urbano, fotocopias, Universidad de los Andes, Bogotá, 1977, p. 114.
- (33) C. Marx, El capital, t. I, p. 396. Cit. por Marino Folín, en La ciudad del capital y otros escritos, op. cit., p. 40.
- (34) Marx, El capital, t. I, p. 396. Cit. por M. Folín, en op. cit., p. 42.
- (35) Folín, op. cit., pp. 62-63.
- (36) S. Jaramillo, op. cit., p. 115.
- (37) C. Aymonino, op. cit., p. 39.
- (38) Manuel Castells, Problemas de investigación en sociología urbana, siglo XXI, editores, México, p. 147.
- (39) Jaramillo, op. cit., pp. 114-115.
- (40) Ibid., p. 117.
- (41) Michael Storper y Richard Walker, La división espacial del trabajo, Cuadernos Políticos No. 39, México, octubre-diciembre de 1983, pp. 5 y 6.

- (42) Leonardo Benévolo, Orígenes del urbanismo moderno, H. Blume Ediciones, Madrid, 1979, p. 19.
- (43) Michel Foucault, El orden del discurso, Cuadernos Marginales, Ed. Tusquets, Barcelona, 1980, p. 120. Cit. por Alberto Aziz y Carlos Ruiz, en Proyectos, fuerzas y discursos de la Reforma Política en México (1977-1979), tesis de maestría en sociología de la UIA, México, 1981, p. 36.
- (44) Aziz y Ruiz, op. cit., p. 43.
- (45) M. Foucault, La arqueología del saber, op. cit., p. 39.
- (46) Michel Foucault, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, siglo XXI editores, México, 1983, pp. 145-149.
- (47) Gilbert Giménez, "Ideología y derecho. (Perspectivas para un análisis sociológico del discurso institucional)", en Arte, Ideología, Sociedad No. 6, México, abril-mayo de 1970, pp. 100 y 101.
- (48) A. Rossi, La arquitectura de la ciudad, op. cit., p. 273.
- (49) F. Mancuso, op. cit., pp. 83 y 84.
- (50) Folín, op. cit., p. 113.
- (51) Ibid., p. 163.

Capítulo II. CRECIMIENTO Y REORGANIZACION ESPACIAL.

El origen mismo de Puebla es un hecho controvertido. Una decisión detenidamente planeada en el marco de la secuencia de fundaciones coloniales, y siguiendo los procedimientos establecidos, no ha bastado para gsentarla como una situación simple reducida al dato cronológico.

Las fantasías del mito religioso se funden en uno con la racionalidad del trazo. Las distintas reinterpretaciones acuden a priorizar la intervención religiosa, o la mano de la autoridad política; la nobleza de la metropolitana intervención real, o la persistencia de los representantes locales; la cercanía del parentesco de Hernán Cortés, o la figura de Motolinía. Hay otras, como las que acuden a justificar la retícula urbana: expresión de los mejores logros del humanismo renacentista, o de la civilización azteca.

A estas alturas, hay acumuladas tantas pruebas documentales como interpretaciones de las mismas. No es casual esta divergencia, el carácter de 'origen' permite matizar los eventuales cambios en el discurso sustantante del poder. Pues la fundación de ciudad implica en este contexto la 'fundación' de determinadas relaciones políticas, con aval no inprovisado, sino históricamente 'demostrado'.

Las argumentaciones referentes a los motivos de fundación confluyen - sin embargo, de manera más o menos explícita, sobre 3 puntos intimamente ligados: a) ubicación puntual y destacada dentro de la estrategia de dominación del territorio colonial; b) la necesidad de crear una ciudad que prolongase las funciones del poder central, en las inmediatas geográficas y de jerarquía, y c) lograr un núcleo dedicado a la producción manufacturera. Focas ciudades coloniales con un destino tan manifiesto.

El crecimiento de la ciudad registrado desde entonces, es accidentado y presenta formas diversas. Primero, durante el siglo XVI -que podría considerarse básicamente el periodo fundacional-, es intenso y de expansión regular a partir del núcleo inicial; en el siglo XVII hay un crecimiento lento y estable, mientras que en el XVII y XVIII se acelera nuevamente, floreciendo la segunda ciudad del Virreinato en la -

producción, la cultura y el comercio. En ese siglo, el centro español alcanzaría a los barrios indígenas.

En el siglo XIX, el crecimiento será particularmente accidentado, ya que a las pestes e inundaciones de los siglos anteriores se agregarán ahora varias guerras y sitios de la ciudad. Y de entonces datan los primeros asentamientos productivos al exterior del núcleo urbano. Vuelve a incrementarse el ritmo de expansión nuevamente hasta la cuarta década del siglo actual. Y será en la segunda mitad del mismo que sobrevienen los cambios morfológicos más significativos.

1. Antecedentes.

La ciudad de Puebla es fundada el 16 de abril de 1531 en la margen oriental del río San Francisco y reubicada -casi en seguida-, del lado poniente. Es una ciudad de fundación colonial para ser habitada por españoles, sobre un fértil valle sin explotación previa, regado naturalmente por corrientes fluviales. Es la fundación un hecho polivalente.

Hay varias implicaciones que merecen atención para evitar y entender la imagen idílica y anecdótica. Se efectúa la construcción en una de las regiones más densamente pobladas por indígenas al inicio de la Colonia, en el justo lugar en que no había asentamiento alguno (condición ésta generalmente seguida para ubicar los nuevos centros), pero sí bien localizada en la ruta México-Veracruz y respecto a las grandes ciudades conquistadas, ya en pleno proceso colonial. Se señalan una población de 200,000 para Tlaxcala y de 40,000 personas para Huejotzingo (1).

En años anteriores, antes y poco después de la toma de Tenochtitlán, se habían instalado los conquistadores (primero) y los colonizadores (después) en Tlaxcala, Cholula, Huaquechula, Calpan, Huejotzingo, Tepeaca. Precisamente en las conglomeraciones indígenas o reubicándolas, como en el caso de Huejotzingo, en secuencia seguida de 1519 a 1527.

Las razones para la selección del sitio, tales como la ubicación intermedia en el camino de México hacia el Golfo y la dotación de tierras a españoles solicitantes, resultan de importancia secundaria cuando las -

enmarcamos en la lógica de la estrategia colonizadora.

Periodo fundacional.

a). Estrategia de ocupación. La orden de los franciscanos, llegada al Virreinato en 1524, se asienta y monopoliza 2 regiones de gran densidad de población nativa y corazón de la Colonia: la región de México y la región de Puebla-Tlaxcala. El año de arribo se dividen en 4 grupos para la construcción de monasterios, priorizando los núcleos prehispánicos de México, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, por su importancia - demográfica, política y religiosa. Además de que en el primero se suma la función de centro político preeminente, antes y durante la Conquista.

Los misioneros jugaron un importante papel a través de la evangelización, apoyada no sólo en las construcciones propiamente religiosas, también por los centros urbanos en que los instalaban, de ahí la importancia de los centros indígenas preexistentes. La dirección de la Colonia descansa en la mancuerna religiosos-militares.

El apoderamiento español de la riqueza natural y la mano de obra indígena se apoya en la visión geopolítica que organiza el territorio en - jurisdicciones como los Obispos y las Audiencias. Para 1527, la principal cabecera religiosa al oriente de la ciudad de México está en - Tlaxcala. De ahí que a la influencia de la Iglesia se le atribuyen motivos de la fundación (2):

En primer lugar la necesidad de crear una ciudad netamente española que no tuviera reminiscencias indígenas (como las vecinas Tlaxcala y Cholula), con objeto de facilitar la colonización y - la evangelización en estas comarcas; en segundo término el tránsito continuo entre la capital y el puerto de Veracruz demandaba sitio donde hacer una escala estratégica, tanto para descanso de los pasajeros como el abastecimiento de los mismos..."

Debe notarse primero, la estrategia de ocupación aparece previamente - operada a través de Tlaxcala y Huejotzingo; segundo, Cholula podía considerarse como lugar intermedio entre la capital y el puerto, en ambos casos desde la década anterior.

La asignación religiosa de Puebla es posterior a la fundación, en temprano periodo de auge -en 1590-, cuando es trasladado el poder religioso

de Tlaxcala a Puebla, lugar 'digno' para tal efecto, cuyas fronteras - son entonces de un territorio inmenso que se extiende al norte hasta - el Golfo de México y por el sur al Océano Pacífico, hasta mediados del siglo pasado, cuando las secciones de esos extremos son anexionadas a - Veracruz y Guerrero.

De otra parte, los franciscanos tenían conflictos con las encomiendas repartidas indiscriminadamente entre los españoles, sobre todo cuando las tierras originalmente estaban en manos de indígenas. Aquí hay que recordar que la ciudad se funda justificada en parte para satisfacer demandas de tierras agrícolas por colonos aún sin posesiones, lo que - dificultaba su instalación en núcleos franciscanos. El siguiente es un comentario de un incidente de la época (3):

... otra indicación de oposición franciscana a la Institución de la Encomienda aparece en el caso de las tierras de Huejotzingo, justo antes de 1535 en que fray Antonio de Ciudad Rodrigo aprobó una distribución de las tierras que no se trabajaban de una manera comunal entre los principales del lugar. Se le pidió al Virrey Mendoza poco después de haber llegado, aprobar dicha concesión, éste lo hizo contento en su deseo de ayudar a los indígenas, pero posteriormente en el año de 1550 juzgó la acción muy - perjudicial a la "República" y aconsejó a su sucesor tener cuidado de no repetir el mismo error.

Lo que puede interpretarse ahora como investidura formal o como motivo totalmente coyuntural es el carácter de ejemplar o de ciudad modelo - que se plantea como objetivo, por parte de los encargados de la obra. Según esta idea, la ciudad o 'puebla' en proyecto reuniría una población virtuosa. Por otro lado, en la práctica, el núcleo inicial de 40 - terminaron siendo encomenderos, conquistadores casados con nativas, sacerdotes, artesanos y españoles pobres e inválidos. Su pronta e impresionante riqueza fue producto de la eficaz explotación del gran potencial humano, basados en relaciones de trabajo del tipo servil y esclavista.

b). Puebla en el siglo XVI. La ubicación regional -entre importantes núcleos indígenas, cercana a la ciudad de México, en el camino al principal puerto virreinal-, y el origen de los pobladores, son rasgos iniciales que se combinarán para consolidar este centro a mediados del siglo XVI.

Cuadro 1. POBLACION DE PUEBLA (1532-1980).

<u>Fecha</u>	<u>Población Cd. de Puebla</u>	<u>Fecha</u>	<u>Población Cd. de Puebla</u>	<u>Mpio. de Puebla</u>
1532	3,160 (1)	1900	93,521 (3)	98,932 (4)
1547*	300 (2)	1910	96,121 (3)	--
1550	18,250 (1)	1920	--	111,712 (4)
1570*	800 (2)	1921	101,518 (1)	--
1600*	1,500 (2)	1930	114,793 (1)	124,063 (4)
1678	69,800 (1)	1940	138,491 (5)	148,701 (5)
1746	50,366 (1)	1950	211,331 (5)	234,603 (5)
1777	71,366 (1)	1960	289,049 (5)	297,257 (5)
1793	56,859 (1)	1970	401,603 (5)	532,744 (5)
1802	67,800 (1)	1980	545,065 (6)	835,759 (5)
1825	44,756 (3)			
1835	40,000 (3)			
1854	84,000 (1)			
1869	60,000 (3)			
1870	65,000 (3)			
1876	65,000 (3)			
1879	76,217 (3)			
1887	72,743 (3)			
1888	105,000 (1)			
1889	78,530 (3)			
1895	88,674 (3)			

*Datos sólo de la población española residente.

- Fuentes: (1) Margarita Nolasco, Cuatro ciudades. El proceso de urbanización dependiente, INAH, México, 1981.
- (2) Alejandra Moreno Toscano, "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, de AA. VV., SepSetentas, México, 1974.
- (3) Carlos Contreras C. y Juan C. Grosso, "La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX", en Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia, de AA. VV., CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla 1983.
- (4) Plan Director Urbano Ciudad de Puebla, de los Gobiernos del Estado y Municipio de Puebla, Puebla, 1980.
- (5) Censo General de Población.
- (6) Población estimada en (1).

Los esfuerzos locales por cimentar sólidamente la nueva ciudad, requirieron del respaldo de las cortes españolas, donde recaía la legalidad última. Como puede observarse en esta cédula real expedida por la Reina en 1543 (presentada aquí en versión moderna del español):

Por cuanto nuestros Oidores de nuestra Audiencia y Cancillería Reales de la Nueva España, han poblado de Cristianos Españoles un pueblo que se dice la Puebla de los Angeles, situado entre Cholula y Tlaxcala, por tanto con la voluntad que el Emperador, mi Señor y Yo, tenemos que dicho pueblo se ennoblezca y aumente y otros se animen a vivir en él, es nuestra merced y voluntad que de aquí adelante se llame e intitule CIUDAD DE LOS ANGELES, y mandamos que los vecinos y personas que al presente viven en dicha Ciudad, y los que de aquí adelante fueren a vivir en ella, no paguen alcabalas ni pechos por término de treinta años primeros siguientes que corren y se cuentan desde el día de la fecha de esta mi Cédula en adelante. (4)

Puebla es desde el principio asiento comercial y manufacturero, así como cabecera de la principal región agrícola en años del mismo siglo, apoyada en Atlixco, Cholula, Huajotzingo y Tepeaca.

La manufactura textil de la seda se asienta desde 1548 que, con su decadencia en el siglo XVII, es impulsada la manufactura del tejido de lana que, al decaer también en el siglo XVIII, es introducida la del algodón.

Con tal conjugación de condiciones se afianza el desarrollo de la ciudad, si bien discontinuo, basado en una organización territorial que le prolonga en asentamientos coloniales especialmente dependientes, como Atlixco (también ciudad de españoles) con su producción agrícola y Cholula, con su mano de obra manufacturera y artesana. Lo que se ha caracterizado como prototipo de ciudad 'absorbente' (5): centralización regional del comercio, la industria, los servicios y el poder, desde el siglo XVI hasta principios del XIX.

Este centro es pues el mayor núcleo urbano al oriente de la ciudad de México durante y después de la Corona, lo que se desprende de su importancia regional concentradora de funciones que la jerarquizan en la red urbana. (Ver el incremento demográfico en el Cuadro 1).

c). Lugar y trazo. El lugar seleccionado para construir la nueva ciudad resume condiciones eslabonadas por la concepción y práctica geopolítica

colonial. Otro aspecto del período es la forma de ciudad construida, y otro la organización espacial.

La colonización española en América Latina construye asentamientos desde 1492 hasta inicios del siglo XIX (el 90% de ellos en el siglo XVI), siendo en México el lapso más intenso el de la década de 1530 a 1540, varios de los cuales serían después relocalizados: Taxco es fundado en 1529, Guadalajara en 1530 por vez primera, Culiacán y Toluca en 1530, Puebla y Compostela en 1531, Acapulco y la primera construcción de Salamanca en 1532, Querétaro en 1534, Zamora y Pátzcuaro en 1540, Valladolid en 1541 y Mérida en 1542.

Hay ciudades que se construyen directamente sobre los asentamientos prehispánicos (como Cholula, la ciudad de México), conservando elementos morfológicos del trazo de ciudad indígena. Existen las que se establecen en nuevas áreas abiertas a la ocupación por los españoles (Veracruz, Atlixco, Puebla). Puede encontrarse una gama inmensa de las condiciones particulares en que se establecen los nuevos centros, conteniendo distintas respuestas para el emplazamiento.

Existen dos tipos y concepciones de ciudad al momento de la fundación, la de los sojuzgados y la de los dominadores, en ambos casos resulta imposible resumirla en un prototipo o modelo. Mientras los centros nativos encontrados -ante todo los más importantes-, son sometidos a la destrucción a toda costa, como ilustra el párrafo siguiente (6):

... y atento a éste se concentraron a los que estaban por las provincias arriba dichas (Tlaxcala, Texcoco y Huejotzingo), de comenzar a derrocar y quemar los templos, y no parar hasta tirar los todos echados por tierra y los ídolos juntamente con ellos -construidos y asolados, aunque por ello se precisen en peligro de muerte... cumplieronlo así, comenzando a ponerlo por obra en Texcoco, donde eran los templos muy hermosos y torreados, y esto fue en el año de 1525, el primer día del año y luego tras de ellos los de México, Tlaxcala y Guaxocingo.

Los antecedentes imperiales dificultan su 'traslado' al momento de penetración y conquista, donde priva la emergencia militar. Estos distintos trazos y organizaciones internas de las ciudades levantadas son estudiadas y clasificadas por Jorge Hardoy (7), quien las cataloga en 6 modelos, cada uno de ellos con variantes a su vez: el clásico, el regular, el irregular, lineal, radial y otro 'sin esquema definido'. Según

esta tipificación, Puebla respondería al denominado modelo clásico al reunir las siguientes características:

- trazado en damero, con manzanas rectangulares de 100x200 varas (equivalentes a 167.00x23.50 m);
- el espacio de una de ellas se adecuó para plaza mayor;
- alrededor de esta plaza se levantan los principales edificios religiosos y de gobierno;
- en las calles envolventes de la plaza mayor se previeron y construyeron arcadas, y
- en torno de las otras iglesias se dispusieron plazoletas.

A lo que agregaríamos la característica de la subdivisión equivalente en cuatro partes por ejes cartesianos, traducidos en las dos calles --centrales de cruce axial en un vértice del zócalo.

Eran vagas las primeras instrucciones urbanísticas entregadas por la Corona a los conquistadores. En 1573 se especifican en las 'Ordenanzas de descubrimiento y Población'; en 1601 se recogen en el Libro IV de la 'Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias'. Los textos de recomendaciones urbanísticas son posteriores a la fundación de Puebla, además de que éstos contemplaban referencias generales de los temas concernientes a la forma, detallando sin embargo la elección del lugar, seccionamiento de la tierra y emplazamiento de edificios nodales.

En Puebla y municipios aledaños fueron recogidas estas instrucciones y llevadas a la práctica con las variantes de la tipología colonial, prevaleciendo los criterios ligados al modelo regular y al clásico, y al de sin esquema definido. Esto se relaciona sobre todo con un denominador común tendiente a la racionalización del suelo, motivado por la distribución equitativa entre los habitantes y una jerarquía funcional-espacial frecuentemente referida a un modelo ortogonal preciso, con variantes.

Generalizando para la América Española, podríamos ratificar con nuestro caso que

Los españoles dieron solución a un problema múltiple, ya que daban forma y orden a un asentamiento urbano y, simultáneamente, adoptaban el trazado que con mayor facilidad y rapidez les permitía

determinar la más equitativa subdivisión en lotes urbanos y quintas suburbanas entre los fundadores, previendo las necesidades de futuros pobladores. La cuadrícula o un trazado con cierta regularidad también simplificaba problemas técnicos. O sea que las formas urbanas regulares adoptadas fueron soluciones eminentemente prácticas y funcionales... (8)

d). Puebla en la región. Desde el período colonial, Puebla está cubriendo un papel intencionalmente asignado, con calidad de centro regional jerárquico, inserto en una red urbana local compuesta por centros de historia similar. El papel religioso, político, económico y en fin, social, es recogido en la organización espacial interna de manera expresa: el centro de ciudad no sólo lo es del núcleo que lo acoge, lo es también de la región.

La rectoría espacial negada por los ejes indiferenciados y 'equitativos', se escenifica por la diferenciación formal-volumétrica en denotaciones de función con apoyo en la continuidad homogénea de la arquitectura civil. Es decir, el rigor simplista y exactamente geométrico en planta es, al momento de su larga edificación, dialécticamente superado.

Los trazos reguladores de la homogenidad en las fachadas, fuertemente unidireccional y con alineamiento armónico de los paramentos sobre las aceras conduce a un remate de las mayores masas edificadas: el Cabildo y la Catedral, reforzado por el vacío del atrio y la plaza, con los enlaces de 'transición' de las arcadas o portales. Con menor intensidad, pero con el mismo efecto de agrupamiento comunitario, además de atribuciones rítmicas, se distribuyen en toda el área las iglesias barriales, aunque la abundancia de su presencia no radica en la cantidad de barrios, sino en la proliferación de las justificaciones o motivos religiosos.

El emplazamiento de estos edificios en la trama urbana y la correspondencia formal arquitectónica contienen la intencionalidad de configurar tanto el centro de gravedad como la multitud de nudos de la red, - que está en la base del proyecto y se realiza con la integración urbana de la arquitectura.

El punto de atracción central es inexistente como lugar en el momento de fundación, sobre topografía plana, tan sólo recortada y atraída tangencialmente por la línea del río San Francisco hacia el poniente. Mismo que ha sido aprovechado para delimitar el crecimiento indiferenciado y monótono en dirección de todos los puntos cardinales, prolongando una traza que lo posibilitaba y lo inducía. Ante todo ha de limitar, enfatizándolo, el crecimiento de la imagen de centralidad.

En la ciudad histórica se erigen los edificios religiosos y de administración de la sociedad política, el comercio y la manufactura, estando ligados desde los inicios no sólo al mercado local, también al nacional a través de la ciudad de México y al extranjero por Veracruz. A mediados del siglo XIX es manifiesta la difusión comercial en el área central y es iniciada la dispersión como forma de distribución de las industrias.

La instalación comercial y de servicios es provocada por la organización espacial monocéntrica y la diferenciación industrial es condicionada por las redes tecnológicas. El inequívoco monocentrismo fundacional es continuado a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX: comercio, gestión, religión y residencia privilegiada. Todavía en los años de la primera mitad del siglo pasado, se recargaba el peso de los flujos centrales hacia el noreste del zócalo.

Puebla se incrementa demográficamente y se desarrolla en lo económico siguiendo los ritmos comercial-industriales de sus productos en el exterior, infringiéndole altibajos durante la Colonia y aún en la crisis del '29. Lo que guarda relación con la secuencia de expansión física del trazo original y la densificación de las nuevas áreas.

Es así que desde el siglo XVI hasta la primera mitad del XX, Puebla es centro inserto en la red urbana regional en la que ha mantenido continuidad jerárquica, construyendo la singularidad de de los rasgos de ciudad:

- el trazo colonial se mantiene y expande en continuidad morfológica en cuanto a regularidades en la distribución del espacio construido;
- la organización espacial consolida y mantiene el monocentrismo, -

- reforzada con los enlaces físicos regionales, traducibles éstos en ejes reguladores de las formas de crecimiento;
- la dispersión y abundancia de asentamientos en la región se remonta a la época prehispánica, que la Colonia unifica, reorganiza y refuncionaliza en una nueva concepción y estructura geopolítica;
 - la localización planeada de Puebla anuda los cruces de la geografía regional, apuntalándola y ligándola directamente a la formación social;
 - los enlaces regionales, los ejes reguladores de la ciudad y el emplazamiento diferencial de la arquitectura espacializa su organización - combinada y jerárquica, y
 - el medio físico natural ha sido adecuado como soporte idóneo para reproducir la tipología urbana colonial. Para la distribución apropiada de los asentamientos en instrumentación de las estrategias. Para las vías de enlace requeridas, siguiendo la economía de los cauces topográficos.

2. Expansión en el territorio.

La forma de ciudad capitalista contemporánea se impulsa en el avance social que le genera, sostenido por el desarrollo tecnológico. Uno de los rasgos, efecto del proceso general, es el de su dimensión, ligada a la denominada difusión funcional urbana. El crecimiento debe observarse a la luz del proceso social, y de las históricas expresiones del espacio de ciudad.

La Puebla de hoy se asienta en un valle que ha encontrado límites topográficos decisivos para orientar las direcciones del crecimiento: el Volcán 'La Malinche' al nor-oriente, el cerro del Tepuzxóchitl al sur-oriente y la presa de Valsequillo al sur.

Las referencias del medio físico natural se combinan con las redes técnicas y los asentamientos, favoreciendo ciertos puntos y líneas de ocupación: hacia Amozoc en el oriente, La Resurrección y San Pablo del Monte en el nor-oriente, San Francisco Totimehuacán en el sur-oriente, Papalotla y Tenancingo en el nor-poniente, San Pedro y San Andrés Cholula en el poniente, Cuautlancingo y Ocotlán en el nor-poniente, Tlaxcalancingo en el sur-poniente. La propiedad del suelo rural diversifica

Cuadro 2. POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA REGION METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE PUEBLA EN LOS ESTADOS DE PUEBLA Y TLAXCALA. 1950-1980.

Municipio	Habitantes				T. de crecimiento (a)		
	1950	1960	1970	1980	'50/'60	'60/'70	'70/'80
Puebla	260,948(b)	332,821(b)	532,744	835,759	2.46	5.00	4.66
Amozoc	9,314	14,191	14,184	23,406	4.30	-0.005	5.22
Ocoyucan	6,333	7,936	10,383	13,783	2.28	2.83	2.87
Coronango	7,187	8,762	11,526	15,627	2.00	2.89	3.10
Cuatlancingo	9,629	12,044	11,452	18,768	2.26	-0.52	5.14
S. A. Cholula	11,486	14,072	19,221	26,032	2.28	3.29	4.04
S. P. Cholula	21,003	26,625	36,226	57,498	2.05	3.25	4.78
J. C. Bonilla	4,309	5,135	7,017	10,399	1.58	3.29	4.04
S. M. Xoxtle	1,599	1,903	3,108	6,272	1.76	5.22	7.61
J. M. Morelos	2,517	3,129	4,235	5,171	2.20	3.19	2.01
S. P. del Monte	10,437	14,578	20,198	29,908	3.40	3.44	4.03
Tenancingo	3,661	4,635	5,734	6,727	2.39	2.23	0.74
Xicohtzingo	3,275	4,060	5,202	7,673	2.17	2.60	3.98
Xicoténcatl	5,353	6,920	8,806	12,201	2.60	2.53	3.32
Zacatalco	12,213	15,315	19,462	27,162	2.29	2.52	3.39
Total	369,344	472,156	709,498	1,096,386	2.49	4.32	4.50

(a) Tasa Geométrica Anual, en porcientos.

(b) Contiene la población de los territorios anexados de los antiguos municipios de Resurrección, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras, San Miguel Canoa y Totimehuacán

Fuentes: Plan Director Urbano Ciudad de Puebla, de los Gobiernos Estatal y Municipal de Puebla, 1980.

X Censo General de Población de 1980. SPP.

y complejiza las opciones, al presentarse parcelado y con distintas tendencias. Las políticas del régimen y las pugnas sociales por el suelo; las variadas jurisdicciones territoriales, los puntos y franjas de valor histórico-simbólico, son elementos que coadyuvan para la orientación del crecimiento.

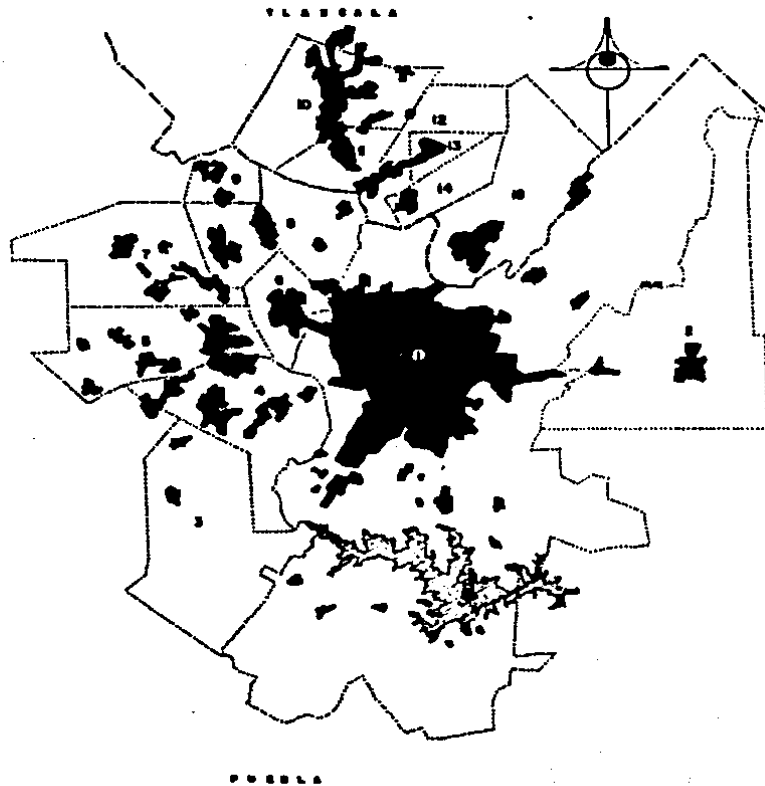
A. La Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla -ZMCP-. Puebla registra altos incrementos poblacionales sostenidos desde los años '40, siendo -mayores los obtenidos en las dos últimas décadas censadas. La ciudad se encuentra en una entidad federativa de población eminentemente rural - hasta el vencimiento de la década de los '60; la predominancia de población urbana se alcanza en la siguiente década, derivada de la urbanización intensiva mantenida desde los cuarentas.

La referencia comparativa al nivel de entidad federativa es sumamente -generalizadora y con abundancia en los datos de los 'extremos'. Ya que la ciudad polariza fácilmente la situación: concentra aproximadamente - el 25% de la población total del estado, el 55% de industrias, el 60% - de las inversiones y 50% del personal ocupado por éstas, 80% de los servicios educativos, 65% de los servicios médicos, 90% de los servicios -bancarios (según criterios censales y del Plan Director del '80).

Otra referencia menos insistente en la polarización del desarrollo y en un ámbito más reducido, sería la que clasifica al estado en 3 regiones de homogeneidad físico-geográfica, histórica, económica y social: regiones Norte, Centro y Sur, incluyendo al Municipio de Puebla en la - 'Centro'. En esta región, la ciudad que le sigue en población es Atlixco, 14.8 veces más pequeña, y la siguiente es San Martín Texmelucan, - 22.4 veces más pequeña (datos estimados para 1978). Es evidente la extrapolación de Puebla en una región amplia en superficie, cuya 'homogeneidad' es más bien útil con respecto al conjunto del estado.

Con más precisión, se ha convenido también oficialmente en otra división regional, compuesta por 7 regiones de homogeneidad económica, donde - el Municipio de Puebla compone exclusivamente la 'Región V'. Región ésta comprendida por los linderos municipales, con amplias extensiones reales en los extremos nor-oriente (faldas de 'La Malinche', hasta su -

MANCHAS URBANAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CD. DE PUEBLA.



- 1 PUEBLA DE ZARATEA
- 2 AMOZOG
- 3 SANTA CLARA COCHUYCAN
- 4 SAN ANTONIO COCHUYCAN
- 5 SAN PEDRO COCHUYCAN
- 6 SAN JUAN COCHUYCAN
- 7 SAN CRISTOBAL COCHUYCAN
- 8 COCHUYCAN
- 9 SUEVA
- 10 SACATEPEC
- 11 XICOTLILCO
- 12 XICOTLILCO
- 13 JOSE MARIA MORELOS
- 14 TLANOHUAPAN
- 15 SAN PABLO DEL NORTE

--- Límite urbano

--- Límite municipal

 Instituto de Estadística y Geografía del Estado de Puebla

Vías de acceso: Carretera Amozog - Puebla

1:50,000 (1:50,000)

1:50,000 (1:50,000)

Plan de Población Urbana Cd. de Puebla

A. Variantes 'CLASICAS'



CUIDAD DE PUEBLA



SN. ANDRES CHOLULA

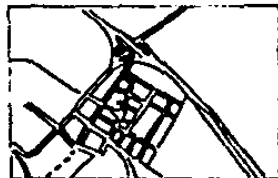


SN. PEDRO CHOLULA

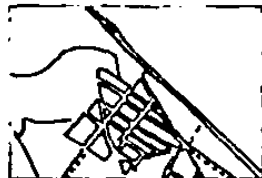


SN. FCO. TOTIMEHUACAN

B. Variantes 'LINEARES'



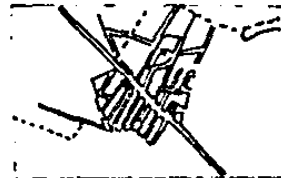
SN. MIGUEL XOXTLA



SN. FCO. OCOTLAN
CORONANGO



SN. PABLO DEL MONTE



JUAN C. BONILLA

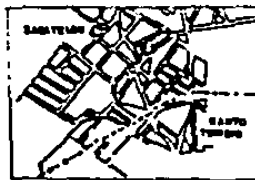
C. Variantes 'IRREGULARES'



SANTA INES
ZACATELCO



SANTO TORIBIO
XICOTZINGO

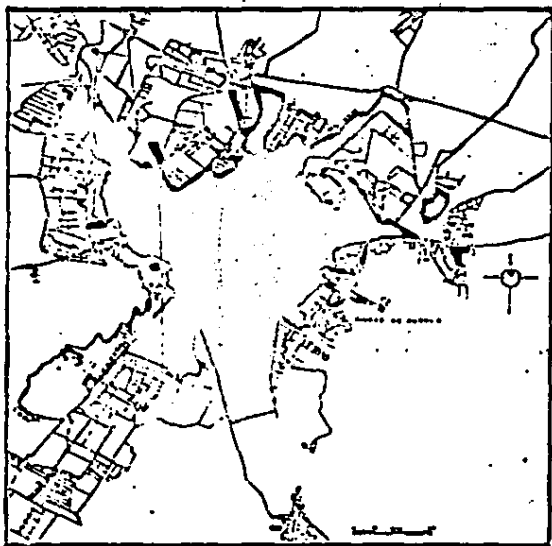
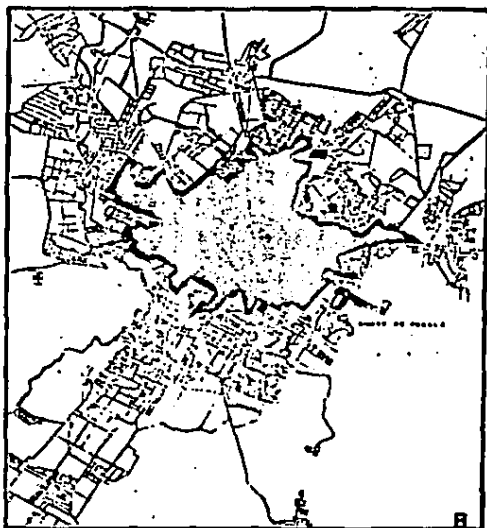
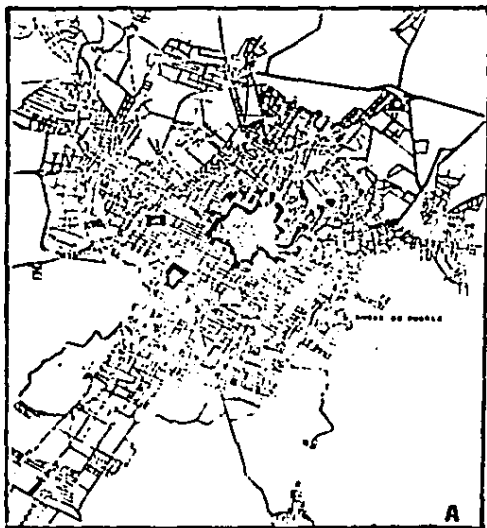


ZACATELCO



TIPOS DE TRAZA
URBANA EN LA
REGION DE PUEBLA

FUENTE: PLANO GENERAL DE PUEBLA
(AYUNTAMIENTO, AÑO DE 1975)



**CRECIMIENTO HISTORICO DE
LA MANCHA URBANA DE LA CD.
DE PUEBLA**

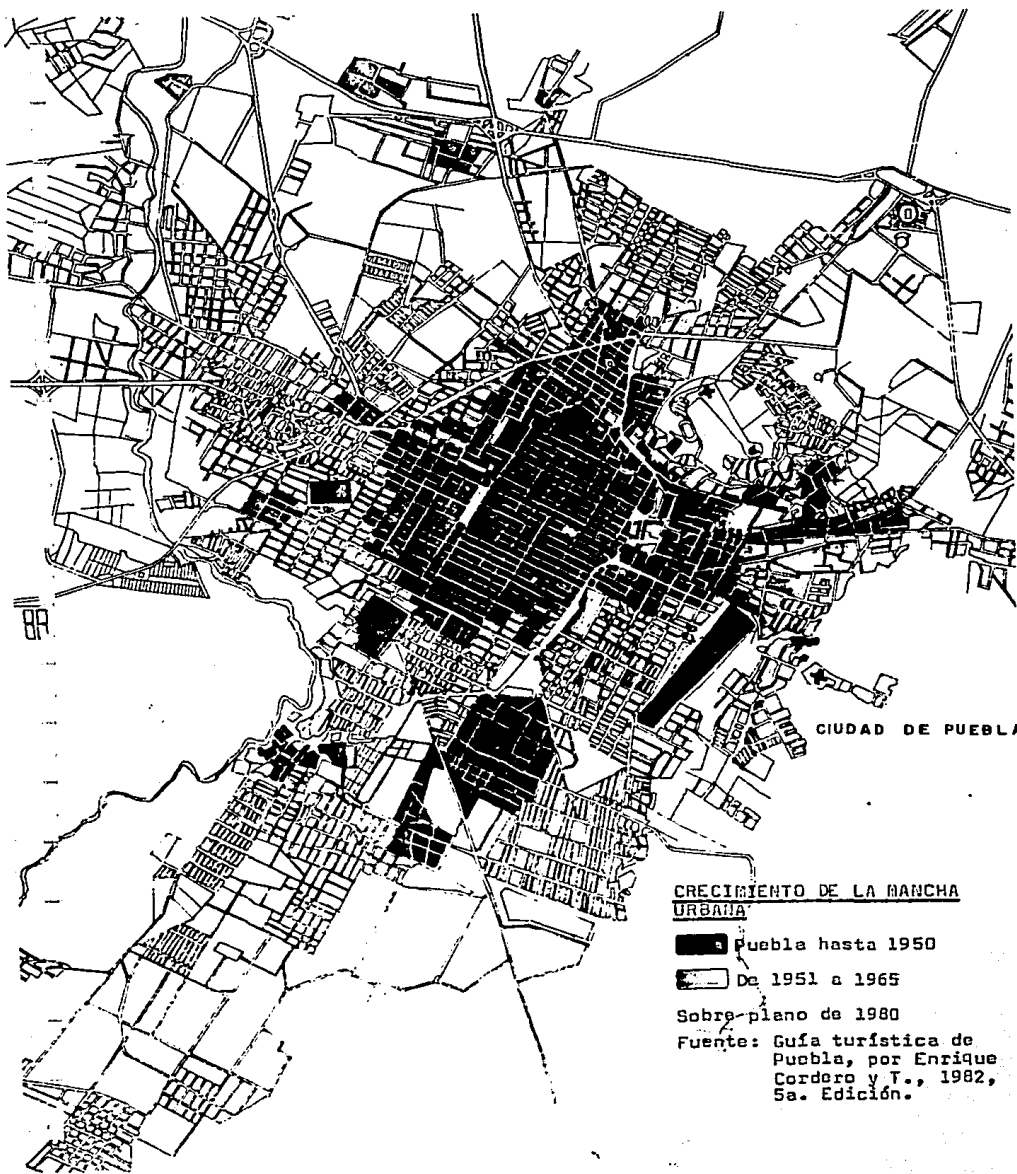
A Hasta 1900

B Hasta 1960

C Hasta 1970

Sobre plano de 1960

Fuentes: Cordero y T.;
Catastro.



CIUDAD DE PUEBLA

CRECIMIENTO DE LA MANCHA
URBANA

■ Puebla hasta 1950

□ De 1951 a 1965

- - - Sobre plano de 1980

Fuente: Guia turistica de
Puebla, por Enrique
Cordero y T., 1982,
5a. Edición.

**Cuadro 3A. LOCALIDADES POR CATEGORIA EN EL DISTRITO DE PUEBLA DE 1981
Y DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN 1940-1970.**

Categoría de Localidad	No. por fecha				
	1891	1940	1950	1960	1970
Ciudades	1	1	1	1	1
Colonias	-	-	18	18	48
Villas	-	-	-	-	2
Pueblos	11	5	5	5	24
Barrios	-	-	-	-	2
Haciendas	5	4	3	3	1
Ranchos	17	17	19	19	14
Colonias Agrícolas	-	-	-	-	4
Ejidos	-	-	-	-	1
Fábricas	10	16	12	12	3
Molinos	2	-	1	1	-
Planta Eléctrica	-	2	2	2	1
Estación de FF. CC.	-	1	1	1	-
Otras	-	-	3	3	8
Total	46	46	65	65	109

* Incluye las municipalidades de Puebla, S. Jerónimo Caleras, S. Miguel Canoa, Hueyotlipán de Márquez Galindo y Resurrección.

** Incluye los municipios íntegros anexados al de Puebla por decreto del 26 de octubre de 1962: San Miguel Canoa, San Felipe Hueyotlipán, San Jerónimo Caleras, San Francisco Totimihuacán y Resurrección.

Fuentes: Datos extraídos de: Cuatro ciudades. El proceso de urbanización dependiente, de Margarita Nolasco, INAH, México, 1981.
Liudmila Borisovna y Francisco Téllez: "La división territorial del Estado de Puebla, 1824-1910", en Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia, de AA. VV., CIHGO, ICUAP/UAP, Puebla, 1983.

**Cuadro 3B. POBLACION DEL MUNICIPIO DE PUEBLA POR LOCALIDADES SEGUN
RANGO CENSAL. 1940-1980.**

No. de habitantes (rango censal)	No. de localidades				
	1940	1950	1960	1970	1980
1-99	24	32	1	31	77
100-499	12	18	6	33	30
500-999	5	4	2	7	13
1,000-1,999	2	6	2	14	6
2,000-2,499	-	1	1	5	2
2,500-4,999	-	1	-	11	5
5,000-9,999	-	-	-	4	2
10,000-14,999	-	-	-	2	-
100,000 y más	1	1	1	1	1
Total	44	63	13	108*	136

* 35 localidades anexas en 1962.

Fuentes: M.E.B.E. Puebla y X Censo General de Población. SPP.

vértice) y sur (trasponiendo la presa 'Valsequillo'). Estas últimas son incorporadas a la jurisdicción del Municipio de Puebla, cuyo territorio estaba prácticamente ocupado en su totalidad por el casco urbano en 1960.

Nos centraremos en la ciudad de Puebla, refiriéndonos eventualmente a los asentamientos que integran los municipios de la denominada ZMCP, en la que se asienta el 80% de crecimiento industrial a fines de los '70: Puebla, Amozoc, S. Andrés Cholula, S. Pedro Cholula, S. Juan Cuautlan- cingo, Juan C. Bonilla, Coronango, Xoxtla y Sta. Clara Ocoyucan en el Estado de Puebla; Tenancingo, S. Pablo del Monte, Xicohténcatl, Xicoht- zingo, José Ma. Morelos y Zacatelco en el Estado de Tlaxcala.

La unidad metropolitana es pertinente en esta parte del estudio para - auxiliar la comprensión en términos de organización urbana regional, - complementada acá por los indicadores de difusión de los procesos urba- nos y de homogenidad funcional inherentes a la definición metropolita- na. Que viene a sernos útil al análisis de los procesos en la relación territorio-sociedad-modo de producción, incorporando a la ciudad como - dato interaccionado en múltiples sistemas.

Los datos del crecimiento demográfico y distribución de la población (Cuadros 1 al 3B), nos ilustra las siguientes aseveraciones: 1) el cre- cimiento de la ciudad de Puebla observa dos flujos importantes y que - son los de mayor intensidad que ha tenido en su historia, en los cuaren- tes y en los sesentas-setentas, con tasas medias anuales superiores a las del país; 2) la cantidad de población concentrada en el centro me- tropolitano es ampliamente superior a los asentamientos del área, obser- vando sin embargo comportamientos estrechamente relacionados, con los mismos ritmos de crecimiento en su conjunto; 3) la ZMCP es captadora de migraciones en su totalidad, con eventuales flujos de 'intercambio' in- terno; 4) el crecimiento poblacional continúa dándose en el campo de - los estados de Puebla y Tlaxcala, expulsores de habitantes que son cap- tados en su mayoría por la zona; 5) el crecimiento, inicialmente 'irra- diado' desde la ciudad central, ahora tiende a mantener mayores incre- mentos porcentuales en las ciudades menores.

De otro lado, puede observarse que en el Municipio de Puebla, el mayor concentrador del crecimiento demográfico de la región Puebla-Tlaxcala, acompaña la aglomeración con la dispersión. Aunque parte de los núcleos separados han crecido al tiempo que se han conurbado, existe el surgimiento cada vez mayor de nuevos asentamientos, con decremento de los tradicionalmente tipificados como 'rurales' e incremento de núcleos directamente generados por la ciudad, aunque separados de ésta físicamente.

Los efectos útiles y puestos de trabajo por aglomeración se tornan en causas fundamentales de acción sobre la fuerza de trabajo 'libre' a concentrarse en ritmos de ampliación multiplicadora. Las inversiones, que no actúan necesariamente con el mismo ritmo, se eslabonan aquí en virtud de las tasas de ganancia que franquea la concentración espacial de capitales singulares, en el binomio de concentración espacial-acumulación.

La generación de empleos industriales es en principio la atracción mayor ejercida por la ciudad. Mas el crecimiento de estos empleos, que tiene efectos expansivos dentro de la producción industrial misma, está muy por debajo del crecimiento de empleos clasificados genéricamente como de 'servicios' o 'tercierios'. La población económicamente activa es captada por un atractivo real en incremento, la producción industrial, en un municipio prácticamente sin actividades rurales. Lo que incide directamente en la terciarización de la ciudad. (Cuadro 4).

En cuanto al origen de gran parte de la población 'liberada', es la otra cara de la misma moneda: la ausencia de capital fijo y de excedente en general, que dificulta su mantenimiento y reproducción (simple y ampliada), en los asentamientos rurales. Los que continúan con crecimientos 'naturales' de población.

B. Tendencias de expansión. El crecimiento asentado en los núcleos urbanos. la conforma en dos tendencias generales a la ciudad: por la redensificación de algunas franjas pre-ocupadas y por la expansión periférica.

**Cuadro 4. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD EN PUEBLA.
1970-1980.**

Actividad. 1970	PEA	
	Mpio. Puebla	Edo. Puebla
Agricultura, ganadería, silvi- cultura, caza y pesca	9,083	319,013
Industria del petróleo	347	1,358
Industria extractiva	460	2,318
Industria de la transformación	44,339	67,693
Construcción	8,004	19,673
Generación y distribución de energía eléctrica	1,222	2,758
Comercio	21,597	47,027
Transportes	6,709	12,578
Servicios	39,584	68,933
Gobierno	6,373	11,024
Insuficientemente especificada	7,372	20,376
Total	145,110	592,751

1980

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	12,659	447,439
Explotación de minas y canteras	317	2,237
Industrias manufactureras	62,160	120,031
Construcción	14,925	39,961
Electricidad, gas y agua	833	1,736
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes, hoteles	37,918	82,621
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	13,007	27,806
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etc.	7,311	9,673
Servicios comunales, sociales y personales	53,811	109,276
Insuficientemente especificada	64,162	236,649
Total	267,103	1'077,429

Fuentes: M.E.B.E. Puebla, SPP, 1982.

X Censo General de Población y Vivienda 1980. SPP.

Observando los asentamientos por separado, el ensanchamiento de la mancha urbana aparece como el desbordamiento sucesivo del perímetro físico hacia su 'exterior', llegando a puntos difusos de alternamiento con otros asentamientos. Esto al mismo tiempo que la ocupación de los vacíos o predios rústicos (o la redensificación del área ocupada).

Esta simple dinámica de ocupación del suelo en la red aparece como la conurbación de los núcleos a través de los ejes de vialidad: es el crecimiento a lo largo de la "línea de menor resistencia".

Puede lo anterior confirmarse fácilmente en este caso, pues el conjunto de los núcleos dispersos tiende a constituirse en una sola gran aglomeración a través de los cauces topográficos menos accidentados y en torno a las líneas viales; por demás, ambos factores coincidentes. Los asentamientos y vías de comunicación colonial son quizás los antecedentes directos más antiguos de este proceso, intensificado posteriormente con las líneas de ferrocarril en el siglo XIX, la primera carretera pavimentada (México-Puebla, 1927), la autopista México-Puebla-Veracruz. Finalmente, con el auge de principios de los sesentas y que sigue su curso en los setentas (rápida Puebla-Cholula, gasoducto, oleoducto y líneas de alta tensión).

Las vías de comunicación terrestre vienen a constituir 'líneas' de soporte de determinados volúmenes edilicios y de penetración en áreas de crecimiento, pues las partes de ciudad siguen vías singulares para la consecución de objetivos, desde la formulación proyectual hasta su manifestación formal materializada y funcionante. Se circunscriben en la sujeción funcional-económica que les sustenta y en la ubicación espacial específica que le confiere la forma de ciudad, mediadas éstas por la relación fundamental de propiedad del suelo y los agentes de la industria de la construcción.

Por ello es necesario cotejar el esquema geométrico de centro-periferia con elementos pertenecientes a la esfera de acumulación de la renta del suelo.

C. Ocupación de suelos agrícolas. El Estado de Puebla distribuía su -

Cuadro 5. URBANIZACION DE SUELO AGRICOLA EJIDAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. 1916-1982.

<u>Ejido</u>	<u>Años de inicio de explotación</u>	<u>Registro de intervenciones (por década)</u>	<u>Operaciones efectuadas</u>
S.B. Campeche	1930	'50, '60, '70	Expropiaciones, segregación, redes técnicas, equipamiento, invasión.
S.F. Huayotliapan	1918	'30, '40, '50, '60, '70	Expropiaciones, segregaciones, redes técnicas, invasiones, equipamiento.
Gpe. Hidalgo La Libertad	1931, 1940 1925	'50, '70 '40, '50, '60, '70	Expropiación, segregación. Expropiaciones, segregaciones, redes técnicas, fraccionamiento urbano, invasión.
S.P. Xochimehuacán	1921, 1939	'20, '40, '50, '60	Expropiaciones, redes técnicas, equipamiento, fraccionamiento urbano, especulación, invasiones.
Xonaca	1935	'30, '50, '60, '70	Segregaciones, especulación, invasiones.
Sta. Ma. Xonacatepec	1927, 1936	'70	Expropiación, segregación.
La Resurrección	1929, 1975	'40, '60, '70	Expropiaciones, segregación, redes técnicas, equipamiento.
S.J. Caleras	1926	'40, '50, '60	Expropiaciones, segregación.
Resurgimiento	1936	'30, '50, '70	Expropiación, segregaciones, fraccionamiento 'ilegal' recientes.
El Aguacate	1930, 1940	'50	Expropiación.
I. Romero V.	1925	'70	Expropiación.
La Cantera	1934	'50	Expropiación.
La Ixtla	1935	'50	Expropiación.
S.A. Azumiatla	1924, 1936	'50	Expropiación, fraccionamientos 'ilegales' recientes.
S.B. Tetela	1928, 1936, 1940	'50	Expropiación.
S.P. Zacachimalpa	1927, 1936	'50	Expropiación, fraccionamientos 'ilegales' recientes.
Sta. Ma. Gpe. Tecla	1928, 1943, 1974	'50	Expropiación.
Sto. Tomás Chautla	1927, 1936, 1953	'50	Expropiación.
S. Fco. Totimihuacán	1928, 1936	'50	Expropiación, fraccionamientos 'ilegales' recientes.
Chanultenec	1921	'50	Segregación.

Fuentes: Datos extraídos de: La tenencia de la tierra. Catálogo de la propiedad definitiva ejidal y comunal, Sría. de la R. A., Gobierno del Estado de Puebla, 1982, y del T.P. IV-2, Esc. de Arquitectura-UAP, 1977.

Cuadro 6. AFECTACIONES OFICIALES DE PREDIOS AGRICOLAS EJIDALES EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, 1958-1980.

<u>Ejido</u>	<u>Año de publicación</u>	<u>Sup. en afectación(Has)</u>	<u>Motivo expreso</u>
S.B. Campeche	1958	* --	-Privación/adjudicación de derechos agrarios.
S.B. Campeche	1958	* --	- "
S.A. Azumiatla	1959	17-40-00	-Presa Valsequillo.
S. Fco. Totim huacán	1959	168-70-00	- "
Sta. Ma. Gpe. Tecola	1959	308-92-00	- "
El Aguacate	1959	14-00-00	- "
S.J. del Rincón	1959	**22-50-00	-Ampliación ejidal.
S.B. Campeche	1959	0-61-80	-Prolongación de la 14-Sur.
S.P. Xochimehuacán	1964	280-17-63	-Zona industrial.
S.J. Caleras	1964	35-22-65	-Ampliación fabril.
S.B. Campeche	1966	102-29-79	-Construcción de C.U./UAP.
La Libertad	1968	* --	-Privación/adjudicación de derechos agrarios.
Gpe. Victoria	1970	* --	- "
La Libertad	1972	* --	- "
Mpio. de Huejotzingo	1973	(1) --	-Proyecto de Aeropuerto y Base Militar.
S.P. Xochimehuacán	1973	25-49-60	-Parque Industrial.
La Libertad	1973	2-34-25	-Recta Puebla-Cholula.
La Resurrección	1973	20-00-00	-Subestación eléctrica.
S.J. del Rincón	1973	55-52-00	-Presa Valsequillo.
Mnios. Bonilla, Huejotzingo y Tlaltenango	1974	305-60-48.79	-Proyecto de Aeropuerto y Base Militar.
S.B. Campeche	1974	0-23-25	-Tanque de agua potable y anexos.
S.B. Campeche	1974	2-21-72	-Subestación eléctrica.
Manzanilla	1974	1-47-75	-Gasoducto.
S.F. Hueyotlipan	1974	0-44-98	-Zona de protección de planta de almacenamiento.
Sta. Ma. Gpe. Tecola	1974	**268-60-00	-Restitución.
La Resurrección	1974	2-80-50	-Gasoducto.
S.P. Xochimehuacán	1974	1-36-18	-Línea de FF. CC.

Continuación del Cuadro 6 ...

La Resurrección	1974	*	--	-Privación/adjudicación.
Col. Chapultepec	1974	*	--	- "
S.M. Xonacatepec	1974	*	--	- "
Resurgimiento	1974	*	--	- "
S.M. Xonacatepec-2	1974	**	193-00-00	-Creación de nuevo centro de población agrícola.
La Resurrección	1975	**	47-00-00	-Ampliación.
Col. Chapultepec	1975	*	--	-Privación/adjudicación.
Resurgimiento	1975	*	--	- "
Resurrección	1975	*	--	- "
S.M. Xonacatepec	1975	*	--	- "
Resurgimiento	1975	*	--	- "
S.B. Campeche	1975	*	--	- "
Sta. Ma. Gpe. Tecola	1975	*	--	- "
Resurgimiento	1976	*	--	- "
La Resurrección	1976		10-86-61	-Carretera a Veracruz.
Col. Chapultepec	1977		42-29-70	-Regularización de asentamiento.
Tlaxcolpan	1977		30-00-00	-Presa Valsequillo.
S.B. Campeche	1977		33-32-87	-Regularización de asentamiento.
S.M. Xonacatepec	1977		0-30-30	-Gasoducto.
S.F. Hueyotlipán	1977		1-26-58.49	-Bodegas A.N.D.S.A.
S.A. Azumiatla	1978	*	--	-Privación/adjudicación.
S.P. Xochimehua cán	1979		2-65-86.30	-Carretera a Tlaxcala.
S.M. Xonacatepec-2	1979	*	--	-Privación/adjudicación.
Gpe. Victoria	1979	*	--	- "
Col. Gpe. Hidalgo	1979	*	--	- "
S.B. Campeche	1979	*	--	- "
Col. Gpe. Victoria	1979	*	--	- "
S.B. Tetela	1979	*	--	- "
Col. Chapultepec	1979	*	--	- "
S.P. Xochimehua cán	1980	*	--	- "
S.J. Caleras	1980		13-09-21	-Carretera México-Puebla-Ver.

Continuación del Cuadro 6 ...

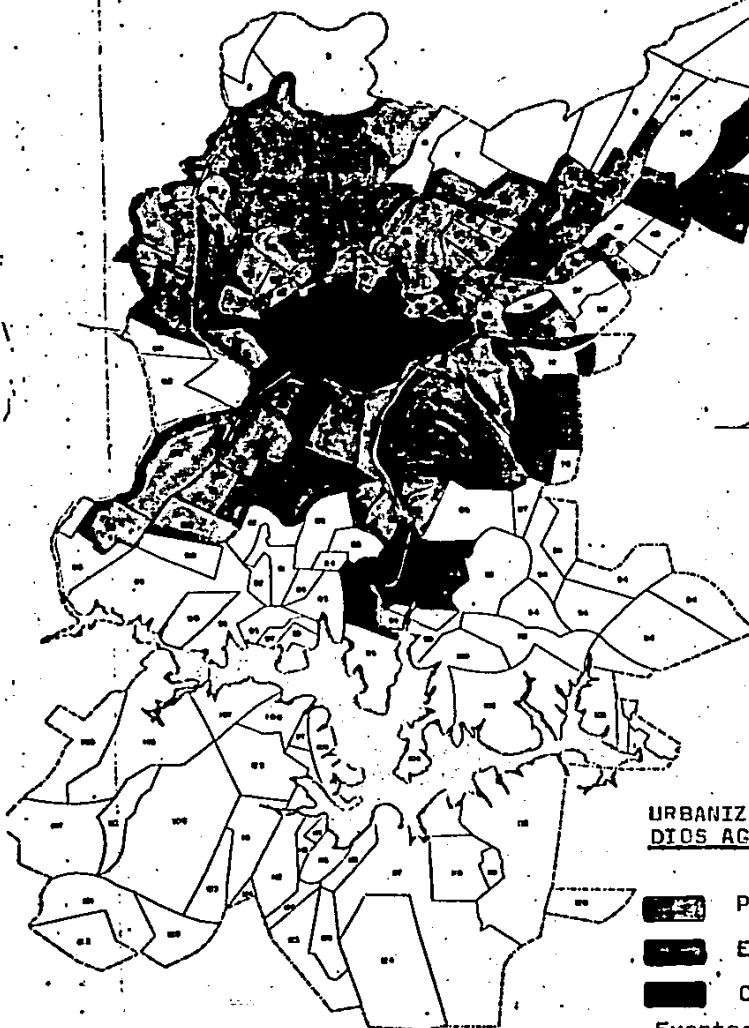
S.M. Xonacatepec	1980	0-30-41	-Gasoducto.
S.B. Campeche	1980	33-32-00	-Vivienda para burócratas.
S.J. Caleras	1980	216-03-30	-Regularización de asentamiento
S.B. Campeche	1980	1-29-92	-Instalaciones del servicio de Limpia.
Totimehuacán, Te tela y Zacachi- malpa	1980	79-99-93	-Aeropuerto.
S.B. Campeche	1980	0-15-86	-Alianza Francesa.
<u>La Resurrección</u>	<u>1980</u>	<u>1-88-34</u>	<u>-Gasoducto.</u>

* Casos en los que la superficie ejidal se mantiene (es prácticamente sólo un traspaso de parcelas).

** Casos en que la superficie ejidal se incrementa con la cantidad citada.

(1) Caso externo al Municipio de Puebla, citado por su relación directa con las expropiaciones ejidales a causa de implantación de equipamiento metropolitano.

Fuente: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gobierno del Estado de Puebla.



1. EL PUEBLO
2. RANCHO GUERRILLAS
3. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
4. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
5. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
6. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
7. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
8. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
9. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
10. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
11. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
12. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
13. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
14. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
15. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
16. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
17. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
18. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
19. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
20. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
21. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
22. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
23. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
24. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
25. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
26. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
27. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
28. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
29. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
30. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
31. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
32. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
33. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
34. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
35. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
36. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
37. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
38. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
39. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
40. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
41. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
42. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
43. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
44. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
45. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
46. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
47. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
48. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
49. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
50. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
51. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
52. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
53. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
54. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
55. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
56. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
57. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
58. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
59. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
60. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
61. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
62. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
63. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
64. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
65. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
66. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
67. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
68. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
69. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
70. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
71. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
72. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
73. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
74. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
75. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
76. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
77. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
78. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
79. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
80. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
81. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
82. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
83. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
84. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
85. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
86. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
87. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
88. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
89. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
90. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
91. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
92. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
93. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
94. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
95. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
96. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
97. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
98. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
99. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
100. RANCHO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

**URBANIZACION DE PRE-
DIOS AGRICOLAS. 1980**

- Privados
- Ejidales
- Casco urbano

Fuentes: S.R.A. y Periódico Oficial

SIMBOLOGIA
 ■ MUNICIPIO
 ■ MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
 ■ MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

territorio en 222 municipios a inicios de los sesentas, teniendo entonces el Municipio de Puebla un área de 132.62 Km². Con la anexión a éste de 5 municipios en 1962, pasa a tener una superficie de 515.04 Km², y el estado a componerse de 217 divisiones municipales. Del área municipal total, la ciudad se extendía en 68 Km² en el año de 1979, y sobre 76.3 Km² para 1982 (según criterios oficiales citados por el T.P. 13).

La propiedad del suelo está registrada en 3 regímenes de tenencia, el estatal (incluye municipal, estatal, federal), el ejidal y el privado, que, en estimación aproximada, se distribuía porcentualmente para 1982, de la siguiente manera: 31.1%, 17.4% y 51.5%, respectivamente.

Con el crecimiento, se han alcanzado a ocupar, parcial o totalmente, a 26 unidades ejidales y 53 predios agrícolas privados, por lo que para 1982 el área total urbanizada se asentaba en un 25.31% en tierras de origen ejidal y en 39.69% en predios de origen privado.

La ciudad se ha extendido en suelos agrícolas a los que transforma en uso urbano. Es un hecho que tiene varias implicaciones; entre ellas, los modos específicos de concretar las nuevas configuraciones, pues al ocupar no una unidad agraria indefinida -'campo ciego'-, sino gran cantidad de predios distintos en momentos distintos, otorga individualidad a cada ocupación.

La pulverización de las parcelas es condicionadora en la configuración del crecimiento, y lo es más el régimen de tenencia. Se cita acá un muestreo de 21 de los ejidos del municipio, para observar la urbanización en estas secciones del suelo. Así como las afectaciones en la totalidad de los mismos, en 1958-1980 (Cuadros 5 y 6).

El proceso nacional de reparto agrario posterior a la Revolución de 1910 se refleja directamente en este municipio, al seguir los ritmos generales del país:

Acciones de otorgamiento de tierras ejidales

<u>Década</u>	<u>No. de acciones</u>
1910	1
1920	12
1930	14
1940	4
1950	1
1960	0
1970	2
(1936-1940)	14)

Fuente: Cuadro 5.

Estos nos permiten concluir que el panorama agrario -en cuanto a distribución de la tierra-, estaba ya sustancialmente definido en 1940. Por lo mismo, esa fecha -acompañada de la industrialización sustitutiva de importaciones-, viene a ser el parteaguas histórico de la urbanización acelerada del suelo agrícola colindante a las principales ciudades del país.

En nuestro caso, la intervención de los ejidos se inicia casi simultáneamente al reparto de los mismos, aunque se intensifica realmente hasta en los años '50, '60 y '70 y, sobre todo en las últimas 2 décadas (sin tomar en cuenta que gran parte de las intervenciones de expropiación en los cincuentas no son provocadas propiamente para la expansión de la ciudad, sino para la construcción de la Presa de Valsequillo, que repercute en tierras del área sur del municipio):

<u>No. de intervenciones sobre tierras ejidales</u>		<u>Operaciones registradas</u>	<u>No. de ejidos afectados</u>
<u>Década</u>	<u>No. de intervenciones</u>	<u>Tipo de operación</u>	
1920	1	Expropiación	19
1930	3	Segregación	8
1940	5	Redes técnicas	5
1950	17	Equipamiento	4
1960	7	Invasión	5
1970	9	Fraccionamiento urbano	6
		Especulación	2

Fuente: Cuadro 5.

Estos datos nos muestran que la ciudad no es la 'mancha de aceite' que va expandiéndose progresivamente sobre el territorio en el sentido de reducción de la superficie agrícola. La descomposición de formas productivas agrícolas es aquí el destazamiento de las superficies de cultivo, obstaculizando posibles unidades de producción.

Las consecuencias son contundentes con la acción combinada de las intervenciones: la implantación de equipamiento (instalaciones de dependencias estatales o paraestatales) ocupa generalmente porciones colindantes a la mancha urbana; las redes técnicas (líneas de comunicación o de alta tensión, gasoductos, oleoductos), atraviesan parcelas e infraestructura rural; la invasión (ampliación de fraccionamientos privados, establecimiento de otros grupos campesinos, ocupación de tierras agrícolas y/o solares urbanos de los núcleos de población ejidal por vecindados no campesinos; ocupación por el Estado de más tierras que las expropiadas legalmente; ocupación por empresas privadas a la sombra de políticas oficiales de implantación industrial), tiene variados efectos, como la ambigüedad de estatus jurídico de tenencia, o secciones que quedan como 'tierra de nadie'; la especulación de predios, de cualquier uso, es el intento del ejidatario -en condiciones desventajosas-, de interceptar una parte de la renta; la expropiación suele ser la legitimación de situaciones ilegales de hecho, provenientes del Estado o de empresarios privados.

Por otro lado, considerando la figura jurídica de 'segregación' acogida en el párrafo siguiente: "En los ejidos que se explotan en forma colectiva se podrá asignar a cada ejidatario una superficie calculada en proporción a la extensión total del ejido, y en ningún caso mayor de 2 hectáreas, para el establecimiento de una granja familiar que estimule su economía, la cual cultivará individualmente sin perjuicio de las tareas colectivas, siempre y cuando la segregación de esta superficie por explotación individual no afecte substancialmente el aprovechamiento colectivo de las tierras" (9). Cuando es una práctica generalizada para definir o redefinir los linderos de los núcleos de población ejidal, dando pie a la especulación. La segregación entonces no es otra cosa -que la legitimación de invasiones al centro de población ejidal en expansión sobre suelo agrícola.

Cuadro 7. FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES REGISTRADOS (MAS O MENOS LEGALMENTE) EN LA C. DE PUEBLA. 1950-1980.

<u>Fraccionamiento</u>	<u>Clasificación (1)</u>	<u>Año de registro (2)</u>	<u>Sup. en Has (3)</u>	<u>No. de Manz./ Lotes</u>	<u>Lote tipo en m (4)</u>
La Paz	1	1950	--	143/1735	--
Gabriel Pastora. Sección	1	1956	--	37/554	--
Gabriel Pastor (2da. Sección)	1	--	--	14/311	8x20, 10x25, 8x23
Jardines de S. Manuel	2	1962	--	-/4642	--
Club de Golf Iera. Sección	3	1963	--	--	--
Unidad Guadalupe	3	1964	13.002	--	--
Arboledas de Guadalupe. Iera. Sección	-	1965	15.655	27/-	--
Los Volcanes	-	1965	--	43/681	10x14, 10x20, 17x17
Rincón del Bosque Iera. Sección	1	1966	--	--	--
Lomas de Loreto Iera. Sección	2	1967	23.052	30/750	--
Héroes de Puebla	2	1968	40.337	--	--
Rancho Colorado Iera. Sección	3	1968	7.543	21/456	--
Rincón del Bosque 2da. Sección	1	1968	3.359	--	--
El Mirador Iera. y 2da. Seccs.	1	1968	34.700	46/917	--
Huexotitla	1	1968	--	--	--
Reforma Agua Azul	1	1968	42.170	--	--
San Angel	2	1968	4.211	-/41	--
Prados Agua Azul Iera. y 2da. Seccs.	2	1969	51.404	60/1,598	8x21, 8x24, 10x21, 10x25
Unidad Magisterial México 68	3	1971	32.446	-/1,349	--
Vicente Budib	3	1971	3.626	--	--
Anzures -Iera. Secc.-	1	1971	17.928	--	--
Arboledas de Guadalupe Sección Fuentes	2	1972	10.940	--	--
Moratilla	1	1972	3.711	--	--
Anzures 2da. Sección	1	1972	3.647	26/450	--

Continuación del Cuadro 7 ...

Bandini	2	1972	2.517	-/74	--
Conjunto Habitacional San Alejandro	2	1972	7.672	--	--
Cd. Satélite de Puebla	2	1972	20.632	--	--
Frente al Molino	1	1972	4.388	--	--
Las Animas	1	1972	16.716	19/350	14x16, 13x22, 15.5x20, 20x20
San José Mayorazgo	2	1972	47.047	53/1,637	--
Villa San Alejandro	2	1972	25.549	32/674	--
Valle Dorado	2	1972	21.158	36/679	10x20, 8x20
Cd. Satélite del Magisterio Estatal	3	1973	30.880	-/729	--
Club de Golf 2da. Sección	2	1973	26.806	40/1,064	8x17, 8x20
Popular Castillotlaler. Sección	3	1973	17.429	27/855	--
Loma Linda	2	1973	1.397	5/62	7x20, 7.5x18.5, 8x18.5
Campestre Mayorazgo	2	1974	6.492	--	--
Maravillas	3	1974	27.662	42/1,519	7.5x15.5
Quetzalcóatl	2	1974	3.000	5/115	8x19, 8x16, 10x24
Santa Mónica	1	1974	4.319	--	--
Villa Carmel	2	1974	13.070	-/390	10x18
Villa Verde	2	1974	25.158	--	--
Villa Fronteralera. Sección	3	1974	13.637	--	--
Estrellas del Sur	-	1974	17.324	23/538	10x20, 16x20
El Paraíso	3	1974	1.742	--	--
El Vergel	1	1974	6.174	--	--
Los Pilares	2	1974	10.759	15/289	--
Residencial Boulevares	1	1974	3.570	3/76'	11x25.29
Rincón de La Paz	2	1974	10.332	3/-	7.5x30.10, 9x13.35, 8.5x14.3
Residencial Puebla	1	1974	3.708	6/102	--
María Luisa	2	1974	1.962	--	--
San José Vista Hermosa	2	1974	25.806	--	--
Valle del Rey	2	1974	11.216	22/497	9x18, 7x16, 7x20
Arboledas San Ignacio 2da. Sección	1	1976	2.289	29/461	--

Continuación del Cuadro 7 ...

Cadete Vicente Suárez	3	1976	14.682	--	--
Villa Encantada	-	1974	16.930	28/585	--
Arboledas San Ignacio lera. Sección	1	1976	20.416	--	--
Lotificación Av. 39 P.	1	1977	3.134	--	--
Villa Las Flores	2	1977	9.567	11/426	--
Las Hadas	2	1978	41.605	--	--
Unidad I. Zaragoza	3	1977	3.529	--	--
Valle del Sol	2	1978	1.766	--	--
Bosque de Atoyac	2	1979	3.602	--	--
Lotificación Av. Los Sauces	1	1979	1.208	--	--
Lomas de San Alfonso	1	1979	8.470	-/167	--
Lomas del Mármol lera. Sección	2	1979	44.120	--	--
Lotificación Inmobiliaria Corta	3	1979	1.970	--	--
Villa Deportiva	3	1979	1.036	--	--
Vista Alegre	2	1979	18.882	--	--
Balcones del Sur	3	1980	31.282	--	--
Coatepec C.	3	1980	28.983	--	--
Los Idolos	3	1980	0.865	--	--
Arboledas del Sur	2	1980	3.354	--	--
Villa Maruca	2	1980	0.834	-/40	7x20, 10x12, 15.5x9

- (1) Esta clasificación está hecha en base a los rubros oficiales: 1, Residencial; 2, Residencial Medio; 3, Popular.
- (2) Los años citados son generalmente aproximados respecto al inicio y/o término de las construcciones correspondientes, y más relativos aún en referencia al dictamen legal.
- (3) El dato de superficie total ocupada por fraccionamiento se desglosa básicamente en: superficie de lotes (o vendible); área de vialidad; área de equipamiento (verde, comercios, educación, etc.), y área de donación.
- (4) Las medidas citadas son las predominantes y/o el promedio de las variantes.

Fuentes: Relación "Fraccionamientos en Puebla", s/f, (5pp.), maquinado.
Relación sobre fraccionamientos en Puebla, s/f, (21 pp.), fotocopias.
Consulta de Archivo Municipal.

En este ámbito, la configuración de la ciudad está sobredeterminada no sólo para obtener características de dispersión y de heterogenidad, vistas en conjunto. También para observar una amplia gama de hechos aislados, que individualmente confluyen en la forma colectiva de ciudad, comtribuyendo a materializar el divorcio de la relación formal de la ciudad y sus partes

Los instrumentos económicos, políticos, técnicos, utilizados para la expansión de la ciudad contemporánea capitalista anulan la exixencia de una representación arquitectónica: las nuevas Arquitecturas se reducen a episodios aislados. (10)

D. Fraccionadores. Aunque eventualmente se presentaron en años previos, los fraccionamientos son las unidades prediales predominantes en la configuración de Puebla desde los cincuentas. Importantes por su volumen - desde entonces, les acompaña la abundancia desde los setentas.

La definición legal del término fraccionamiento es especialmente abstracta: "toda participación de terrenos en los cuales se realicen obras de urbanización con el propósito de dividirlos en fracciones o lotes - para su venta" (11). Es poca o ninguna la relación que ésta guarda con la pugna masiva por la ciudad, o con la defensa enfatizada de los espacios privilegiados de escasez relativa, o con las pugnas por la acumulación de rentas. Menos aún con el manejo político de que estas unidades son fuente y objeto.

Porque estos segmentos físico-espaciales son definitorios en la redefinición y ensanchamiento de las características planimétricas de la ciudad. Son eslabones en la madeja de las decisiones, son conquistas o repliegues de poder. Son coyunturas formales que enlazan la ciudad que - les genera con las posibilidades concretas de su reproducción arquitectónica.

Las amplias franjas del crecimiento histórico son constituidas a partir de los segmentos que toman la 'figura' (jurídica y física) del fraccionamiento, o la mercancía en torno a la cual se tejen las relaciones sociales que producen arquitectura, que generan ciudad. Cada franja puede entenderse como tendencia, cada segmento como decisión conciente.

Cada una de estas 'fracciones' es manufacturada en márgenes de autonomía, particularmente expresados en sus trazados fundacionales e indudablemente acabados en sus arquitecturas. Las peculiaridades podrían identificarse de acuerdo al uso o función general (industrial, agrícola, -comercial, habitacional), imbricado con el grupo social o capital singular que le promueve, intercambia y construye. Donde se ubican también las expectativas simbólicas-reales y las posibilidades material-culturales de expresión.

La plataforma que engloba la variedad de decisiones consiste en preceptos jurídicos referentes a la ocupación del suelo, contenidos en el binomio 'legalidad-illegalidad', y sujetos a un proceso social que les torna endeblas en el ámbito del cambio de uso del suelo agrícola. Es al mg nos una referencia increíblemente maleable en tanto que útil para especificar las diferencias en los resultados espaciales. Sobre todo cuando la ambigüedad y fragilidad jurídica se continúa en el mercado edilicio.

La producción local de fraccionamientos se rigió institucionalmente por la 'Ley sobre fraccionamientos urbanos para la ciudad de Puebla' desde 1940 hasta 1974, año en que es abrogada y ocupa su lugar la aún vigente 'Ley de fraccionamientos del Estado de Puebla'. Y es la referencia obligada para aducir la característica ilegalidad de los fraccionamientos en cuanto su apego más o menos estricto a las estipulaciones legales.

Para los años de inicios de los ochentas, que es prácticamente una situación originada en los setentas (modificaciones legales, proliferación de fraccionamientos, presencia de dependencias estatales como Infonavit), podemos dibujar un panorama que desborda ampliamente la ciudad institucionalizada. La que entonces se reduce a unas cuantas decenas de manzanas del área central.

En ese momento se registran 301 asentamientos en el rubro genérico de fraccionamientos. Los que podrían desglosarse de distintas maneras. Aquí hay que destacar que aproximadamente un tercio del total -96-, son los catalogables en estatus legal (entre los de construcción más o menos avanzada). De éstos, la mayoría tiene una situación desigual, que en rigor, podrían definirse como ilegales, incluso varios de ellos -

son inexistentes.

Entre los ubicados abiertamente como 'irregulares', están los que dependencias mismas de Estado gestionan. Acá se incluirían también 77 colonias asentadas en terrenos ejidales, algunas de las cuales tienen antigüedad que rebasa el presente siglo; originalmente núcleos de población agrícola, ahora conurbados.

Hacia 1983 se reconocen las siguientes cuotas de participación en las superficies urbanizadas desde 1970 por los fraccionadores : 3.6% los privados, 16.7% los públicos y 45.7% los 'ilegales'. Y desde 1955, serían cuotas del 48.8%, 14% y 37%, en el mismo orden (12).

Según la misma fuente, el ritmo constructivo, considerando sólo los autorizados, se intensifica recientemente, pues del año '56 al '82 se registraron 88 fraccionamientos, 70 de ellos en el período '70-82.

Las construcciones siguen ordenaciones formales desprendidas del orden jurídico. Los trazos generales, los lotes, manzanas y calles presentan multiplicidad de criterios. Hay relación estrecha entre grupo social y formalidad, no sólo por las implicaciones cualitativas (como el tipo de servicios) y cuantitativas (como las áreas y volúmenes de construcción).

Pueden mencionarse dos características de fraccionamientos para ricos: son cerrados respecto al entorno urbano, cotos claramente enfatizados en propiedad, con puertas de control al acceso. Cuando no es así, el recurso de privacidad se sustenta en la 'arquitectura de las bardas', por predio. El trazo distributivo-vial es libre e invariablemente ligado a alguna vía primaria.

En los fraccionamientos populares, dado su mayor número, es mayor la cantidad de variantes. La existencia de constantes se refieren a la presencia del 'accidente' formal, es decir, el conflicto no resuelto entre su materialidad expresa y lugar de asentamiento.

De otra parte, la especulación difunde el sentido intermitente de la -

construcción periférica en toda la ciudad, ya que en el '60 prácticamente no existen baldíos en la mancha urbana (1,900 en 1950; 10 para el '60), pero en el año de 1979 hay diez mil de ellos, con una superficie de 6 Km².

Lo anterior sucede cuando el gobierno local reconoce la imposibilidad de que la mayoría de la población económicamente activa (no digamos la inactiva, desempleada) no tiene derecho a la ciudad en sus actuales parámetros, cosa que sí podría intentarlo en territorio 'externo', sin infraestructura ni equipamiento (13):

1. La población económicamente activa que está fuera del mercado de suelo... es del 85.24%;
2. El 7.12% de la población económicamente activa tiene posibilidades de vivir en una zona de colonias populares, en el mejor de los casos;
3. Solamente el 7.64% de la población económicamente activa tiene acceso franco al mercado del suelo..

Los agentes sociales de la producción inmobiliaria (mayoritariamente de la iniciativa privada) o captadores privados de la plusvalía social al ser apoyados en la institucionalidad de la propiedad del suelo. Que son elementos decisivos para la conformación de la ciudad, aglutinados en la lógica o ley absoluta de la acumulación: en primer término, en la localización edilicia (ligada a las cantidades producidas); en seguida por el seccionamiento que efectúan del área ofertada; por las tipologías arquitectónicas que construyen (ligado al grupo social demandante: 'residencial' o 'primera', 'medio' o 'popular').

4. La organización espacial.

La forma histórica de la urbanización capitalista se concibe como aglomeración extrovertida hacia los núcleos complementarios en que se apoya (en relación recíproca), para funcionalizarse y realizarse como unidad económica. La ciudad acá inscrita es refuncionalizada para el virtual y real reuso. La estructura económica organiza así las funciones componentes, apoyándose en la manipulación espacial. De ahí la lógica que regula y legaliza paradójicamente la conflictualidad urbana, lógica subyacente a la imagen perceptible de la ciudad caótica.

La racionalidad del funcionamiento urbano trasciende la lógica del orden formal. El emplazamiento funcional posee la lógica de la disposición basada en la economía del esfuerzo, al que somete el espíritu de la fruición. O, en otras palabras, la economía funcional problematiza y pone en crisis al hacer y vivencia del espacio físico en tanto que -- objeto humano.

Evidentemente, la ciudad humanizada --o reconocimiento del hombre en -- 'su' manufactura--, se enraiza en la sociedad clasista. La revolución de la ciudad no precede la revolución social, demostrado en el socialismo utópico del siglo XIX. La revolución económica, revolución social, no es antecedente directo o causa automática de la transformación de la ciudad. El sistema hegemónico se sirve de la ciudad existente, así como subordina las formas de producción precedentes.

El empleo histórico del espacio físico confiere papel fundamental al uso, lo que no se transfiere directamente, o no necesariamente, a la transformación del soporte. El funcionamiento social, que antecede al cambio, pasa a ser subordinado con tendencias a extinguirse. Tendencias permanentes que no son reducibles a la desaparición total.

Esto es premisa para reconocer que la organización espacial de la ciudad es una combinatoria de formas temporales distintas, sometida a las transformaciones que se van sucediendo en la historia, las cuales tienen a fundirse en una sola, al tiempo que a negarse unas a otras en la ciudad concreta. Tales tendencias suelen ser contradictorias: los proyectos dominantes, proyectos de clase, no sólo llegan a ser diversos en cuanto a contexto genealógico, tienen que atravesar el campo político para legitimarlos, y ese campo está construido sobre los pilares de la tensión social, sustentando proyectos antagónicos.

Un aspecto más, el discurso hegemónico necesita de la historia para legitimarse, para afianzarse, aún enajenándola. La cultura arquitectónica se somete a tensiones múltiples. Aunque definitivamente distinta, ha de conservarse e identificar en partes y rasgos subordinados, mezclados con lo prevaleciente.

A. Reorganización funcional. En Puebla es definido un esquema que responde al 'modelo' contemporáneo, presente ya a fines de los años '70. La modernización regional se afirma y profundiza como instrumento operativo en la ciudad. Obedece a historias de procesos de intensa presencia en las dos décadas últimas.

Un proceso es el de la instalación de redes técnicas para la producción industrial. Lo 'novedoso' de los criterios empleados radica en el manejo regional del territorio, al que ha de incorporarse tanto Puebla como los municipios cercanos. Abre el período la autopista y lo 'cierra' la recta a Cholula; el desalojo de las instalaciones de ferrocarril desde lo que era la periferia urbana de fines del siglo XIX y zona interior ya en los sesentas; el trazado del boulevard '5 de Mayo', que conecta caminos regionales al atravesar de norte a sur la mancha urbana.

Todos estos hechos 'internos' son coherentes con el reforzamiento de la red regional. Medidas menores han de proliferar: ampliación de la 4 puente, 11 norte, salidas a Tlaxcala, Cholula, Atlixco, los Fuertes.

La industria se instala en pequeñas agrupaciones discontinuas: en las riberas del Atoyac y del San Francisco (ramal del anterior), en el antiguo eje carretero México-Veracruz, que atraviesa la ciudad de norte a oriente; en la línea de ferrocarriles al norte, rumbo a Tlaxcala, y mezclada con la vivienda en las áreas más compactas.

Los servicios administrativos y comerciales ocupan el casco colonial, con eventuales servicios en áreas habitacionales, con densificaciones expandidas en dirección poniente, hacia las áreas residenciales. El centro administrativo-comercial se combina, en el mismo casco, con pequeño comercio, talleres y alta densidad de vivienda deteriorada.

La distribución residencial se presenta con mayor densidad en el área central, para continuarse hacia la periferia en disminución continua, presentando buena calidad en dos direcciones bien definidas. Una es hacia el poniente, sobre el eje de la avenida La Paz-Juárez, desde el

Paseo Juárez hasta el Cerro de La Paz y alrededores. La otra es hacia el sur-oriente, rumbo a la Ciudad Universitaria, con colonias intercaladas.

La vivienda popular rodea las áreas anteriores y se difunde en la periferia en todas direcciones, sobre todo en la franja norte, en los terrenos más accidentados y en los antiguos núcleos agrícolas ejidales.

Las áreas verdes se reducen al Zócalo, los Paseos Bravo, Hidalgo y Juárez. El mayor pulmón de la ciudad está bastante desligado y flanqueado por industrias al noreste, el Bosque de Manzanilla.

En parte de la gran cantidad de baldíos originados por las grandes áreas existentes entre los asentamientos y las redes técnicas en moderna reorganización regional, han de instalarse los nuevos poblamientos. Esto se acentúa alrededor del año setenta.

Con la intensificación industrial, ésta se implanta siguiendo dos vías geográfico-económicas: ensanchando el aprovechamiento de las agrupaciones de baja densidad (al oriente, entre el río Alseseca y el antiguo camino a Cholula; al norte, sobre las líneas de ferrocarril). O concentrándose en las áreas abiertas por la autopista al norte y nor-poniente, atravesando Xoxtla y Coronango. Es la ocupación por parques industriales, los que prefieren el enlace regional con la ciudad de México, así como la sección poniente y nor-poniente, de mayor densidad demográfica.

También alrededor del '70, en el casco colonial se enfatizan aún más las actividades de servicios, conservando las matrices de las cadenas comerciales y financieras, trasladando las sucursales a las áreas residenciales nuevas o preexistentes. Al poniente se estableció la 'Zona Esmeralda' y al sur 'Zona Dorada'.

Los nuevos equipamientos urbanos se instalan en áreas eminentemente periféricas: al sur, la Ciudad Universitaria; al sur-poniente, el campo de golf; al nor-oriente, el campo deportivo.

Para entonces, la vivienda de buena calidad son pequeñas áreas dispersas en el tejido urbano, abriendo o cubriendo nuevas áreas de poblamiento. La vivienda popular, en áreas mayores, acompaña la dirección de la implantación industrial y la densidad amplificada de antiguos asentamientos rurales.

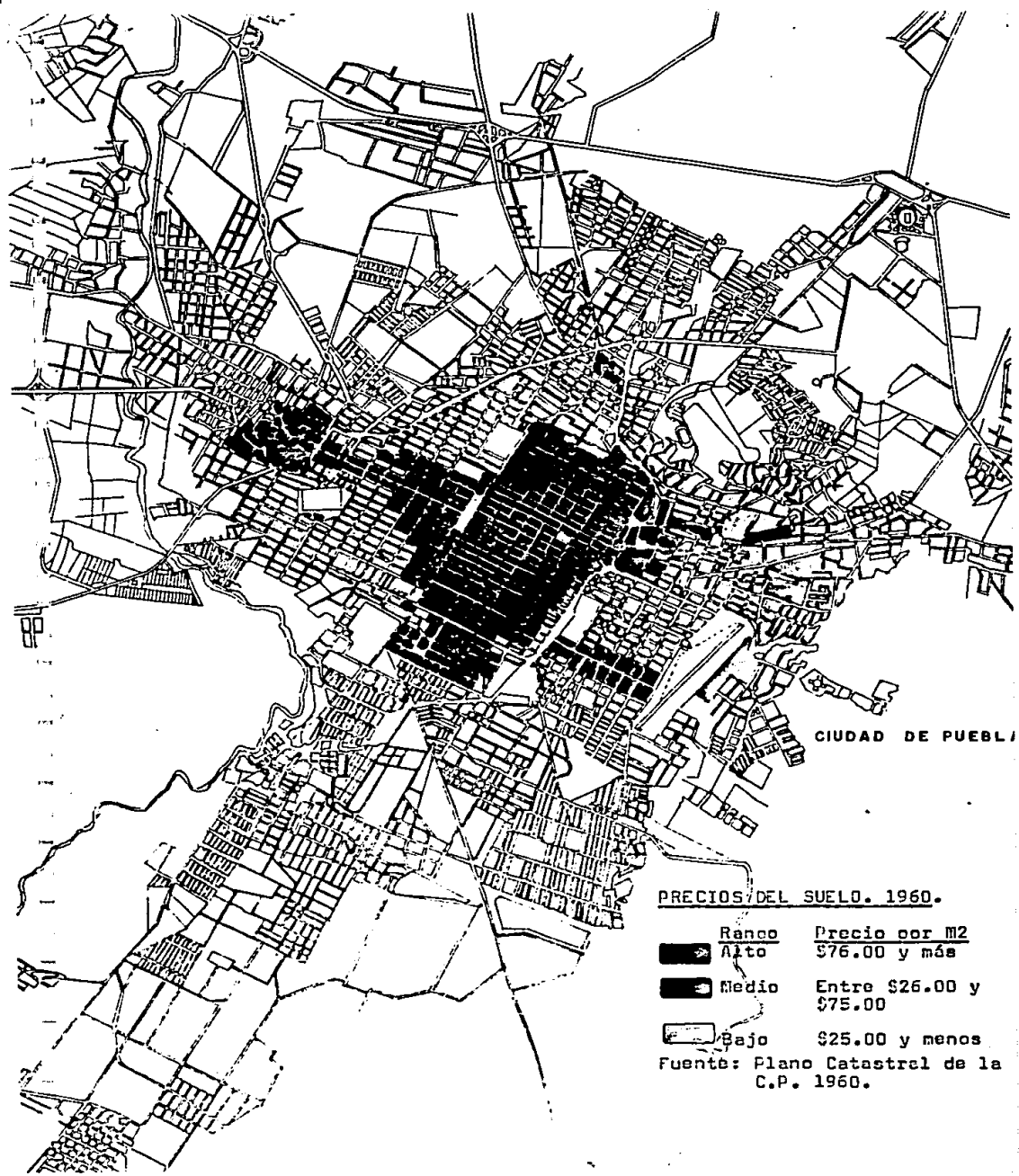
En conjunto, puede decirse que se constituyen los parques industriales en la red regional. Hay tendencias a la conurbación de asentamientos cada vez más alejados a través de la mezcla de ejes de vialidad, vivienda popular e industria, rebasando los límites municipales.

Finalmente, hay la creación de vacíos territoriales por vivienda al sur de la ciudad, más que por redes técnicas o instalaciones industriales; hay 'engorda' acentuada de terrenos en la franja envolvente del área central; hay deterioro de este último, por saturación y forzamiento funcional, y reconocimiento explícito del deterioro ecológico.

B. Confirmación. Todavía la organización espacial de los años treinta se refiere a puntos arquitectónicos y naturales (Cerros de los Fuertes y San Juan; Panteones Municipal/Francés y de La Piedad; pista del aeropuerto; líneas del ferrocarril, y tramos de ríos). Hacia 1960, se incorporan los ríos Alseseca y Atoyac.

La regulación del crecimiento se mantiene en los cánones del trazo colonial hasta la segunda década de este siglo, con su seguimiento casi absoluto. Los ejes centrales (Maximino Avila Camacho-Reforma y 16 de Septiembre-5 de Mayo, en posiciones NO-SE y NE-SO, respectivamente), intersecados en el punto 'cero'-Zócalo, se reproducen en longitud y en paralelos, comprendiendo manzanas regulares y una distribución compacta. Los intersticios de la ciudad de 1900 son ocupados a lo largo de la primera mitad del siglo.

Las primeras irregularidades distributivas se registran en los años del México posrevolucionario de los '20s, desde entonces cada vez más acentuados. La discontinuidad de la retícula hacia el sector oriente, provenientes de la Colonia, pueden atribuirse a condicionantes topográficos, como sucede también en el otro extremo, con la colonia La Paz,

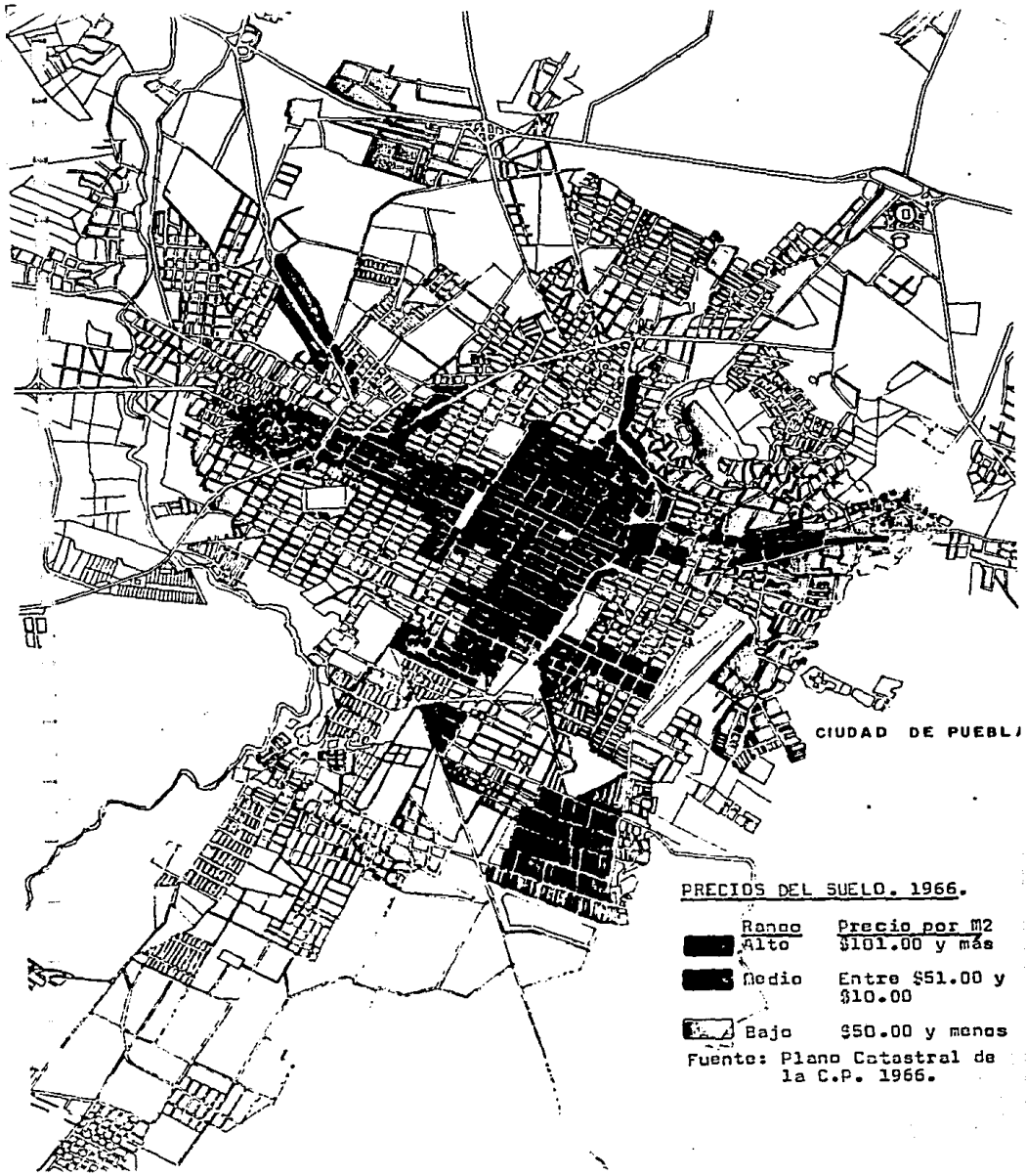


CIUDAD DE PUEBLA

PRECIOS DEL SUELO. 1960.

<u>Rango</u>	<u>Precio por m2</u>
Alto	\$76.00 y más
Medio	Entre \$26.00 y \$75.00
Bajo	\$25.00 y menos

Fuente: Plano Catastral de la C.P. 1960.

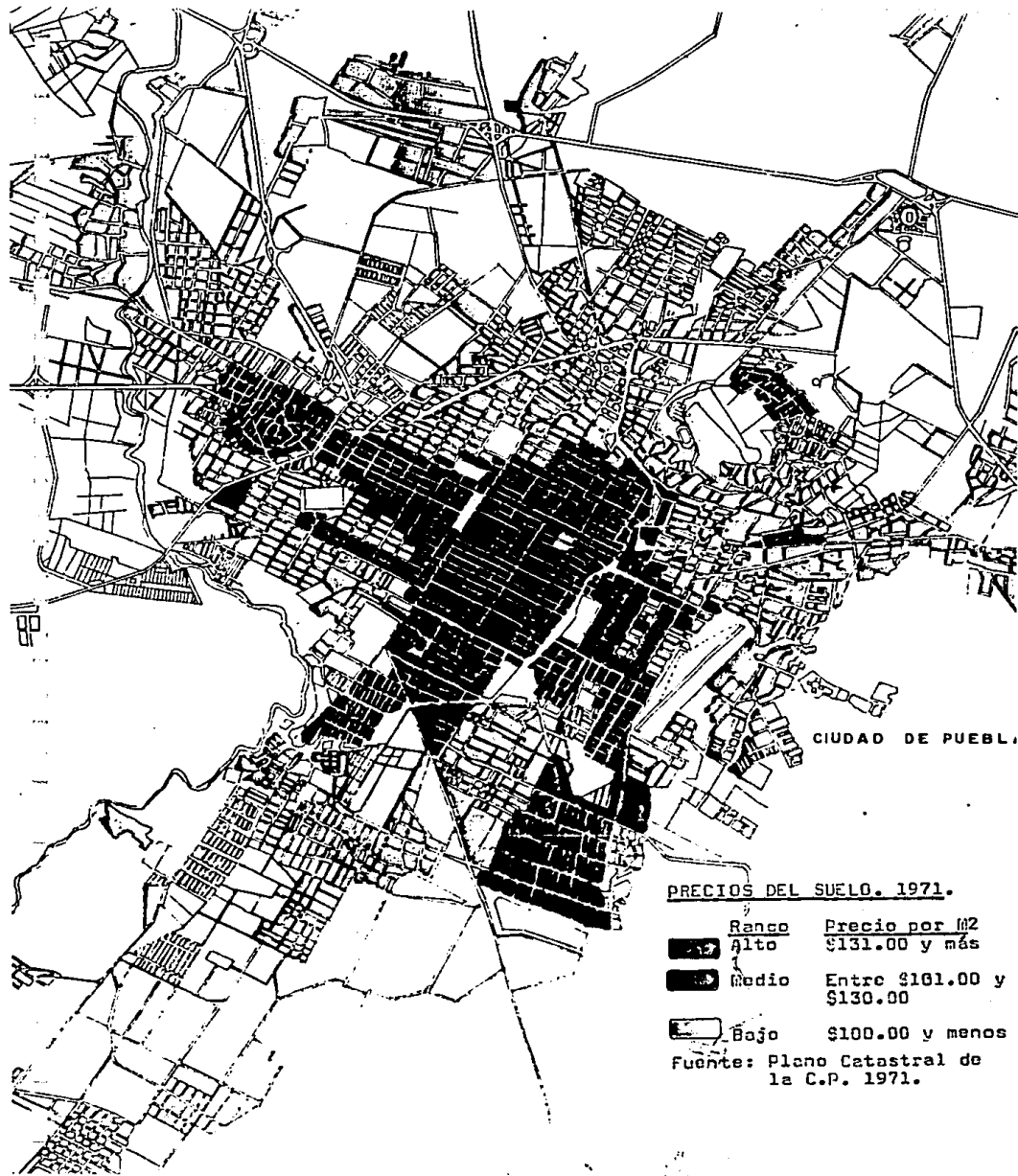


CIUDAD DE PUEBLA

PRECIOS DEL SUELO. 1966.

Rango	Precio por M2
■	Alto \$101.00 y más
■	Medio Entre \$51.00 y \$10.00
□	Bajo \$50.00 y menos

Fuente: Plano Catastral de la C.P. 1966.

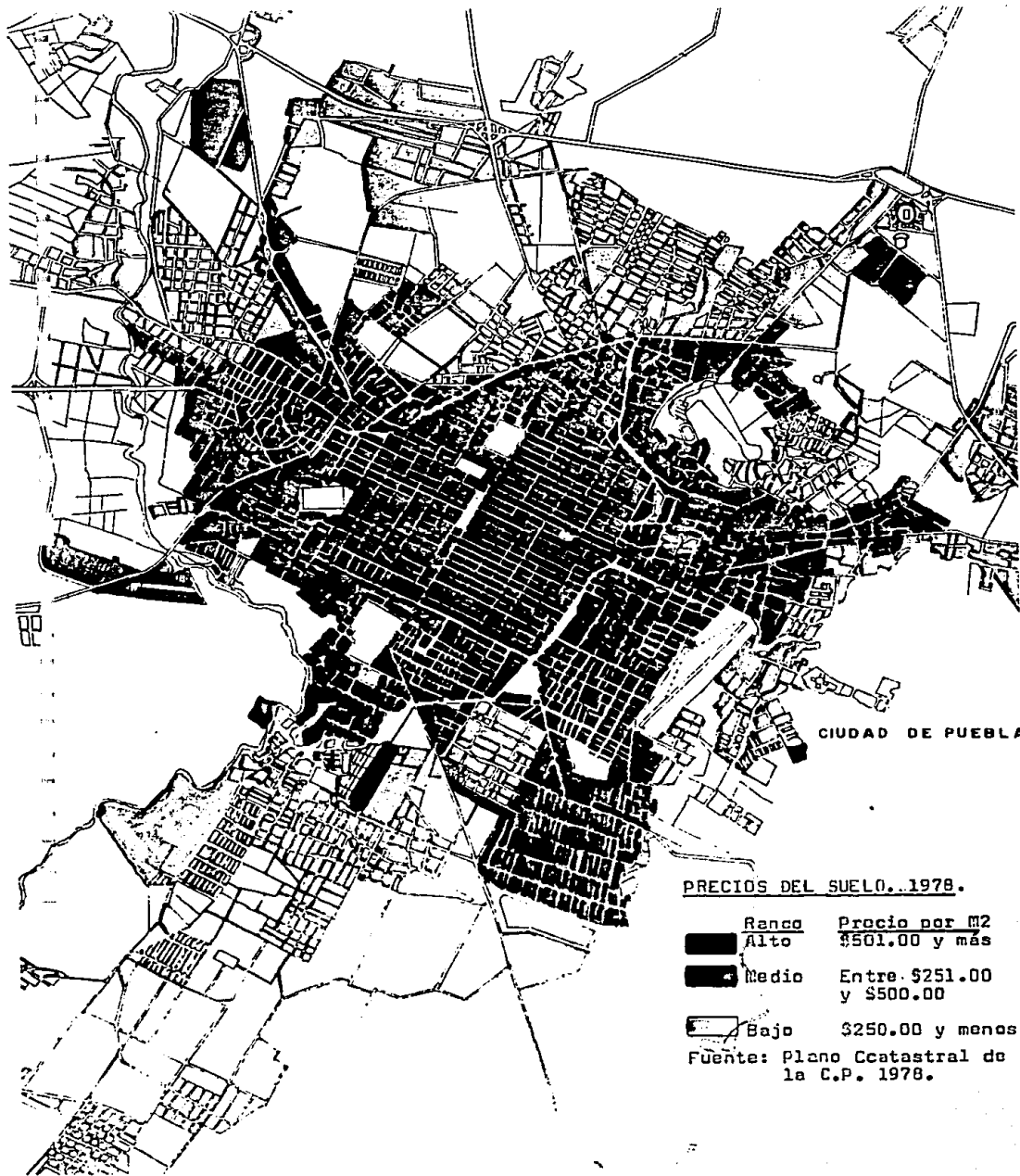


CIUDAD DE PUEBL.

PRECIOS DEL SUELO. 1971.

Rango	Precio por m ²
Alto	\$131.00 y más
Medio	Entre \$101.00 y \$130.00
Bajo	\$100.00 y menos

Fuente: Plano Catastral de la C.P. 1971.



CIUDAD DE PUEBLA

PRECIOS DEL SUELO..1978.

Rango	Precio per M2
Alto	\$501.00 y más
Medio	Entre \$251.00 y \$500.00
Bajo	\$250.00 y menos

Fuente: Plano Catastral de la C.P. 1978.

asentada en el Cerro de San Juan. En cambio, en los sectores periféricos del sur y nor-poniente se impone la regulación por los perímetros de los antiguos predios agrícolas, en los años cincuentas. En esta década, la ciudad se expande en área en mayor magnitud que en las 5 décadas anteriores.

Los trazados de los segmentos residenciales apoyan la diferenciación de las áreas urbanas, con sus correspondencias arquitectónicas. El fenómeno social inédito de estas primeras manifestaciones edilicias son impulsadas por el traslado de la residencia burguesa desde el centro colonial a la periferia desde los años '20. Es el caso de la colonia Humboldt, en terrenos del antiguo rancho de La Rosa, con lo que se pretende consagrar una autonomía formal basada en el tratamiento liberal del ordenamiento planimétrico.

Este proceso, consumado en los sesentas, son los pilares de la afirmación de los espacios privilegiados y su opuesto, los espacios populares, o precarios.

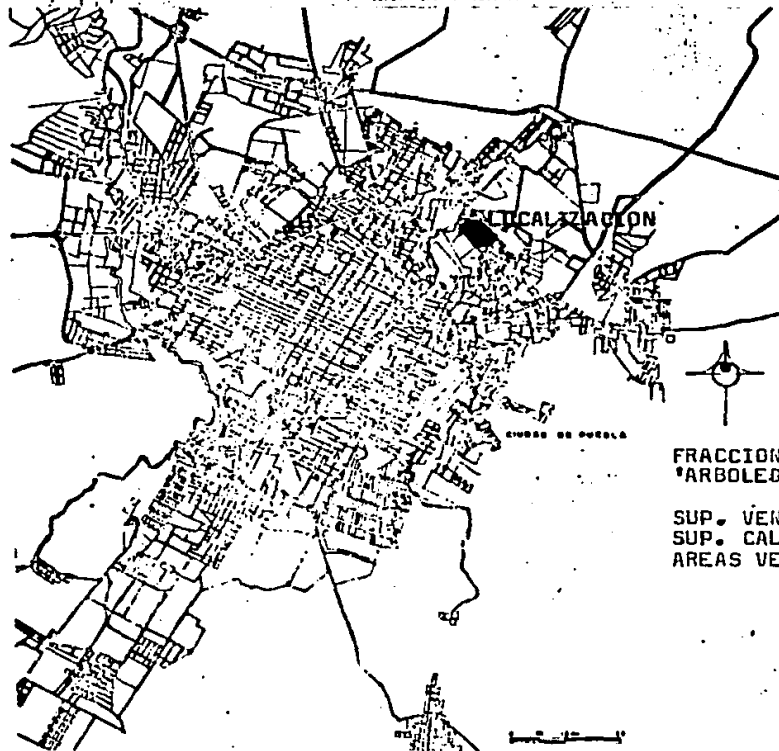
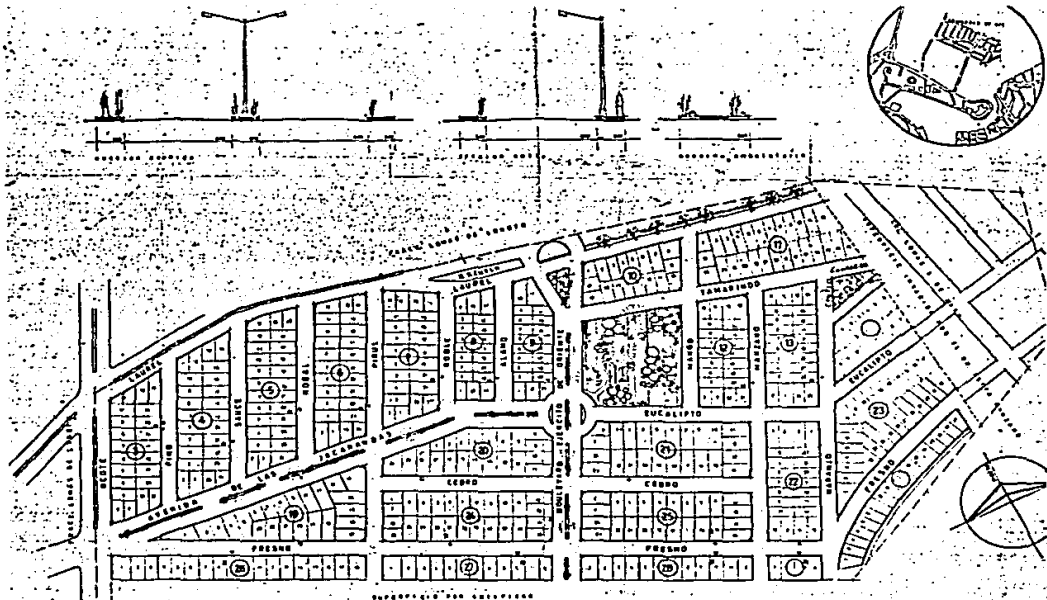
La colonia La Paz, de los cincuentas, contiene variantes más acabadas: monopoliza una referencia estratégica (campamento francés en la invasión) y simbólica, el Cerro de San Juan y la iglesia de su cúspide -- (sustituyendo en cierta forma el faltante técnico de la construcción vertical en altura --aunque posibilitando algunas audacias de grandes claros con el concreto--, por lo demás facilitada con el bajo precio --del suelo provocado por las dificultades para la construcción y su lejanía del cuadro central), a la vez que se torna en remate visual del primer boulevard haussmaniano local (Av. La Paz-Juárez), de gran carga ideológica, tanto por los referentes de uso selecto como por la concepción diseñística urbana (monumentos espaciados en secuencia concentradora de símbolos de la historia nacional, mobiliario urbano de calidad y sección de calle de nueva amplitud -vehicular-, superior al de la tradicional vía para peatones), construido y reconstruido desde mediados del siglo pasado, hasta inicios de los sesentas del actual. Es referencia de las vías de comunicación regional, a las que enlaza. La arquitectura de residencia unifamiliar se expresa autónoma de las reminiscencias históricas y culturales a través de variantes estilísticas del 'international style' y el 'californiano'.

Mientras tanto, la clase media acomodada se instala en fraccionamientos que crean la 'Zona Dorada' (en analogía a la 'Zona Esmeralda' y en oposición a los 'barrios' coloniales), con emplazamientos que juegan con el racionalismo 'homogenizador' del trazo urbano y el prototipo de la vivienda funcionalista.

Con la ciudad construida y eventualmente reconstruida durante la primera mitad del siglo, se señala la larga transición 'modernista': 1) la tensión en los marcos de la ciudad antigua busca solución en la periferia, donde es posible recrear el espacio adecuado a las exigencias del estatus de nuevos ricos y cuadros medios y superiores del aparato productivo; 2) el rol de la ciudad histórica como área rectora, es refuncionalizada en carácter de servidumbre y de captador prominente de la renta, conferido por su ubicación geográfica; 3) el dislocamiento de la continuidad físico-espacial no lo es tanto como la segmentación socio-edilicia derivada de la jerarquía y autonomía realizada por la clase dominante; 4) esta clase proclama sus privilegios con la materialidad de los nuevos espacios urbanos y las nuevas arquitecturas; 5) los asentamientos populares otorgan continuidad a la urbanización regulada o se dispersan en los núcleos rurales aledaños, con modelos arquitectónicos de rápida obsolescencia, híbridos de la arquitectura rural en las orillas; 6) nuevas partes de ciudad se oponen a la formalidad precedente no tanto por la búsqueda de intencionalidades distintivas, como por la abundancia y persistencia en puntos de confluencia vehicular, o también: la red arquitectónica integrada que define el espacio social de uso colectivo en la ciudad precedente se opone a nuevos símbolos congregados en segmentos urbanos del derecho privado.

La ciudad de los 20 años siguientes es la continuidad de estos procesos. Sin embargo, les son propios rasgos sustancialmente distintos. Es determinante la refuncionalización tecnológica y la permeación del suelo agrícola en el nivel regional.

La proliferación en este período de las manifestaciones detectadas desde los cincuentas es un aspecto. El desmantelamiento o redimensionamiento espacial es el corazón del problema: 1) la ciudad se presenta como un conjunto de fragmentos articulados sólo funcionalmente; 2) en



**FRACCIONAMIENTO
'ARBOLEDAS DE GUADALUPE'**

SUP. VENDIBLE: 94,205.00 m²
 SUP. CALLES: 53,398.00 m²
 AREAS VERDES: 8,954.00 m²



LOCALIZACION

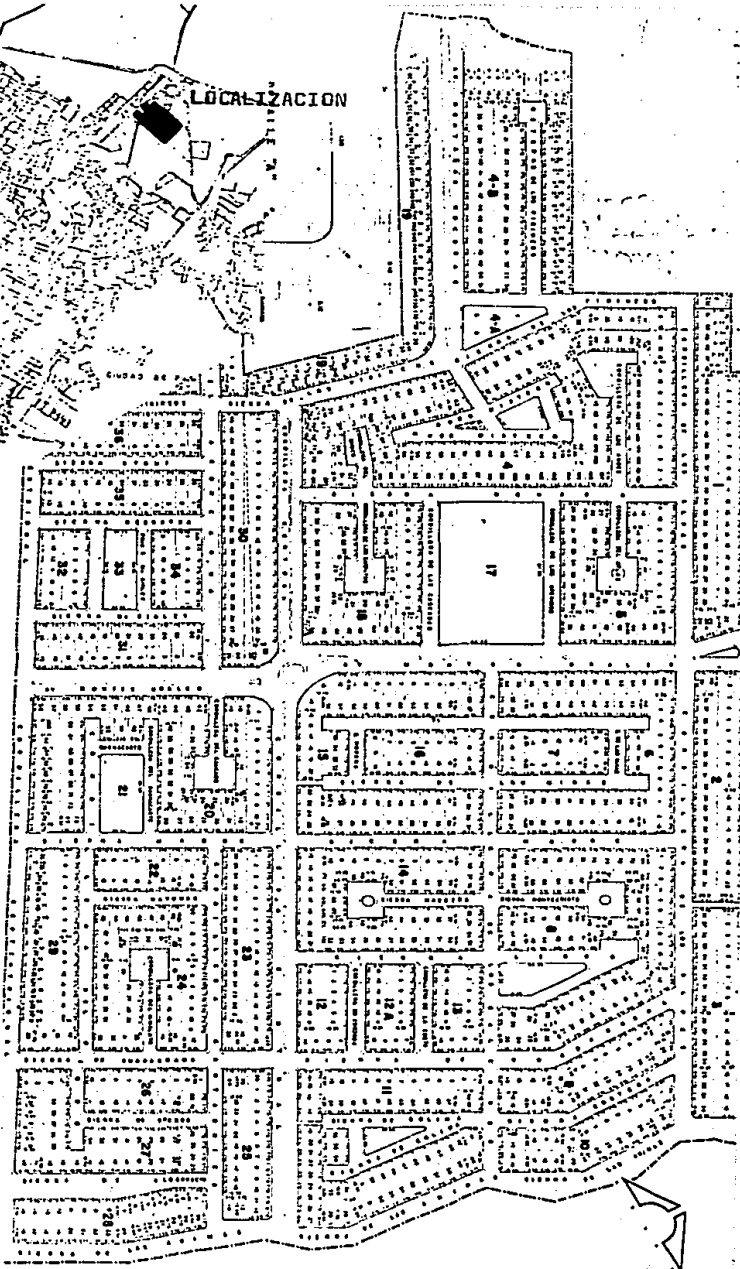
FRACCIONAMIENTO
POPULAR
'MARAVILLAS'
INFONAVIT. 1974

SUPERFICIE TOTAL:
27.662 HAS.

NO. DE MANZANAS:
42

NO. DE LOTES:
1.519

LOTE TIPO:
7.5x15.5 m



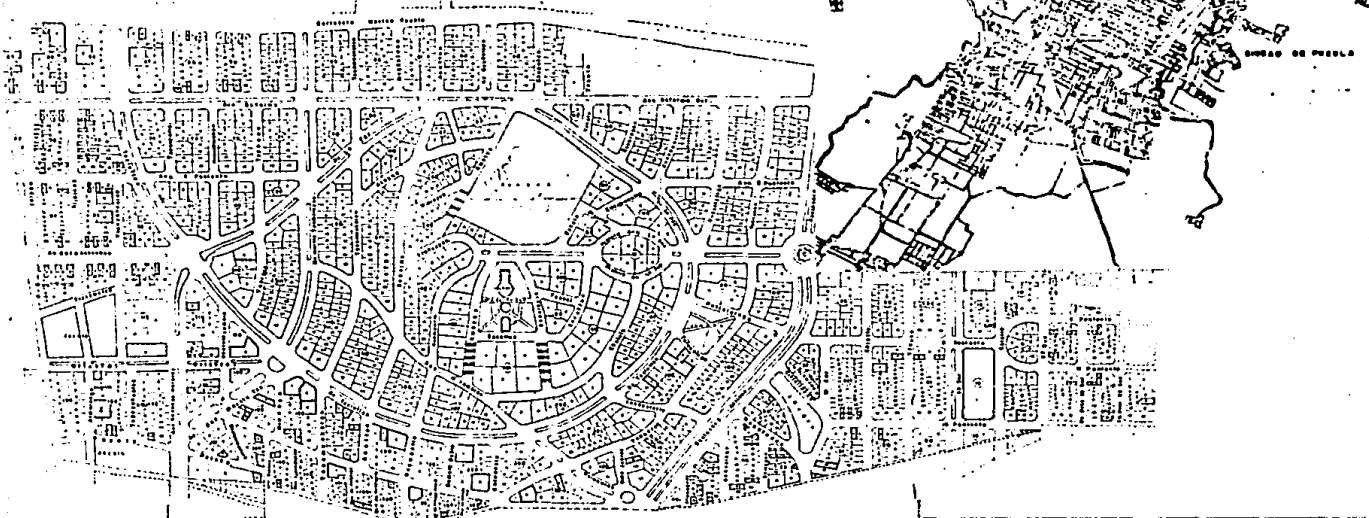
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL 'LA PAZ'

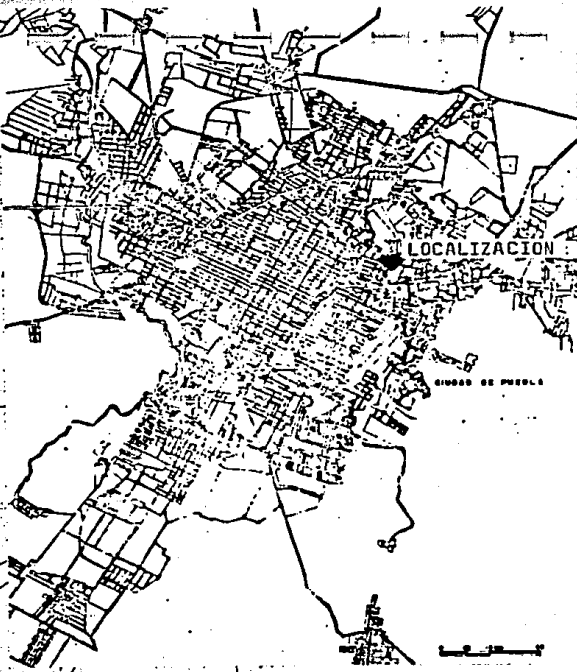
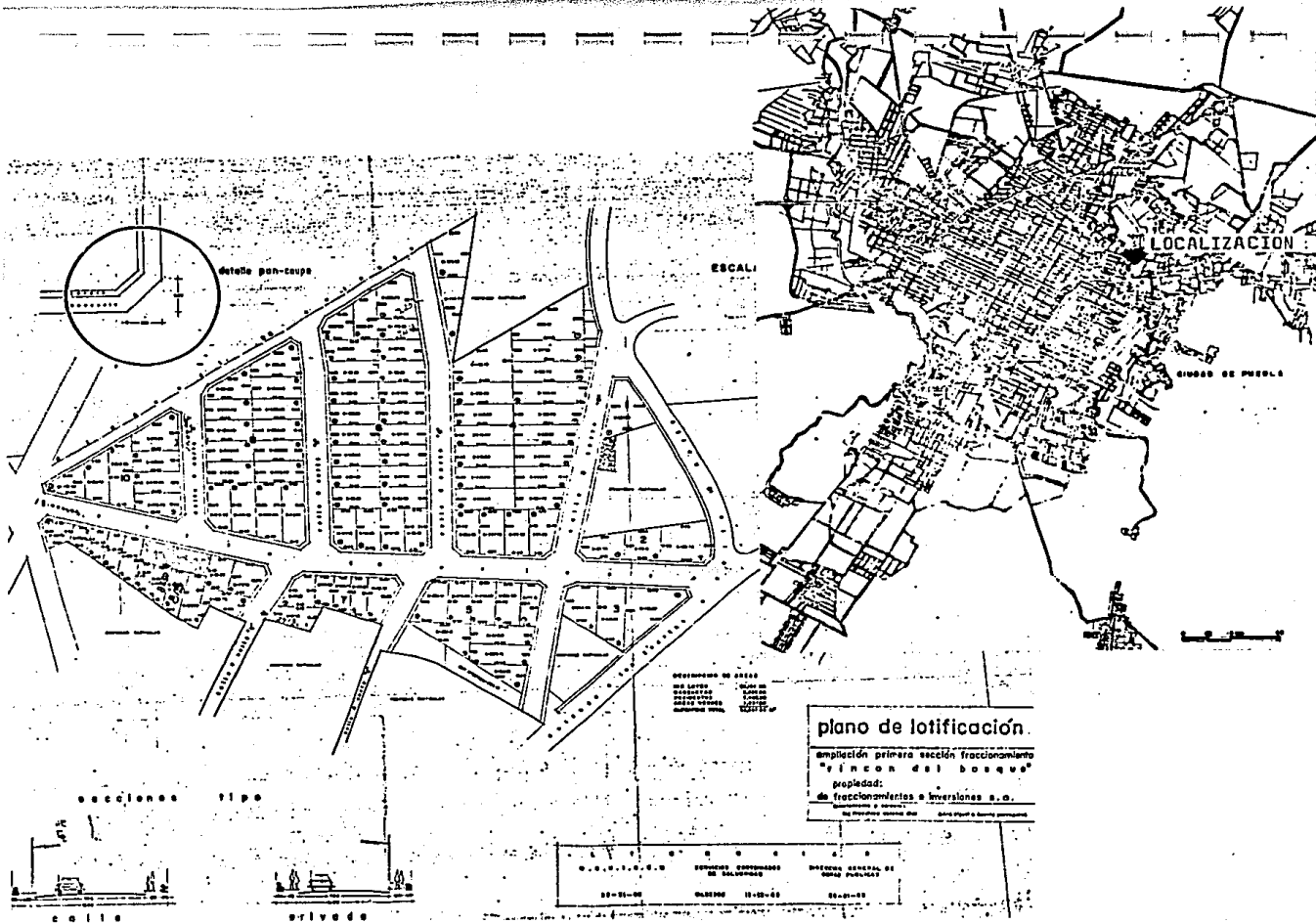
AÑO DE 1950

LOTES: 1735 / MANZANAS: 143

LOCALIZACION

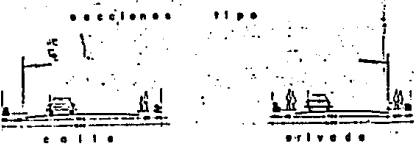
DIRECCION DE PUERTO



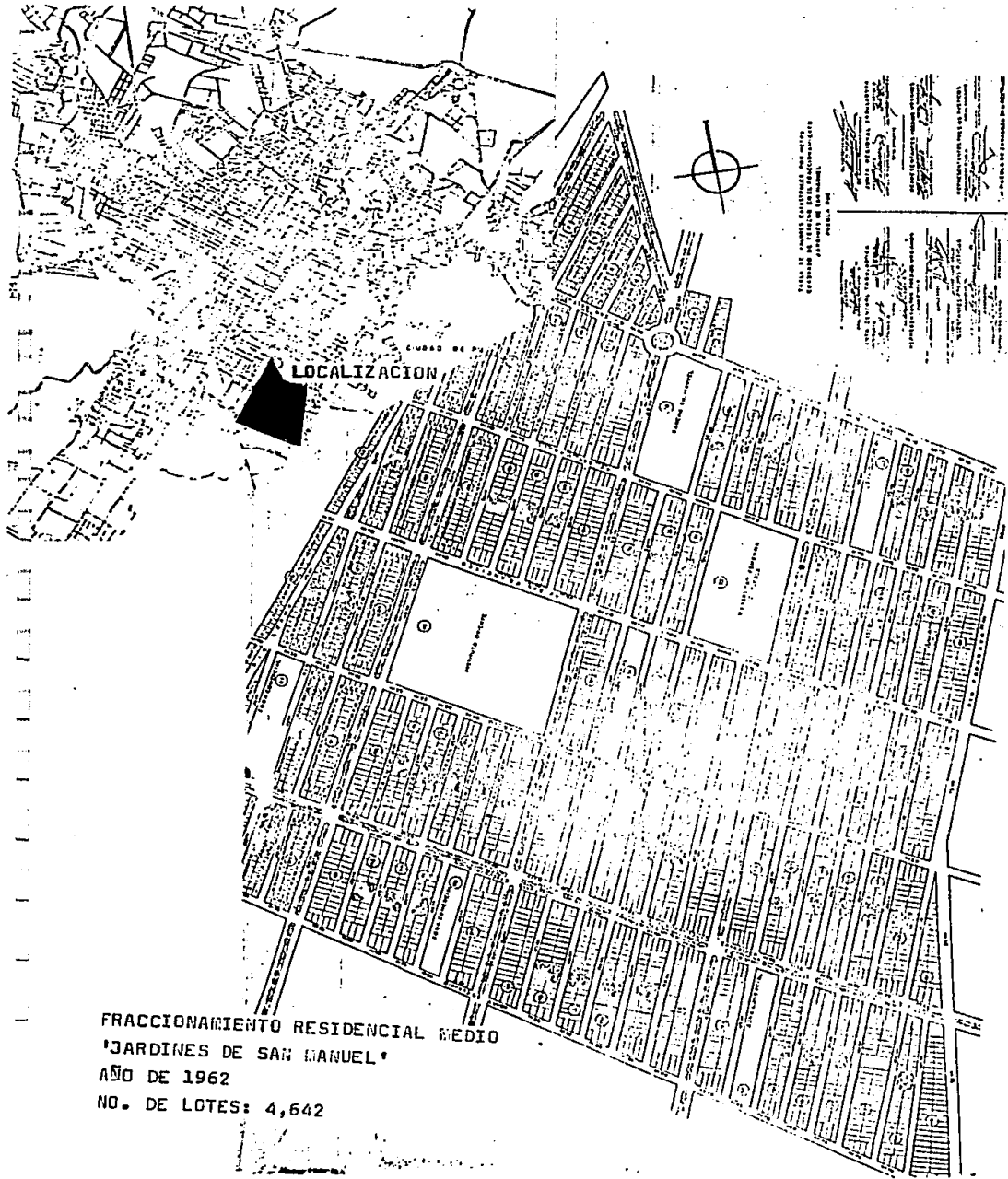


PLAN DE LOTEACION
 PARA SERVICIO DE LOTEACION
 DE LA ZONA DE SERVICIO DE LOTEACION
 DE LA ZONA DE SERVICIO DE LOTEACION

plano de lotificación.
 ampliación primera sección fraccionamiento
 "Cinco del Bosque"
 propiedad:
 de fraccionamiento e Inversiones S. A.
Desarrollado e Inversión
100 Boulevard de los Estados Unidos, S. 1000



0.00-0.00 00-00-00	0.00-0.00 00-00-00	0.00-0.00 00-00-00
-----------------------	-----------------------	-----------------------

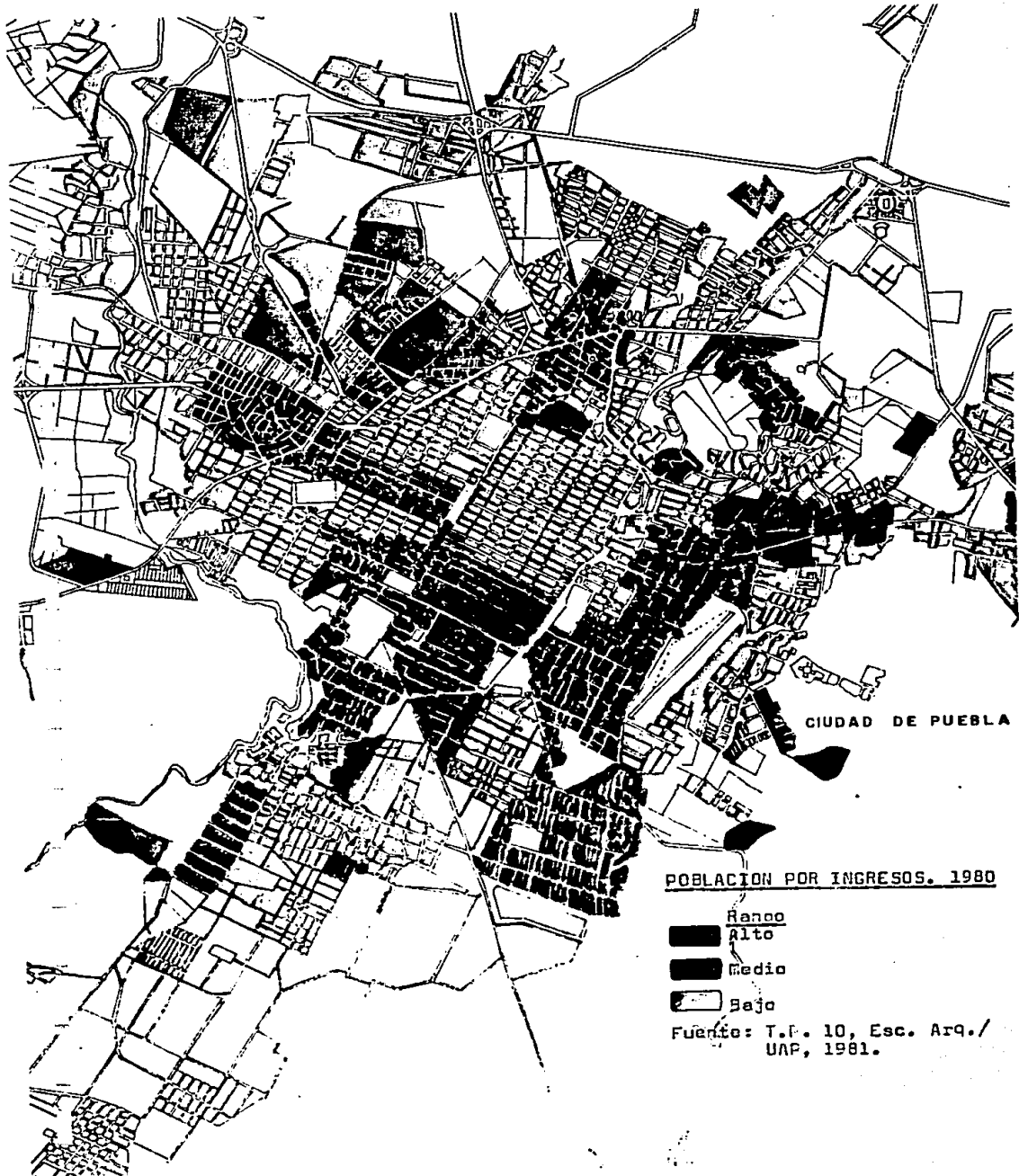


LOCALIZACION

ESTADO DE GUATEMALA, GOBIERNO DEPARTAMENTARIO DE SAN MARCOS
 MUNICIPIO DE SAN MARCOS
 CANTÓN DE SAN MARCOS
 PARRAL DE SAN MARCOS

PROYECTO DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES
 PLAN DE REGISTRO DE BIENES RAÍCELES

FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MEDIO
 'JARDINES DE SAN MANUEL'
 AÑO DE 1962
 NO. DE LOTES: 4,642

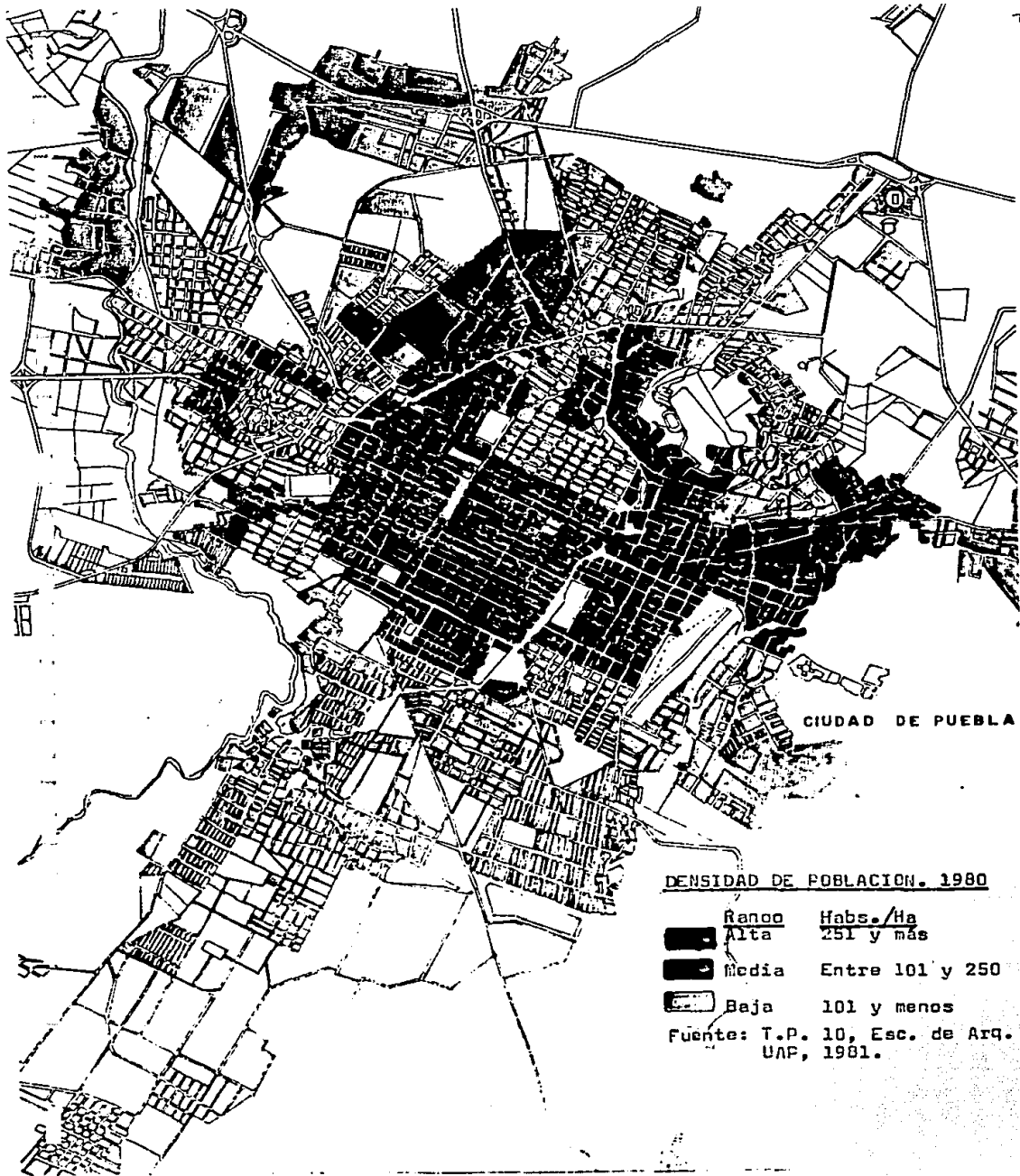


CIUDAD DE PUEBLA

POBLACION POR INGRESOS. 1980

- Rango Alto
- Medio
- Bajo

Fuente: T.P. 10, Esc. Arq./
UAP, 1981.

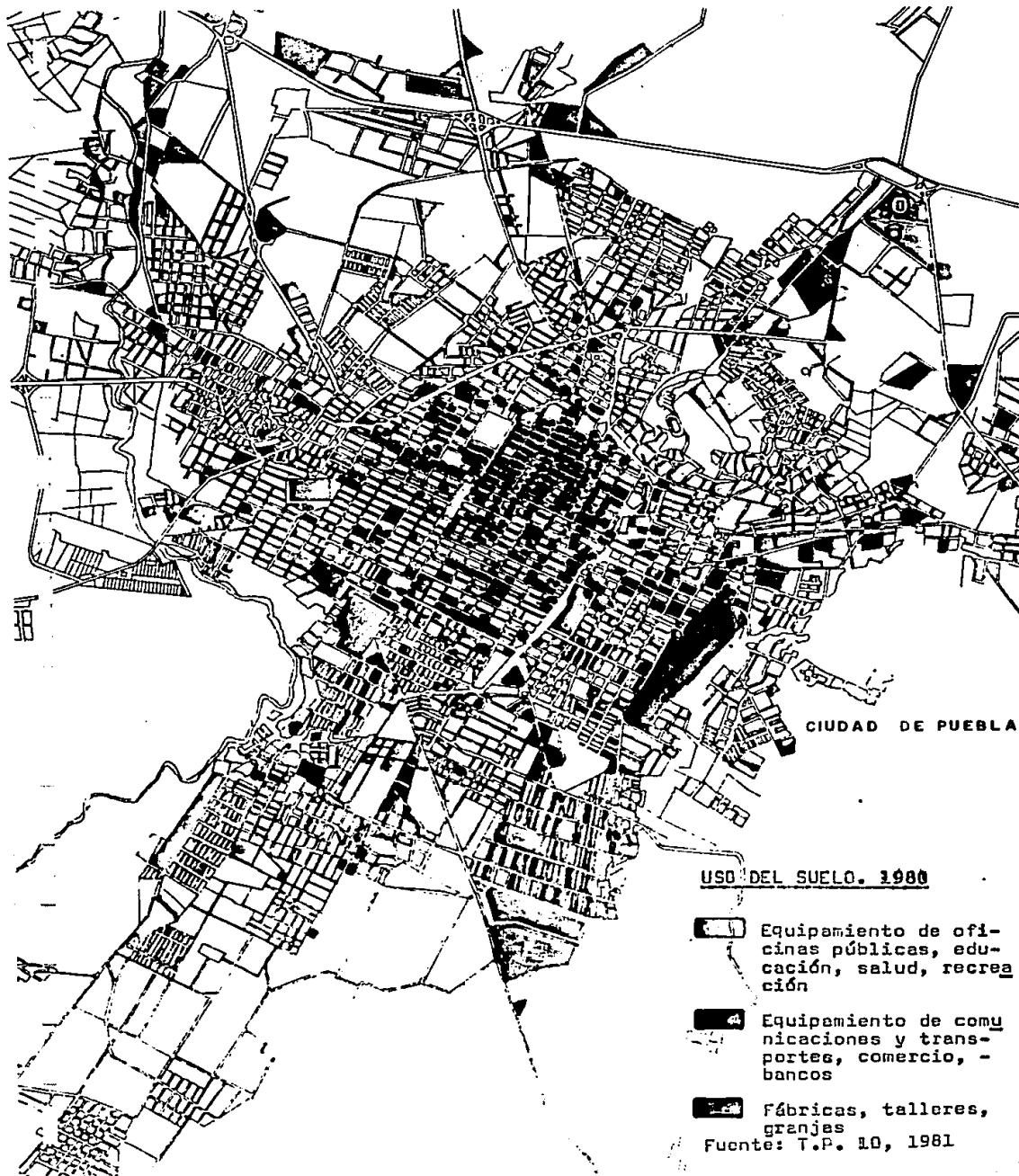


CIUDAD DE PUEBLA

DENSIDAD DE POBLACION. 1980




Rango	Habs./Ha
Alta	251 y más
Media	Entre 101 y 250
Baja	101 y menos

Fuente: T.P. 10, Esc. de Arq.
UAP, 1981.



CIUDAD DE PUEBLA

USO DEL SUELO. 1980

-  Equipamiento de oficinas públicas, educación, salud, recreación
-  Equipamiento de comunicaciones y transportes, comercio, bancos
-  Fábricas, talleres, granjas

Fuente: T.P. 10, 1981

las nuevas arquitecturas pueden detectarse homogeneidades tipológicas, cuando en las secciones urbanas se otorga unidad formal intramuros, - completamente heterogéneas en conjunto; 3) las secciones de ciudad son reconocidas como unidades de especialización funcional complementarias; 4) los vacíos edilicios no se integran al espacio construido en tanto unidad sino como componentes independientes con dinámicas propias, en aras de la valorización de capitales singulares; 5) el monumento arquitectónico, sometido a la enajenación valor de uso-valor de cambio, suele ser agregado del discurso urbano para la penetración de nuevas áreas; 6) los contenidos funcional-volumétricos y la ubicación estratégica en los nudos viales priman sobre los contenidos formales de búsqueda estética como hecho colectivo; 7) los elementos configuradores se someten a la eficiencia productiva, y el carácter de lugar a 'escala' regional.

4. Resumen.

Aunque inseparables, puede considerarse al crecimiento demográfico de Puebla como una manifestación del desarrollo social; por lo mismo, las características especiales de su incremento en el tiempo revelan antes la capacidad -cambiante- de captación por la ciudad, medida ésta comparativamente respecto al sistema urbano. Luego, no muestran al organismo demográfico en crecimiento, sino determinada capacidad material fija -maleable para ampliarse, decrecer, estancarse- para retener y atraer población.

Lo anterior se inscribe en la globalidad social. De lo que es inseparable es del crecimiento físico de las ciudades. Pero las formas de crecimiento se circunscriben al ámbito de las decisiones, o de la pugna política. Las mediaciones entre éstas y la morfología materializada, - son múltiples: los tipos de propiedad del suelo y su distribución; los cánones preexistentes de la regulación constructiva; las entreveradas concepciones de la prefiguración espacial, entre las que juega un papel decisivo la encerrada en la práctica dominante; las tecnologías de la construcción y las posibilidades y expectativas de los grupos sociales. Y por último, la organización productivo-funcional de la ciudad.

5.1. El proceso urbano de Puebla durante el período 60-80 se caracteriza por instrumentar los efectos de aglomeración en unidades productoras y reproductoras del capital y la fuerza de trabajo -unidades urbanas-. Se especifica por la etapa histórica de la acumulación, las ramas productivas particulares que actúan y el papel asignado a la región y las ciudades en la estructura productiva, en términos funcionales.

Se especifica especialmente por la reutilización de la ciudad precedente a través del engarzamiento en el espacio regional. Las unidades económicas urbanas de alcance regional conflictúan a la ciudad concreta, al atavesarla por dinámicas particulares que, en tendencias comunes y tácticas diversificadas socializan la cosificación de la arquitectura.

5.2. El crecimiento poblacional y la expansión física de Puebla se presentan en apariencias múltiples que no se agotan, sino que se impulsan diferencialmente por el origen de clase. La configuración que provocan es efecto que proviene de determinantes estructurales, complejizados - al concretarse por los intereses particulares del suelo ocupado, leyes de mercado, políticas de poblamiento que envuelven al proceso de configuración como actividad aislada tanto de la producción global como del espacio concreto.

5.3. La reorganización espacial de Puebla (o núcleos urbanos precedentes); implica definir las interrelaciones entre las partes de ciudad, - para cuya edificación confluyen las determinantes en su conjunto, lo que reproduce a la ciudad en su real concreción como totalidad, tensada en cada uno de sus componentes. La concreción desfasa la respuesta arquitectónica de la urbana como unidad espacial.

Lo que inicialmente tiende a resolverse como tensión o específica relación entre centro y periferia se desborda, borrando la noción de periferia y trasladando profusamente la centralidad en el sentido de actividad especialmente reproducible, y mostrando el carácter efectivamente irrepetible de la arquitectura y la ciudad histórica en tanto lugar. La carga simbólica de la arquitectura de la Puebla existente hasta la cuarta década de este siglo borda e intensifica más definidamente

sus límites, cuando contradictoriamente es sometida a la destrucción física, ante la prioridad de los requerimientos de la refuncionalización.

Notas.

- (1) Datos de Elena Vázquez V., en Distribución geográfica y organización de las Órdenes religiosas en la Nueva España en el siglo XVI, México, UNAM, 1965, pág. 51. (Citado por Marcela Salas Cuesta en La iglesia y el convento de Huejotzingo, UNAM, México, 1982, pág. 42).
- (2) Aurea Commons de la Rosa, Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Puebla, Instituto de Geografía/UNAM, México, pág. 15.
- (3) George Kubler, The Mexican Architecture of Sixteenth Century, New Haven, Yale University Press, t. I, pág. 17. (Citado por Marcela Salas, op. cit., pp. 38 y 39).
- (4) José Rivero Carvallo, Ciudad de los Angeles, Puebla, 1967, pág. 132.
- (5) Alejandra Moreno Toscano, "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII", en: Ensayos sobre el desarrollo urbano de México, de AA. VV., SepSetentas, México, 1974, pág. 126.
- (6) Fray Jerónimo de Mendieta, Historia eclesiástica indiana, Ed. Chávez Hayhoe, 1945, t. II, pág. 71. (Citado por Marcela Salas, op. cit. -- pág. 36).
- (7) Jorge E. Hardoy, "La forma de las ciudades coloniales en Hispanoamérica", en Psicon No. 5, Revista Internacional de Arquitectura, Roma, Octubre-Diciembre de 1975, pp. 12 y 13.
- (8) Ibid., pp. 9 y 10.
- (9) Artículo 140 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, México, 1975.
- (10) Fernando Tudela, Tipología arquitectónica, Escuela de Arquitectura/UAP, s/f, pág. 14.
- (11) Artículo 2 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Puebla, Puebla, 1974.
- (12) Patrice Mele, Los procesos de producción del espacio urbano en la Ciudad de Puebla, Documentos de Investigación, UAP, Puebla, pág. 6.
- (13) Plen estatal de desarrollo urbano de Puebla, Vol. 6, Puebla, pág. 13.

Capítulo III. EL CENTRO HISTORICO.

La cuestión del Centro Histórico de Puebla habremos de ubicarla en la trayectoria en la que adquiere contenidos la materialidad cultural -- que la constituye, como procedimiento para entender el desarrollo de la ciudad actual en la sociedad contemporánea. La ciudad histórica es ahora concebida y delimitada al interior y en función de las manifestaciones capitalistas de la urbanización: crecimiento sin precedentes, imposible de ser absorbido en los marcos físicos preexistentes; - la formación de la renta urbana; la zonificación y segregación social sobrepuesta.

La especificidad del núcleo urbano inicial de la metrópoli actual, no estriba únicamente en la sobrevivencia de los 'estilos' arquitectónicos y del trazo urbanístico. Su ubicación y papel genealógico -en -- tiempo y espacio- le cualifican como el lugar "donde la expresión del poder es más fuerte, donde la jerarquía y la estratificación social - están desarrolladas al máximo y donde se centran principalmente los - intereses de la propiedad territorial e inmobiliaria" (1).

Al decir que "la forma de la ciudad siempre es la forma de un tiempo de la ciudad; y hay muchos tiempos en la forma de la ciudad" (2), se alude al lugar como yuxtaposición de expresiones formal y temporalmente distintas. Lo que en el desarrollo de las fuerzas productivas implica la confrontación dialéctica de maneras distintas de apropiar-- capitalizar un componente difícil de transformar al mismo ritmo que otros más dinámicos.

Con una pretendida re-ocupación del lugar como operación museográfica para el turismo, podría ser una versión conservadora relativamente - conciliable con la visión hegemónica. Cuando lo que está en juego es el proceso -ya alargado- que nos permite afirmar que "la muerte de - las estructuras urbanas preexistentes empieza con el proceso de expansión de la ciudad" (3), es decir, que no se reduce a los límites físicos de áreas determinadas, si bien éstos permiten especificar las.

Habría que analizar hasta qué punto el enquistamiento cultural puede justificarse ante la obstaculización 'per se' de la ciudad histórica hacia el desarrollo social contemporáneo, o si tal razonamiento evidencia la voracidad de una fracción del capital, 'nociva incluso desde el punto de vista del modo de producción capitalista'.

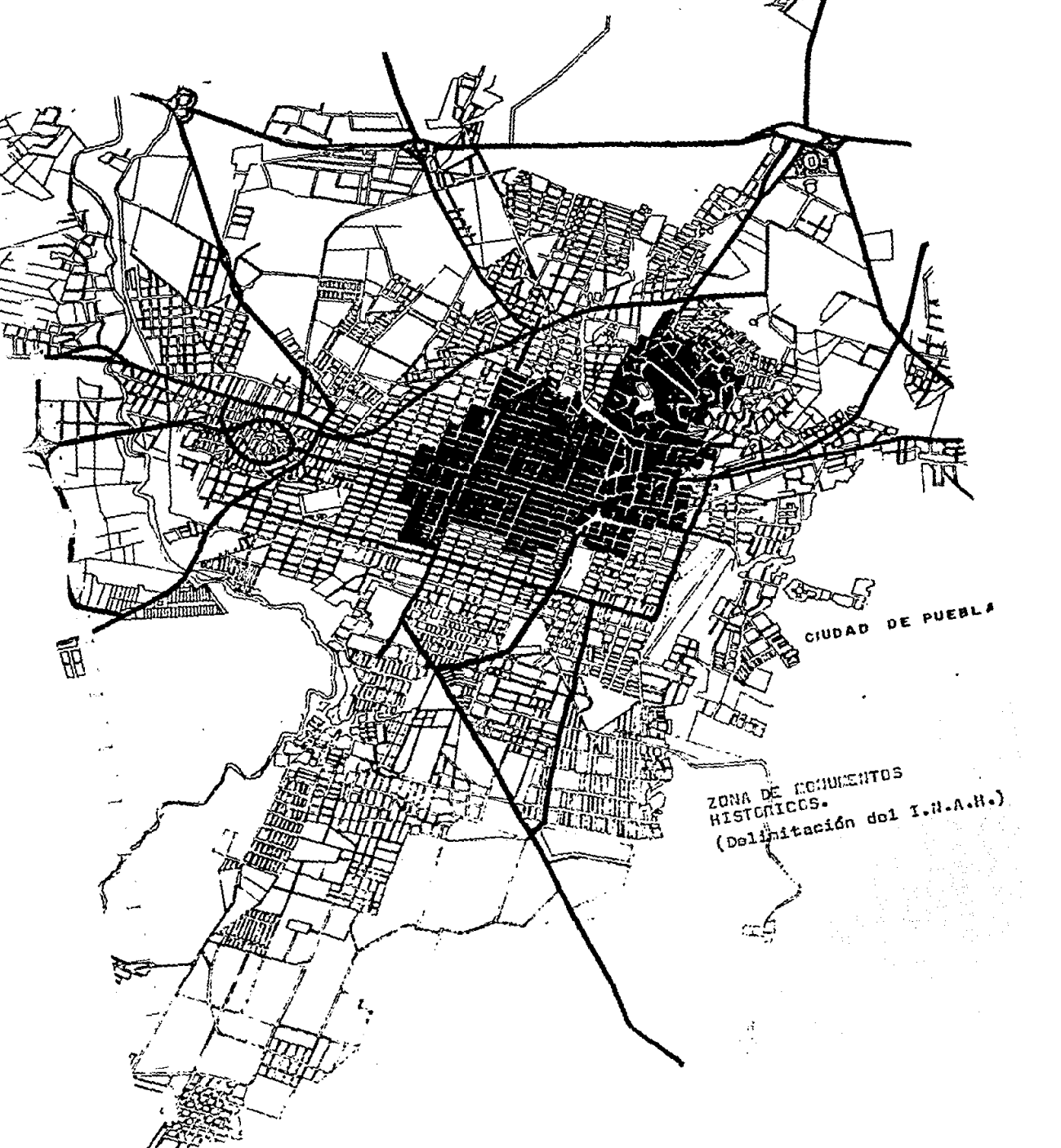
La posible retoma del centro como supervivencia del 'humanismo renacentista europeo', en oposición al salvajismo del capital local, dificulta el análisis. Hay que recordar, quizás, que la concepción inicial de nuestras ciudades coloniales "no fue una idea elaborada en España o en Europa y trasplantada a América. Fue el producto de un progresivo perfeccionamiento de ciertos conceptos sueltos que por primera vez fueron integralmente utilizados en América" (4), y donde las estrategias de colonización le fundamentan.

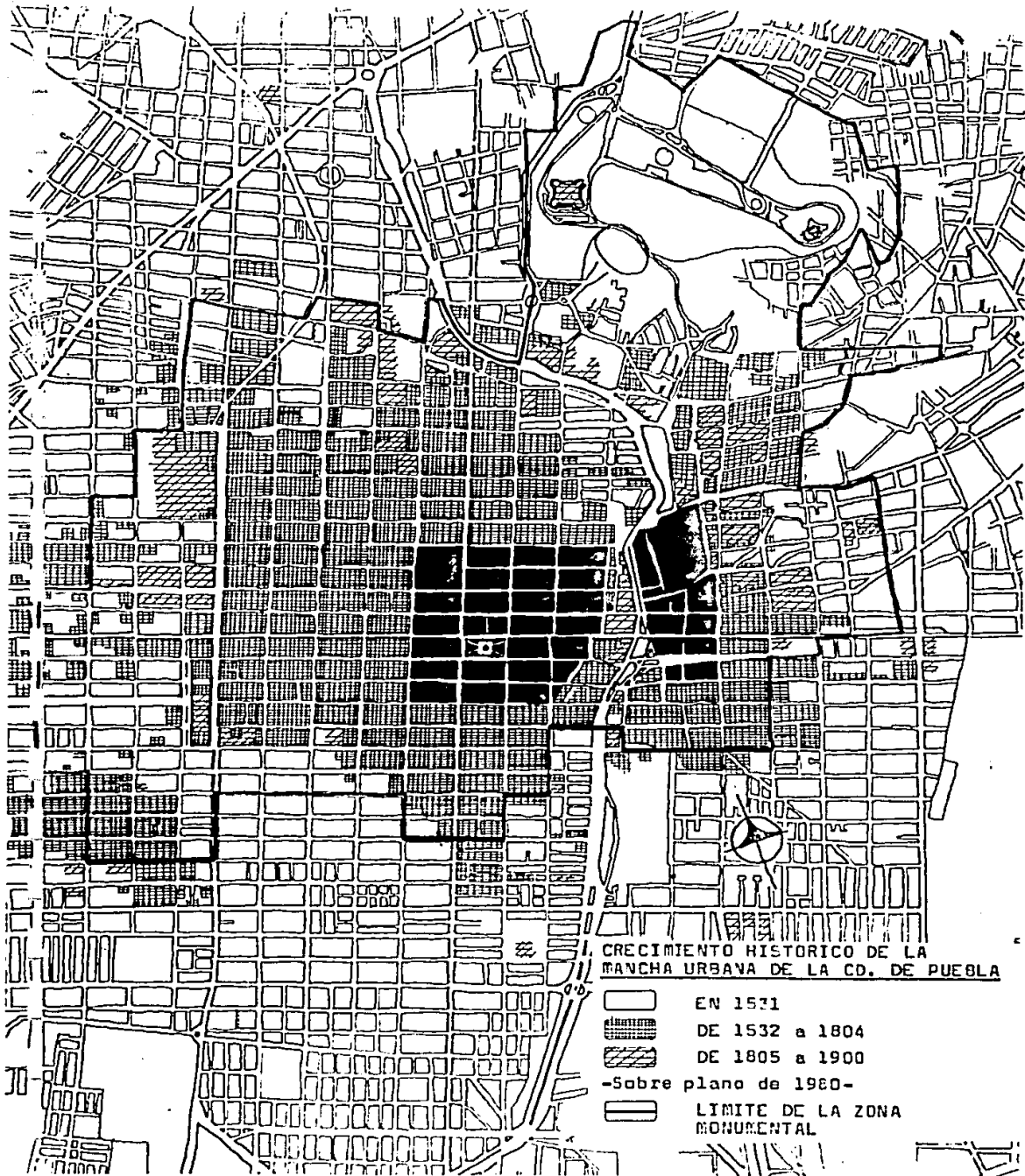
Veamos. El esquema ortogonal en el trazado de ciudades data como invención paralela de varias civilizaciones, distantes en el territorio. Desde los asentamientos asiáticos (decentenas de siglos antes de nuestra era), hasta Tenochtitlán, posterior asiento de la capital virreinal, presentan tales rasgos en la ocupación del suelo. Son la urbanización que "maximiza la eficiencia" y prioriza "el sistema de los movimientos públicos".

Las causas comunes al origen de esta concepción parecen ser (5): a) - racionalización de los sistemas de explotación agrícola, y b) los campamentos militares (en particular los de gran tradición romana), en analogía a los cánones logísticos de la disciplina y el orden.

Es un origen que presupone cierto avance cultural de las sociedades que lo han implementado, con abundantes ventajas prácticas, ya que el tejido reticular

es con mucho el sistema más sencillo de supervisar y dividir el suelo y uno de los más fácilmente ejecutables con ayuda de la cuerda y la regla, incluso el más inculto de los soldados o los colonos. También se presta a un registro fácil y facilita con ello el censo y el impuesto, medios favoritos de los gobiernos para mantener atados a sus inestables súbditos de las colonias... La popularidad de la retícula estimula la elección de lugares llanos, pues en ellos este sistema es más fácil de ejecutar. (6)





CRECIMIENTO HISTÓRICO DE LA
MANCHA URBANA DE LA CD. DE PUEBLA

- EN 1531
- ▤ DE 1532 a 1804
- ▥ DE 1805 a 1900
- Sobre plano de 1960-
- ▭ LIMITE DE LA ZONA MONUMENTAL

En la colonización hispanoamericana, más acentuadamente durante el intenso período fundacional del siglo XVI, se reúnen las condiciones -- descritas que, legalmente, requerían además de un mínimo de 30 vecinos pobladores y un plano-proyecto que exhibiese "un esquema pragmático de subdivisión: la traza debía ser una cuadrícula regular, marcada sobre el terreno con ayuda de una regla y un cordel y establecida a partir de una plaza central". Este diseño preveía un anillo periférico verde "con una superficie tres o cuatro veces mayor que la de la trama urbana original", más allá del cual habrían de asentarse los -- peones (7).

Sobre el espacio ideado, la incorporación de "elementos renacentistas y humanistas... sólo constituyen embellecimientos tardíos del corpus básico" (8).

Sobre la organización jerárquica de los emplazamientos, incide la concepción del medievo europeo, en el que la forma urbana pierde autonomía al organizarse en base a ramificaciones de las instalaciones religiosas. Donde la catedral viene a ser el centro de la ciudad, al tiempo que contiene a la ciudad misma en su seno, expresada en sus muros y vitrales: "la catedral es, por así decir, el elemento unificador del sistema". Cosa que se amplía con el sistema de las parroquias ciudadanas, diseñando la ciudad en su totalidad (9). La misma basílica - protocristiana con cubierta de madera a dos aguas es acá recogida, al menos como imagen frecuente.

En la ciudad medieval es recurrente en su diseño la prominencia del 'centro primario' de la catedral-plaza; al que se interconecta una red de subcentros de iglesia-plaza-monumentos menores, cuya abundancia de torresde iglesias y capiteles de edificios civiles y políticos no opacan, sino acentúan el énfasis del centro dominante.

Por otra parte, el diseño de la ciudad en retícula, desde la unidad - en su conjunto (subdividida por ejes cartesianos) hasta el solar -pasando por los cuarteles y manzanas-, se remite a la concepción no sólo jerárquica, también celular. Evidencia la intención disciplinaria y reglamentaria de una forma especial del ejercicio del poder basado

en la vigilancia jerárquica, instrumentada por el emplazamiento funcional del campamento militar, esquema retomado en el diseño del presidio moderno.

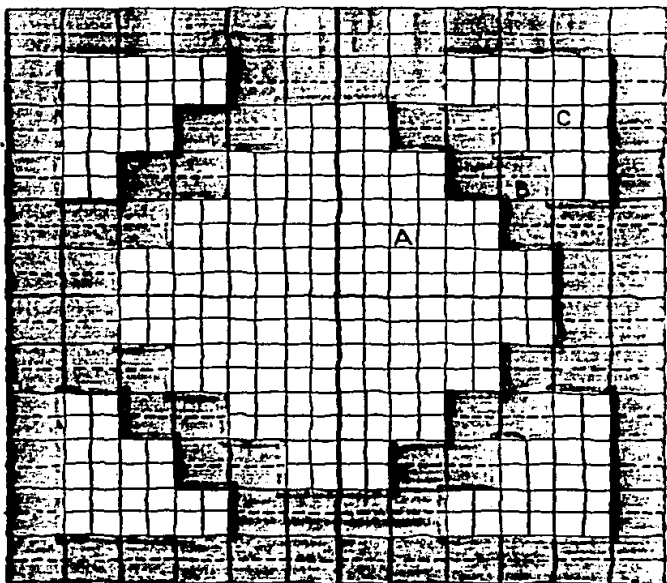
La observación disciplinaria necesita apoyarse en el diseño adecuado que torne 'transparente' el espacio, facilitando la gestión del poder. Lo cual no se reduce a la volumetría imponente de edificios clave que simbolizan y acogen el poder, sino que estructura en extensión de manera más amplia y compleja. Aquí puede ser ilustrativa la noción que de 'ciudad carcelaria' maneja Foucault (10):

en el corazón de esa ciudad, y como para que resista, no hay el centro del poder, no un núcleo de fuerzas, sino una red múltiple de elementos diversos: muros, espacios, institución, reglas, discursos; que el modelo de la ciudad carcelaria no es, -- pues, el cuerpo del rey con los poderes que de él emanan, ni -- tampoco la reunión contractual de las voluntades de la que nacería un cuerpo a la vez individual y colectivo, sino una distribución estratégica de elementos de índole y de nivel diversos.

1. El área de estudio.

El área delimitada como centro histórico es la ciudad básicamente --- existente por las construcciones de los siglos XVI, XVII, XVIII y --- XIX, la Puebla previa a la Revolución de 1910. El espacio físico de ese momento es resultante de gran cantidad de transformaciones arquitectónicas y varias --también destrucciones-- de la ciudad, lo que -- concluye en el período pre-revolucionario, prolongándose hasta nuestros días. El centro histórico es entonces, la ciudad colonial e independiente que sobrevive en los últimos años de la década de 1970.

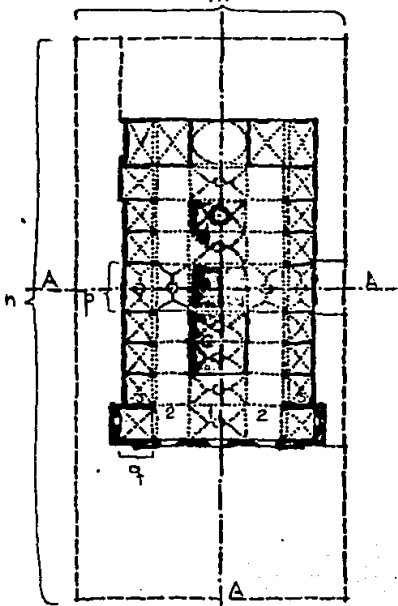
A. Referencia al 'origen'. La primera fundación data del 16 de abril de 1531; la segunda, del 19 de septiembre del mismo año. En virtud de la cercanía de éstas, la ciudad primera se convierte en sección periférica de la segunda. El trazo de la primera fundación es irregular, mientras que el de la segunda es completamente regular, es una distribución hecha 'a cordel'. La orientación es de 24 grados NE-SW, con -- manzanas rectangulares (cuyas catoceras se orientan SE-NE), divididas en 9 solares cuadrados de 50x50 varas (1,734.72 m²) cada uno. La topografía tiene una ligera inclinación hacia el río San Francisco, donde



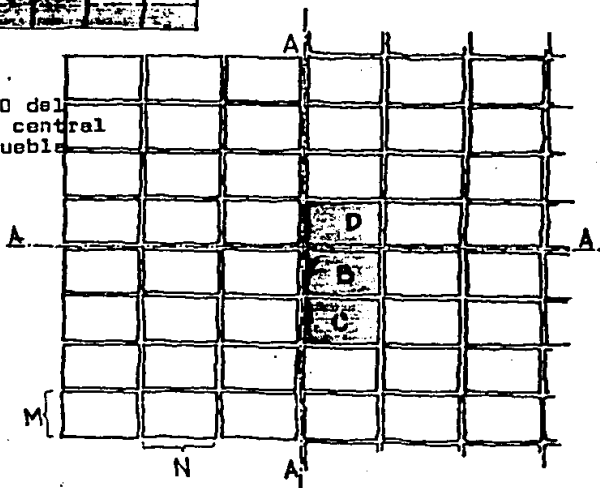
ESQUEMA DISTRIBUTIVO DEL TRAZO DE LA CIUDAD DE P.

- A sección de la ciudad española
- B sección agrícola
- C secciones barriales o de los cacicazgos o repúblicas indígenas (Xanontla, la Luz, Santiago, San Pablo)
- X-Y: Ejes reguladores

PLANTA de CATEDRAL



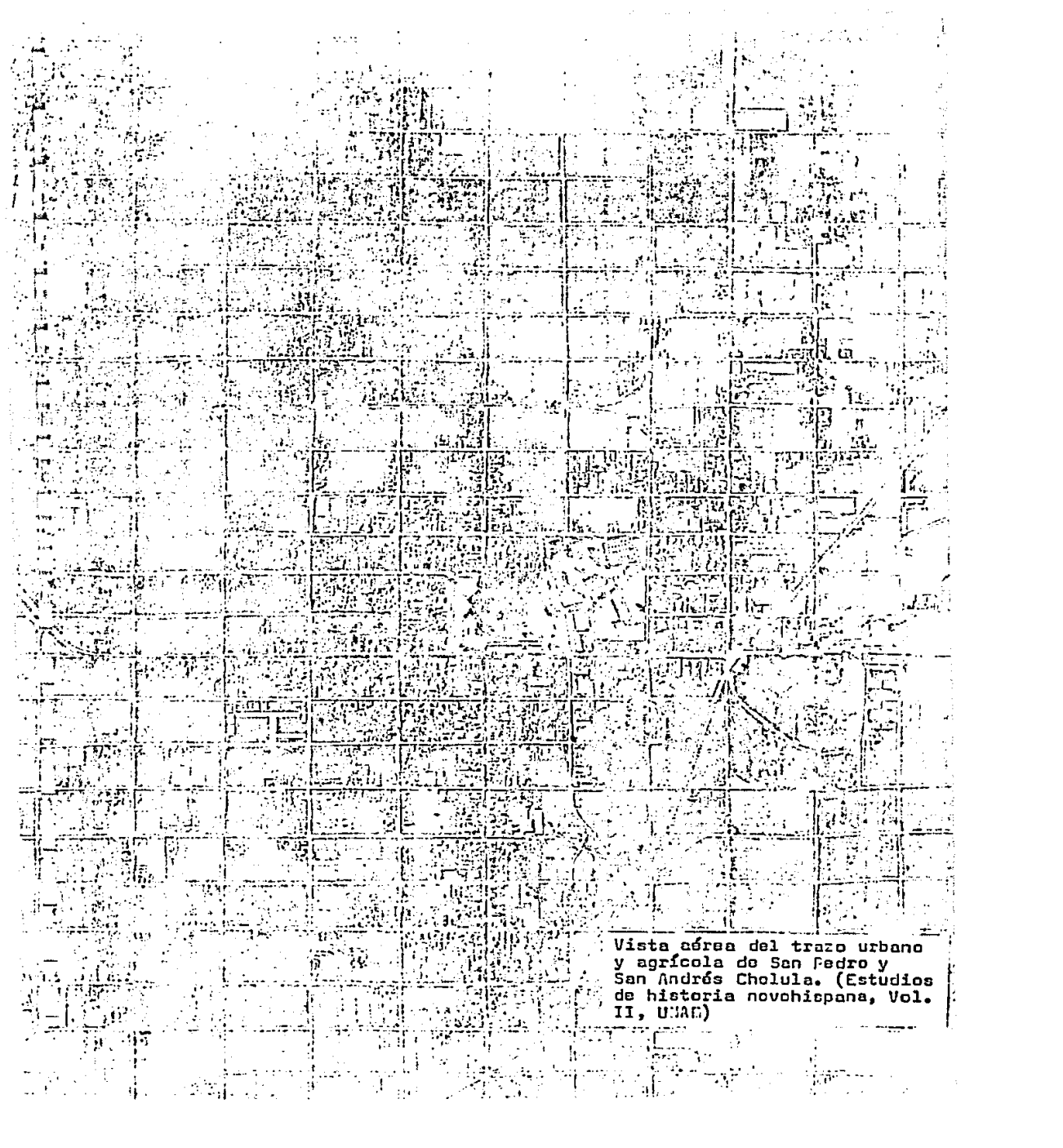
PLANO del área central de Puebla



MODELO CANONICO del diseño arquitectónico y urbano, con analogías:

M=m; N=n; p:l::q:l
 B:b; C:c; D:d :: BCD:bcd
 l:bcd::l:BCD

- A.- Accesos principales
- B.- Plaza Principal; b.- Crujía
- C.- Catedral; c.- Coro
- D.- Cabildo; d.- Cíprés
- 1.- Nave central; 2.- Naves procesionales
- 3.- Naves de las capillas

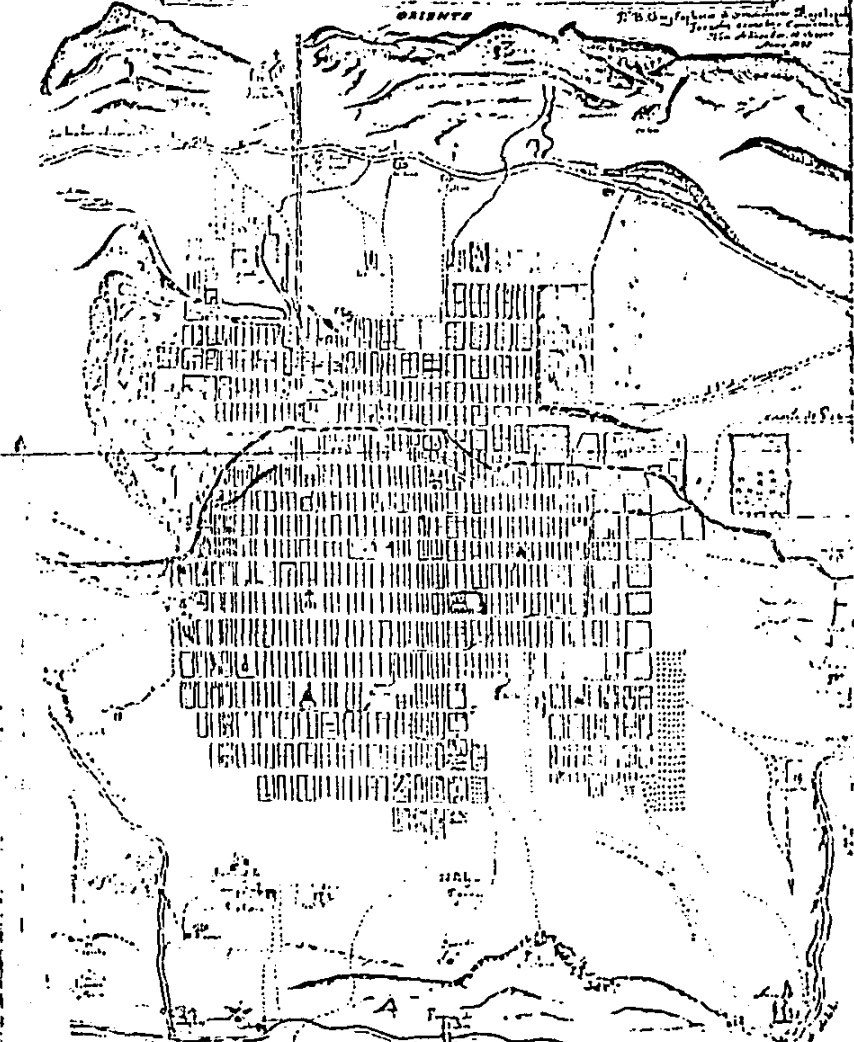


Vista aérea del trazo urbano
y agrícola de San Pedro y
San Andrés Cholula. (Estudios
de historia novohispana, Vol.
II, UNAM)

PLANTAS DE LA CIUDAD DE JOSE ANTONIO Y LA NUBIA ESPAÑA: 1658

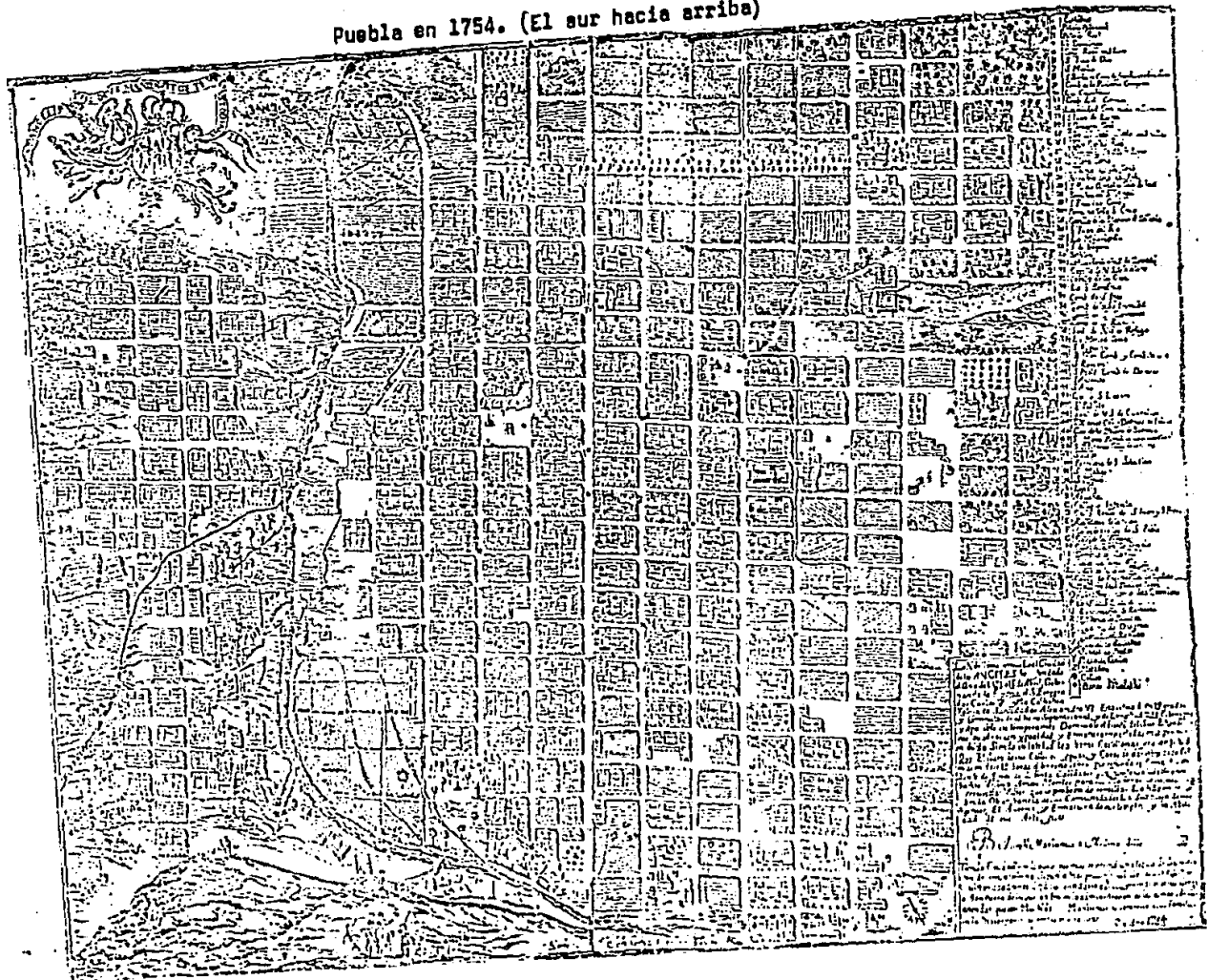
ORIENTE

1788 - Felipe de Medina del Rio
1788 - Felipe de Medina del Rio
1788 - Felipe de Medina del Rio



Plantas de 1788

Puebla en 1754. (El sur hacia arriba)



desembocan las calles de los lados largos de las manzanas.

En el traslado, la población inicial se reduce a la mitad. Lo que sucede ante la topografía adversa ocupada en el primer intento sobre el triángulo comprendido entre el arroyo Xonaca, el río San Francisco y el cerro de Guadalupe (11):

pronto se desanimaron los vecinos. Llovió tanto que todo el pueblo se convirtió en un pantano. Después se helaron las siembras de trigo. Por eso muchos abandonaron la empresa. Los demás, unos 17, se trasladaron a un sitio un poquito más alto, el mismo que hoy ocupa la Ciudad. También los indígenas, no sabemos cuánto, se quejaron ante Hernán Cortés, ...

El área seleccionada es de vocación agrícola natural, rincón alejado "donde convergían los límites de los antiguos señoríos prehispánicos de Tlaxcala, Totimehuacán, Tepeaca y Cholula" (12) que, ubicado en el obispado de México, es en seguida trasladado al de Tlaxcala, que a su vez cambia la cabecera religiosa a Puebla.

La reina Isabel, en su cédula fechada en Ocaña el 18 de enero de 1531, encargó al presidente de la Audiencia Real de la Nueva España, como representante del gobierno español en este país, que fundara un pueblo de cristianos españoles en la provincia de Tlaxcala, para que sirviera de residencia al prelado de la diócesis, porque éste, el obispo Fray Julián Garcés (...) se había quejado ante la reina de que no podía residir entre los indios ni hacer su iglesia. (13)

La fundación se realiza en la jurisdicción del obispado de México, no en el de Tlaxcala. En el trazo inicial se consideran 420 manzanas, -- 295 para residencia y "125 para huertas, quintas y sembradurías", distribuidas en igual cantidad hacia las 4 direcciones cardinales, en -- "20 cuadros en cada dirección; al principio sólo se formó este número de norte a sur, faltando pocas de este a oeste para llegar a 20" --- (14).

El esquema geométrico del modelo distributivo y ordenador consiste en el cruce axial de las calles-ejes principales al centro del 'emparrillado' manzanar, una siguiente franja regular para el uso agrícola y una última circundante para los indígenas avocindados. El primer 'cuadro' habría de ocuparse por la 'plaza mayor' o 'plaza de armas', con dimensiones mayores a las restantes al incluir secciones de las calles laterales.

De las cuatro fachadas manzanas que rodean la plaza mayor, 3 debían tener arcadas o portales, la cuarta se destinaría para la catedral. -- La plaza central debía acoger el comercio de tianguis, acompañada de otras distribuidas en la ciudad (15):

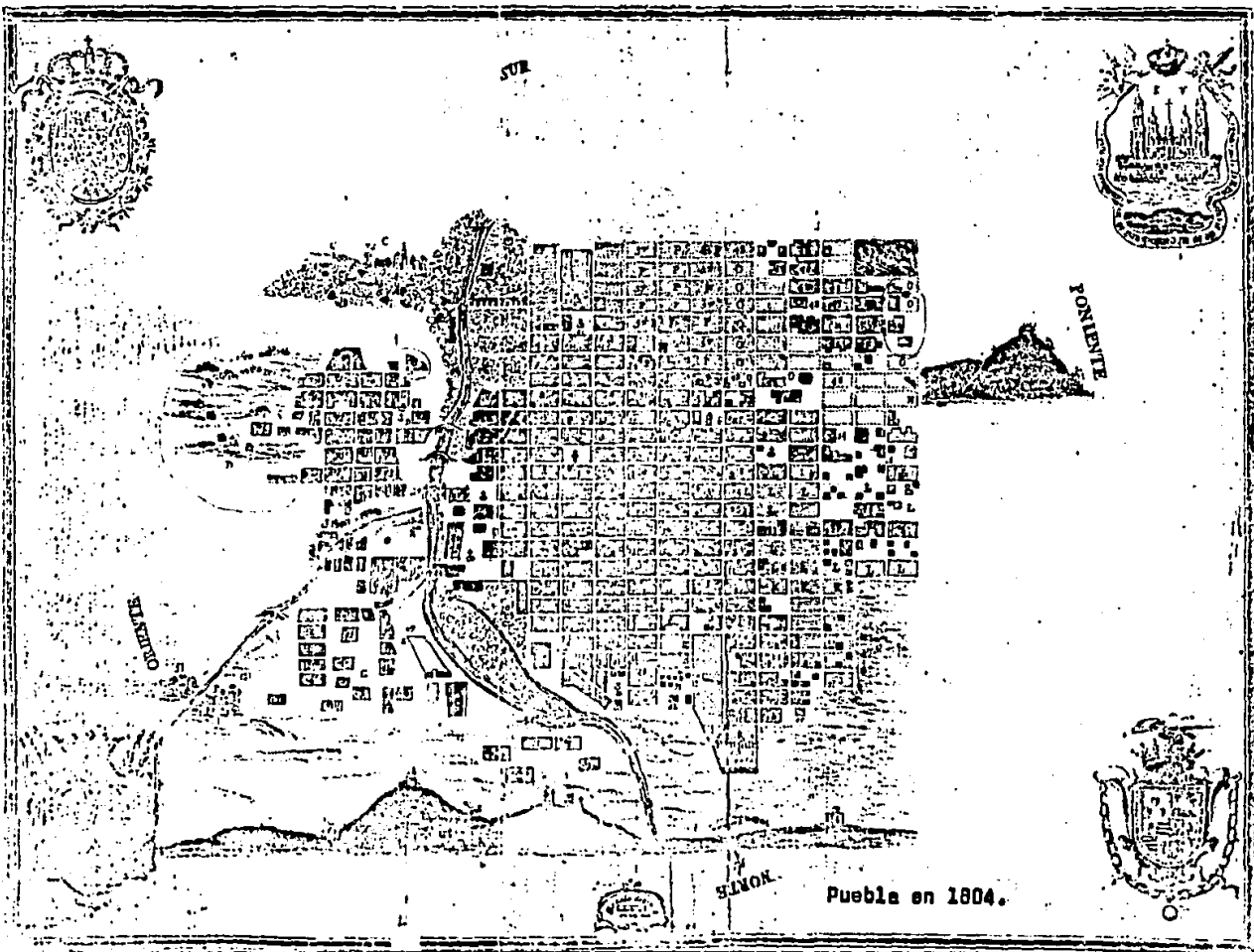
Además de la plaza mayor se proyectaron algunas otras como la de San Luis, en la cual se vendía leña y carbón; la de San Roque; la de los Sapos; la del Carmen; la de la Concordia; la de San Agustín; la Nuestra Señora de Guadalupe y algunas otras más.

Las calles principales son las conexiones con las rutas regionales: con Cholula, Huejotzingo, Calpan y la ciudad de México por el poniente, en que desemboca el primer camino real de la Colonia, desde 1522; con Atlixco, Cuautinchan y Tepeji al sur; con Amozoc y Veracruz-San Juan de Ulúa al oriente.

La tarea de fundación es materializada por miles de indígenas de Tlaxcala, Cholula y Calpan, extraídos por los misioneros para disponer de su trabajo y herramientas de la construcción, construyendo inicialmente edificios provisorios de madera y adobe para vivienda, una iglesia y servicios públicos. Esta forma de construir la ciudad, y la dotación de 20 indígenas para labores agrícolas por cada colono, es también origen de los asentamientos de nativos en la periferia.

En 1509 ya se habían ocupado 120 manzanas de la retícula, con acomodo asimétrico respecto al centro, ampliándose al norte y poniente, con margen al oriente -limitado por el cauce del río-. Los asentamientos indígenas de ese momento es difícil verificarlos, aunque sabemos su existencia ya en 1550, originando los 'barrios' (denominación en analogía a los asentamientos de inmigrantes extranjeros a las orillas de las ciudades ibéricas del medievo): los de Tlatelolco en el barrio de San Pablo, los tlaxcaltecas en el de Santa Ana, los de Texcoco en el San Pablo de los frailes y los de Cholula en el de Santiago.

El rechazo a que los nativos ocupasen en residencia el centro urbano proviene de particular visión de los hispanos, en cuanto a los términos legales de incorporación de los dominados (16): "Es de advertir que los terrenos y solares que se concedían a los indígenas en los --

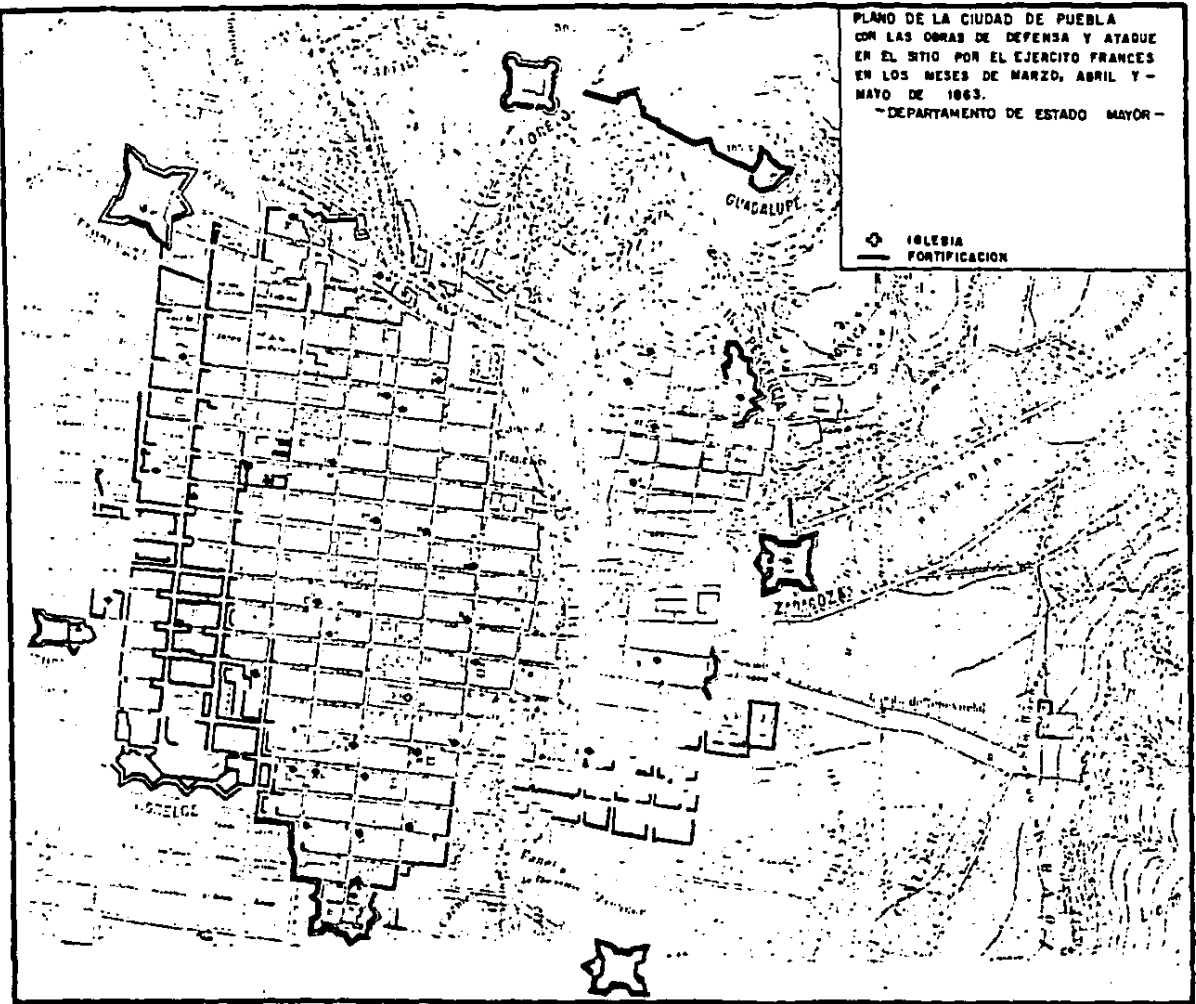


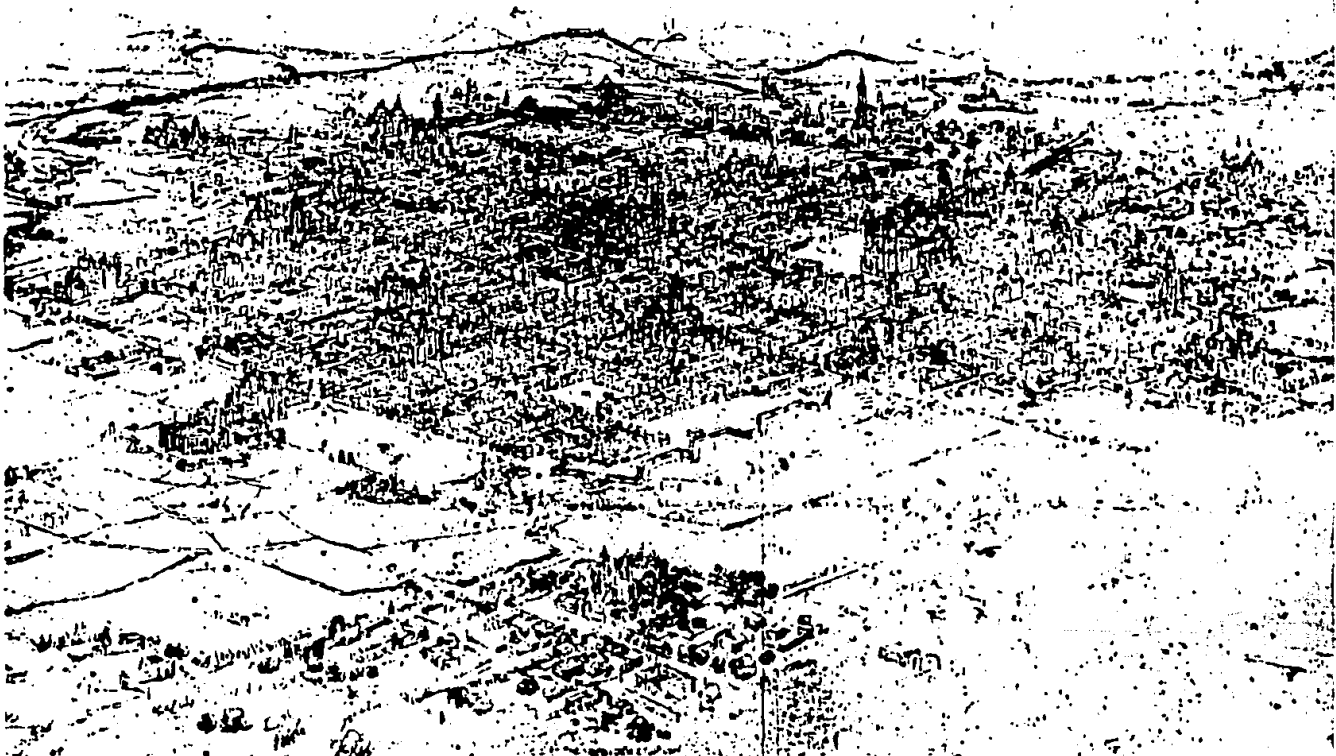
Puebla en 1804.

PLANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA
CON LAS OBRAS DE DEFENSA Y ATAQUE
EN EL SITIO POR EL EJERCITO FRANCES
EN LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y
MAYO DE 1863.

-DEPARTAMENTO DE ESTADO MAYOR-

☩ IGLESIA
— FORTIFICACION

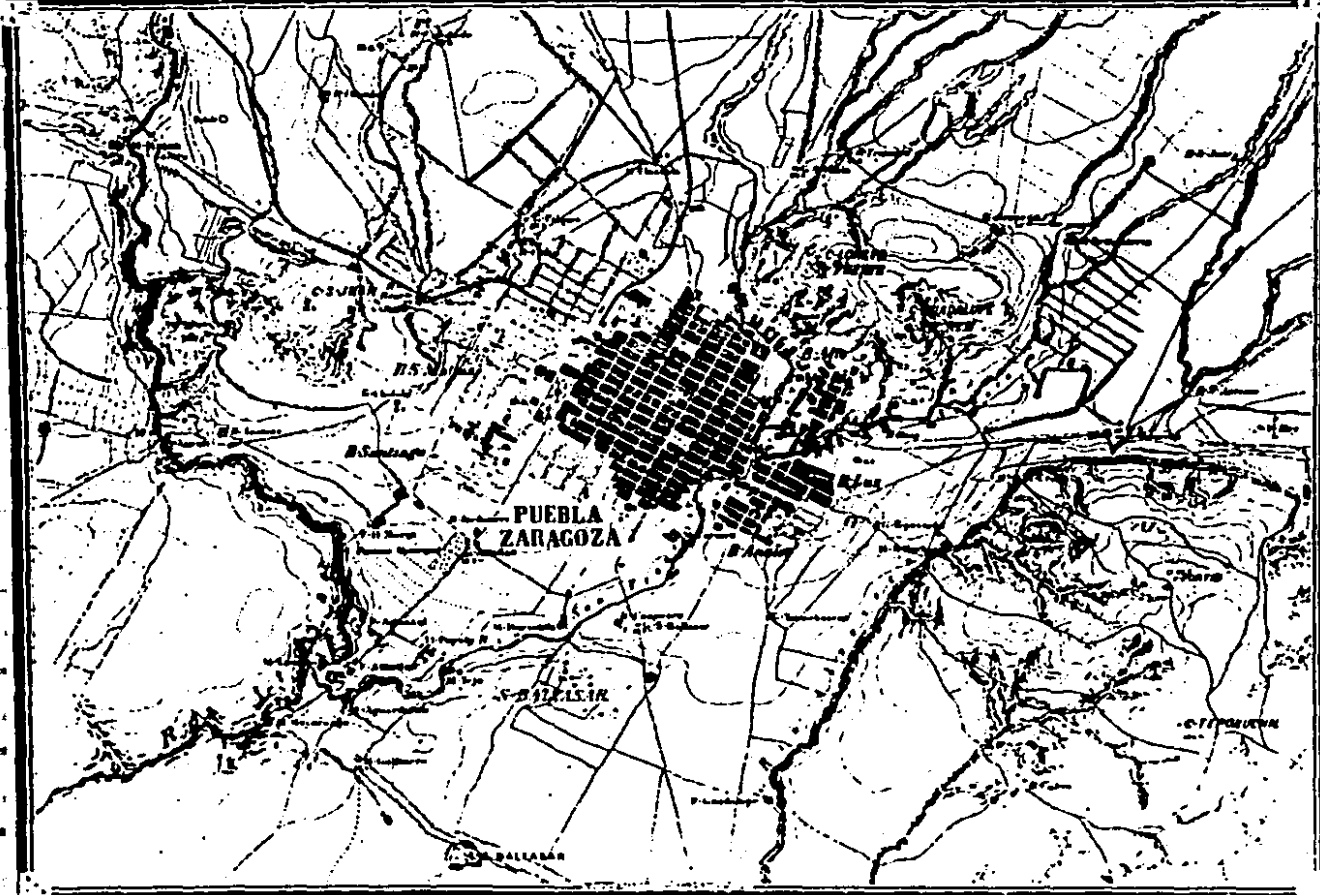




Vista panorámica de la fortificada ciudad de Huebla en 1863, desde el campamento francés sobre el cerro de San José.

Reservado del Pueblo

CARTA TOPOGRAFICA DE LOS ALREDEDORES DE PUEBLA.



Puebla en 1879.

barrios, "no eran una merced perpetua, sino por sólo el tiempo y voluntad de esta ciudad", según un acuerdo de 1550". Lo que se refuerza -- con la asunción explícita de dos sociedades en coexistencia, donde la subordinación toma cuerpo legal interno y diferenciado (17)

En la época colonial, los naturales tenían no sólo sus propios templos..., sino también su administración civil separada de los españoles. Por una real cédula de 1549 y otras se mandó -- que los mismos indios se escogieran unos como jueces pedáneos -- (subalternos, que juzgaban de pie), regidores, alguaciles, escribanos y otros ministros de justicia, que a su modo y según -- sus costumbres la administraran entre ellos y determinarán o -- compusieran las causas de menor cuantía y tuvieran a su cargo -- los demás ministerios de sus pueblos. Según Veytia, los naturales tenían "su cuerpo de república en -- que estaban filiados y empadronados", su gobernador, alcalde y oficiales.

El encuadramiento jurídico espacial de los 'naturales' se tornaba más rígido aún con los negros, mulatos y mestizos, a los que se les negaban los derechos concedidos a los primeros que, terminaban todos ellos mezclándose en los barrios. Con el crecimiento de la ciudad, hasta los españoles pasaron a ocupar los barrios, dando con ello 'legalidad' a la existencia de esta parte de la ciudad, ausente en los censos hasta principios del siglo XVII,

cuando gran número de españoles se avecindaron también en los barrios que hasta entonces carecían de cualquier nomenclatura, y tampoco la necesitaban por ser sus vecinos indígenas cuyas -- fincas no figuraban en esos Libros. (17)

Los barrios terminaron siendo partes integrantes de la ciudad, sobre todo cuando la construcción de ésta se prolongó lo suficiente para de mostrar la necesidad de la permanencia útil de la provisionalidad original.

En el plano más antiguo de la ciudad -de 1698-, puede aún confirmarse la ocupación del suelo acorde a los ordenamientos urbanísticos, con el respeto casi absoluto del trazo de calles, manzanas, lotes para residencia y sembradíos. Entre estos últimos, se observa en algunos la equivalencia con las áreas manzanas. En otros, de mayores dimensiones, aunque se ajustan al trazo general, responden a otro tipo de adjudicación en función del rango del propietario, con derecho a 1.5- 2 caballerías (aproximadamente de 9 a 12 Has.).

B. Trayectoria. La ciudad colonial e independentista sigue desarro-- llándose en los marcos reguladores plasmados en la fundación. La cen-- tralidad hispana se desborda absorbiendo los barrios y predios agríco-- las. Los asentamientos de la banda oriental del río -la parte que es fundación abandonada y reocupada en calidad de barrio-, es sometida a la regularización de la trama central, que con la ocupación indígena había constituido franjas 'laberínticas'.

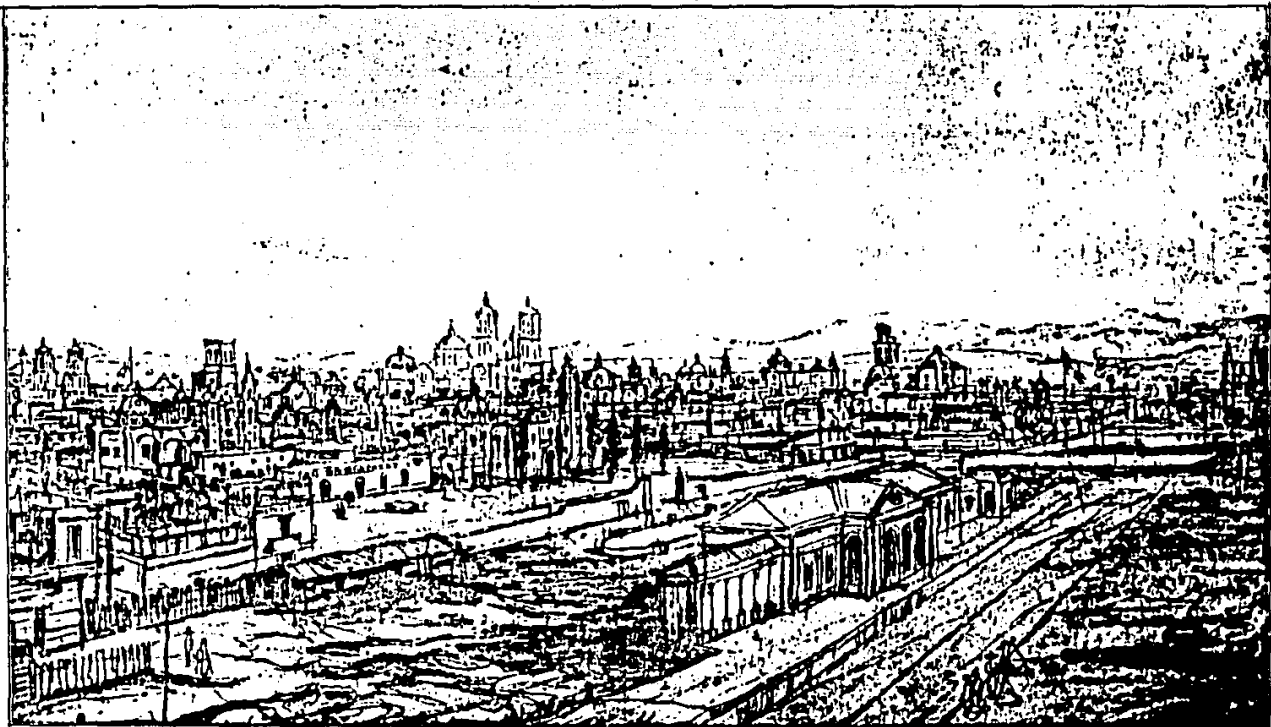
El plano que marca en planta la distribución urbanística y los empla-- zamientos edilicios ha de construirse durante varios siglos; la ciu-- dad se concreta en su arquitectura, en sus redes técnicas, en sus sím-- bolos, en las singulares formas de apropiarse el territorio.

La red vial, compuesta de calles con secciones más o menos homogéneas, es también la red de drenaje pluvial y de aguas negras, así como del agua potable o 'agua dulce' -mediante acequias-, que surten a los ve-- cinos en las pilas, alcantarillas y fuentes, tanto para el consumo do-- méstico como para la construcción a través de 'mercedes' otorgadas -- por el Cabildo. La pendiente regular del terreno hacia el río facilita el drenaje, que a principios del siglo XIX funciona con los arro-- yos de las calles, las cuales tenían pendientes hacia su centro.

Los arroyos de calle son tapados con laja ('como en Madrid'), atar-- jeas al fin, son tapadas por 'imagen', higiene y circulación peato-- nal -sobre todo en las bocacalles-, donde se colocan las rejillas.

El agua potable, 'agua limpia', es conducida por cañerías en atarjeas subterráneas a través de calles, banquetas y predios, con aberturas - para las tomas domiciliarias que gozaban de las mercedes. La fuente - central estaba en la plaza mayor. Los circuitos funcionaban por grave-- dad, aprovechando los ojos de agua ubicados en puntos altos, como el del cerro de Guadalupe.

En las calles, las cañerías se alineaban en las aceras, eventualmente con depósitos o pilas en las esquinas y muros de 1.25 m de ancho por 2 m de altura que, interrumpidos en las esquinas, cruzaban subterrá-- neamente las calles para continuarse en la siguiente esquina, provo--



Puebla en la segunda mitad del siglo XIX. En primer plano, la estación del ferrocarril mexicano.

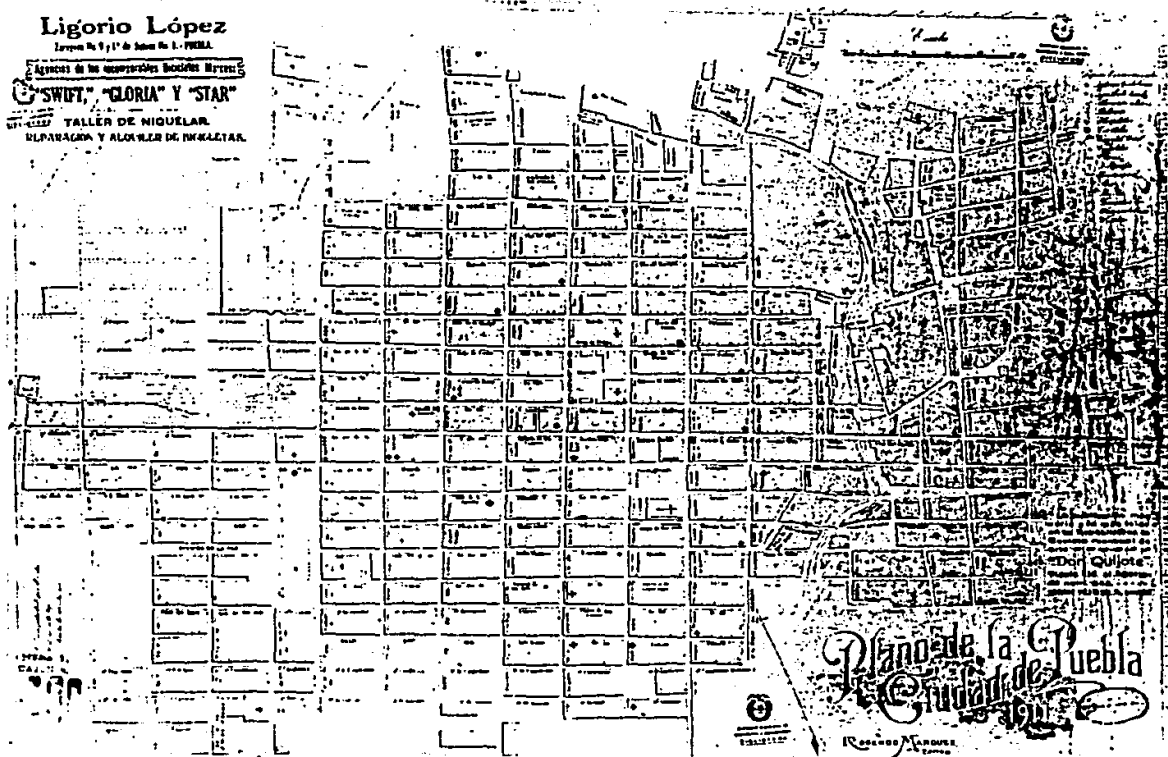
Ligorio López

Ingeniero No. 9,117 de México No. 1. PUEBLA.

Agencia de las Corporaciones Industriales Serrano

"SWIFT", "GLORIA" Y "STAR"

TALLER DE NIQUELAR.
ELPAPACÁN Y ALUMBRER DE PIRAZAR.



Plano de la Ciudad de Puebla



Elaborado por M. M. M. M.

PUEBLO EN 1919.

SOLAN
S. SERRA
ROCKE

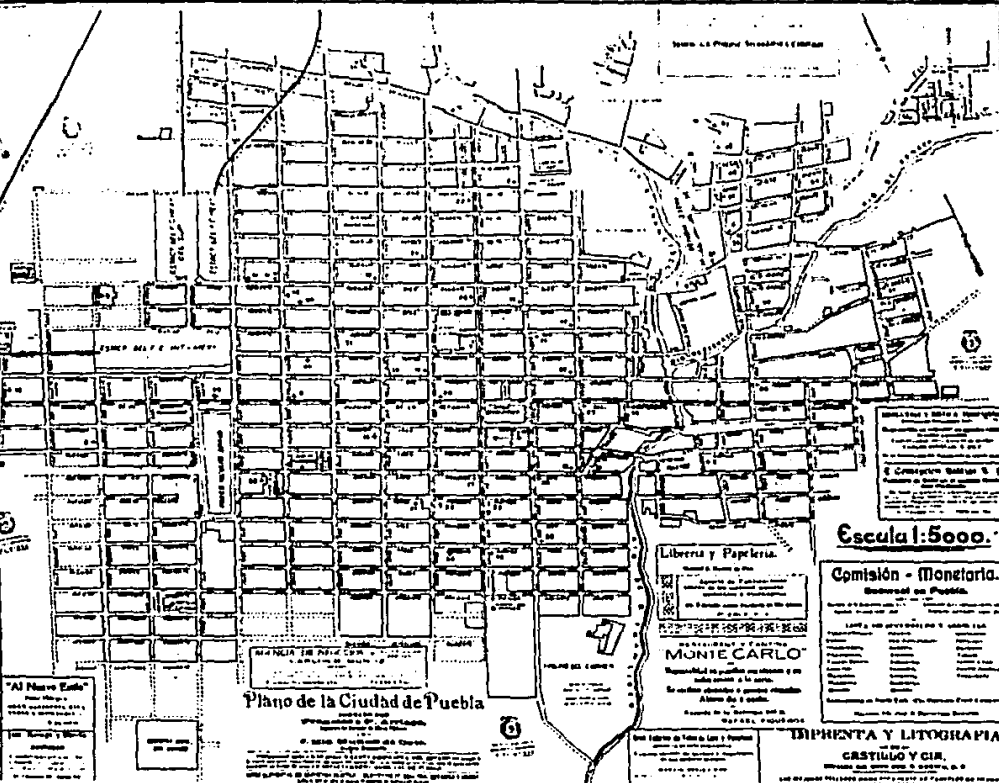
LANA

FOTODUPLICA MERICANA

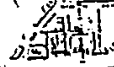
"La Yonkers Inc."

GENERALIDADES PARA EL CATÁLOGO.

Alameda	10
Alfonso Reyes	11
Alfonso Reyes	12
Alfonso Reyes	13
Alfonso Reyes	14
Alfonso Reyes	15
Alfonso Reyes	16
Alfonso Reyes	17
Alfonso Reyes	18
Alfonso Reyes	19
Alfonso Reyes	20
Alfonso Reyes	21
Alfonso Reyes	22
Alfonso Reyes	23
Alfonso Reyes	24
Alfonso Reyes	25
Alfonso Reyes	26
Alfonso Reyes	27
Alfonso Reyes	28
Alfonso Reyes	29
Alfonso Reyes	30
Alfonso Reyes	31
Alfonso Reyes	32
Alfonso Reyes	33
Alfonso Reyes	34
Alfonso Reyes	35
Alfonso Reyes	36
Alfonso Reyes	37
Alfonso Reyes	38
Alfonso Reyes	39
Alfonso Reyes	40
Alfonso Reyes	41
Alfonso Reyes	42
Alfonso Reyes	43
Alfonso Reyes	44
Alfonso Reyes	45
Alfonso Reyes	46
Alfonso Reyes	47
Alfonso Reyes	48
Alfonso Reyes	49
Alfonso Reyes	50
Alfonso Reyes	51
Alfonso Reyes	52
Alfonso Reyes	53
Alfonso Reyes	54
Alfonso Reyes	55
Alfonso Reyes	56
Alfonso Reyes	57
Alfonso Reyes	58
Alfonso Reyes	59
Alfonso Reyes	60



NOVA LA PUEBLA TRAVELING CAMPAIGN



Plano de la Ciudad de Puebla

Librería y Papetería
MONTIE CARLO

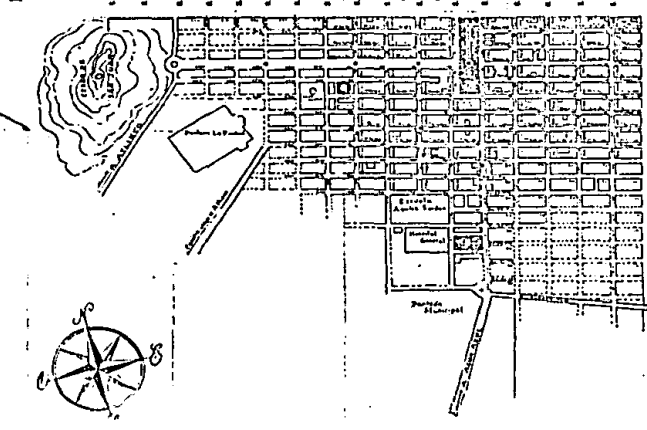
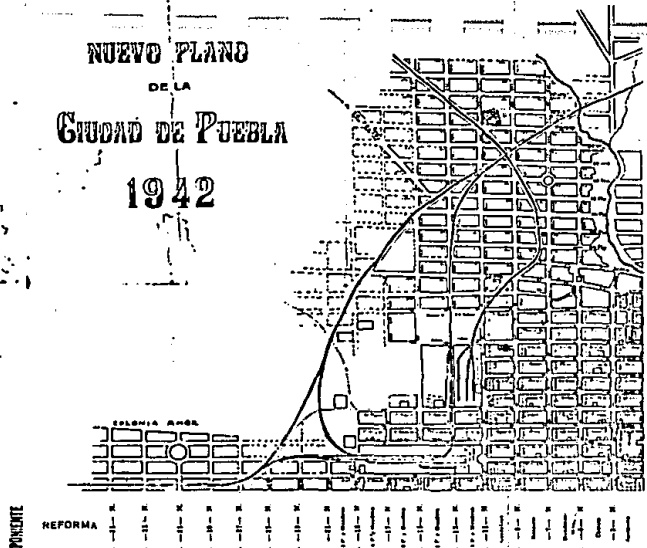
Escala: 1:5000.

Comisión Monetaria
Resolución de Puebla.

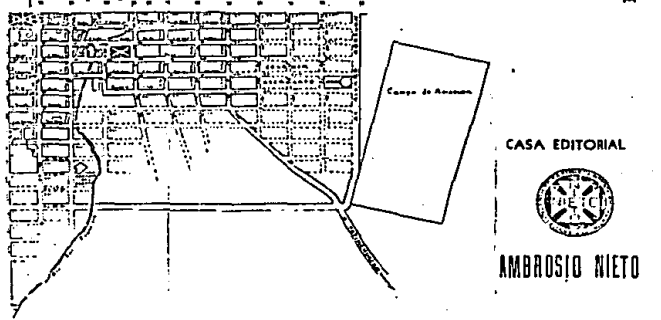
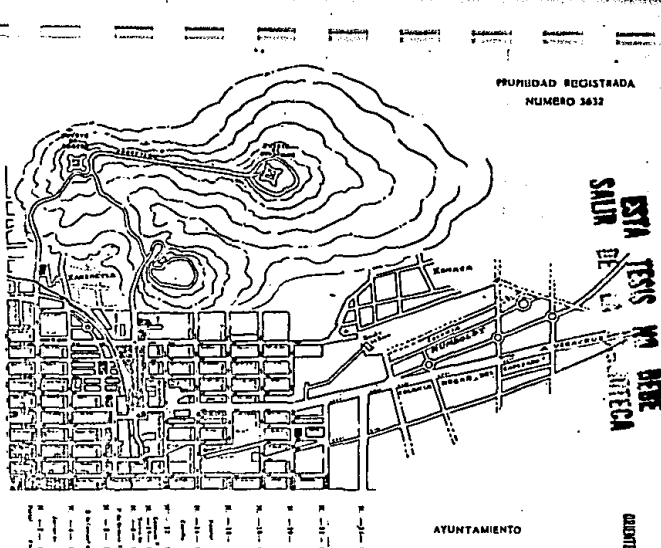
Antes	Después
1000	1000
500	500
200	200
100	100
50	50
20	20
10	10
5	5
2	2
1	1

IMPRESA Y LITOGRAFIA
CASTILLO Y CIA.

**NUEVO PLANO
DE LA
CIUDAD DE PUEBLA
1942**



5 DE
 10 DE
 15 DE
 20 DE
 25 DE
 30 DE
 35 DE
 40 DE
 45 DE
 50 DE
 55 DE
 60 DE
 65 DE
 70 DE
 75 DE
 80 DE
 85 DE
 90 DE
 95 DE
 100 DE
 105 DE
 110 DE
 115 DE
 120 DE
 125 DE
 130 DE
 135 DE
 140 DE
 145 DE
 150 DE
 155 DE
 160 DE
 165 DE
 170 DE
 175 DE
 180 DE
 185 DE
 190 DE
 195 DE
 200 DE
 205 DE
 210 DE
 215 DE
 220 DE
 225 DE
 230 DE
 235 DE
 240 DE
 245 DE
 250 DE
 255 DE
 260 DE
 265 DE
 270 DE
 275 DE
 280 DE
 285 DE
 290 DE
 295 DE
 300 DE
 305 DE
 310 DE
 315 DE
 320 DE
 325 DE
 330 DE
 335 DE
 340 DE
 345 DE
 350 DE
 355 DE
 360 DE
 365 DE
 370 DE
 375 DE
 380 DE
 385 DE
 390 DE
 395 DE
 400 DE
 405 DE
 410 DE
 415 DE
 420 DE
 425 DE
 430 DE
 435 DE
 440 DE
 445 DE
 450 DE
 455 DE
 460 DE
 465 DE
 470 DE
 475 DE
 480 DE
 485 DE
 490 DE
 495 DE
 500 DE
 505 DE
 510 DE
 515 DE
 520 DE
 525 DE
 530 DE
 535 DE
 540 DE
 545 DE
 550 DE
 555 DE
 560 DE
 565 DE
 570 DE
 575 DE
 580 DE
 585 DE
 590 DE
 595 DE
 600 DE
 605 DE
 610 DE
 615 DE
 620 DE
 625 DE
 630 DE
 635 DE
 640 DE
 645 DE
 650 DE
 655 DE
 660 DE
 665 DE
 670 DE
 675 DE
 680 DE
 685 DE
 690 DE
 695 DE
 700 DE
 705 DE
 710 DE
 715 DE
 720 DE
 725 DE
 730 DE
 735 DE
 740 DE
 745 DE
 750 DE
 755 DE
 760 DE
 765 DE
 770 DE
 775 DE
 780 DE
 785 DE
 790 DE
 795 DE
 800 DE
 805 DE
 810 DE
 815 DE
 820 DE
 825 DE
 830 DE
 835 DE
 840 DE
 845 DE
 850 DE
 855 DE
 860 DE
 865 DE
 870 DE
 875 DE
 880 DE
 885 DE
 890 DE
 895 DE
 900 DE
 905 DE
 910 DE
 915 DE
 920 DE
 925 DE
 930 DE
 935 DE
 940 DE
 945 DE
 950 DE
 955 DE
 960 DE
 965 DE
 970 DE
 975 DE
 980 DE
 985 DE
 990 DE
 995 DE
 1000 DE



PROPIEDAD REGISTRADA
NUMERO 3632

ESTA TESIS HA SIDO
 SAUR DE LA
 ANTICA

CASA EDITORIAL



AMBROSIO NIETO

**GUIA DE LAS CALLES Y AVENIDAS
DE LA CIUDAD DE PUEBLA.**

cando desniveles. Los acueductos, soportados por arcadas, juegan también este último papel, lo mismo que algunos puentes, que soportan los caños al atravesar los ríos.

En conjunto, estas redes constituyen elementos edilicios importantes de la infraestructura técnica para el funcionamiento urbano, a la vez que parte visibles e inseparables de la residencia y el espacio colectivo.

En Puebla se agrupan los molinos, que funcionan con la energía fluvial, ubicándose en la orilla de los ríos San Francisco y Atoyac (éste, camino a Cholula) los primeros; posteriormente otros han de ubicarse tierra adentro, gracias a las acequias. Son molinos que muelen el trigo para pan ('molinos de pan moler'). Se agrupan aquí los hornos para fundir el hierro (o para re-fundirlo); las manufacturas de los textiles y del vidrio, de la loza y el barro; los insumos para la construcción: ladrilleras, canteras, caleras y la cerámica misma; los herreros, carpinteros, zapateros. Se agrupa el comercio de productos locales, regionales y de importación; el equipamiento del teatro, los mesones para el hospedaje, la imprenta, los locales para las diligencias y las caballerizas; los colegios, hospicios y hospitales; es el asiento del poder religioso y el político; lo es también del presidio y la horca (o picota). Es, en fin, la espacialización de una ciudad -manufacturera artesanal, comercial y política, religiosa, militar. Es aún la ciudad premoderna.

En las intervenciones edilicias -en algunas más que en otras- se compendian las respuestas históricas al proceso de construcción de la ciudad, así como las eventuales destrucciones de que fue escenario y objeto. La peste de 1634 provoca una notoria disminución poblacional y, contemporáneamente, es recibida una fuerte corriente migratoria -- desde la ciudad de México durante su inundación. La invasión francesa de 1856 reconstruye la ciudad para la defensa y, en el segundo sitio fue considerablemente destruida. Con la epidemia de 1737 hay un nuevo receso del crecimiento demográfico.

Hay configuraciones que son decisivas en determinados períodos, ---

expresando énfasis distintivos en las determinaciones que confluyen. La 'ciudad fortificada' de 1863 es característica en este sentido. -- Las distintas intervenciones en torno al Zócalo se prolongan en un período mucho más amplio, todavía hasta el primer tercio del siglo XX, siendo decisivo en el XVI-XVII.

C. Arquitectura y ciudad.

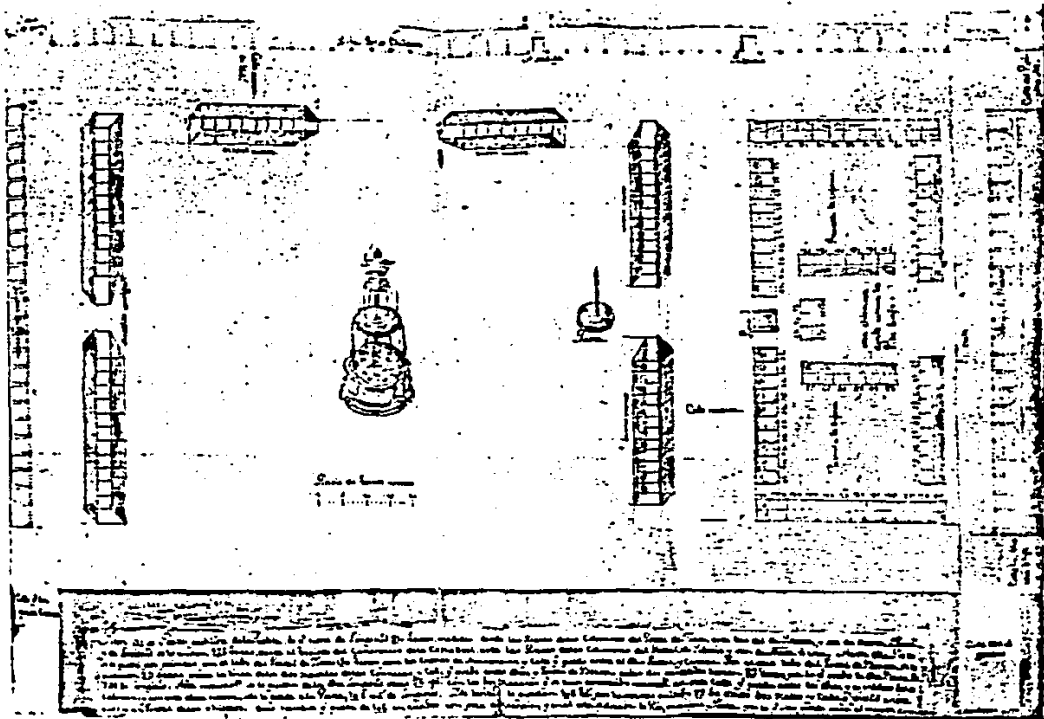
a). El Zócalo es inconcebible sin las construcciones que le rodean, -- es el 'vacío' que adquiere contenidos por su integración al entorno. En el trazo es la explanada que vestibula al Ayuntamiento y la Catedral, anuda los ejes principales marcando el ritmo por el reclamo de 'lugar'. Es el lugar del comercio-tianguis semanal vuelto permanente, hasta que en 1764 es formalizada la improvisación. En 1796-1803 hay un primer desalojo hacia el nuevo Parián, y en 1854 es la expulsión definitiva del comercio, para ocupar la nueva 'plaza' de la Victoria.

El gran rectángulo inicial es acortado en sus extremos por las arcadas de los paramentos manzaneros de oriente y poniente, que son levantadas sobre la calle. Mientras las del norte (fachada del Ayuntamiento), se retraen, y las del sur (Catedral) se eliminan para el atrio. Esta decisión es asentada en los años de la construcción pionera (18):

En el cabildo del 9 de julio de 1537 se dijo: "... que la Plaza es una de las cosas que han de estar puestas en razón e cuadra, porque es general, e que haciendo los portales (del Ayuntamiento) en la Plaza queda la Plaza fea, por estar trazada porrongada, e que por esta causa es justo que se hagan dentro de los solares (del Concejo)": Y así acordaron.

Pero no sólo el comercio, es también la feria y la mascarada, manifestaciones públicas de la festividad y la confrontación política y religiosa (19): "En 1647, durante la ausencia de Palafox, los jesuitas organizaron mascaradas para desprestigiar al prelado, "con horribles -- disfraces, con abominables posturas y con otros indecentísimos modos" . La correlación espacio-función instituida pasa a ser subvertida al fundir lo festivo y lo político (20)

En 1665 "se hizo una mascarada indecentísima en que sacaron en estatuas al conde virrey y a la condesa, su mujer, en forma de que se hacía justicia de ambos, con pregón de muchas y grandísimas injurias, haciendo paseo por las calles, siendo actualmente virrey y por consiguiente ofendiéndose a su Majestad, cuya imagen representaba, con atroz delito, siendo tan público".



Trazo de la "Plaza pública de la Puebla", considerando las secciones de ocupación por los portales y la Catedral, así como la ubicación precisa de la fuente central, la pineta, calles y plazuelas interiores y los "jacales" para el comercio. (Cartografía de Puebla en el Archivo General de la Nación, C.E.F., 1955, fot.)

Probablemente se debió esta irritación de los ánimos al destierro infligido injustificadamente el año anterior al obispo Usorio...

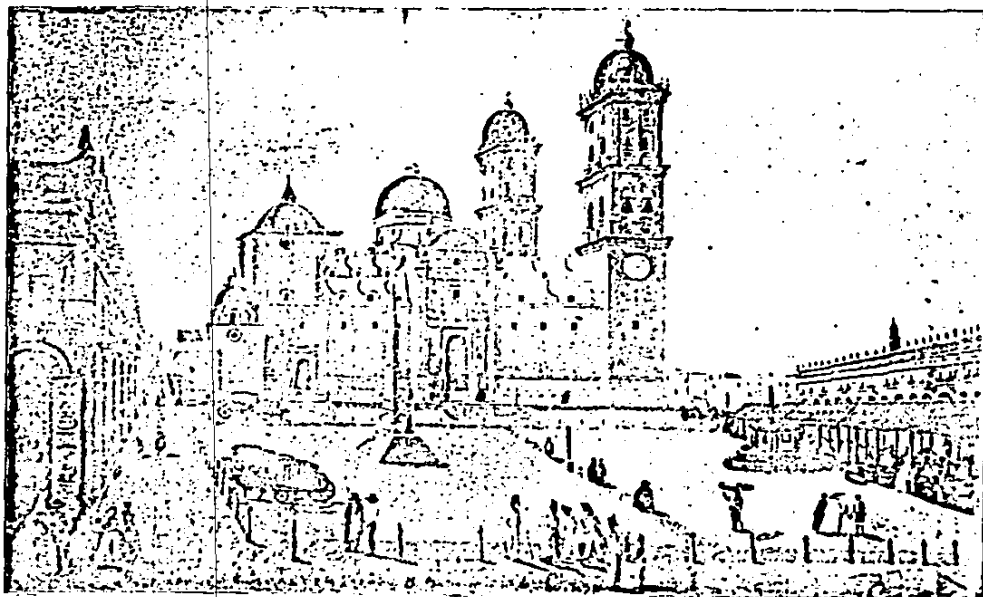
Es aquí la fiesta de toros, hasta que en 1841 es construida una 'plaza' especial en las afueras del poniente (entre los actuales Paseo -- Bravo y cerro de La Paz). Esta fiesta era motivo de la ubicación descentrada de la fuente central para abastecimiento de agua, desalojada ésta en 1878 para construir los antecedentes del actual jardín, y --- vuelta a colocar -al centro- recientemente. Es también el escenario - del teatro religioso, subvertido en profano, por lo que es vetado en 1765.

La plaza mayor-Zócalo es el escenario ejemplar de la dominación repressiva y selectiva, a imagen y semejanza del poder central (como en México')

En los primeros años estuvo aquí la picota de madora, en la que se exponía a los reos a la vergüenza. Pero ya en 1535 mandaron quitarla. En 1573 se ordenó, como se practicaba ya antes en México, que se trasquilara públicamente en el mercado al indio o mulato que se emborrachara por segunda vez. En el plano de 1754 se nota que en el centro de la Plaza se levantaba la horca, armazón sostenida por cuatro palos; de la misma forma era la horca de la Plaza Mayor de México, donde subsistieron horca y picota hasta la segunda mitad del siglo XVIII. En la demostración popular, motivada por la llegada de las remisoriales relativas a la canonización de Palafox, el populacho poblano prendió fuego a la horca y quemó la puerta de la cárcel (1729). (20)

Los símbolos de intensidad política no han faltado, es el caso del obelisco rematado por la estatua ecuestre de Carlos III de los Borbones -en 1760-, al lado opuesto de la fuente, evocando el barroco romano. Es asumido en su más puro "estilo de propaganda" como emisor del mensaje político por demás explícito, recogido profusamente en la arquitectura religiosa, lo es ahora en la civil.

Este monumento de 26 metros de altura para rendir pleitesía al monarca, se reconoce en el origen egipcio de los obeliscos romanos y recupera la analogía de sus raíces formales en las 'pirámides' de la antigüedad al inscribir en su base la apología en un latín que el historiador y lingüista Hugo Leicht reconoce como 'ampuloso y obscuro' (21):

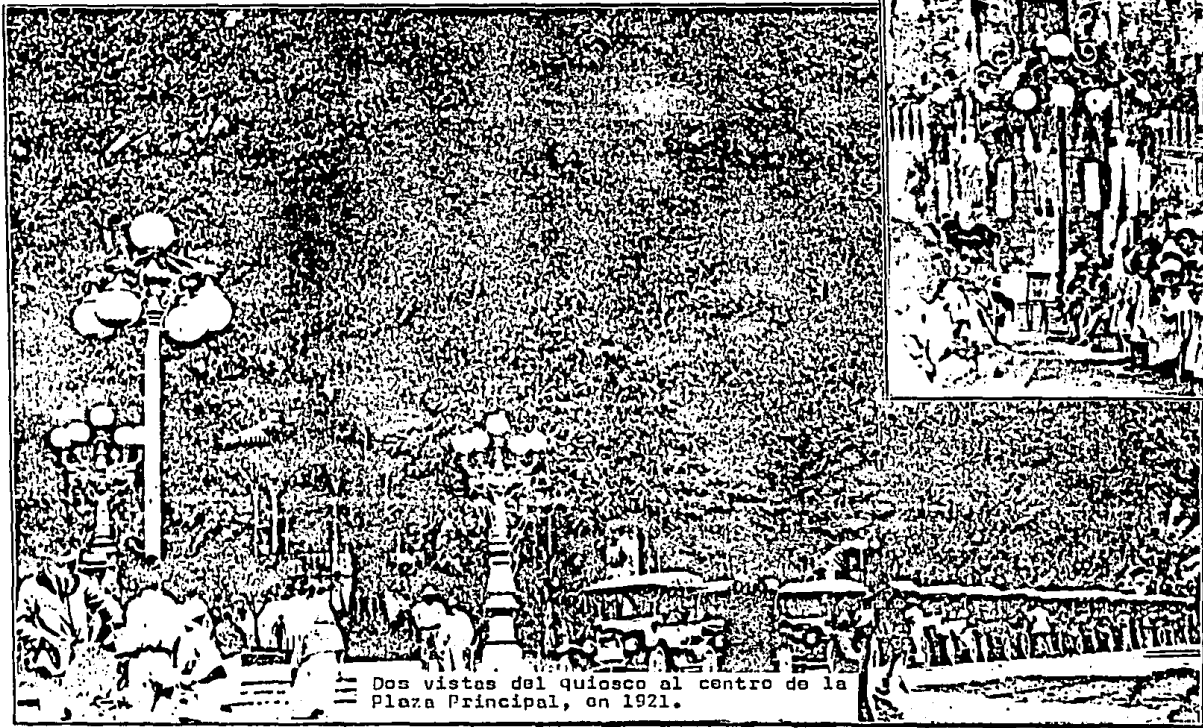


Zócalo, o Plaza de la Constitución en 1821, con la presencia del Ejército Liberador. (Boletín del Municipio. Edición del Centenario 1810-1910).

Aunque a Menfis la elevan sus maravillas sobre los astros, por esta sola obra Menfis está vencida y calle avergonzada. Esta pirámide proporciona a Carlos una cumbre más alta que aquella celebrada obra, y más elevada que la torre del Faro...

Con la Independencia, el monumento es 'transformado' en loa a la nueva República. El águila nacional sustituye al jinete imperial en - 1825. En 1842, el obelisco-pirámide es desplazado y después se pierde en la penumbra de los intentos políticos y religiosos por recuperarlo ante los aires de un nuevo acontecimiento: la Reforma.

El barroco, el obelisco, el amor a la monarquía, son sustituidos por el neoclasicismo y el 'buen gusto' de un estilo de adquisición hispana que deviene anti-hispana y, 'como en México', Manuel Tolsá había esculpido la estatua ecuestre de Carlos IV para ser colocada en el - Zócalo capitalino, aquí se levantará, también al centro del Zócalo - poblano, la estatua ecuestre de 'la América', un independentista rechazo a la figura anterior.



El popular 'Caballito' es aquí la caricaturización -también popular- del 'Caballito de Troya', el que es transformado -a 20 años de erigida- para rendir tributo al jerarca en turno, Santa Anna, en 1853, -- quien cae 2 años después y con él la América. En el mismo pedestal, - que sobrevive a la estatua, se rinde entonces homenaje a la Constitución de 1857, en seguida transformada por los conservadores, y re--- puesta en 1861. En la década siguiente, también el pedestal es despla zado y , como en México, fue colocada una fría plataforma llana del Zócalo.

Los tiempos porfiristas trajeron la 'alta cultura', con ella la arquitectura europeizante y los arquitectos formados en aquellas escuelas (arquitecto Tamariz), y el uso del acero en las estructuras. Es también la confirmación de los 'paseos' jardinados y las alamedas. En el Zócalo se construye entonces un quiosco, el que finalmente es desalojado y vuelta a su lugar la fuente aquella de 1777, retirada en 1873. Es la Fuente de San Miguel, obra de los artesanos locales de la cantera.

b). La Iglesia Mayor (después Santa Iglesia Catedral y luego Santa Ba cífica Catedral), está en la cabecera de un inmenso territorio que -- hasta mediados del siglo pasado es el Obispado que integraban los estados de Puebla, Tlaxcala, Veracruz y partes de los estados de Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

La primera iglesia estuvo improvisada en el lugar de la fundación in cial, que con el traslado queda instalada en el Portal Iturbide, al -- poniente del Zócalo. Es éste el origen de las dimensiones desiguales de los arcos en esta fachada, iniciados en su construcción desde - 1533 a ambos lados del templo. Al ser desalojado éste en 1537, los -- portales cubrieron la totalidad de la cuadra, evidenciándose entonces la desigualdad de criterios en las proporciones empleadas para las 2 secciones.

En 1535 se inicia la edificación de la nueva Catedral en la manzana al sur del Zócalo, lugar definitivo. El Obispado con sede en Tlaxcala es recibido acá en 1539-43. Este templo está orientado de norte a --

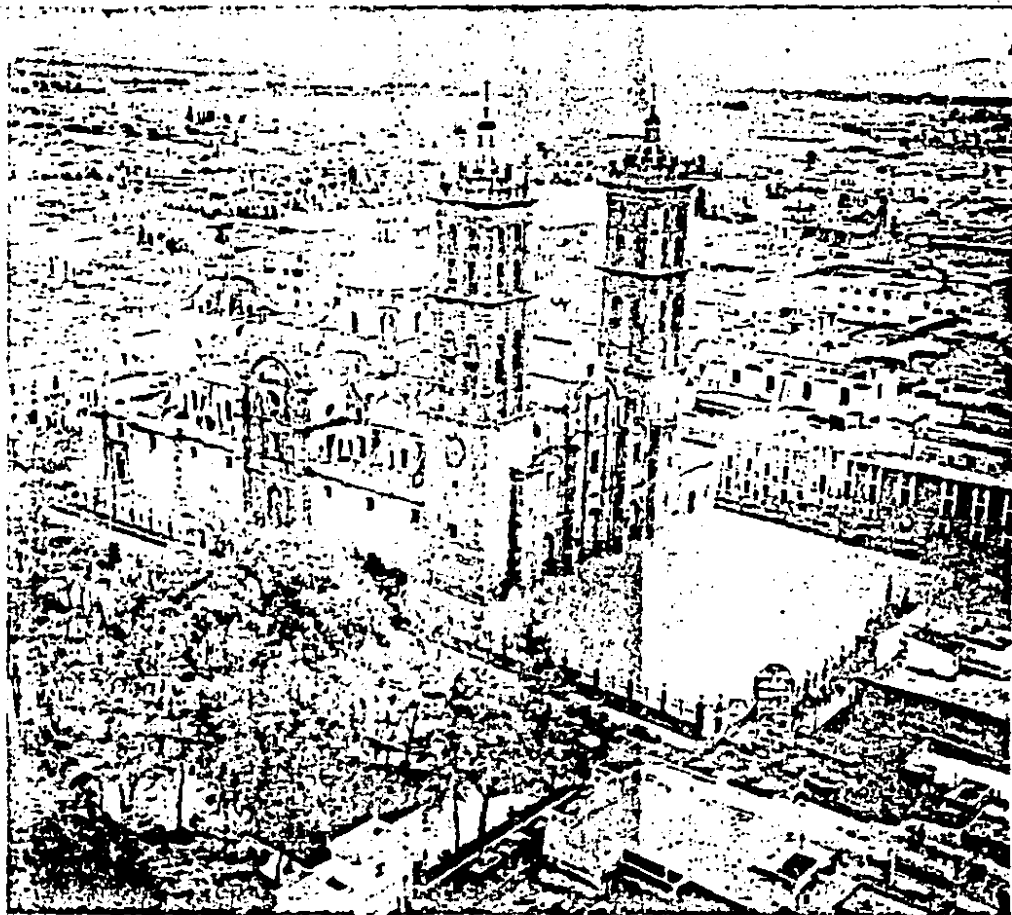
sur, con la puerta principal al Zócalo, sobre una superficie inferior a la de un solar, compartiendo la manzana con otras construcciones en las restantes 7 solares.

En 1575 se diseña para ocupar una mayor área, derrumbando las construcciones vecinas, ahora con orientación oriente-poniente, ocupando 1.500 'naturales' en su construcción hacia 1640. Sin terminar, es consagrada en 1649, terminando las dos torres hasta 1768, una después de la otra. En el atrio actual existieron dos capillas, una 'de indios', hasta antes de 1754. El envorjado que rodea al atrio es el agregado más reciente (1878-85).

La duración prolongada en esta edificación abarca necesariamente un proceso constructivo que integra diversas concepciones de la prefiguración: parte de la planta románica, tomada de iglesias 'como la de Salamanca', terminando con sobriedad barroca la fachada. La planta, incluyendo la Capilla del Ocho y la casa cural, se dispone en la misma orientación y proporciones que el trazo urbano. El modelo canónico de distribución de las 5 naves y los elementos tectónicos compendian el modelo de distribución manzanar, los ejes reguladores y la primacía de la centralidad espacial.

La correspondencia arquitectónica con la ciudad se extrovierte a la tensión entre puntos nodales interrelacionados a través de la dominancia y énfasis en las torres y cúpulas de las iglesias, distribuidas de manera más libre sobre la rigidez de la planimetría urbana, logrando una distinta ordenación tridimensional. La figura del obelisco central pretendía justamente jugar con la atracción consagrada de estos flujos, reforzando la jerarquía del binomio Ayuntamiento-Catedral en un punto 'cero'. Y manejando un eje central dominante: ábside (de Catedral)-obelisco (del Zócalo)-centro del Ayuntamiento en fachada y patio interior.

Su inserción en el poder, de genealogía hegemónica, se expresa en la larga pugna anti-jesuita y en el símbolo imperial que remata la fachada y el eje regulador compositivo. Los estragos de la lucha intestina y la oposición popular muestran las fisuras del autoritarismo pionero: Palafox. La confrontación con el Estado lo arrebató, en la Reforma, -



La Catedral pobliana. En la que primaron
finalmente lo- linamiento del modo --
renacentista de la regulaci3n. En la --
parte superior se alcanza a ver la fran-
ja verde del r'io S. Francisco. (1954).

el símbolo de la dominación ideológica espacializada: el obelisco.

c). Los puentes han sido intervenciones constructivas en las redes de comunicación que, por su localización nodal son 'eventos' especiales que muestran las técnicas constructivas prevalecientes, a prueba en condiciones topográficas difíciles en una ciudad entre ríos y múltiples enlaces regionales. Es también ocasión adecuada para la definición de lugar, articulando linealidades y franjas.

Desde el siglo XVI al XIX se construyeron y reconstruyeron frecuentemente, con transitoriedad cada vez más amplia. Los había para enlaces interbarriales y en la ruta a Veracruz; regionales en las rutas a Cholutula, México, Tlaxcala. Los primeros solían ser angostos, de vigas, y pronto inservibles; luego, de 'cal y canto' o de cadenas, ya no sólo para peatones, se ampliaron para el paso de carruajes, soportados por pilastras de piedra y luces libradas por arcos de medio punto sobre columnas de cantera y frontones neoclásicos rematados con escudos reales. De los que subsisten, son ilustrativos el de Veracruz y el de México.

Podría considerarse la intervención sucesiva sobre la arquitectura de la ciudad, en términos generales, como re-edificación generada por innovaciones-requerimientos técnicos y/o por la re-conceptualización difeñística. En el caso especial de la fortificación emergente de media del siglo XIX y ocupación de la ciudad, podemos plantearlo como intervención destructora de ésta.

La importancia logística de los históricos cerros de Loreto y Guadalupe no se menciona como criterio de la selección fundacional en los documentos consultados, cosa que se revela en 1692 y 1792 en el de Loreto, ocupado por insurrecciones populares. Ambos cerros son hitos locales desde el siglo XVI, conteniendo en sus cumbres edificaciones religiosas.

Las primeras fortificaciones militares datan de 1761-66, con un cuartel en Loreto y una casamata privada en el rumbo, hechos "probablemente... por la guerra de independencia de los Estados Unidos (...). En

1789 se menciona una guardia militar en Loreto" (22). Las providencias para el sitio francés serían las definitivas, pues para entonces se había pasado por la ocupación norteamericana de 1847, instalándose en esos estratégicos lugares (23):

Según el plano que presentó el comandante de artillería, esos edificios debían "circunvalarse con cuatro muros de calicanto de 3 varas de altura, con espilleras a la de una vara, en toda su extensión uniendo las extremidades de esos muros cuatro pequeños bastiones semi-circulares de la misma altura, en cuyo terraplén o esplanada de ellos se podrían colocar las cuatro piezas de grueso calibre que existían para el parque, las que no sólo constituirían la interesante defensa de este punto, sino también dominarían completamente la Ciudad y una parte considerable del campo por la parte opuesta del cerro de Loreto"...

Ese mismo cuartel ha de modernizarse en 1862, "conservando su forma exterior", que es la de un amurallamiento de geometría renacentista y modelo retomado en la posterior fortificación ampliada a la ciudad y alrededores. La cual es entonces amurallada prácticamente en la totalidad de su perímetro, evidenciando y realizando el carácter militar de ubicación y trazo, al complementarse ahora con la edificación pendiente durante toda la Colonia.

Las demoliciones que acompañaron el levantamiento de la defensa aparecen con el objetivo de facilitar las maniobras internas, de evitar referencias al atacante extramuros y el resguardo en la posible batalla callejera: son derribados templos completos y en otros sus torres, es talado el Paseo Bravo -entonces Paseo Nuevo- y ubicado en el perímetro; se levantan trincheras interiores rodeando manzanas enteras y se cierran algunas calles; son construidas almenas en las azoteas. El paisaje que sigue es ilustrativo de las obras de la época (23)

Desde 1601 se colectaba limosna para edificar una iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en el cerro..., y se estrenó en 1816. Era muy hermosa, con tres navas y dos torres, y tuvo culto hasta 1861. Desde luego el cerro tomó el nombre del templo: cerro de Guadalupe... En julio y agosto de 1862 fue preciso demoler el edificio, debido a las obras de fortificaciones, preparándose la Ciudad a la defensa contra el ejército francés al mando del general Forey, después de la derrota que había sufrido Laurencez al atacar este cerro el 5 de mayo del propio año. Hoy sólo quedan paredones del templo, que permiten medir sus dimensiones. De la fortaleza subsisten intactos los fuertes fundamentos con sus casamatas subterráneas.

Probablemente la mayorparte de las obras de defensa fueron desmanteladas durante el reinado de Maximiliano, proclamado con el levantamiento de arcos conmemorativos en los accesos de 4 de las principales calles de la ciudad. Y quizás éstos demolidos con el regreso de Juárez al poder Ejecutivo en la capital.

D. Organización de la ciudad histórica. Una característica continua en la ciudad de Puebla, desde el siglo XVI, es la agrupación de las actividades urbanas de la región, integrando incluso las rurales durante largo tiempo, en calidad de ocupación transitoria del territorio periférico adyacente, previendo posteriores ampliaciones de la ciudad.

Los usos del suelo se presentaban en una mancha urbana sumamente compacta, condicionando la expansión por una relación directa con la servidumbre espacial: como las posibilidades técnicas de dotación de agua para la producción en general y para el uso doméstico o agrícola, el acueducto, la acequia, el puente, representan momentos edificatorios distintos y posibilidades diversas de actividad; son los molinos los que de alguna manera sujetos a las corrientes hidráulicas, cobran autonomía hacia el poniente, sobre el Atoyac. Por otra parte, sucede que son en general los barrios, el principal asiento de servidumbre social, la mayor condicionante.

Relaciones sociales y organización espacial urbana y arquitectónica tienen una correspondencia clara. La 'línea' divisoria entre hispanos y no-hispanos es el punto de partida social; la existente entre centro y barrio lo es en lo espacial. La estructura espacial de los dominadores se reproduce entre los dominados. La Catedral-Plaza Mayor es la iglesia parroquial-plazuela de barrio, o la capilla en el atrio de aquélla. El hospital para españoles es otro que el que sirve al subalterno.

Una particularidad que contribuye a explicar la compactación de la ciudad es la estrecha liga entre residencia y actividad. Al Ayuntamiento corresponde la vivienda del Cabildo; a la iglesia la casa cural; a la residencia la caballeriza, la bodega y la habitación de la

servidumbre. Lo mismo sucede con los artesanos, con los propietarios de molinos y hornos. Parece ser que la única actividad generalizada - que no guarda tal relación es la del comercio de los indígenas, que - para la venta de sus productos acceden al centro.

La distribución en el uso del suelo era pues, ya desde la Colonia, marcadamente diferencial. La gente 'más pudiente' se instaló en la 16 de Septiembre, al suroeste del Zócalo, lo que está ya definido a inicios del siglo XVII; del otro lado, se instalará el primer vidriero (XVI); en el centro estarán también los herreros (desde el XVI); las jarcierías (concentradas desde principios del XVIII, desaparecen hasta ---- 1930); las sombrererías y petaterías (concentradas en la segunda mitad del XIX); el primer hotel (hacia 1856), los mesones y la casa de diligencias; los colegios, hospicios, hospitales, carnicería.

En las orillas están los molinos, caleras, canteras, ladrilleras. Hacia 1852 se instalan en el centro -más aún, concentradas en calles y cuadras-, tiendas de ropa y zapatos, sastrerías, carpinterías y ebanisterías. Y están en la ciudad la loza, los textiles y el comercio - que dan auge en el virreinato.

La franja de barrios se extiende alrededor de la ciudad española en - los lados norte, oriente y poniente. Son éstos: Analco, El Alto, La - Luz, Xonaca y Xanenetla los 'ribereños', de trazo irregular y topografía accidentada; San José, Texcoco, San Antonio, San Pablo y Santa Ana al norte, apegados al orden regulador; Santiago, San Sebastián y - San Miguel al poniente, similares a los del norte. De población inicial indígena, serán reocupados paulatinamente por la ciudad central en crecimiento. La persistencia de la arquitectura inicial será acá - menor, dada la precariedad de la misma, a excepción de los templos -- que los agruparan, de dimensiones generalmente modestas.

La servidumbre generalizada como actividad los identifica, aunque se logran algunos predomios artesanales (canteros, ladrilleros, alfareros, panaderos) y la agricultura.

E. Hacia la ruptura. Las transformaciones permanentes de la ciudad --

han de empezar a adquirir los rasgos sustancialmente modernos en un largo proceso, lo suficientemente paulatino como para evitar y preparar los 'saltos' que se registran recientemente en renovada modernidad. A partir de la cuarta década del siglo XIX se evidencian los hechos que caracterizan el período. Las innovaciones urbanísticas y arquitectónicas se presentan correlacionadas estrechamente con las dificultades demográficas, los avances industriales, la predominancia comercial, los cambios políticos.

a). Las transformaciones productivas, sobre todo en la producción textil artesanal, son pioneras. Esteban de Antuñano es el personaje histórico que introduce los primeros implementos importados y en general la tecnología fabril. Instala la primera fábrica textil impulsada por energía hidroeléctrica y la maquinización del trabajo, ubicándola en las orillas del Atoyac, al poniente de la ciudad, ante la oposición de la sociedad manufacturera tradicional; era en 1835 la fundación de "La Constancia Mexicana"

Antuñano introdujo en nuestro país la industria textil con métodos modernos, y empleando los husos automáticos inventados por el inglés Arkwright (...), transformó completamente los antiguos obrajes. Sus socios le abandonaron, los obreros invocaron la intervención del Congreso de la Unión para que clusuraran -- las fábricas, los buques que traían la maquinaria de los Estados Unidos, naufragaron. Sus adversarios..., creían que las máquinas harían superfluo el trabajo manual y arruinarían la existencia de tantas familias de trabajadores. Pero la 'constancia mexicana' de Antuñano venció todas las dificultades. (24)

En ese tiempo, Puebla "segua siendo un centro comercial y artesanal de suma importancia" (25), distribuyéndose los obrajes textiles en el tejido urbano. Con La Constancia y La Economía (ambas del mismo dueño), y en seguida El Patriotismo Mexicano, La Noria, La Independencia, fueron en el origen de la manufactura extramuros y consiguiente urbanización, aún con rasgos débiles y aislados, pero en estrecha dependencia con la ciudad. Estas instalaciones se agruparon en terrenos de antiguos molinos en función de las corrientes del Atoyac, formando pequeños asentamientos obreros en torno suyo, a la manera de extensión constructiva y complemento funcional de las fábricas.

La tendencia a la monopolización de las rentas diferenciales surge --

simultáneo a la actividad y al condicionamiento de este nuevo uso particular del suelo, como se muestra con Antuñano y después con quien le releva en sus propiedades (Berges).

Pues con la adquisición de los terrenos y fábricas (en la hacienda de Santo Domingo), se obtenían las condiciones ventajosas, monopolizables y diferenciales del lugar, adquiriendo

el derecho exclusivo y perpetuo que tenía la hacienda... sobre las aguas del río Atoyac. El valor estratégico de la hacienda era precisamente que su apropiación concedía, por extensión, el dominio sobre las aguas que resultaban ser esenciales como fuente de energía hidráulica... del río Atoyac..., nadie, sin la aquiescencia de Pedro Berges, podía utilizar las aguas del río Atoyac con fines productivos. (26)

Sin embargo, el maquinismo industrial que no requiere la servidumbre fluvial se instala en la ciudad. Es el caso de la primera fábrica de papel, en la misma época.

b). Un especial comportamiento demográfico y su distribución espacial -en función de la distribución de actividades- acompaña a la incipiente industrialización. Durante siglo y medio la población crece, pero la irregularidad de la tendencia, provocada por los recesos económicos y las epidemias (éstas, casi constantes), nos muestran una 'acumulación originaria' muy distante del modelo 'clásico'.

Durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX -- hay un estancamiento productivo industrial y agrícola, lo que al principio desembocaba en el despoblamiento de los barrios, ya que los "indígenas ciudadanos tendían a refugiarse en las áreas rurales en los momentos de crisis, huyendo así de la miseria urbana" (27). Paradójicamente, coincide con el auge constructivo del centro de la ciudad en 1805-35.

La emigración, que también se da hacia las entidades vecinas, particularmente a la ciudad de México, y a integrar las tropas de la Independencia, también provoca despoblación del centro. A mediados del XVIII hay un nuevo estancamiento demográfico, que no se repite sino hasta la primera década del XX. Es en este lapso de crecimiento poblacional

de fines del XIX que la ciudad acentúa su papel concentrador, demográfico y fabril, sometida esta última a un nuevo impulso modernizador - durante el porfiriato.

Durante la Colonia, la importancia de la producción textil había sido capitalizada por los comerciantes, lo que en el transcurso del XIX es modificado, en una siguiente fase de acumulación (28)

A pesar del escaso grado de mecanización del tejido (...), la - industria domiciliaria y los talleres no dejaron de verse afectados por el surgimiento del sistema fabril, que acentuó el proceso de subordinación que venía gestándose desde fines del siglo XVIII: de la subordinación al capital comercial se pasó a - la subordinación al capital industrial (fundamentalmente de origen comercial)...

Por otra parte, al crecimiento concentrador de la ciudad, corresponde el énfasis de la centralidad comercial, alrededor del Zócalo, donde - también se concentran los trabajadores domésticos. Este último sector ocupacional es el segundo en importancia de población empleada, después de los textiles y el vestido, en 1830; es el tercero, después de los textiles y el comercio, a mediados del mismo siglo; es el primero en 1900.

Mientras tanto, la gran cantidad de artesanos textiles -ahora enrolados en calidad de industria domiciliaria-, se dispersan por toda la - ciudad, asentándose la mayor parte de estos trabajadores al poniente. Los artesanos del cuero se asentaban principalmente al oriente, con - desplazamientos al centro y norte; los canteros, ladrilleros y pedreros, al noroeste, donde estaban las fuentes de trabajo; los artesanos de la loza, en el barrio de Analco y en calles adyacentes a la iglesia de Santa Rosa; los herreros también en Analco; en general, los -- trabajadores rurales y de la construcción se distribuían en la periferia.

c). En ese período, y sobre todo con la estabilidad económica del porfiriato, las redes técnicas son transformadas y confluyen a determinar la configuración urbana. Las del transporte, más que facilitar la expansión directa del área habitada, es infraestructura para el comercio y los insumos industriales aislados físicamente.

La primera línea de ferrocarril (1869-72) viene a reforzar la ruta -- México-Puebla-Veracruz. Las siguientes, en la red regional, con Cholula, San Martín Texmelucan, Amozoc y Tehuacán (1880-91), con sus estaciones y líneas en las entonces orillas de la ciudad, rumbo noroeste. Una estación intermedia, entre Puebla y Cholula, ha de ser 'Fábricas', la agrupación industrial del Atoyac.

El ferrocarril urbano, -los tranvías-, instalan los rieles en 1871-81 para comunicar al Zócalo con el panteón municipal (y francés), punto externo al suroeste de Puebla. El ferrocarril 'industrial' estrena vías en 1890 para traslado de trabajadores de Puebla a las fábricas.

El sistema de drenaje del XIX es sustituido por ramales en calles de sección convexa, con cañerías subterráneas, pozos de visita y coladeras (29),

Los albañales eran de sección cuadrada, contruidos con fondo y dos paredes laterales, formadas de ladrillo sumamente permeable, cubiertos con lajas colocadas de plano, dejando entre sus bordes intersticios descubiertos muy superficiales, y siendo la capa vecina de tierra vegetal, sin más ventilación que las atarjeas de las casas, cortándose en las bocacalles en ángulo recto y sin ningún sistema de lavado;...; desembocaban en el río de - San Francisco, que atraviesa por en medio de la Ciudad, y muchas calles carecían de ellos.

Tales obras de saneamiento y drenaje son simultáneas a las de pavimentación con asfalto en las calles, efectuándose durante 1907-10. Y desde 1928 empiezan a ser levantados los rieles de tranvías para la introducción del sistema de transporte urbano automotriz.

d). En el siglo XIX y las primeras seis décadas del XX, la cultura material poblana ha de recrearse al interior de las tensiones provocadas no sólo por el desarrollo industrial-tecnológico en estricto sentido. Intervienen decididamente las luchas de Independencia, la ocupación norteamericana, la ocupación francesa y el segundo Imperio, la - Reforma, la Revolución Mexicana. De otra parte, navegará dentro de -- las tradiciones extranjeras (ante todo la europea y, dentro de ésta, la francesa, además de la norteamericana), y las directrices del poder central federal.

Es así que ha de fugarse frecuentemente en el eclecticismo arquitectónico, en la obra individual el afán por lo contemporáneo en su conjunto. Las reminiscencias virreinales -en principio rechazadas a partir de la Independencia- con la retoma del neoclásico, el afrancesamiento aristocrático de Maximiliano y continuado por el 'nacionalismo europeo' del porfiriato, el art nouveau de la belle époque, el 'neocolonial' posrevolucionario, y en general las raíces del funcional-racionalismo paralelo al híbrido pintoresco del 'neocolonial californiano'. La demolición para lograr la nueva arquitectura y nueva imagen urbana ha de ser el mecanismo recurrente en este período de las transiciones sucesivas.

Hasta 1940, las intervenciones constructivas -particularmente las de significativa envergadura urbana- han de observar lentitud conformadora, paralelamente al crecimiento demográfico.

El jardín de diseño geométrico es característico: los Paseos Bravo e Hidalgo, el Zócalo mismo, que pasa de 'plaza' a 'jardín' hacia la década de 1860 (en seguida del segundo imperio, en que empieza a recibir ese tratamiento. Y en 1862 se levanta el quiosco, una de tantas expresiones de la época, de exotismo recogido incluso por Ramón Ibarrola con el Pabellón mexicano enviado a la exposición internacional de San Luis Missouri -un quiosco musulmán-.

En el lugar que había una horca, donde fue fusilado Nicolás Bravo y - que había una plazuela, a inicios del XIX, es el origen de la alameda de 1849 y del afrancesado paseode la Emperatriz Eugenia en el Imperio. Mientras en 1843 lucía "un templete de piedra, sostenida su cúpula -- por 12 columnas de orden corintio", en el porfiriato contiene la estatua del ideólogo positivista Gabino Barreda (en 1903). Ese mismo año es instalada la estatua de del industrial Antuñano. Después se agregan nuevos símbolos: el 'reloj del gallito', donado por la colonia -- francesa; la fuente alusiva a la fundación de la ciudad, donada por -- la colonia española (fuente de características neocolonial-renacentista-morisca-poblana, hecha por el ingeniero civil Rafael Ibáñez, quien insistirá en esta tipología de 'rescate' en el resto de su obra); la fuente de la 'China Poblana', de donación de la colonia inglesa.

Un origen común lo tienen edificios de equipamiento, que van definiendo de nuevos umbrales a la urbanización: el panteón municipal (con el -- panteón francés al lado), de 1880 el primero y 1897 el segundo; el -- panteón de la Piedad, de la misma época, como también las líneas y es taciones de ferrocarril. Algunos colegios y hospitales (Hospital Genr al) del porfiriato jugaron el mismo papel, incluyendo un nuevo agru pamiento industrial al extremo opuesto del Atoyac, a ambos lados del Alseseca. Una edificación del mismo tipo, más reciente, es el campo - de aviación, de los años '20.

Elemento definitorio de la intervención urbanística moderna lo es el boulevard de la avenida Juárez, abierta en la primera década de este siglo y acabada en años posteriores (en los '50, con la colonia La -- Paz). Comprendida entre la fuente de Ibáñez (diseñada y ubicada ex- profeso para este fin), y el cerro de La Paz, se le han injertado mo- numentos (relocalizados) en calidad de nodos viales, desde los años - '20, como el de Juárez y el de la Independencia. Derivación tardía -- del Paseo de la Reforma de la ciudad de México -antes 'del Emperador' - para unir la ciudad con el cerro y castillo de Chapultepec, de in- tencionalidad simbólica escenográfica.

Al interior del tejido urbano son más abundantes las intervenciones - de nuevas edificaciones y de cirugía. Casos significativos son la a- pertura de calles en manzanas fusionadas, ubicadas en la periferia de fines del siglo XIX. El Ayuntamiento ha sido sometido a distintos ma- quillajes hasta las primeras décadas de este siglo. Es del porfiriato la iniciativa de cambiar la Callejuela en 'Pasaje del Ayuntamiento', techándolo de vidrio sobre armadura de hierro y hacerlo corredor co- mercial con aparadores, es el 'estilo francés' o prototipo de centro comercial de entonces.

Y es de la primera mitad de este siglo, las construcciones densifica- doras de la mancha urbana con edificios para vivienda colectiva, ten- dientes a eliminar la tipología de crujías organizadas por patios y - con ejes compositivos interiores reflejados en escaleras ascendentes. Generando ahora el bloque compacto con más de tres niveles, al lado - de torres de iglesias, para rentabilizar ubicaciones privilegiadas, -

intentando al mismo tiempo la compensación formal con el fachadismo de la cantera y la cerámica de talavera, con eventuales hornacinas de remates esquineros de cornisas y antepechos. Un ejemplo sobresaliente de este tipo los son los dos edificios habitacionales que enmarcan el acceso de la calle Reforma, a la altura del Paseo Bravo (uno de los años '40 y el otro de los '50).

e). El crecimiento demográfico, lento en el siglo pasado, continúa sin grandes alteraciones hasta los años '30. Es en los '40, al igual que - en las grandes ciudades del país, que registra un crecimiento acelerado.

Al mismo tiempo, la ciudad ha crecido expandiéndose en el territorio, durante las seis primeras décadas del siglo, con rasgos característicos: 1) es compacto, sin intersticios de 'rústicos' entre la mancha urbana antecedente y las franjas de los sucesivos nuevos asentamientos; 2) la configuración se da dentro de los márgenes reguladores del entramado vial urbano, y de los enlaces regionales; 3) lo anterior, conjugado con la lentitud de la ocupación, condiciona la regulación sobre los ejes de sobreposición diagonal en la retícula; 4) las franjas cronológicas de expansión son irregulares y eventualmente formando secciones desligadas, aunque con tendencia general de anillos o de 'manchas de aceite'; 5) la secuencia es acentuadamente unitaria, ocupando y densificando progresivamente linderos de los nuevos umbrales, abiertos éstos por las antiguas redes técnicas y las nuevas obras de equipamiento, -- formando cordones de ocupación pionera.

La ciudad representada (recogida en planos) del siglo XVI, la de 1696, la de 1734, la de 1863, y aún la de 1911, se muestra configurada manteniendo el cordón territorial agrícola. No existe entonces la división y conflicto de las actividades rurales/urbanas, sino una espacialidad específica de la agricultura en la ciudad. Si bien las extensiones de ranchos y haciendas, al oriente los más cercanos, responde a otras formas de inserción y de confrontación social, así como con otras manifestaciones físicas, también sucede que la comunidad urbana controla y regula los procesos de ocupación del entorno agrícola.

Las manzanas agrícolas registradas en 1863 entre la ciudad y los barrios del poniente, son ocupados reproduciendo el trazo central, hasta los primeros treinta años de este siglo. Los predios de molinos, ranchos, ladrilleras y caleras del sur, norte y oriente (lo mismo que el rancho ubicado al poniente, a la altura del cerro de La Paz), son superficies que al ser fraccionadas para la construcción respetan el orden ortogonal, pero conservando la línea perimetral exterior, que - corta de tajo la división entre las áreas agrícolas y las de ciudad, fungiendo como contenedores -emergentes y provisionales, pero rígidos- que imponen autónomamente nuevos trazos de configuración. Esto último sucede aproximadamente entre los '30 y '50, cuando se presenta con mayor intensidad la reorganización territorial agrícola.

En el período que va de los '20 a los '60 son alcanzados nuevos nodos, franjas y bordes que conforman una fuerte atracción para la distribución física: los cerros de Loreto y Guadalupe y el de La Paz; el río Alzacaca; las líneas de ferrocarril; los panteones; el campo de aviación.

Para entonces, el crecimiento demográfico se refleja directamente en la extensión de ciudad. Sin embargo, la expansión territorial es físicamente definida -e impulsada- por la apertura de nuevas áreas residenciales burguesas y de clase media. Los nuevos ricos -y algunos de los tradicionales-, y los cuadros técnicos medios y altos, buscan el asentamiento periférico, contribuyendo como agentes nuevos en la redificación de los umbrales.

A la vez, las clases subalternas empezarán a asentarse en las residencias centrales que abandonan los integrantes de la clase alta. Los nuevos pobladores del centro provienen de los barrios, la periferia semi-rural y de otros municipios, propulsados por la Reforma Agraria y atraídos por la concentración fabril. Algunos sectores de las clases medias, probablemente ligados a los servicios centrales, han de instalarse en nuevos edificios de vivienda colectiva acomodados previa demolición, y en las crujiás de vecindades.

Un motivo probable de ensanchamiento paulatino y densificado del ----

crecimiento registrado hasta el filo de los '60, es la gran importancia que aún conservan el comercio y la pequeña y mediana industria -- textil, ambos fuentes de trabajo masivo y requeridores de escridumbre de fuerza de trabajo en las inmediaciones. Otra causa probable lo es la existencia de áreas acondicionadas ex-profeso para este destino, g centuada por los desalojos epidémicos constantes, que despoblaban la ciudad en toda su extensión.

Contribuye también una cuestión arriba sugerida: el crecimiento simu^ltáneo de los asentamientos rurales --claramente diferenciados como tales--, como San Joaquín Colombres, San José Guadalupe, San Baltasar -- Campeche, San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras. Y finalmente, el todavía lento y muy puntual acomodo disperso de empresas industria^l los tanto como la conservadora --de rentismo patrimonial-- modernización de los textiles pioneros del siglo XIX.

F. La ciudad heredada. El largo y lento proceso de construcción de -- nuestra ciudad imposibilite establecer los puntos divisorios de la -- 'ciudad del pasado' respecto a la del 'presente'.

Podemos considerar que abundaron intervenciones edilicias durante la primera mitad de este siglo, que atinaron al deterioro del patrimonio histórico. Son operaciones que no son inéditas de estos tiempos, en--raizadas desde fines del XIX. Lo esencialmente distinto es la predomiⁿancia --que tiende a ser absoluta-- de la determinación económica en -- la edificación de la ciudad, inseparable de su uso y transformación. Tal subordinación de la recreación de la cultura material es ya dominante atrás de los años '60, cuando su crecimiento se registra en los marcos de la ciudad diseñada.

Mas en ese momento es posible aún registrar el giro en la manifestaci^on arquitectónica. La barrera urbanística se cruza definitivamente -- desde los '60, aunque no es el momento de surgimiento. La construcción que re-edifica la ciudad deviene entonces --consolidada-- en la destrucción de la ciudad histórica. En este contexto de urbanización aca^lerada de los años '60 y '70 es que se recurre a su rescate, el "rescate del Centro Histórico de Puebla".

a). Pensar ahora que la Puebla promoderna no ha sido alterada es ignorar voluntariamente la dimensión arquitectónica del hecho urbano, y resumirlo en el trazo ortogonal de calles y en el emplazamiento de edificios destacados.

Las intervenciones de los regímenes postrevolucionarios insistieron, en un primer momento, en el rescate nacionalista de la ciudad heredada. El eclecticismo formal, en la búsqueda de la expresión de 'lo mexicano', retornó a valorizar las raíces nacionales del virreinato para la pretendida superación de las pretensiones porfiristas. Con ello se provocan las últimas cirugías y demoliciones, como el fachadismo del Ayuntamiento y el empleo profuso del azulejo, el mosaico de talavera, el ladrillo y la piedra.

La tipología residencial del neocolonial californiano resulta en el german natural del 'Mexican Tourist Architectural Style' y de las mansardas del fraccionamiento de clase media. Al igual que las céntricas vecindades populares deterioradas son antecedentes de los conjuntos habitacionales de interés social. Mas ésta es sólo una vía de tanteos que inciden en el deterioro. Las demoliciones para acoger instalaciones de equipamiento -por parte del Estado-, así como para el tendido de vialidades y la intensa especulación de engorda de terrenos -baldíos o no-, son quizás más incisivas.

Y son también los soportes del conservadurismo en la expresión arquitectónica lo que contribuye a postergar el modernismo que se afirma desde los '60.

b). El rescate de la historicidad edilicia contemporánea pasa no sólo por la búsqueda de la expresión cultural en la materialidad espacial. Pasa también por la representación de la ideología postrevolucionaria en las nuevas construcciones, ampliada a la apropiación del escenario histórico, apoyada en una base jurídica proveniente de la Reforma y la Revolución.

De la legalidad temporal de Estado pues, se desprende la 'legalidad' espacial. Tal jurisdicción política contribuye a la delimitación y revalorización de determinados elementos del espacio edificado. Así, en

el Cardenismo es institucionalizado el 'Parque Nacional 5 de Mayo de 1862' la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, o escenario de la defensa nacional ante la invasión francesa, que es "declarada oficialmente una gran parte de la cumbre del cerro, zona federal inafectable" (30).

Paradójicamente, en el mismo lugar de los 'monumentos nacionales' ha de erigirse el monumento a las víctimas mexicanas de la segunda guerra mundial, donación de la colonia francesa en 1946. Y, en general, el área ha de destinarse desde los '50 al uso deportivo y cultural. - Es éste también, desde inicios de los '60, el escenario de la 'nueva' arquitectura de los 'nuevos' arquitectos institucionales (como Russell y Zabludovsky), compitiendo con las obras racionalistas del monumentalismo formal aislado e individual, que hace gala del purismo geométrico del cono, la esfera y la pirámide, nuevos materiales y procedimientos constructivos. Verdadera 'vanguardia' de la modernidad local.

c). La retícula central, los barrios periféricos de la Colonia y la zona de los Fuertes integran el área del Centro Histórico, institucionalizado desde 1977.

Subdividido en dos zonas, la Monumental (5.97 km²) y la de Protección (1.02 km²), abarca 391 manzanas en que se erigen 2,619 "edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX" (31). Cuyos contenidos históricos provienen de los eventos sucedidos en el lugar desde la Independencia hasta la Revolución, además de "Que, por otra parte, esta ciudad se desarrolló a partir de 1531, como un experimento social con raíces en el humanismo renacentista..." (32).

2. Cambios en el período.

En 1960-80, Puebla resiente los cambios generados por el salto largamente postergado de la modernización (o de la modernización cíclica y siempre inacabada): a) alto crecimiento poblacional; b) expansión física regional; c) nuevos tipos de industria y nuevas formas de implantación; d) déficits altos de servicios, infraestructura y vivienda; -

d) deterioro del centro histórico; e) importante legislación e inversión estatal en el renglón urbanístico.

Este marco inmediato, congruente en general con el proceso nacional, la ciudad intensifica y diversifica su inserción regional, repercutiendo sensiblemente en la reorganización espacial, en la que en el cuadro central se densifican los rasgos históricamente prevalecientes, llegando al límite de sus posibilidades de soporte tradicional. Los nuevos o aumentados requerimientos funcionales reclaman grados mayores de eficacia, para cuya realización la estructura heredada se enfrenta ineludiblemente a la transformación reutilizadora. Las pugnas sociales por su apropiación son el aspecto político y económico que imprime la dinámica en lo fundamental para el desenvolvimiento de los conflictos.

A. La urbanización acelerada. Hacia 1974, el estado de Puebla protagoniza los efectos de la urbanización desigual y polarizada que se representa, por una parte, en el conjunto de las regiones internas a la entidad y, por otra, la Z.M.C.F.

Empleando los indicadores convencionales del desarrollo, es registrada en ese entonces la siguiente situación (33): a) el comportamiento demográfico estatal es de expulsión poblacional, a excepción del municipio de Puebla; b) en la inversión del Estado en la industria, le ubica como la tercera entidad del país en los '60, inversiones que se concentran en la Z.M.C.F.; c) los déficits de servicios públicos y de vivienda se agudizan en la provincia local, al igual que la infraestructura; d) ha disminuido la producción agrícola, al tiempo que la distribución de la tenencia de la tierra se mantiene igual respecto a 1950; e) el comercio está concentrado en la ciudad capital, estancado en el resto del estado; f) la inversión pública ha priorizado la educación sobre la edificación.

Este diagnóstico observa cierto paralelismo problemático para la ciudad de Puebla hacia 1980 (34): a) crecimiento demográfico del 5.3% anual promedio en 1960-80; b) acentuada implantación industrial, con -

predominancia secundaria y terciaria en los sectores de empleo, acompañado por el desempleo; c) déficits de servicios en los asentamientos populares; d) déficits y conflictos en las redes de vialidad y -- transportes; e) déficits de vivienda y deterioro ambiental.

Y en este contexto, se emite el siguiente juicio sobre el centro -- histórico (35): "especulación urbana, cambio en el uso del suelo, saturación vehicular y peatonal, ineficiencia del sistema de transporte colectivo, falta de estacionamientos, alta contaminación ambiental, - deterioro físico de valiosos inmuebles arquitectónicos":

B. Uso del centro histórico. Considerando el uso del suelo por los rubros de oficinas municipales y estatales, servicios privados, bancos y comercios de alta calidad, se agrupan éstos en un polígono central, al interior del centro histórico. La consolidación de esta área de uso administrativo y comercial - 'Distrito Central de Negocios' -, - se registra alrededor del año de 1960. Sin modificaciones de expansión o de cambio de uso, es la misma a fines de los años '70.

A partir de 1962 se asienta en forma una de las actividades predominantes en el centro, el comercio de ambulantes, que ha de mantener -- desde entonces hasta los '70 un ritmo sostenido de crecimiento anual del 12%. En la misma década de 1960 se consolida el centro histórico en tanto área de residencia popular.

En 1965, alrededor del 'Distrito Central' y dentro del centro históri-- co, se registra la coexistencia de usos: a) predominio de una amplia área compacta que concentra "comercio sencillo y... oficinas en seccio-- nes densamente habitadas"; b) en áreas menores se presentan mercados, habitación de buena calidad, habitación sencilla, talleres automotri-- ces; c) en pequeñas recciones aisladas hay industrias, áreas verdes y terrenos ferroviarios; d) hacia el perímetro, se han detectado "fun-- ciones centrales (administración, educación, cultura, salubridad, de-- porte, etc.)". (36)

Para el año de 1968, es posible constatar algunas características de uso del suelo y población de los barrios en la periferia oriente del

centro, en los ribereños (el Alto, Xonaca, Xanocetla, la Luz y Analco), que en 2'610,772.00 m2 agrupan 89,473 habitantes: a) predomina el uso habitacional popular, con densidades brutas de 107.7 a 625.0 -habs./Ha., abundando los cuartos redondos y una media familiar superior a los 5 integrantes; b) de la población empleada, la mayor parte trabaja de obrero, en fábricas generalmente ubicadas al exterior de los barrios; la segunda fuente de trabajo es el pequeño comercio, ubicado en el centro de la ciudad y las otras ocupaciones de menor importancia son las de empleados de servicios y los artesanos; c) en la vivienda, la mayoría son construcciones coloniales o 'modernas' (de menos de 15-10 años), entre las cuales, indistintamente, predominan las clasificadas mal estado y las barracas; d) hay déficits de servicios y equipamiento; e) la cantidad de vivienda de tipo colectivo es mayor sobre la individual; f) hay algunas pequeñas y medianas fábricas, pequeño comercio instalado en los principales ejes provenientes del centro, talleres de artesanías y varias iglesias; g) los precios del suelo son bajos, tendiendo a subir hacia las calles principales conectores del centro, y hacia las recientemente intervenidas por obras de vialidad y drenaje, como parte del Plano Regulador: el arroyo Xonaca y el río San Francisco.

Al mismo tiempo, en el Distrito Central se presentaba el siguiente cuadro problemático: a) congestión vehicular, que de un aforo de 12,220 vehículos en horas pico de 1960, pasa a ser de 25,670 en 1969, lo que en flujo de personas equivale 275,105 incrementadas a 550,000 (aumento promedio anual del 3.02%); b) las avenidas de mayor flujo son las que enlazan el centro con la periferia urbana y la región (como los ejes centrales y el reciente boulevard '5 de Mayo'); c) en las secciones de uso eminentemente habitacional, las densidades --llegar a ser de mil habitantes por manzana; d) en las comerciales (en torno al Zócalo), el 90% llega a ser de ocupación por comercios y oficinas, con 200 habitantes por manzana en vivienda; e) se acentúa un fenómeno proveniente de los años anteriores, la expansión comercial --sobre los ejes viales de mayor afluencia, que conectan al centro de la ciudad con el conjunto.

En la década de los setentas, el proceso apuntado ha de continuar en

mismo sentido. Así, a pesar de la ya manifiesta expansión que ocupa nuevas áreas, algunas con altas densidades de población, los mayores índices de habitantes por hectárea, en 1970, se ubican en el centro con relaciones de más de 350 hab./Ha. La relación entre densidades y los ingresos de la población es evidente, aunque por distintos motivos, pues los ingresos de la gente instalada en el centro fluctúa débilmente entre medios y bajos, aún altos en pequeñas áreas perimetrales, que son también las de menor densidad.

Una distribución particular de las sastrerías, carpinterías y ebanisterías es registrada en 1973, pues al concentrarse en el centro se han instalado de manera dispersa. No así las tiendas de ropa y zapatos, que están agrupadas privilegiando un sector y determinados sectores de calles.

Desde los distintos segmentos de la ciudad, hay una gran cantidad de flujos diarios con destino al centro. El registro de 1976 nos ilustra una mayor intensidad de estos viajes conforme al decrecimiento de las distancias de recorrido.

Entre los cambios más notables en el uso del suelo, desde los primeros años de la década de los '60 a 1978, está la implantación de subcentros administrativos y comerciales en las franjas perimetrales al centro histórico. Acompañan o preceden a estos cambios, la apertura o ampliación de nuevos ejes viales, el desalojo de instalaciones ferroviarias y la instalación de un nuevo mercado. Además, los subcentros han de proliferar, no sólo en el centro, también en los ejes conectores y/o en los nuevos asentamientos de clase media.

Conjugándose con lo anterior, la prevalencia del Distrito Central -- conyuva al progresivo desalojo de la habitación popular existente al rededor del Zócalo, al mismo tiempo que ésta se aglomera hacia los sectores limítrofes del centro histórico. En estas áreas es detectada la preponderancia de manzanas con índices medios de ocupación superiores a los 600 hab./Ha. y más de 120 viviendas /Ha., donde no es casual tampoco que predominen las tipologías residenciales de la vecindad y el apartamento. A la vez, interrumpiendo la secuencia de las --

manzanas anteriores, están las de densidades mínimas en habitación, o por combinarse con otros usos.

Los precios catastrales establecidos entonces, son los mayores hacia el punto central del centro (el Zócalo), continuándose por el eje de la avenida Juárez. Y desde el punto central, los precios del suelo de crecen gradualmente, con esperados y eventuales saltos.

En consecuencia, los usos del suelo existentes hacia 1980 continúan - la maduración de las tendencias en cuanto a jerarquía porcentual sobre la ocupación total. El primer porcentaje de área es el destinado a calles y banquetas. En seguida, el 26.29% del área es el destinado a habitación, en el que el tipo vecindad es el mayor componente. El - comercio (de primera necesidad, de consumo central y especializado) - participa con el 22.71%. Las iglesias, con el 3.93%; restaurantes, -- 3.14%; industrias y talleres, 2.42%; escuelas, 1.83%; parques, 1.69%; estacionamientos, 1.17%; bancos, 1.00%. Con porcentajes menores, en - orden decreciente están: recreación, hoteles, terminales de autobu--- sas, servicio de administración pública y centros de salud.

La vivienda tiende a monopolizar el uso del suelo hacia las orillas - del área, en sentido inverso al uso por comercios. La población es de 54,843 habitantes, con densidad promedio superior a los 440 hab./Ha.

El ambulante está agrupado en el área, compuesto por 2,735 comer-- ciantes, de los cuales el 93% se instalan en un sector de 79 cuadras. Esto se combina con la existencia local de los dos mercados más impor-- tantes de la ciudad, al contener al 46% del total de locatarios de -- los 18 mercados municipales. Esta combinación capta los hábitos del - consumo tradicional, con lo que logra el mayor volumen de ventas de - la ciudad, al capitalizar la afluencia diaria de 270,000 usuarios, -- sin considerar la población del centro.

Dentro del perímetro del centro histórico como área, de los 2,619 edi-- ficios catalogados con valor histórico-arquitectónico hay 61 de tipo religioso, otros 71 se emplean con "fines educativos y servicios asis-- tenciales, así como para el uso de autoridades civiles y militares".

Los 2,487 restantes son de propiedad privada, en usos diversos (37). Además, hay secciones completas de construcciones efectuadas entre -- 1911 y 1950 sobre grandes predios fraccionados, en los que permanecen las arquitecturas de las transiciones.

C. Trama vial. En el período, las intervenciones de la eficiencia modernizadora han tenido un campo de acción en la escala regional del territorio. Mas la parte central de la ciudad se ha evidenciado como uno de los principales objetivos. Varios de los 8 ejes viales-comerciales más importantes datan de esta época. El desalojo de vías de ferrocarril se traduce en seguida en este tipo de ejes. Y la importancia de ellos proviene del enlace centro-región que soportan.

Sin duda, la apertura de vialidades en zonas de aglomeración previa es inseparable del cambio de uso, fijado en la dinámica de la mayor rentabilidad que las ventajas posicionales permiten. Los predios tocados suelen ser acá de aquellos 'capitales congelados' a revalorizar, atrayendo la elevación inmediata de los precios catastrales, y más aún de los comerciales.

Aunque esta dinámica no es lineal. En el caso de la apertura del boulevard 5 de Mayo, que atraviesa el centro histórico, ha provocado precios mayores en los predios adyacentes, pero la lentitud en el cambio de uso presupone objetivos de 'rédito a largo plazo', escenificando -- por lo pronto la más descarnada demolición inmobiliaria. Es más complejo, pues los tramos externos al centro coadyuvan a nuevos corredores comercial-administrativos. Y acelera la fluidez del acceso vehicular masivo al centro (que no en el interior del mismo).

De otra parte, las nuevas redes imponen una nueva característica de formalidad urbana de conjunto: las diagonales sobre el convencional esquema ortogonal, donde las ampliaciones durante el período no parecen haber satisfecho el volumen de la demanda, ni en el sentido de resolver el tráfico vehicular, ni en el de acoger corredores comerciales y administrativos, ni de la captación de inversiones inmobiliarias.

3. Anomerción de conflictos urbanos.

Cada inversión productiva, cada expansión demográfica, tienen la virtud del efecto acumulativo desde el radio metropolitano hacia el centro de ciudad. Los hilos de transmisión se refieren a todo sistema de relación social ligado mayor o monormente a los mecanismos de producción y acumulación de los bienes materiales. Los múltiples puntos de la vitalidad social se transfieren inicialmente en la multiplicidad arquitectónica de la ciudad. La racionalidad social dominante interviene al momento de adecuar el espacio a la especialidad y densificación históricamente determinadas y necesarias.

La especificidad de la organización espacial de Puebla en que se inserta el centro histórico, se define por la dialéctica de la dispersión y la especialidad concentradora. De donde la ciudad histórica es el lugar común a la coexistencia y tensión social.

A. Refuncionalización conflictual. La red vial existente hasta los alrededores del '60 es del tipo ortogonal. La sobreposición de vías rápidas en las dos décadas siguientes no persigue regularidad ni formalización alguna, es inconexa a grado tal que resulta inoperante. Lo que es radiocéntrico es entonces la organización funcional de la unidad urbana.

La solidez de la centralidad espacial arraiga su continuidad histórica en ello. Con las amplias y prolongadas vías que seccionan Puebla en toda su longitud, se atiende al impulso de la expansión sobre nuevas áreas y a la fluidez hacia y desde el centro en un primer momento, pagando la problemática funcional, cosa que se acentúa al momento siguiente.

La permanencia de la estructura espacial es tal, que la heterogeneidad formal en la expansión y transformaciones internas terminan contribuyendo a fortalecerla. No 'todos los caminos conducen al centro', sino que los destinos de las rutas llevan esa dirección común. Y su incidencia en la nutrición de la rentabilidad central es conrudente. La estructura pues, mantiene autonomía de las formas en que se apoya.

Sucede entonces, que el transporte para el abasto comercial desde la región, el transporte foráneo y urbano local de pasajeros para el -- consumo, la distracción y el trabajo, confluyen acá: como destino último o para el trasbordo, reproduciendo éste el traslado inverso. El hecho de que las empresas periféricas mayores utilicen redes independientes de transporte no alivia el problema.

Ahora bien, los conflictos en el área central no son más que consecuencias secundarias de los efectos útiles de aglomeración. Las permanencias físico-espaciales de la arquitectura y la ciudad histórica no constituyen el origen del problema, sino las formas de su apropiación social. El deterioro ambiental y la gran cantidad de horas-hombre perdidas en el lugar, son provocadas por la irracionalidad que capitaliza las ventajas.

Una determinada organización de las funciones en el espacio es lo que explica el gran flujo de excedentes económicos, que pasan a ser interceptados en comercios sin inversión inmobiliaria previa, en tendajones improvisados o relativas readecuaciones, con un volumen de ventas superior (en masa, no individualmente por puesto) al de subcentros comerciales construidos ex-profeso. Las rentas 'especiales' aquí conseguidas están en la base de la privatización de la riqueza social. Una posible medida racional de descentralización no cambiaría el mecanismo de acumulación (más aún, lo agudiza al hacerlo selectivo), ni reorganizaría espacialmente la ciudad, al menos la descentralización por sí misma.

B. Implicaciones sociales. Porque en el centro asistimos a específicas manifestaciones de contradicciones que atraviesan a la sociedad toda y a la ciudad en consecuencia. Los permisionarios del transporte urbano colectivo, los comerciantes ambulantes y los terratenientes urbanos son de los agentes sociales que inciden en ese sentido.

Una primera referencia es que los flujos diarios desde el exterior al interior del centro cubren distancias superiores a los 2 kms. en promedio; que por las calles de la ciudad circulan no menos de cien mil vehículos automotores, con incremento mensual de 1,500 unidades. ---

Cuando el 70% de los traslados se hacen en el 8.5% de las unidades -- (autobuses urbanos) al mismo tiempo que en el otro extremo, el 88.5% de las unidades (automóviles privados individuales) atienden al 8.0% de los usuarios.

Mientras tanto, la relación oferta-demanda en este renglón favorece a una de las partes, que no son los usuarios, ya que en el período ---- 1960-80, "la población crece en un 303.49% mientras la flota de autobuses urbanos lo hace en un 134.8%... , la tendencia decreciente de la flota de autobuses urbanos en el parque de vehículos motorizados de la ciudad se confirma, pues va del 2.99% en 1960 al 0.84% en 1980. Para 1960 la cobertura -bruta- por autobús urbano es de 635 habitantes, mientras que en 1980 alcanza los 1,182 habitantes" (30). El mismo problema se amplía a la demanda de estacionamiento por los automóviles -privados: a una demanda de 2,730 cajones, responde una oferta de ---- 1,517.

Los conflictos de aglomeración vehicular se traducen también en la mayor densidad de cruceos con intenso riesgo en el área central. Los conflictos generales que provocan en el lugar pasan antes por las características de su propiedad y gestión.

Los propietarios de los inmuebles de uso en residencia popular proceden al desalojo de inquilinos a través del abandono, sin inversiones de mantenimiento, para acelerar los derrumbes, y/o con alzas inesperadas del alquiler, muchas veces con la anuencia o contribución del Gobierno mismo. Al respecto, hemos rescatado un anécdota aparecida recientemente en la prensa local (39)

Según testimonios, el 10 de mayo de 1928, el Ayuntamiento de la ciudad cedía al español Eladio Martínez Pando "el edificio y accesorias" o atrio de Santo Domingo, como permuta por la "Casa -empacadora" que sería ocupada como rastro municipal, pero en realidad pagaba así una apuesta de naipes que el gobernador interino Donato Bravo Izquierdo, perdiera ante Martínez Pando. Posteriormente Martínez Pando vendió la mayor parte del inmueble a Basilio y Abelardo Sánchez Gutiérrez, quienes compraron a construir un edificio de varios pisos con estacionamiento subterráneo...

La trayectoria de los vendedores ambulantes es la historia reciente -

de la pugna social por el centro histórico (con otras características y en otros ámbitos participan la UAP, el INAH, el Comité Defensor del Patrimonio Cultural Poblano, la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material). Presentado y agudizado en calidad de 'problema' desde 1968, los ambulantes sufren el primer intento de decaloje policiaco en 1973 -"la masacre del 28 de Octubre"-.

Uno de los resultados de la represión ha sido el fortalecimiento político de los vendedores. Por eso no es casual que el gobierno local opte desde 1976 por el control fiscal y la reubicación de algunos en la periferia. Desde 1980, el fenómeno es ubicado en las más amplias políticas de la planeación urbana oficial, proclive como premisa a las --decentralizaciones periféricas, lo que dará origen a posteriores iniciativas. La resistencia de los comerciantes (de obvia composición social popular) es resumida en una sencilla argumentación que esgrimen: "¿Quién va a ir a comprarles a los ambulantes hasta las orillas de la Ciudad? ¡Nadie!".

Estas situaciones acontecen aún cuando la ciudad es deficitaria en --transporte urbano colectivo, en vivienda y mercados. La conflictualidad del centro no deriva de las limitaciones propias del espacio físico respecto a las funciones demandantes, sino en la expresión de alguna manera --concentrada-- de las contradicciones sociales, trasladadas acá por la irracionalidad de la organización espacial de la funcionalidad urbana.

4. Resumen.

Las interrelaciones mantenidas por la ciudad histórica, parte originaria de la ciudad y su centro en la fase metropolitana, parten de y refuerzan el papel densificador de los procesos urbanos en tanto que aglutinamiento espacial. Por los contenidos de obligada referencia histórico-cultural, por las características de su configuración coherente y unitaria y por su inserción jerárquica en la estructura, el centro es determinante en la cohesión de la totalidad espacial polimórfica y polisémica.

A. El centro histórico ha sido construido en la permanente coexistencia de concepciones y prácticas encaminadas al logro de la racionalidad funcional pertinente de cada período histórico, Racionalismos temporales e insuperables de las sucesivas culturas materiales. Es pues, el corpus material de la dialéctica del paradigma complejo. Lo específico del período es la racionalidad subordinadora de la obra colectiva sobre la base de la preeminencia individual ampliada desde la hegemonía de clase, que deviene irracionalismo destructivo del patrimonio social.

La nueva fundamentación paradigmática se caracteriza por el reduccionismo abstracto y monolítico de la esfera económica como la determinación única y última, que tiende al manejo inconciente de la composición múltiple del hecho urbano. Lo que abarca tanto la construcción expansiva como la reconstrucción -reclamada en pertenencia privada, individual, atomizada- del núcleo preexistente.

B. El dato positivo y evidencia última de la historicidad urbana es su existencia en el área central. La estructura espacial es constatable en las permanencias arquitectónicas y urbanísticas de la ciudad histórica. El marcado monocentrismo de ésta, de desigualdad social identificada con la relación centro-periferia, el origen de centro político-religioso, comercial y cultural de la región, son el antepasado de la centralidad al interior del núcleo histórico. El cual como conjunto, como ciudad en sí misma, mantiene su 'periferia'.

En este esquema geométrico, parecería que el fenómeno inédito es la continua expansión periférica, con rasgos sociales, productivos y espaciales esencialmente distintos a los de la periferia original. El bloque hegemónico actual ha optado por retirar su presencia física del centro en términos de residencia, sustituyéndola por presencias más operativas y funcionales (financieras, comercios, prensa, etc.), y de su servidumbre social. La estructura espacial y los soportes físicos han permanecido.

El carácter contradictorio del proceso de monopolización de un centro especializado ha evitado su composición monolítica. La presencia ----

universitaria, del comercio popular con hondos raíces en la tradición, y la vivienda popular de una nueva y más compleja sociedad son transferidas a la reeditada apropiación de la ciudad.

C. El deterioro edilicio del centro histórico es simultáneo al deterioro y déficit masivo de la vivienda y asentamientos populares, obedeciendo a las mismas causas estructurales. De ahí que la revalorización social del núcleo antiguo esté indisolublemente integrada a la perspectiva del derecho colectivo a la ciudad. Pues no es menos trascendente el rescate del inmueble antiguo que la atención hacia el acelerado y precoz deterioro de la vivienda contemporánea y sus servicios.

D. En el período, la burguesía poblana optó por una alternativa reaccionaria del rescate, beneficiaria del capital inmobiliario de las viejas familias, de los permisionarios del transporte urbano y del intermediarismo comercial; acompañadas de la represión para el desalojo, el abandono especulativo, la demolición y la inversión de rédito a largo plazo. Ha mediado en el bloque hegemónico con las fracciones más dinámicas de la industria, propiciando el auge y modernización de la 'ciudad exterior', a la que subordina la 'ciudad interior'.

La consagración de estas políticas ha sido detenida en gran parte por la heterogeneidad social y política de sus ocupantes, en cierta forma coincidente con la obstaculización impuesta por las fracciones más conservadoras del capital.

Notas.

- (1) Pier L. Cervellati y Roberto Scannavini, BOLONIA. Política y metodología de la restauración de centros históricos, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976, pág. 3.
- (2) Aldo Rossi, La arquitectura de la ciudad, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981, pág. 104.
- (3) Cervellati y Scannavini, op. cit., pág. 2.
- (4) Jorge Hardoy, "La forma de las ciudades coloniales en Hispanoamérica, en AA. VV., Peicon No. 5, América Latina: la città coloniali, Italia, octubre-diciembre de 1975, pág. 30.
- (5) Ervin Galantay, Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977, pág. 44.
- (6) Ibidem.
- (7) Ibid., pág. 54.
- (8) Dan Stanislawski, "The Origin and Spread of the Grid-Pattern", de Geographical Review, 1947, citado por E. Galantay, en op. cit., pág. 55.
- (9) Paolo Sica, La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977, pág. 62.
- (10) Michel Foucault, Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, siglo XXI editores, México, 1983, pág. 314.
- (11) Hugo Leicht, Las cellos de Puebla, Cía. editorial Continental, México, 1967, pág. 319.
- (12) Los barrios de Puebla, UPASF, Puebla 1983, s/no. de páginas.
- (13) H. Leicht, op. cit. pp. 133-139.
- (14) UPASF, op. cit.
- (15) Ibid.
- (16) H. Leicht, op. cit. pág. 417.
- (17) Ibid., pág. XXIX.
- (18) Ibid., pág. 471.
- (19) Ibid., pág. 473.
- (20) Ibid., pág. 472.
- (21) Ibid., pág. 479.

- (22) Ibid., pp. 221 y ss.
- (23) Ibid., pág. 217.
- (24) Ibid., pág. 18.
- (25) Carlos Contreras y Juan C. Grosso, "La estructura ocupacional y productiva de la Ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX", en Puebla en el siglo XIX, de AA. VV., Ed. UAP, Puebla, 1983, pág. 133.
- (26) Carmen Aguirre y Alberto Carabarin, "Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio José de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga", en Puebla en el siglo XIX, op. cit., pág. 189.
- (27) Contreras y Grosso, op. cit., pág. 122.
- (28) Ibid., pág. 145.
- (29) H. Leicht, op. cit., pág. 358.
- (30) José Rivero C., Ciudad de los Angeles, Puebla, 1967, pág. 244.
- (31) Catálogo de monumentos arquitectónicos, artísticos e históricos de la Ciudad de Puebla, del Gobierno del Estado de Puebla, Sra. de Gobernación y Registro Público de la Propiedad, Puebla, 1985, pág. 98.
- (32) Ibid., pág. 95.
- (33) Alfredo Toxqui y Fernández de L., Apuntes para un plan de desarrollo socio-económico en el Estado de Puebla. 1975-1981, Puebla, 1975, pp. 164-169.
- (34) AA. VV., Espacios peatonales en el centro histórico de la ciudad de Puebla, tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1982, pp. 42-43.
- (35) Ibid., pág. 45.
- (36) Erdman Gornsen, "La zonificación socio-económica de la ciudad de Puebla. Cambio por efectos de la metropolización", en Comunicaciones No. 15, de AA. VV., Fundación Alemana para la Investigación Científica, Puebla, 1978.
- (37) Catálogo de monumentos arquitectónicos..., op. cit., pág. 98.
- (38) Jaime Castillo, "Las causas estructurales de la crisis del transporte urbano en la ciudad de Puebla", en Crítica No. 15, de AA. VV., UAP, Puebla, s/f.
- (39) Nueva Era, periódico local del 14/III/85.

Capítulo IV. LA IMPLANTACION INDUSTRIAL.

Las decisiones del sujeto histórico que se dirige a la reconstrucción de la ciudad moderna, son inseparables de la lógica absoluta de la racionalidad capitalista. El criterio esencial de la configuración físico-espacial se basa en la distribución económica de los componentes de la maquinaria productiva urbana. Donde el problema inusitado de las -- cantidades masivas por aglomeración y las nuevas distancias de recorri dos son relativizados progresivamente por las redes técnicas (e siste mas varios de comunicación y transporte). Con ello se remite la forma de ciudad en primer término a la racionalidad viaria que propulsa el a vance tecnológico, y al conjunto de servicios que se constituyen en re des, en última instancia.

1. Secuencia y distribución.

La manufactura textil indígena precede a la dominación de la Nueva Es peña, que introduce cambios productivos desde el siglo XVI posibilitan do la instalación de obrajes y talleres artesanales, forma productiva estable hasta inicios del XIX. Que en el período se haya introducido - el control de los comerciantes sobre los productos manufactureros para su venta, no incidió en el cambio tecnológico, "ya que dejó en manos - de los integrantes del gremio los medios de producción", ni repercute en la localización del trabajo, que "se siguió realizando en la casa - del artesano o del maestro" (1).

Este estancamiento productivo se sostiene generalmente en la cerrada - organización gremial (que combate al obraje); en el despiadado sometimiento de la mano de obra (cierto tipo de indígenas y delincuentes, -- trabajadores 'libres' y esclavos negros), y en el proteccionismo al co mercio y la manufactura metropolitana, ya que "el hecho de fomentar la industria en las colonias era tanto como atacar la economía de España" (2). No siendo éste más que un mecanismo complementario de extracción del excedente a los dominados en las ciudades, sujetos al tributo, la alcabala, el monopolio comercial y a la extracción de recursos natura les y el trabajo agrícola.

Con la Independencia, las transformaciones sociales han de expresarse de manera importante en la ciudad y su industria. Admitiendo la penetración del capitalismo industrial durante el transcurso del siglo XIX a las ciudades mexicanas, particularmente en Puebla, se nos plantea -- (3) que

en esta época, la ciudad colonial sede su lugar a otro modelo urbano, la ciudad del consumo industrial. Como ahora se necesita mano de obra libre y barata y mercado para ciertos productos industriales, desaparecen las regulaciones que diferencian a las poblaciones en castas, asentadas en espacios separados, y ahora la 'libre empresa', el 'dejar hacer', la libre competencia se apodera de Puebla..., los hienes del clero y de los indios son incorporados al nuevo sistema (...). La mano de obra liberada del obraje y del sojuzgamiento colonial es atraída hacia Puebla, don de se integra a las nuevas fábricas de textiles y a la acería, --
...'

Inicialmente, con la guerra, la producción manufacturera alcanza grados críticos en el país durante los años de 1821-30. Mientras tanto, el nuevo Estado intenta arrancar el desarrollo industrial basado en la rama textil, para lo que levanta una muralla de protección arancelaria, desde los años de 1820. Otra medida de impulso es la crediticia, que en 1832 es aprovechada por los empresarios de Querétaro, uno de los centros textiles predominantes antes de la Independencia. Sin embargo, esta iniciativa, que pretendía "montar una fábrica de paños -- con maquinaria moderna", no maduró sino hasta mediados del mismo siglo (4).

Dadas las dificultades que atravesaban, los talleres de obrajes y de los gremios se encontraban en decadencia, motivo que coadyuva a que no evolucionen hacia la modernización, sino a la alimentación de trabajadores y tareas complementarias de la nueva empresa. O a la quiebra, facilitando la transición del capital comercial a la industria (5).

Los nuevos industriales mexicanos no serían los antiguos dueños del obraje; de ahí que se puede deducir que el obraje fue embrión de la fábrica, en tanto que en él inició el sistema de manufactura concentrada; pero en el aspecto organizativo y tecnológico no contribuyó a la aparición de la fábrica moderna.

Surgen en ese contexto los industriales en Puebla --que no necesariamente poblanos--, instalando en 1835 la primera maquinaria moderna a ori--

llas del río Atoyac (fuera de la ciudad), con la 'Constancia Mexicana', seguida en el mismo lugar por la 'Economía' y 'El Patriotismo' en ---- 1836. En la misma época se inicia el desarrollo de la industria alimenticia, "aparaciendo simultáneamente los talleres mecánicos para la reparación de los equipos importados" (6).

Los edificios que acogen a las empresas de la ciudad de Puebla se basan en parte en el reacondicionamiento de los molinos en el caso de -- las instalaciones ribereñas, y de construcciones civiles de la ciudad para las productoras de alimentos y del papel.

Con estas instalaciones, que posteriormente se reproducen en una región más amplia (principalmente en Atlixco y San Martín Texmelucan), el estado de Puebla recupera su primacía textil en el país. Así tenemos -- que para 1855, de 55 industrias de hilados y tejidos instaladas en la nación, 20 de ellas se encuentran en la entidad, seguida por Veracruz, con sólo 8 unidades.

En los registros de la ciudad de Puebla durante el siglo es marcada la tendencia al incremento fabril moderno al exterior de la mancha urbana, en compañía del alojamiento obrero. Por la transición del obraje a la nueva industria, en 1830 son registrados 15 personas como 'profesio -- nes vinculadas a la nueva industria y a los establecimientos manufactu -- reros', los cuales tienen el 0.10% de peso relativo en la población to -- tal ocupada. A mediados del siglo hay 160 trabajadores de la nueva in -- dustria ubicados en los 'cuarteles' de la ciudad, cuando hay más de -- mil asentados en su exterior, ayacentes a las fábricas.

La composición fabril del municipio a mediados del XIX consistía en 14 establecimientos textiles del algodón (de los que sólo 3 eran propia -- mente industrias modernas), además de "dos fábricas de hilados y teji -- dos de lana (...), una fábrica de lino, una de vidrio plano, otra de -- loze fina... y cuatro establecimientos dedicados al estampado de te -- las", y aunque existían 14 molinos de harina, 8 ladrilleras, 12 hornos de cal y 4 establecimientos productores de fideos, es difícil catalo -- garles en el mismo sector técnico-productivo (7).

En calidad de asentamientos son registrados para 1981, en el municipio de Puebla, 10 fábricas y 2 molinos. Dentro de la población total ocupada de 1900, la población ubicada en relación a las nuevas industrias tienen el peso relativo del 6.99%, con 2,746 personas.

Una cuestión importante en el transcurso de la incipiente industrialización de Puebla, es la organización productiva global de la producción textil. Esta no se reduce esquemáticamente al uso de los servicios de la ciudad -por la nueva industria-, o al eventual alojamiento de una porción de la fuerza de trabajo y al enlace de redes de comunicación y transporte, pues es vital la forma especial en que es subordinada la capacidad social y técnica preexistente: los artesanos, que se distribuyen en gran número por la ciudad, con sus telares domiciliarios.

Las nuevas industrias ribereñas se 'especializan' en la hilatura del algodón, sirviéndose de la 'pequeñas manufacturas' subsistentes para el tejido, cerrando el ciclo productivo con artesanos en crisis crónica. Con este carácter son registrados 4,866 personas en 1900, constituyendo el 12.38% del total de población empleada.

A inicios del siglo XX es continuada la modernización industrial que -desde décadas anteriores el porfiriato había retomado, basando aún la extracción del excedente por la explotación extensiva de la fuerza de trabajo heredadas de la Colonia.

El registro de asentamientos fabriles en el municipio de Puebla nos arroja para 1910, las cifras de 12 fábricas, 2 molinos y una ladrillera. Para entonces se había configurado una fracción burguesa oligárquica -formada por "unas pocas familias muy poderosas, propietarias de un buen número de grandes y medianas fábricas, a más de algunas pequeñas" (8), que en la década de los años 10 sobreviven a la revolución al tiempo que participan en el impulso de la industria local del cemento.

Apoyados en el reciente órgano patronal del 'Centro Industrial Mexicano', la oligarquía poblana dio continuidad en las décadas de los años 10, 20 y 30 a las mismas formas de explotación al lograr "imponer dife

roncias salariales significativas que los favorecieron..." (9), prolongando la existencia de los monopolios fabriles heredados del porfirismo. Estas formas productivas, así como el frecuente rentismo empresarial, han de ser decisivas para el estancamiento en el avance productivo local de la rama predominante, la textil, que agudiza los dificultades estructurales de la misma: "diferentes tamaños y eficiencias en -- las fábricas" (10).

Los industriales textiles serán la fracción predominante en el primer tercio de siglo hasta que, durante el gobierno de Maximino Avila Camacho (1937-40) y la industrialización sustitutiva de importaciones, logra nuevo auge aquella rama dando inicio a (11)

la consolidación de la burguesía poblana, una de las fracciones más recalcitrantes de la burguesía mexicana integrada en su mayoría por industriales textiles y comerciantes de origen español y por los grupos de la oligarquía porfiriana que había logrado sobrevivir a la ola revolucionaria.

Paradójicamente, es también el inicio de recomposición de la clase dominante por nuevos industriales de la nueva modernidad, dado que

La expansión y las ganancias de los industriales textiles fueron el resultado del aumento de la producción durante el período de la guerra. Sin embargo, esta expansión no se tradujo en la modernización de esta industria, que para esa fecha mostraba ya un atraso considerable en sus instalaciones. Cerca de tres cuartas partes de los telares en uso en 1942 --- habían sido instalados entre 1898 y 1910. (12)

Obviamente, de nuevo el mecanismo generador de plusvalía en la industria textil es la explotación extensiva. Por ello lo anterior, sumado a problemas de mercado en el reflujó de los años '50, mostrará en esta década la franca decadencia de la rama textil y en el conjunto de la industria de la transformación. Sin embargo, considerando la incidencia del impulso industrializador de los '40 que enfatiza la descontratación, el panorama resultante en el período 1940-60 es particularmente desigual y combinado, ya que

la estructura industrial poblana se caracterizó por no presentar cambios sustanciales al persistir la predominancia de las ramas industriales tradicionales. Destacaron las ramas que producían artículos de consumo de bienes no durables: textiles y alimentos (considerados tradicionales porque requerían de poco capital, --

empleaban elevadas cantidades de fuerza de trabajo y la tecnología utilizada era anticuada)... Puebla tuvo un dinamismo industrial con ciertos momentos de rezago... fue la industria de transformación la que tuvo un elevado peso específico dentro de la actividad industrial; fue la que mayor contribución aportó en la producción, la que más invirtió y donde se empleó mayor fuerza de trabajo. (13)

Es así que en ese período se establecieron 789 empresas en el estado, observando una secuencia irregular de implantación, pero permanente (por ejemplo, en 1940 se establecen 20, y en el otro extremo, en 1956, se establecen 56, y 31 en 1960). Destaca el hecho de que siguen prevaleciendo los establecimientos textiles (con 347 establecimientos, que son el 43.98% del total); seguidos en importancia por la industria de la construcción, grupo industrial que instala 89 empresas; seguirán -- los grupos de productos alimenticios, del calzado y prendas de vestir, de la metalurgia y la química. Estos 6 grupos son el 81.36% de empresas instaladas durante 1940-60.

Que la ciudad de Puebla haya incrementado su población de 138,491 en 1940 a 289,049 habitantes en 1960, fue determinante para una urbanización sin precedentes. Y esto ofrece la oportunidad a los empresarios poblanos, en especial a los del conservador sector textil, de ampliarse hacia la industria de la construcción, cuyo antecedente más remoto se dio a principios del siglo en la producción del cemento.

Este fenómeno, que con la nueva importancia de la construcción reproduce el rasgo generalizado del período de combinación de capitales y empresas grandes, medianas y pequeñas en los mismos grupos de establecimientos, resulta lógico en tanto que las características propias de la rama permiten "mayor seguridad en la obtención de la ganancia, sin necesidad de exponer mucho al capital invertido", cosa que "generó una ola de fraccionadores y constructores, es decir, se presentó una fiebre por urbanizar Puebla. Sobre todo en la década 1951-1960 que se instalaron 55 sociedades dedicadas a la construcción". En la gran cantidad de pequeños y medianos establecimientos han de destacar los grandes empresarios de importancia nacional: los hermanos Espinoza Yglesias y Gabriel Alarcón, con sociedades de la construcción constituidas en los años '50. A la vez, estos apellidos han de configurar con otras siete -

familias el corazón del nuevo grupo oligárquico y monopolístico: el 'Grupo Puebla' (14)

Ahora bien, retomando algunas de las determinaciones más visibles desde los '40, planteamos a nivel de hipótesis: la implantación industrial en las décadas previas a los sesentas contribuyó a densificar el tejido urbano de la ciudad en el área central e impulsó -acompañándola y fortaleciéndola-, la tendencia a la ocupación habitacional periférica.

Nos basamos en lo siguiente: primero, por el tipo de industrias promovidas para sustituir las importaciones, es más factible su ubicación - en los puntos de concentración de la demanda; segundo, el área industrial riberoña no ha observado, desde el siglo pasado, expansiones significativas ni han surgido otras en el territorio municipal, donde es posible pensar en una anárquica distribución atomizada; tercero, dada aún la escasez de grandes empresas -en cuanto al número de unidades- paralelo a la abundancia de las medianas y pequeñas, sigue siendo posible su instalación en predios urbanos y en la readecuación de edificios del casco colonial; cuarto, la servidumbre espacial productiva si que prácticamente monopolizada hacia el centro de la ciudad; quinto, - las redes tecnológicas establecidas para entonces logran apenas -en años recientes- atraer pequeñas agrupaciones periféricas en torno a las vías de ferrocarril y las carreteras regionales, y sexto, las industrias de la construcción observan la tendencia 'natural' a emplazarse en el lugar de la demanda, en este caso extendido en todo el contorno de la ciudad.

A manera de aclaración: uno de los materiales básicos empleados, los censos industriales, han sido procesados para apoyar las apreciaciones. Sin embargo, los resultados son bastante precarios dada la disparidad de criterios empleados para tales levantamientos y por la ambigüedad o relatividad no expresa en los datos de localización precisa de las instalaciones censadas, frecuentemente reflejo de la capacidad de 'desdoblamiento' de las grandes empresas (localización administrativa distinta de la localización directamente productiva). Por lo mismo, tomaremos estos datos con las precauciones necesarias para -

sustentar con ellos sólo fenómenos o tendencias generales, de identificación factible.

A. Industrialización en 1960-80. Podemos abordar nuestro período de interés central (1960-1980) con una realidad anticipada desde fines de los cincuenta y continuada a principios de la siguiente década, el giro en las políticas nacionales de industrialización debido a la crisis del modelo sustitucionista que culminó -entre otras cosas-, en la alta concentración de los establecimientos industriales en la ciudad de México al tiempo que la prominencia de sólo cuatro grupos productivos, -dirigidos a la elaboración de bienes de consumo no duradero y bienes intermedios.

En el estado de Puebla el panorama no era mejor, menos aún en el sector hegemónico, el textil, repercutiendo en el conjunto de la industria local donde persiste una estructura polarizada en 1960: hay 6,607 establecimientos que ocupan 5 y menos personas remuneradas por unidad, cuando existen sólo 518 con 6 y más personas; es decir, predomina todavía una especie de forma productiva mercantil simple, pues de estas cifras "el sector capitalista se encontraba constituido por alrededor de 500 fábricas" (15).

El giro nacional se basará en el impulso a la elaboración de bienes de capital y de consumo duradero con intervención decisiva del Estado mexicano, con lo que se provoca la reorientación del proceso: "las industrias de bienes de capital cuyas empresas requirieron de grandes extensiones de tierra están tendiendo a localizarse en las ciudades periféricas a la principal urbe del país" (16). Es en este marco que el estado de Puebla recupera parte del terreno perdido en el concierto nacional, en el que había descendido del segundo al séptimo lugar durante -las décadas anteriores.

En el municipio de Puebla, de acuerdo al registro del VII Censo Industrial, hay asentados un total de 1,977 establecimientos, entre los que destacan los siguientes grupos industriales por número de establecimientos: en primer lugar está la manufactura de productos alimenticios, con 676, aunque en segundo por cantidad de personal ocupado, que es de

2,593 (la media de pers./unidad es de 3.8); en segundo lugar está la fabricación de textiles con 305 establecimientos y 18,406 personas ocupadas (la media es de 60.3 pers./unidad); seguidas por la fabricación de calzado y prendas de vestir con 238 establecimientos, la fabricación de productos metálicos con 154 , e industrias metálicas básicas con 100.

Apreciando globalmente los cinco grupos predominantes por número de establecimientos, predomina significativamente el grupo textil, tanto -- por las cantidades de personal ocupado como por las de capital invertido y el 'valor agregado'. Puede apreciarse también que los tres primeros grupos se ubican en la clasificación de bienes no duraderos, el -- cuarto es de los bienes de capital y consumo duradero, y el quinto de los intermedios.

El IX Censo Industrial registra 2,708 establecimientos de industria de la transformación para el municipio. Los cinco primeros grupos por el número de establecimientos es similar a la década anterior, variándose sensiblemente la tasa media de personal ocupado por unidad del segundo al quinto grupo. En la fabricación de textiles, en números absolutos - aumentó la cantidad de establecimientos (a 379 de éstos), disminuyó el personal (a 17,441), disminuye la media a 46.0; en la fabricación - de calzado y prendas de vestir, las medias respectivas se incrementan a 5.9, 4.7 y 11.4.

Mientras la industria textil sigue ocupando la predominancia en cuanto a las cantidades globales de capital invertido y 'valor agregado', se registra un cambio cualitativo más importante que el anterior. Ahora - destaca, con sólo 12 establecimientos el grupo censal de 'Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y materiales de transporte' con la más alta relación promedio de personal ocupado/unidad empresarial, que es de 282.8, ocupando el segundo lugar en capital invertido y 'valor agregado'. También es relevante la 'Fabricación de sustancias y productos químicos', que apenas con 66 establecimientos y una media de 24.8 pers./unidad ocupará el tercer lugar por capital invertido y 'valor agregado'. Por último, la 'Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos', con 14 em

presa y una media de 44.9 pers./unidad, ocupará el sexto lugar por capital invertido y el quinto por 'valor agregado'; la 'Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo excepto la eléctrica' ocupa el sexto lugar por número de empresas (95 establecimientos), media de 14.3 pers./unidad, séptimo en capital invertido y octavo en 'valor agregado' global.

O sea que a las cinco actividades de industria de la transformación -- del '60, se han agregado tres grupos productores de bienes de capital y una de bienes intermedios. La prominencia reciente de estos últimos radica en los rubros generales de absorción poblacional y de capital, pero sobre todo en la capacidad productiva por unidad.

Las mismas tendencias de transformación se acentúan en los '70 a tal grado, que en 1976 prevalece el siguiente panorama de recomposición estructural (17):

1o.) La industria textil no representa hacia 1976 la única rama hegemónica, la que impone el ritmo de desarrollo a la industria en su conjunto; 2o.) Esta función hacia los años setenta la desarrollan al menos otras dos: la automotriz y la metálica básica; 3o.) La industria en su conjunto se moderniza, se dinamiza, incluso en las tres ramas tradicionales: textil, alimentos y bebidas; 4o.) Se genera una recomposición del proletariado; 5o.) La producción no es ya únicamente de bienes de consumo no duradero, más de la mitad es de bienes de consumo duradero, intermedio y de capital; 6o.) Aparecen los grandes monopolios en el panorama industrial, y 7o.) En unas cuantas unidades productivas -- los monopolios -- se lleva a cabo gran parte de la producción y es aquí -- donde se imponen los ritmos de crecimiento de la industria.

El incremento industrial en los últimos años de los setentas se refleja en los datos de aumento del número de establecimientos en los años sucesivos: 7,864 de éstos para el año de 1976 y 7,936, 8,038, 8,198, 8,313 y 8,428 para los años correspondientes a 1977, '78, '79, '80 y '81 respectivamente, en el estado.

Y la diversificación en las industrias de punta podemos recogerla de -- las consideradas '21 principales empresas' para 1981, que pueden desglosarse en: 3 textiles, 3 metal-mecánicas, 2 de la construcción, 2 siderúrgicas, 5 de la petroquímica, 2 de la industria eléctrica y 1 para las manufacturas de los tipos de producción alimenticia, automotriz y

electrónica.

B. Reorganización modernizante. Nuestro período es en el aspecto de la producción industrial un período de reestructuración con implicaciones sustanciales: a) recomposición social; b) diversificación de las ramas y líneas de producción y, más aún, elevación de la composición orgánica de capital, y c) continuidad crónica y agudización de la crisis en los amplios sectores sociales abocados a formas productivas atrasadas.

Por un lado, el acendrado carácter capitalista de la industrialización generada en el país desde los años cuarentas penetra tardíamente -20 años después- en la economía poblana. Por otra parte y ligado con lo anterior, las nuevas empresas locales no surgen necesariamente como -- culminación del avance de las precedentes, sino que es el Estado quien toma la iniciativa de impulso para el soporte de capitales externos a la región, siendo acá notable que

el proceso de diversificación industrial, el surgimiento del nuevo tipo de producción y gran ritmo de acumulación se logra con la participación decisiva del Estado, por la gran afluencia de capital de origen extranjero y nacional y por las altas tasas de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Características éstas que no están muy alejadas de lo sucedido a nivel nacional, pero que en Puebla son particularmente agudos. (18)

Según datos de los censos industriales para el estado de Puebla, el personal ocupado por la industria poblana ascendía a 34,212 en 1945, de los cuales 30,110 eran obreros, y en 1970 el primer rubro era de 56,907 personas, integrado por 40,548 componentes del proletariado industrial. Esto, conjugado con la terciarización ascendente de las ciudades reflejada en los sectores de población económicamente activa ocupada en administración y servicios, y las quiebras y cierres de fábricas textiles con despidos masivos de trabajadores difícilmente reubicados en las selectivas fábricas modernas, desemboca en la ampliación de las clases medias urbanas, al mismo tiempo que en la presencia minoritaria de los obreros textiles dentro del proletariado industrial ya hacia 1976.

Además, en la composición de la PEA prevalecía el sector primario con más del 50% del total de la población ocupada del estado en los '60, -

decreciendo al 49% hacia el '80.

En suma, con los datos anteriores podemos inferir que en este período de 20 años se ha configurado una nueva composición de las clases ligadas a la producción, o de la sociedad en su conjunto. Este rasgo habrá de manifestarse con mayor polaridad interclasista en las áreas urbanas preeminentes, en este caso el municipio y ciudad de Puebla.

También en la entidad, la diversificación productiva apuntada arriba - (que va de la predominancia casi única de las actividades tradicionales del textil, los alimentos y bobidas hasta el '60, a la incorporación y posterior jerarquía de las ramas de aparatos eléctricos, química, metálica básica, maquinaria y equipo y material de transporte en los '70), es acompañada por el fenómeno de la concentración de manera acentuada. Esto se dio en los años a caballo del '60 a nivel de rama textil todavía; ahora se da al nivel de unidades, como es el caso de que "en 1975, seis establecimientos con más de 751 personas ocupadas concentraron el 41.5% del total de la producción" (19).

Lo anterior puede ilustrarse con algunos datos referentes a la industria de la transformación hacia 1975. Seis establecimientos de equipo y material de transporte que son el 21.4% del total de la rama., concentran el 99.8% de la producción total de la misma y el 27.1% de la producción del sector, mientras que en el otro extremo, presentando mayor homogeneidad relativa, 263 establecimientos textiles son el 89.4% de participación en la producción del sector.

Respecto al incremento de la composición orgánica del capital (relación c/v) en la industria, podría inferirse colateralmente con las cifras adelantadas relativas a la modernización-concentración (al implicar el incremento de la automatización productiva en las ramas y empresas de mayor peso económico), y agregaremos una aproximación con otras cifras, aunque no las más pertinentes. En los establecimientos mayores (de 6 y más personas ocupadas) de 1960, absorben la inversión de ----- 1,446,291 millones de pesos, y por concepto de 'remuneraciones al personal ocupado' la cantidad de 37.777 millones, mientras que 16 años -- después el primer rubro es de 12,020.062 millones de pesos y el segundo

56.469.

Es decir, el capital invertido se incrementa en 8.31 veces en el mismo lapso que la fuerza de trabajo lo hace en 1.49 veces, con decremento relativo; en el '60, el monto de capital invertido es superior en 38.28 veces sobre el monto de los salarios, y en el '75 esa relación aumenta a 212.86. De otra parte, tan sólo en 1970-75 el 'valor agregado' consal se incrementa en 2.47 veces. En otras palabras, el alza en la composición orgánica del capital ha aumentado la capacidad del capitalista para apropiarse ahora la riqueza generada por el procedimiento de la plusvalía relativa, aunque persiste aún la vía del plusvalor relativo.

Lo apenas planteado, equivalente a reconocer la coexistencia desigual de formas atrasadas y modernas de producir, y quizás también a interpretar la pervivencia de las primeras gracias a su peso en políticas salariales de hambre (que favorecen incluso a las segundas), lo que les permite sostener mecanismos de acumulación por la vía de la explotación extensiva.

Por tanto no es casual que, ante el resentimiento de la crisis sobre las industrias tradicionales a fines de los '50, entonces hegemónicas absolutas, se hayan registrado localmente las "remuneraciones a la fuerza de trabajo con el salario social medio más bajo de la República" (20).

Por lo mismo, es posible detectar las dificultades por las que atraviesa el sector menos fortalecido de las empresas tradicionales, cuya crisis es paralela al afianzamiento de la nueva oleada de modernización, durante el período de los años 1960-76, cuando

gran número de fábricas cierran sus puertas y dejan sin trabajo a miles de obreros. Otras más se ven afectadas por el tipo de maquinaria que tienen y las dificultades para modernizar o automatizar ésta. (21)

Esta tensión no sólo desemboca en la quiebra, ya que para 1967 el 70% de las instalaciones textiles se habían modernizado y se había elevado la composición orgánica del capital, sobre todo en las empresas mayo--

res de la rama.

Aunque la crisis afecta particularmente a la industria textil, se amplían las repercusiones al conjunto de la industria de la transformación. Y los estragos son mayores en las pequeñas y medianas industrias textiles. Los mismos empresarios poblanos reconocen la crisis por la que atraviesa la rama textil, considerando los siguientes aspectos como los más problemáticos:

- a) en el país está saturada y, "en muchos de los procesos trabaja a un porcentaje mínimo de su capacidad";
- b) más que ninguna industria, "está sujeta a los cambios impredecibles de la moda" provocada por la comercialización para abatir los precios de los productores;
- c) la maquinaria y el equipo es de importación, así como sus refacciones y los técnicos especializados;
- d) que el algodón sea la fibra predominante, implica fluctuaciones en precio y calidad;
- e) la fuerte competencia inter-empresas de la rama favorece al comercio;
- f) la composición orgánica del capital en la rama es baja: en los años de mediados de los setentas, la inversión por trabajador es de 84 mil pesos y el de la producción per cápita es de 96 mil ("fuerte incidencia de los salarios en los precios finales");
- g) el despepite del algodón, por atrasado técnicamente, daña la fibra, mientras la de mejor calidad se exporta;
- h) entre la totalidad de plantas en la entidad "no hay 2 iguales. Existen desde las pequeñas instalaciones, casi improvisadas, propiedad de técnicos o empleados de fábricas más grandes, hasta factorías enormes con inversiones de 100 o más millones. Hay fábricas de tamaño mediano, modernizadas que producen igual o más que otras de gran tamaño, pero antiguas". (22)

Algo similar sucede en el conjunto de las empresas artesanales, que -- proliferan al inicio y en el transcurso de la crisis (sector en que ésta es crónica, evocando una virtual 'acumulación originaria' continua). El volumen de fuerza de trabajo que absorben se refleja en la cifra de establecimientos del sector en 1960, arriba de los cuatro mil, que se

incrementa a aproximadamente 5 mil en 1965, manteniéndose en 1970.

2. Incidencia en el crecimiento y configuración.

Los inicios y transcurso de la crisis-modernización industrial que caracteriza el período sería incomprendible sin la acotación de las intervenciones directas del Estado mexicano en el proceso --acá instrumentados a través de los organismos locales--, ante todo en lo relacionado a las transformaciones relativas a las determinaciones locacionales --por 'economías de urbanización'. O lo que es igual para el caso, la capacidad locacional adquirida por la cualificación físico-espacial de la ciudad y el territorio.

Va hemos detectado cómo es que los rasgos actuales de la industria poblana sientan bases sólidas desde los '60, a pesar de las políticas --descentralizadoras desde los cuarentas y de las limitantes manifiestas de una estructura productiva fuertemente monoprodutora. La capacidad productiva --que puede parecer 'natural' a fuerza de evidente-- acumulada históricamente (localización geográfica estratégica para el mercado, alta densidad regional de población y caminos, abundancia de mantos acuíferos), logra el salto cualitativo u ofrece las condiciones adecuadas para la capitalización con altas tasas de ganancia, a partir de las inversiones de la planeación oficial.

Ese marco ha de ser propiciado con la 'Alianza para el Progreso' que, casi en seguida a la reunión de Punta del Este da pie a la justificación de préstamos financieros e introducción de capitales internacionales, que representa el 'Plan de Acción Inmediata del Desarrollo Económico y Social del País' en el sexenio de A. López Mateos. Medida a la que antecedieron las impulsoras de la descentralización, como la 'Ley de Industrias Nuevas y Necesarias' de 1941 y el 'Fondo de Garantía y Fomento a la Mediana y Pequeña Industria' de 1953.

Mientras tanto, en Puebla son decretados algunos mecanismos en correspondencia, de los cuales sólo mencionaremos tres de ellos, relativos a la política urbano-industrial y precedentes a la 'Ley de Asentamientos Humanos'.

En 1958 es elaborado y echado a andar el primer plan urbano para la -- ciudad ('Plan de Mejoramiento Urbano para la Ciudad de Puebla'), cuyo cuyo seguimiento fue la instrumentación oportuna para la adecuación regional dirigida a la ampliación de la capacidad para los establecimientos industriales, más precisamente al norte de la mancha urbana y sobre la instalación de redes en el transcurso de los sesentas.

Una medida congruente con esto último había sido la reinstalación de las líneas ferroviarias (en los cincuentas), la atracción de algunas empresas hacia el área y la redefinición de los límites jurídico-territoriales (ampliación del municipio, en 1962).

La conjugación de estas medidas, sumadas al decreto de la 'Ley de Fomento Industrial y de Protección de Conjuntos, Parques, Corredores y Ciudades Industriales del Estado' de octubre del '72, que crea uno de los principales instrumentos de 'interés público': la 'Comisión de Planeación y Promoción Económica', acompañada del decreto de los 'Estímulos a las Empresas Industriales para propiciar la Descentralización Industrial y el Desarrollo Regional' de julio del mismo año.

Además de la expedición de la 'Ley de Expropiación del Estado de Puebla', en el '75, y que abroga la precedente de los años '20. Esta ley considera como causas de 'utilidad pública' (Art. 2o.):

V. La creación, fomento o conservación de una empresa para beneficio de la colectividad.

VII. La creación, establecimiento, conservación y mejoramiento de conjuntos, parques, corredores y ciudades industriales.

En fin, son el andamiaje jurídico para consolidar la moderna industrialización, integrada por industrias 'nuevas' y 'necesarias'. Estipulándose en la Ley de Fomento como 'industrias nuevas' (Art. 11):

- I. Las que elaboren artículos que no se fabriquen en el Estado.
- II. Las que utilicen materias primas distintas de las empleadas por industrias similares ya existentes.
- III. Las que con materias primas iguales, obtengan artículos diferentes de los producidos por industrias similares operantes.

Y como 'industrias necesarias' (Art. 12):

- I. Las que se dediquen a la elaboración de artículos que no se -

produzcan en el Estado en cantidad suficiente para el consumo local.

II. Las que aún cuando se dediquen a la elaboración de artículos ya producidos, el adelanto técnico de su manufactura reduzca en un 20% el precio de los productos.

III. Las que..., sean indisponibles para el total o mejor aprovechamiento de las materias primas o de los recursos económicos del Estado, o aquellas cuyo establecimiento sea necesario para el desarrollo agropecuario del mismo.

Fueron necesarias entonces una serie de condiciones para la reorganización metropolitana de una ciudad, cuya mancha urbana a inicios del período alcanzaba los 17.224 250 Km² y una población de 303,903 habitantes, cubriendo prácticamente toda el área municipal.

Aunque estas políticas no tuvieron repercusión inmediata, pues hasta el '64 no fueron atraídas un importante número de empresas, a partir del '65 rendirá frutos al interior de la zona metropolitana: entre --- 1965-68 se instalarán 52 grandes empresas, y tan sólo en 1970-72 se lo calizarán 100 nuevas industrias, coincidiendo ante todo con el lapso en que empiezan a funcionar los dos tramos de la autopista, primero el de México-Puebla y después el de Puebla-Orizaba.

De una breve lista titulada 'Algunas industrias importantes en el estado de Puebla' elaborada por la Dirección de Promoción y Planeación Económica del Estado de Puebla, aparecen clasificadas un total de 15 en el municipio de Puebla, una para San Martín Texmelucan y 7 sobre el corredor entre ambas ciudades, hacia 1971. De las cuales sólo tres datan de los años 1960-65 (entre ellas 'Cementos Atoyac, S.A.', del '60), y el resto de los años 1966-71 (entre ellas la empresa automotriz 'Volkswagen de México, S.A. de C.V.', del '67, con 3,815 personas ocupadas; 'Hylsa de México, S.A.', también del '67, con 1,215 personas).

Posteriormente, en los '70, se confirma el cambio sustancial del tipo de nueva empresa en su dimensión económica: 9 de las nuevas industrias (Volkswagen, Hylsa, Industria de Baleros Intercontinental, Lister --- Blackstone, Agroquímica Olmeca, Rodantes Intercontinental, Polímeros de México, Metaloides y Derivados Maleicos, todas establecidas en los años 1967-72), duplican por sí solas para entonces la inversión -----

industrial total del '66.

A. Procesos. Por lo hasta aquí adelantado, podemos esbozar nuevos supuestos. Las principales incidencias de la industrialización modernizante, fuertemente imbricadas con las políticas urbanas oficiales y el alto índice de crecimiento demográfico (en gran parte motivado por la versión modernizante del agro, que provoca importantes flujos migratorios hacia el núcleo de preeminencia regional), puede englobarse en el proceso de urbanización que en integración totalizadora tiende hacia la refuncionalización metropolitana del sistema urbano regional.

Las tensiones subyacentes a la relación industria-ciudad tienden contradictoriamente a resolverse y a problematizarse a través de diversos hilos enlazados en la red urbanizadora: a) en términos de articulación social masiva, por las formas de ocupación de la ciudad, o de los asentamientos del proletariado fabril; b) por las relaciones inter-empresas y de éstas en tanto componentes edilicios con la unidad urbana, y c) por la implantación industrial, mediada por la distribución geográfica de las redes tecnológicas y los tipos históricos de emplazamiento. Todos ellos comparten la conflictualidad urbana en diferentes formas de expresión.

Hasta el año sesenta encontramos que la ciudad de Puebla observa un crecimiento compacto y de trazo predominantemente uniforme en torno al casco colonial. Los establecimientos industriales se dispersan en el tejido de la ciudad, mezclados con la residencia de la fuerza de trabajo. Los agrupamientos de empresas son acompañados también de colonias populares al norte, noroeste y oriente, principalmente. Los desplazamientos de residencia-lugar de trabajo se circunscriben en general a la relación de continuidad entre barrios centrales-periferia inmediata.

Si bien existían algunos núcleos consolidados de relativa autonomía, como San Baltasar Campeche (pueblo agrícola), La Libertad (colonia popular y fábricas), San José Mayorazgo (hacienda, fábrica y asentamiento obrero) y Fábricas (agrupamiento fabril ribereño y asentamiento obrero), todos ellos asentamientos que pasarán a ser áreas de conurbación en los años siguientes.

El crecimiento característicamente disperso durante el período tiene fundamento en la atracción dinámica desde múltiples puntos en que se establecen las nuevas empresas, desligadas físicamente de la mancha urbana central, y en las posibilidades reales de ocupación del suelo por la población atraída. Así, tenemos que en los años de la segunda mitad de la década de los setentas, al fuerte incremento de población atraída no correspondió una respuesta similar en cuanto al número de empleos generados.

Simplemente, la población total del municipio de Puebla aumenta de --- 297,257 habitantes en el '60 a 532,744 en el '70; en mismo lapso, el personal ocupado en la industria poblana pasó de 49,518 a 56,907, de los cuales son obreros al inicio sólo 35,715 y al final 40,548; en un lapso menor, en 1965-70, el concepto de 'valor total de la inversión en la industria de la transformación' varía de 2,438.732 a 6,266.340 millones de pesos.

Lo cual quiere decir que la capacidad de la moderna industria instalada para absorber una demanda de trabajo que la rebasa ampliamente, resulta reducida ante las proporciones de ésta, a lo que se suma la alta composición orgánica de capital en aquéllas y la tensión de crisis por la que pasa un amplio sector de industrias.

Si a lo anterior agregamos los datos de la 'política salarial de austeridad' (pérdida del poder adquisitivo de los salarios reales), los reducidos avances de la planificación urbana en el campo de los servicios y equipamientos para las franjas de ciudad ocupadas por la población popular y la limitada intervención de los organismos oficiales para ampliar la oferta de vivienda, obtenemos un resultado inculcable en el espacio construido. De un lado, tenemos una serie de asentamientos de pretendida autonomía de la ciudad y hasta de las franjas adyacentes, con eventual participación de Infonavit o Indeco, en ocasiones insertos en las áreas industriales del norte, como el 'Conjunto Habitacional Maravillas', las unidades 'Amalucan' (versión local de las ciudades-dormitorio, o de 'ciudad satélite'), y la 'Unidad habitacional de obreros independientes (VW)'.

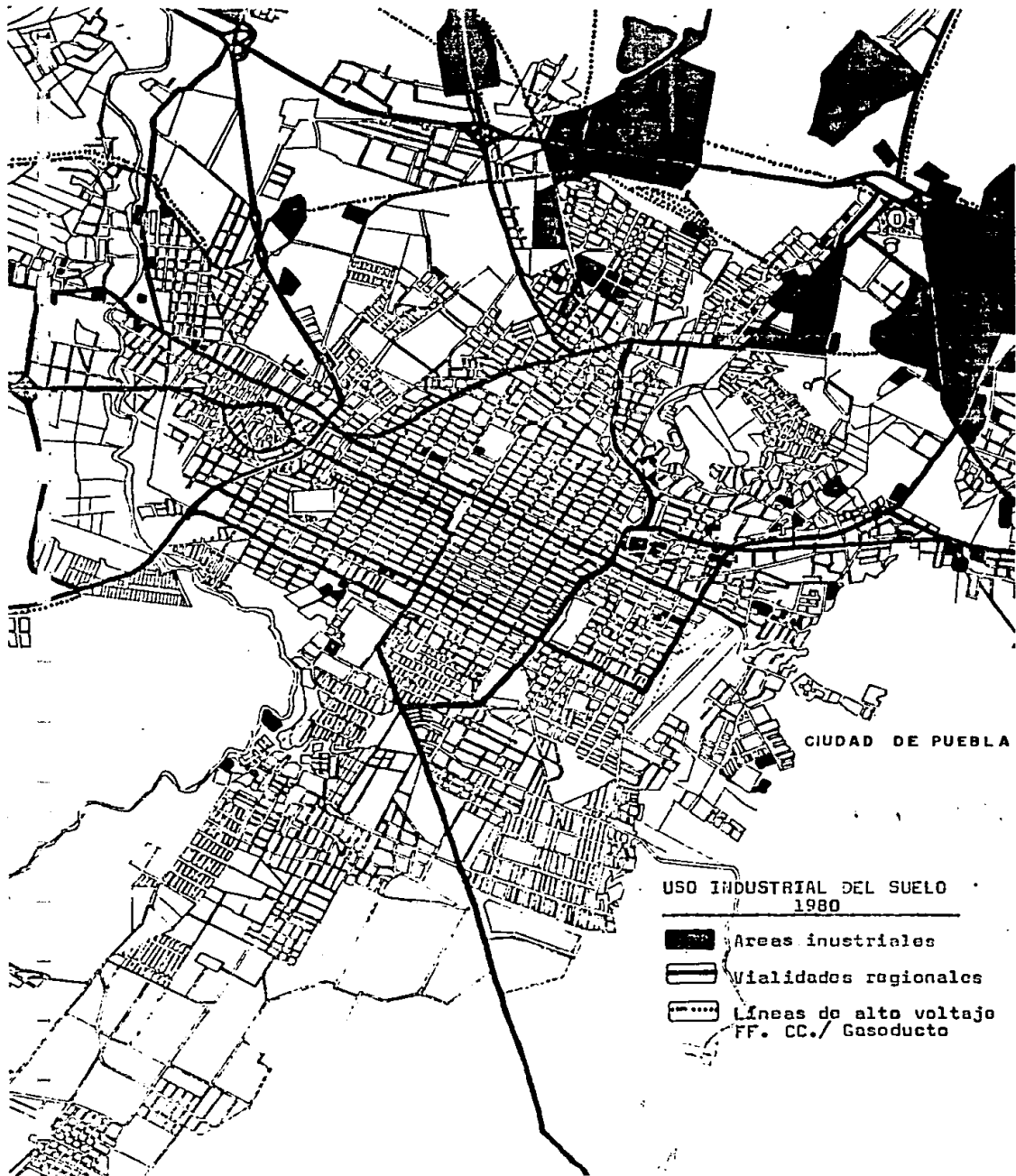
Por otro lado, existen asentamientos anárquicos y deficitarios, derivados de fraccionadores más o menos legales que abundan en la instrumentación de medidas meramente especulativas. Por último, la redensificación y ampliación de antiguos asentamientos por la conurbación abierta. La tipificación figurativa cubre una amplia gama de expresiones, - desde las distintas versiones de la retícula hasta la distribución radiocéntrica de la 'ciudad jardín', pasando por la distribución 'espontánea'. La visión planimétrica del conjunto ofrece la expresión de multitud de iniciativas singulares y dislocadas entre sí, articuladas funcionalmente sólo por las redes viales.

Hay un rasgo fundamental, la constitución deficitaria. A fines del período ésta cualifica de manera concluyente la dispersión: talce áreas albergan más del 50% de la población residente en el Área Urbana de la Ciudad de Puebla -AUCP-, que presenta para el '79 un déficit estimado en 27,240 viviendas sin drenaje; en el '70 ya había registradas 11,996 familias sin vivienda; el déficit de agua potable se evaluó en 4,140 - litros/segundo; en '76, el stock de atención hospitalaria consistía en 0.013 camas/1,000 habitantes, cuando lo estipulado como necesario (no más del IMSS) es de 2.3 camas/1,000 habitantes.

Además, el servicio de transporte urbano colectivo no sirve a gran parte de estas áreas, al mismo tiempo que coadyuva a los embotellamientos en el casco colonial por el tránsito de todas las rutas de autobuses - intraurbanos por ahí. La especulación con la propiedad privada del suelo ha provocado que (24)

entre 1965 y 1971 en que la mancha urbana llegó a crecer hasta - cerca de un 20% (38.7147 km² a 46.0242 km²) se registraron alzas generales del doble de precio como un promedio para toda el AUCP (...), y, para el período 1973-1977 se registraron algunos incrementos de más del doble al sur de la ciudad.

Por eso es sintomático que, mientras un organismo de Estado (el IEPES-CEPES/PRI) presenta las amplias virtudes de la capacidad productiva -- instalada hacia 1974 en las áreas industriales del norte y poniente de la ciudad, en lo correspondiente a terrenos servidos prolijamente por agua, energía eléctrica y gas. Años después (en 1980), en el Plan Director Urbano se diagnostica: déficit de agua potable para el 38% de - la población, con áreas afectadas hasta el 53%; déficit de drenaje en



el 30% del área urbana; déficit de servicio de energía eléctrica en 5% y de alumbrado en 'alto porcentaje'; déficit de pavimento en 35% del área y 20% del mismo en mal estado.

En cuanto a los edificios que albergan las instalaciones industriales, habría que hacer una primera diferenciación ya comentada, el sector de las empresas modernas, en auge, y el sector de las empresas en crisis. En el primer caso, es determinante el empleo de criterios de ubicación en el territorio al 'exterior' de la ciudad, repercutiendo directamente en la reorganización física y productiva del espacio, al lograr nuevas interrelaciones entre los asentamientos circundantes y enlazarlos en una nueva jerarquía interespacial. Lo cual culmina en el anudamiento de la red regional a través de los núcleos productivos. Es primordial acá la generación de áreas polares y dinámicas que terminan definiendo nuevos patrones para la ocupación y sobre todo las formas de uso del territorio, cosa que precisaremos más adelante.

La gran cantidad de pequeñas empresas diseminadas en el tejido urbano colonial y alrededores adyacentes se presentan ante la crisis con dos opciones radicales, la quiebra o la modernización. En ambas situaciones está implicada una misma consecuencia: la reutilización de los edificios que les soportan.

Una posibilidad de reuso de los edificios desalojados, tanto como de predios baldíos con edificación ex profeso, es la ocupación por nuevas industrias (como las denominadas industrias 'limpias'). En todo caso, cualquier posibilidad de reutilización de los edificios conlleva la --reorganización espacial de las actividades en la globalidad urbana.

Es éste un aspecto de la conflictualidad urbana en tanto expresión físico-espacial de las relaciones sociales. En otras palabras, la crisis de la industria desplazada acompaña a la problematización de la ciudad subsistente, indisolublemente ligadas.

Finalmente, veamos la implantación de las unidades empresariales nuevas. Primero, estas unidades presuponen la ocupación del suelo por 'zonas'; segundo, las empresas en lo individual y en conjunto reclaman --

Cuadro 1. INDUSTRIAS NUEVAS/NECESARIAS EN IMPLANTACION EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA (1958-74).

<u>EMPRESA</u>	<u>AÑO SOLI- CIT./ RECONOC.</u>	<u>LOCA LIZA CION</u>	<u>PRO- DUCCION</u>	<u>SUP. DE IMPLANTACION(m2)</u>
-Textiles San Juan de Amandi	'58/--	A	Textil	--
-Hilos Superfinos de Puebla	'58/61	A	Textil	--
-Agropecuaria de Pue.	'59/--	C	Alimentos	--
-Manufacturas Sancho	--/59	C	Metálica	--
-Carrocerías y Omnibuses	--/59	A	Automotriz	--
-Cementos Atoyac	'59/60	B	Construcción	352,265.00 (1)
-Hilados y Tejidos Haces	'59/--	A	Textil	--
-Estombros	--/60	A	Textil	--
-Empacadora de Puebla	'60/--	-	--	--
-Proclados y Construcciones de Puebla	'60/--	B	Construcción	--
-Cía. Industrial Textil Anáhuac	'60/--	B	Textil	--
-Manufacturera de Bates	'60/61	C	Prods. de madera	--
-Ocotlán Textil	'61/--	A	Textil	--
-Refrescos O'key	'61/--	A	Bebidas	--
-Textiles Miguel	'61/--	A	Textil	--
-Industrias Modernas de Puebla	'61/--	A	Alimentos	--
-Flejes de Puebla	'61/--	A	Metálica	--
-Norton de México	'62/63	A	Metálica	--
-Resinas Orgánicas Mexicanas	'62/63	A	Química	--
-Alidieta	--/64	A	Alimentos	--
-Industrias Metálicas La Malincho	--/64	C	Metálica	--
-Herramientas Industriales de Corte	'64/--	A	Metálica	--
-Soc. Mercantil Industrias Poblanas de Aluminio	'65/--	A	Metálica	--
-Fundición Fraga	'65/65	C	Metálica	--
-Maquinaria Especializada para Construcciones	'65/65	C	Eléctrica	--
-Mecánica Universal	'65/65	A	Metálica	--
-Industrias Derivadas del Etileno	'65/66	C	Química	110,000.00
-Industrial Mueblera de Puebla	'65/66	A	Muebles	--
-Phelps Dodge Pyrsa	'65/66	A	--	--
-Silfen	'65/--	C	Automotriz	200,000.00
-Pima-Tex	'65/66	B	Textil	--
-Laminadora Poblana	'65/67	C	Metálica	--

Continuación del Cuadro 1...

-Electrónica Industrial Panamericana	'65/66	A	Eléctrica	--
-Baleros Mexicanos	'65/66	A	Metálica	--
-Diamond de México	'65/66	C	Eléctrica	--
-Alumex	'65/66	C	Metálica	3,650 y 1,825.00
-Cia. Mexicana de Productos Plásticos	'65/--	C	Química	--
-Síntesis Orgánicas	'65/65	C	Química	--
-Pre-Concreto de Puebla	'66/67	A	Construcción	--
-Derivados del Cemento Guzmán	'66/67	A	Construcción	--
-Vinay de México	--/66	A	Química	--
-Textiles El Centenario	'66/66	A	Textil	--
-Industrias Arza	'66/66	B	Metálica	--
-Destilby	'66/66	C	Bebidas	250,550.00
-VW de México	'66/67	C	Automotriz	1'960,000.00(2)
-Café de México	'66/67	C	Alimentos	--
-N.C.R. Industrial de México	'66/67	C	Metálica	--
-Industrial Galonera Poblana	'66/--	A	Textil	--
-Promociones Industriales Mexicanas	'66/67	C	Química	--
-Refrescos de Puebla	'66/67	A	Bebidas	--
-Cine Continental	'66/67	A	--	--
-Fábrica de Guantes Mary	--/66	A	Textil	--
-Hergo	'66/67	A	Textil	--
-Hylsa de México	'66/--	C	Metálica	2'500,000.00 y 3,782.00 (2)
-Fierro Esponja	'66/--	C	Metálica	700,000.00 (2)
-Kammer de México	'67/67	C	Metálica	--
-Federal Mopul de México	'67/67	A	Automotriz	--
-Industrial Aceitera El Paraíso	'67/67	B	--	--
-Convertidora de Puebla	'67/67	A	Química	--
-Herramientas Universales	'67/67	C	Metálica	--
-La Italiana	--/67	A	Alimentos	--
-Lester	'67/67	A	Muebles	--
-Super Concretos y Agregados	'67/--	B	Construcción	--
-Industria de Baleros Intercontinental	'67/--	C	Metálica	21,000.00
-Tabiques de México	'68/69	B	Construcción	--
-Cromados Finos de Pue.	'68/--	A	Metálica	--
-Lister Blackstone de México	'68/68	C	Metálica	59,149.50
-Kryo-Pak	'68/69	A	Eléctrica	--
-Plásticos y Mecánica	--/68	C	Química	--
-Cine Variedades	--/68	-	--	--
-Industrias Kaiser	--/69	C	Construcción	128,000.00
-Artefactos Laminados Industriales	--/69	A	Eléctrica	222.35
-Herramientas Forjadas	--/69	A	Metálica	--
-Universal Productora	--/69	B	Médico/ Farmacéut.	--

Continuación del Cuadro 1...

-Acrimox	--/69	A	Textil	5,000.00
-Agroquímica Olmeca	--/69	C	Química	4,000.00
-Convertidora Mexicana de Plásticos	--/69	C	Química	13,596.00
-Aceites Refinados de Puebla	--/70	C	Alimentos	2,034.00
-Crolls Mexicana	--/71	C	Eléctrica	--
-Industrial de Alambres	--/71	C	Metálica	--
-Derivados Malticos	--/71	B	Química	20,500.00
-De Acero	--/71	C	Metálica	--
-M.G. Industrial de Alimentos	--/71	C	Alimentos	50,000.00
-Condubox	--/71	C	Eléctrica	--
-Laboratorios D'Varo de México	--/71	A	Médico/ Farmacéutica	--
-Ganaderos Unidos de Puebla	--/71	B	Alimentos	--
-Nacional de Focos	--/72	B	Eléctrica	--
-Porta Felt de México	--/72	C	Textil	--
-Industrial Poblana de Plásticos	--/73	B	Química	--
-Aerotécnica	--/73	C	Metálica	--
-Hectot Mexicana	--/73	-	Metálica	--
-Chicle Adams	--/73	C	--	--
-Quimex de Oriente	--/73	A	Química	--
-Equipajes Mexicanos	--/73	A	--	--
-Indopial	--/74	C	--	--

*Localización: 'A' Hacia la mancha urbana central.
 'B' Hacia la periferia de la mancha urbana central.
 'C' Hacia las redes regionales.

- (1) Superficie expropiada en 1964 para ampliación de la empresa ya instalada.
- (2) Empresas y predios ubicados en municipios adyacentes al de Puebla.

FUENTES: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, y del Directorio Industrial Puebla 1974.

**Cuadro 2. EMPRESAS INDUSTRIALES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.
HACIA 1966.**

<u>Grupo censal de actividad</u>	<u>Area territorial (aprox.) de asentamiento</u>			<u>Total</u>
	<u>Mancha urbana central</u>	<u>Periferia de la mancha urbana central</u>	<u>Rodes regionales</u>	
1. Elaboración de productos alimenticios (1)	38	2	-	40
2. Productos químicos	39	4	1	44
3. Fabricación de papel y derivados	4	-	-	4
4. Industria del calzado	1	-	-	1
5. Fabricación de productos metálicos (2)	14	1	-	15
6. Fabricación de productos textiles (3)	303	20	8	331
7. Industria de maquinaria	1	-	-	1
8. Producción de maderas y muebles	3	-	-	3
9. Industria de la construcción	15	2	1	18
10. Otras industrias	3	-	-	3
Total	421	42	10	460

- (1) Incluye elaboración de bebidas.
 (2) Incluye productos eléctricos.
 (3) Incluye fabricación de prendas de vestir.

FUENTE: Directorio Industrial del Estado de Puebla, Sección de Estadística del Depto. de Estudios Económicos de la Dirección de Fomento de Industria y Comercio del Estado, s/f (1966), fotocopias.

Cuadro 3. EMPRESAS INDUSTRIALES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.
1970.

<u>Grupo censal de actividad</u>	<u>Área territorial (aprox.) de asentamiento</u>			<u>Tot</u>
	<u>Mancha urbana central</u>	<u>Periferia de la mancha urbana central</u>	<u>Redes regionales</u>	
1. Editoriales, imprentas e industrias conexas	6	-	-	6
2. Elaboración de alimentos y bebidas	105	4	4	113
3. Extracción y transformación de minerales no metálicos (1)	60	12	6	78
4. Productos químicos y petroquímicos	46	1	9	56
5. Fabricación de papel y derivados	6	1	-	7
6. Industria curtidora y del calzado	23	-	-	23
7. Fabricación de productos metálicos (2)	39	2	7	48
8. Fabricación de productos textiles (3)	475	20	20	515
9. Industria automotriz (4)	41	1	2	44
10. Fabricación de muebles y accesorios	7	-	-	7
11. Productos de hule	3	-	-	3
12. Otras industrias	14	1	-	15
Total	825	42	48	915

(1) Incluye productos de la industria de la construcción.

(2) Incluye productos eléctricos.

(3) Incluye fabricación de prendas de vestir.

(4) Este grupo incluye productos metálicos relacionados al mismo.

FUENTE: Datos extraídos del Catálogo Industrial poblano, Comisión de Promoción Industrial, México, 1970.

**Cuadro 4. EMPRESAS INDUSTRIALES ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.
1974.**

Grupo consal de actividad	Area territorial (aprox.) de asentamiento			Total
	Mancha urbana central	Periferia de la mancha urbana central	Redes regionales	
1. Editoriales, imprentas e industrias conexas	10	-	-	10
2. Elaboración de bebidas	15	1	3	19
3. Extracción y transformación de minerales no metálicos	6	-	2	8
4. Fabricación de derivados del petróleo	6	2	7	15
5. Fabricación de pastas de celulosa de papel	5	1	1	7
6. Fabricación de productos de cuero, piel y sucedáneos	13	-	1	14
7. Fabricación de productos metálicos (1)	109	8	21	137
8. Fabricación de productos textiles (2)	375	41	29	445
9. Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria	9	-	1	10
10. Fabricación de sustancias y productos químicos	37	6	8	51
11. Fabricación y reparación de productos de hule	1	-	-	1
12. Industrias y productos de madera y corcho	14	1	1	16
13. Manufactura de productos alimenticios	69	9	6	84
14. Industria de la construcción	43	5	9	57
15. Otras industrias	37	3	2	42
Total	743	77	91	916

(1) Incluye producción de artículos eléctricos.

(2) Incluye fabricación de prendas de vestir y de fibras sintéticas.

FUENTE: Datos extraídos del Directorio Industrial 1974, Comisión de Planeación y Promoción Económica del Gobierno del Estado de Puebla, 1974.

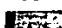


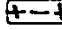
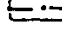

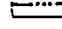
Cuadro 5. INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. 1981.

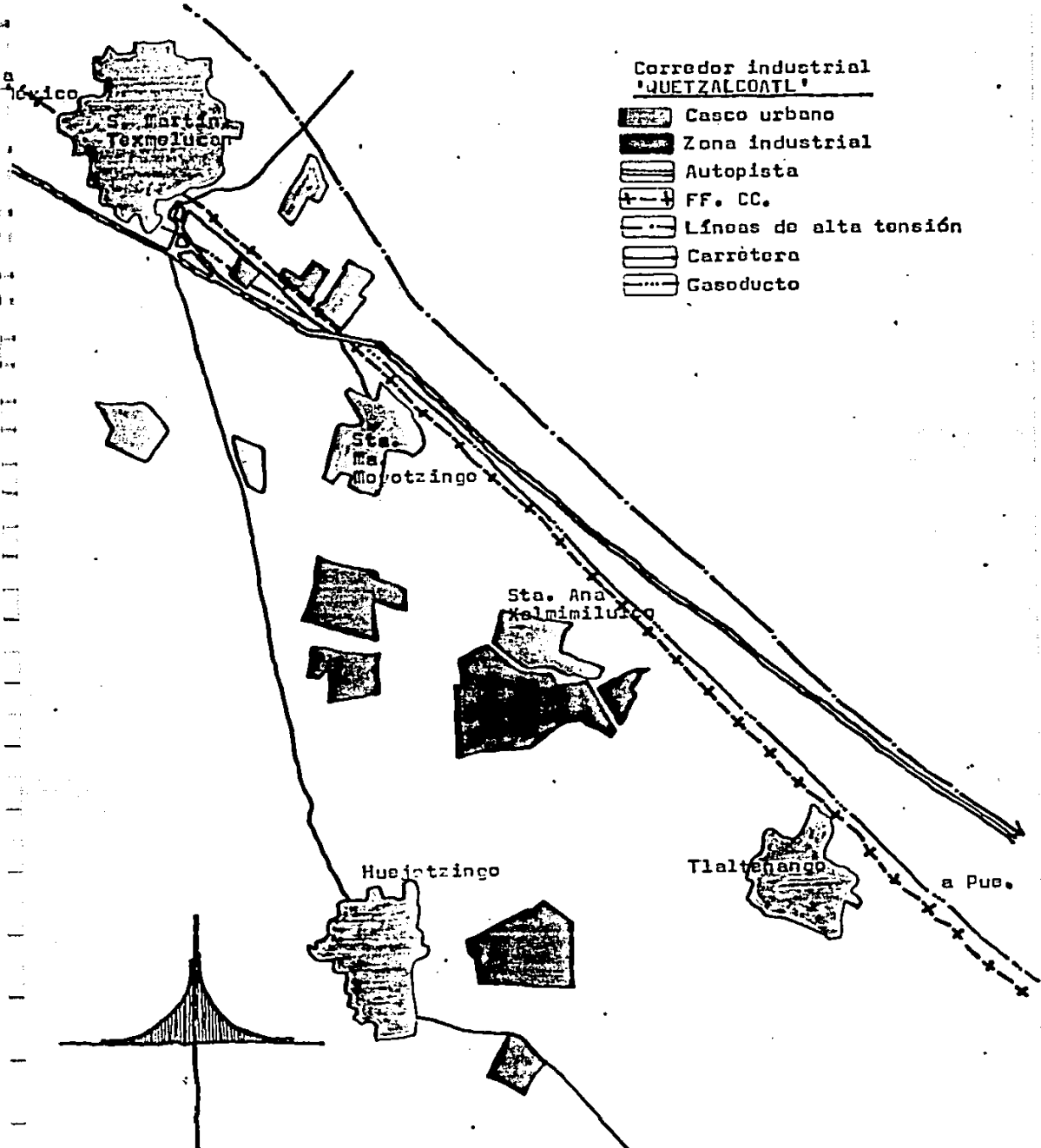
<u>Grupo censal de actividad</u>	<u>Área territorial (aprox.) de asentamiento</u>			
	<u>Mancha urbana central</u>	<u>Periferia de la mancha urbana central</u>	<u>Redes regionales</u>	<u>Total</u>
1. Editoriales, imprentas e industrias conexas	37	4	1	42
2. Elaboración de bebidas	17	1	3	21
3. Extracción y beneficio de minerales no metálicos	35	13	18	66
4. Fabricación de derivados del petróleo	18	9	3	30
5. Fabricación de pastas de celulosa de papel	6	-	1	7
6. Fabricación de productos de cuero, piel y sucedáneos	14	-	2	16
7. Fabricación de productos metálicos	118	34	36	188
8. Fabricación de productos textiles (1)	355	105	48	518
9. Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria	9	4	6	19
10. Fabricación de sustancias y productos químicos	32	7	15	54
11. Fabricación y reparación de productos de hule	12	3	-	15
12. Industria avícola	10	-	-	10
13. Industrias y productos de madera y corcho	35	5	5	45
14. Manufactura de productos alimenticios	60	9	11	80
15. Industria de la construcción	174	91	4	269
16. Otras industrias	33	7	12	52
Total	975	292	165	1,432

(1) Incluye fabricación de prendas de vestir.


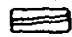
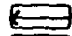

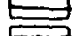
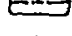
FUENTE: Datos extraídos del Directorio Industrial. Puebla 1982, Sra. del Gobierno del Estado de Puebla, Subsecretaría de Industria, Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial, México, 1982.


Corredor industrial
'QUETZALCOATL'

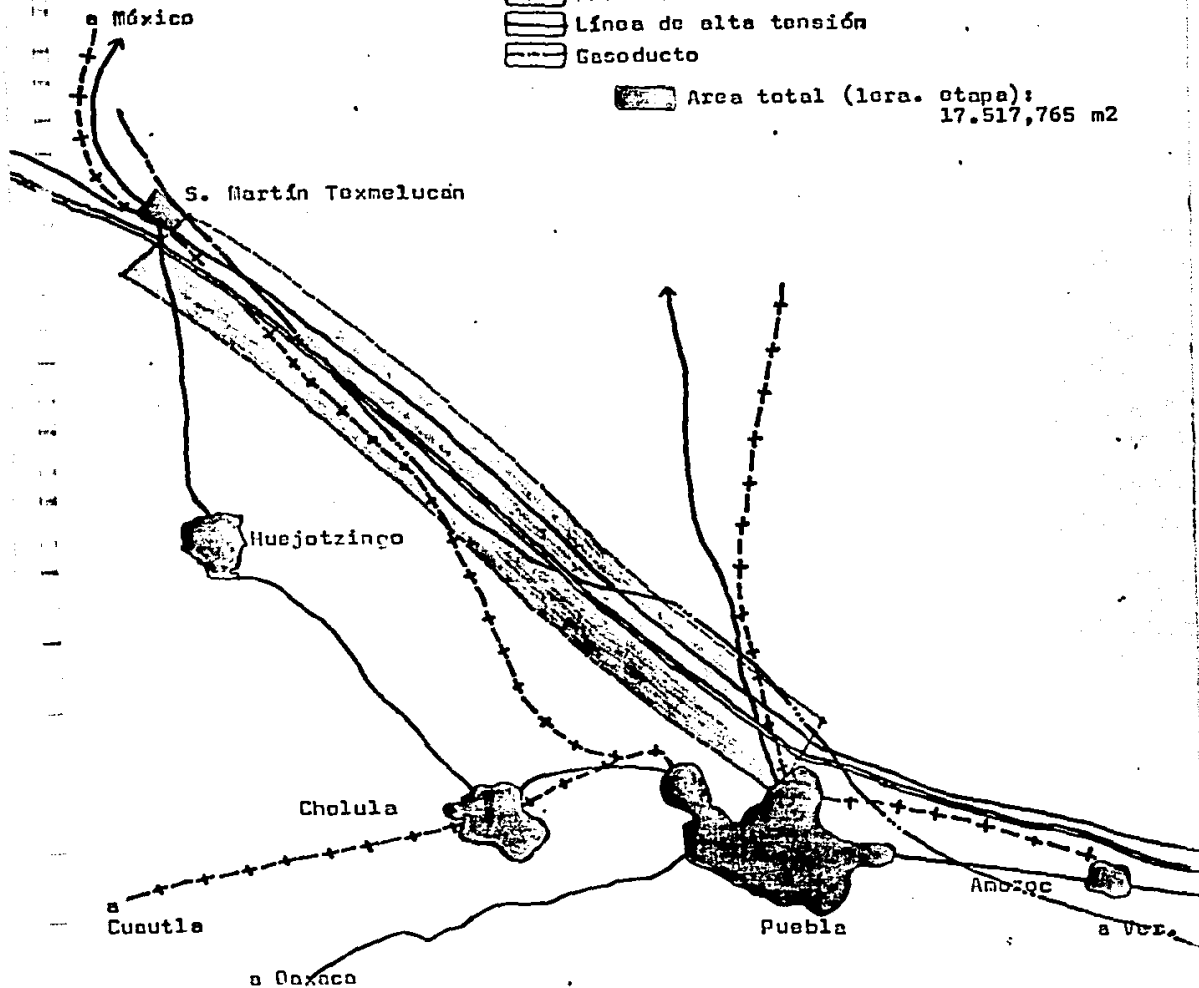
-  Casco urbano
-  Zona industrial
-  Autopista
-  FF. CC.
-  Líneas de alta tensión
-  Carretera
-  Gasoducto



Corredor 'PUEBLA INDUSTRIAL' (1era. Etapa)

-  Casco urbano
-  Autopista
-  Carreteras
-  FF. CC.
-  Línea de alta tensión
-  Gasoducto

 Area total (1era. etapa):
17.517,765 m²



grandes extensiones de terrenos , y tercero, configuran un rasgo característico de la ciudad contemporánea, la especialización en el uso de franjas completas -y compactas- del suelo.

Al manejo del territorio ocupado por zonas subyace -aunque no necesariamente- el desplazamiento físico respecto a los asentamientos preexistentes, que pasan a servir a aquéllas acogiendo la fuerza de trabajo y las condiciones generales para mantenerle y reproducirlo. El requerimiento de grandes extensiones de terreno implica generalmente el cambio de uso en tierras de labor que, gozando de altas rentas diferenciales por localización respecto al mercado urbano, vienen a ser soporte de actividades generadoras de plusvalía y, lateralmente, de rentas absolutas derivadas de la edificación industrial. Termina también estrechándose la capacidad productiva y poblacional del agro en los intersticios metropolitanos.

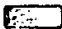

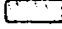
La especialización en el uso del suelo presupone necesariamente dos cuestiones que aquí nos interesa anotar. La primera, es la capacidad de desdoblamiento de la empresa en instalaciones propiamente productivas y en instalaciones-espacio de gestión, a ubicar éstas en el centro metropolitano, y dando lugar a otro tipo de interrelaciones en las redes urbanas.


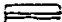
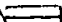
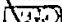
La segunda está ligada con la anterior, pues con ello se define en consecuencia al área urbana central -o ciudad preeminente- como zona al servicio amplio de la industria, lo que le exige readecuarse en aras de la eficiencia funcional en el interior del engranaje productivo.

B. El 'zoneo' modernista. Redondeemos ahora la idea sobre el caso de Puebla durante el período de interés, en la medida que aquí el 'zoneo' tiene entonces experiencias inéditas y contundentes. La columna vertebral lo constituye el corredor 'Puebla Industrial', que en el trayecto de su primera etapa comprende una franja de dos kilómetros de ancho sobre la autopista, entre San Martín Texmelucan-Puebla, abarcando un área total de 17.517,765 m².

Este corredor se articula con el corredor 'Quetzalcóatl' a la altura -

Parque industrial
'PUEBLA 2000'

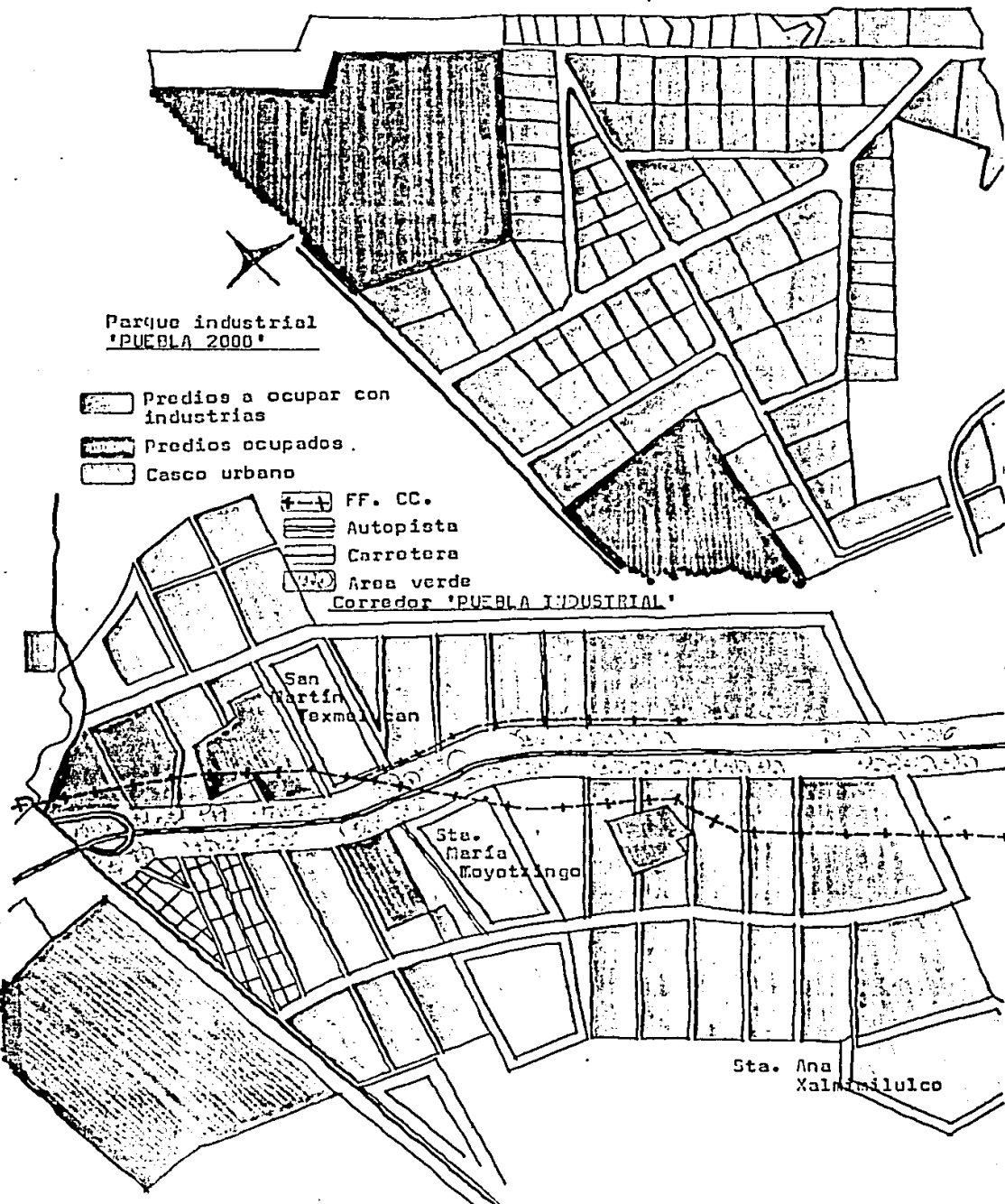
-  Predios a ocupar con industrias
-  Predios ocupados
-  Casco urbano

-  FF. CC.
 -  Autopista
 -  Carretera
 -  Area verde
- Corredor 'PUEBLA INDUSTRIAL'

San
Martín
Texmalcan

Sta.
María
Moyotzingo

Sta. Ana
Xaltimilulco



de San Martín Texmelucan, extendiéndose en dirección a Huejotzingo. En el extremo que llega al municipio de Puebla, está segmentado en la 'Zona Industrial Poniente de la Ciudad de Puebla' (área total de 1,213.32 Has.), prácticamente sobre el municipio colindante de Coronango. Al -- norte, donde parece iniciarse la segunda la segunda etapa del corredor, está la 'Zona Industrial Norte de la Ciudad de Puebla' (473.6 Has.).

Hay segmentos menores de hecho colindantes al perímetro urbano de la - ciudad, donde son prioritarias las industrias a reubicar desde la mancha urbana y en general industrias 'limpias' y de medianas o pequeñas proporciones: el Parque Industrial '5 de Mayo' (311,813.10 m2 de área total y predios de 2,000-20,000 m2); el Parque Industrial 'Puebla ---- 2000' (Sup. total de 90.6 Has., en más de 100 predios); el Parque Industrial 'Resurrección', y otro hacia Tlaxcala, el Parque Industrial - 'El Conde' (con 332.445.75 m2 de superficie).

La lógica general para la distribución de estas zonas no consiste más que en la ocupación de terrenos 'libres' (o por liberar), en los intersticios del área con mayor densidad de líneas de servicios, comunicación y transporte.

Las ideas que aluden al diseño urbano, aunque generales y escasas, tien connotaciones precisas. Pueden incluso constatarse algunas reminisconcias del proyecto modélico de ciudad industrial-lineal de Miliutin: a partir del eje de la autopista (que en tramos coincide con líneas de otro tipo), habría franjas paralelas para la instalación de las industrias, agrupadas en módulos de superficies equivalente, subdivididas - por amplias avenidas de penetración de redes.

Los parques industriales expresan criterios sumamente simples. Para la racionalización del mejor aprovechamiento técnico-productivo del suelo, se sigue el procedimiento canónico de regularización manzanas sobre esquemas vieles sin más intencionalidad aparente que sectorizar el con-- junto y ensamblar técnicamente las partes.

Hay otros conceptos tocantes al diseño urbano de las zonas en lenguaje técnico-jurídico, cuya interpretación para efectos formales resulta --

por demás tautológica. La 'Ley de Fomento' define así los conjuntos industriales (Art. 30):

la conglomeración de pequeñas o medianas industrias en cualquier lugar de la Entidad dotado de la infraestructura necesaria con servicios comunes de asistencia técnica, administrativa y financiera; compra de materias primas y comercialización de sus productos; almacenaje, talleres de reparación, maquinado de piezas, locales para exposición y demás servicios; administrada por una entidad gubernamental, privada o mixta de desarrollo.

Y define en seguida los parques corredores y ciudades industriales (-- Art. 34):

I. Parque Industrial.

Superficie de terreno de propiedad pública o privada destinada al establecimiento de industrias divididas en lotes para su venta, con servicios de infraestructura industrial, tales como calles, alumbrado público, energía eléctrica, teléfono, agua y drenaje.

II. Corredor Industrial.

La demarcación territorial que, para el aprovechamiento de la infraestructura y recursos naturales y artificiales de cierta región se determine en forma lineal, haciendo uso de los servicios que el Gobierno tenga establecidos.

III. Ciudades Industriales.

Los núcleos urbanos integrados en una unidad de superficie -- claramente deslindada para instalaciones industriales contando además con toda la infraestructura e inversiones que implica un conjunto urbano, debiendo contar con los demarcaciones siguientes:

- a) Zona Comercial y Financiera.
- b) Zona Habitacional.
- c) Centro Cívico.
- d) Planteles educativos y de Capacitación Obrera.
- e) Centro Recreativo.
- f) Oficinas Públicas.
- g) Centro de Salubridad y Asistencia Pública.
- h) Lugares de abastecimiento de combustible.
- i) Areas verdes.

En fin, el manejo ideológico de corte tecnocrático sobre las implicaciones diseñísticas del espacio singular no hace más que remitirse a -- la enajenación del suelo en sus cualidades de bidimensionalidad abstracta (o de las geometrías planas), al margen de toda regulación referente al contenido cultural y morfológico que sus prácticas encierran.

C. Implantaciones en la ciudad. Concluiremos deteniéndonos en las ---- tendencias de implantación sobre la ciudad, ya sea apuntalando la ----

configuración existente o sometiénndola a tensiones que problematizan - la manifestación morfológica del hecho urbano (Ver Cuadros).

Partimos del supuesto de que los establecimientos industriales a inicios de nuestro período se encuentran distribuidas de la siguiente manera respecto a la ciudad de Puebla: a) la mayor parte están incrustadas en la mancha urbana existente hasta el año de 1960 (que aquí denominaremos 'Mancha urbana central'); b) existen algunos establecimientos en núcleos consolidados que se diseminan en el resto del municipio (a éstos, junto con los nuevos asentamientos dispersos denominaremos - 'Periferia de la mancha urbana central') , y c) con excepción de los anteriores, hay un núcleo que ya entonces puede referirse a la expansión regional de la ciudad, son las industrias ribereñas, que suelen coincidir con líneas de transporte regional (estas industrias, junto con las implantaciones posteriores sobre las nuevas redes regionales, están aquí identificadas en el rubro 'Redes regionales').

Luego entonces, con los datos recabados sobre 460 industrias hacia el año de 1966, la variación es imperceptible en cuanto a las industrias instaladas sobre las redes regionales, prácticamente consolidadas en ese momento. Pero explicable si los decretos respecto al corredor, zonas y parques no han sido aún estipulados, lo que sucederá hasta los primeros años '70. Por otro lado, es posible pensar que las 42 industrias instaladas en la periferia, varias de ellas son nuevas, ante todo industrias del sector tradicional y de la construcción en auge desde la década anterior (como lo confirmarían las 20 textiles y Cementos Atzac).

También puede inferirse que estas implantaciones periféricas jugaron un papel importante para impulsar la expansión de la ciudad, desde el momento que se ubican en áreas de intensa conurbación en esa década. -- Son los casos de las colonias Bugambillas, El Cristo y Vista Hermosa y los pueblos de San Baltasar Campeche y San Jerónimo Caleras.

Extrapolando los datos de los sesentas con los de 1981, la confirmación de tendencias resulta más clara: a) a pesar de que las textiles siguen predominando en el área central en cuanto a número, tienden a ---

reducirse ahí al tiempo que son atraídas hacia la periferia y los enlaces regionales, incrementándose las de manufactura de prendas de vestir y de fibras sintéticas; b) las empresas de los nuevos grupos y de nuevo predominio, en número, tienden mayormente a ubicarse en áreas de la mancha urbana central que en las nuevas zonas industriales; c) una tendencia combinada la observan las ramas relacionadas con la química, maquinaria y minerales no metálicos.

Hay otras conclusiones complementarias e interesantes en tanto que complejizan probables afirmaciones simples provocadas por la indiscutible tendencia modernizante de las zonas especializadas: a) la aglomeración urbana mantiene e incluso ha ampliado su capacidad locacional, generando de hecho zonas industriales mezcladas con la residencia de mayor densidad, así como los corredores 'espontáneos' sobre vías de menor importancia regional (sólo como breves ejemplos, las colonias Bugambilias y La Libertad; los pueblos de Fábricas y San Jerónimo Calorac; la calle Bugambilias y la carretera a Valsequillo); b) las ventajas locacionales del modernizante entramado regional parecen ser sólo capitalizables por las empresas mayores de cualquier rama (Lapsolite, Pemex, Hylsa, VW, Derivados Maleicos, etc., que es un muestrario que comparte -- las altas inversiones que manejan), y c) el desdoblamiento empresarial parece no reducirse a la densificación de servicios en el casco colonial, pues hay una considerable cantidad de empresas referidas a colonias relativamente recientes y de población de estratos sociales medios y altos (como La Paz, la Humboldt y San Manuel).

Un último comentario --al relacionar estos dos grupos de consideraciones--, es que la integración funcional de la múltiple y dispersa presencia de establecimientos no la otorgan, al nivel de la ciudad, las intervenciones del modernismo, sino la trama vial de la ciudad misma (sobre todo las vías de reciente readecuación, como el Boulevard '5 de Mayo'). El papel de aquéllas está más bien orientado al funcionamiento metropolitano que se desborda hacia la ciudad de México, con reforzamiento en San Martín Texmelucan y su región circundante.

3. Resumen.

El proceso de configuración característico de la ciudad de Puebla desde los sesentas culmina con la difusión de la forma urbana general que especifica históricamente la ciudad contemporánea: la forma metropolitana. Constituida ésta por la espacialización regional de las actividades sociales y sus distintas implicaciones. Como las dimensiones de población y territoriales de la unidad urbana y por ende de las ciudades que le integran; la complementareidad de las actividades, dispersas físicamente en la geografía de la unidad metropolitana; la especialización de las actividades en correspondencia con el monouso que dismantela la ciudad en franjas físico-espaciales; la integración necesaria se logra con los avances tecnológicos materializados en redes de enlace y soporte que propician y responden a la necesidad de salvar grandes distancias, y de relativizar el tiempo que requieren las economías de 'articulación'; los desfases problemáticos de los lugares de trabajo-residencia-recreación-compra; la incorporación de los núcleos urbanos en un sistema jerárquico que multiplica la complejidad -al tiempo que acortúa- las relaciones centro-periferia.

En este marco están circunscritas las particularidades de la ciudad de Puebla, inseparables de su inserción preeminente en el sistema mencionado. Quiere decir que en esta ciudad se 'anudan' los flujos de funcionamiento y decisión (que al no limitarse a su perímetro, no podemos afirmar que de aquí surgen), y también que los rasgos generales se acentúan.

Con ello tocamos los límites de la problemática urbana: trastocamiento del sistema urbano regional y sumergimiento de las ciudades en relaciones que trascienden y redefinen sus individualidades, provenientes de una preexistencia edificada con precisión. Donde la industrialización es el eje que confiere la contradictoria continuidad.

En último término, las partes de nuestra ciudad son concreciones del proceso, en este caso los establecimientos industriales:

a). Los edificios de industria han continuado implantándose en la ----

mancha urbana central. Lo que impone la readecuación de la ciudad existente tanto por los circuitos productivos inter-empresas redimensionados, como por los requerimientos arquitectónicos de las empresas concretas.

b). En torno a los nuevos agrupamientos industriales, efecto avanzado del proceso monopólico, y de sus enlaces con la centralidad, es que se consolidan los nuevos rasgos de configuración y la reorganización espacial. De ahí la problematización de la formalidad urbana preexistente.

c). Los cambios de uso en los edificios y el suelo, de expansión y re-densificación de la ciudad, así como su expresión formal, son mediados principalmente por: los núcleos y redes procedentes, la participación del Estado, la correlación política de los grupos sociales que intervienen, la propiedad privada del suelo y los sistemas prefiguradores - impuestos por la racionalidad del capital en la industria.

Notas.

- (1) Edith Calcáneo, "Relaciones de producción en la industria textil de México (siglos XIX y XX)", en: La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea. Problemas de la investigación histórica, CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, 1979, pp. 124 y 125.
- (2) Ibid., pp. 127-132.
- (3) Margarita Nolasco, "Puebla: una metrópoli regional", en AA.VV., Comunicaciones No. 16, de la Fundación Alemana para la Investigación Científica, México, 1979, pág. 132.
- (4) E. Calcáneo, op. cit., pág. 145.
- (5) Ibid. , pp. 148 y 149.
- (6) Asamblea Plan Básico Puebla. Evaluación y Perspectivas del Desarrollo Estatal, PRI/CEN-iepes, CDE-cepes, Puebla, s/f (1976?), s/no. de pp.
- (7) Carlos Contreras y Juan C. Grosso, "La estructura ocupacional y productiva de la ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX", en: Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia, CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla 1983, pp. 143 y 144.
- (8) Leticia Gamboa, "Ascenso y declinación de una familia empresarial. Los Conde y Conde, 1897-1928", en: Boletín de investigación del movimiento obrero, No. 5, CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, Diciembre de 1982, pág. 62.
- (9) Leticia Gamboa, "La CFOM en Puebla y el movimiento obrero textil en los años 20", en: Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero, t. II, UAP, Puebla, 1980, pág. 43.
- (10) Ibid., pág. 50.
- (11) Alfonso Vélez, "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y las tareas actuales del movimiento universitario democrático", en: Crítica No. 1 UAP, Puebla, Octubre-Diciembre de 1978, pág. 44.
- (12) Ibid., pág. 46.
- (13) Josué Villavicencio, "Los empresarios industriales en Puebla, 1940-1960", en: Boletín de investigación del movimiento obrero, No. 5, op. cit., pág. 85.
- (14) Ibid., pp. 99 y ss.
- (15) Víctor González L., "La industria de transformación en Puebla, 1960-1976", en: Boletín de investigación del movimiento obrero, No. 4, CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, Agosto de 1982, pp. 90 y 93.
- (16) Gustavo Garza, "Industrialización de las principales ciudades de México", El Colegio de México, México, 1980, pág. 72.

- (17) V. González, op. cit., pág. 89.
- (18) Víctor González, "La industria textil en Puebla, 1960-1976", en: Boletín de investigación del movimiento obrero, No. 1, CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, Agosto de 1980, pág. 75.
- (19) Ibid., pág. 93.
- (20) Emilio Pradilla, coordinador, et. al., Esquema de desarrollo urbano para la Ciudad de Puebla. Contraplan '79-88, Generación '75-79, Carrera de Asentamientos Humanos, División de Ciencias y Artes para el Diseño/UAM-Xochimilco, México, 1979, s/no. de pp.
- (21) V. González, op. cit., pág. 77.
- (22) Asamblea Plan Básico..., op. cit.
- (23) PERIODICO OFICIAL, Organismo del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, del 31/X/75.
- (24) E. Pradilla, op. cit.

Capítulo V. PLANEACION URBANA.

El partido del diseño arquitectónico que prevalece en Puebla durante - los largos períodos comprendidos entre la Conquista y el porfiriato es la del 'claustro': distribución en crujeas agrupadas en torno a patios interiores, distribuidos éstos en secuencias de ordenamiento basado - en las funciones específicas a agrupar-separando. El eje compositivo - de la simetría precisa será definitivamente estilizada con los cánones renacentistas, que suele sobreponerse a concepciones previas (es - el caso de la Catedral: fachada simétrica sobrepuesta a planta asimétrica, correspondiendo a dos momentos históricos distintos), que, con modificaciones importantes al paso del tiempo, tendrá aún expresiones acabadas y tardías con el art-nouveau.

Distintos géneros de edificios respetarán estos cánones en recreaciones tipológicas de la residencia y, sobre todo, en coherencia, en las arquitecturas ligadas a las funciones del poder y la disciplina (conventos, colegios, hospicios). La ubicación indistinta de los mismos en predios cuadrados de 50x50 varas o sus múltiplos, y la presencia del paramento alineado en el frente completo, acompaña a este criterio de combinaciones variables de 'llenos' y 'vacíos' que son comunicados por puertas-pasillos de tipificación y significaciones variadas y redefinidas sistemáticamente.

Durante el siglo XIX, los asentamientos de fábrica-equipamiento-vivienda se mueven aún en el mismo manejo formal, evidenciando los límites - en el cambio de escala y de segregación acentuada y magnificada. Quizá por eso no es casual que las rupturas del esquema patio-crujea, durante las primeras décadas de este siglo, se registren en estas incursiones fabril-residenciales.

Serán éstos también, sobre todo en términos figurativos, una avanzada de los fraccionamientos actuales. Es así que con su persistencia cuantitativamente abrumadora (los Antuñano dejan de ser los individuos aislados y pioneros heroicos, para formar fracciones hegemónicas de poder), reclaman la emergencia de los 'controles' adecuados al problema. La respuesta de Estado es consecuentemente moderna y modernizadora: la

planeación del territorio, enfatizando los grandes núcleos urbanos.

1. Para una referencia arquitectónica.

En nuestro país, durante los regímenes posrevolucionarios y en trayectoria particularmente accidentada, los planteamientos racional-funcionalistas compenetraron progresivamente los códigos del hacer arquitectónico y urbanístico. Son concepciones que se presentan ante una vieja tradición, en la que los modos de ver siguen la vía del poder, con intraducidos 'por arriba' y distribuidos en todas direcciones en multitud de redes, reclamándose "el Estado como el determinante fundamental de la cultura arquitectónica dominante" (1).

La identificación no se resume en la instrumentación de la 'nueva' arquitectura engendrada en los países industriales desarrollados, por un Estado nacional que aspira la modernidad. Aquellas ideas habían germinado a la luz de iniciativas burguesas de la justicia social y de equidad hacia las demandas de vivienda por las masas urbanas, y de la adecuación del territorio para la consolidación industrial.

A. La penetración modernista. Los estatutos del Movimiento Moderno son proclives de incorporarse al discurso de la 'Revolución hecha gobierno', característico por su populismo. Inicialmente, el campo fértil lo ofrecen las políticas edificatorias dirigidas a los equipamientos urbanos y el desarrollo industrial. En seguida, han de expandirse a la atención del surgimiento acelerado de las aglomeraciones urbanas, con intervenciones en la vivienda masiva y en los ámbitos urbano-regionales.

La impregnación resultante en las prácticas urbanas y arquitectónicas contemporáneas son generadas en una forma de pensamiento distintiva -- (2): por el desfase en las 'escalas problemáticas del edificio y la ciudad, jerarquizando esta última; por el énfasis --con tendencias a lo absoluto-- en las determinaciones económicas; por el encerramiento de los procesos de profiguración en los procedimientos tecnicistas sobre el tratamiento formal; por el tremendismo ideológico de la cuestión ecológica; por el hostigamiento a la valoración estética del objeto

urbano y arquitectónico, ante su no ubicación en la esfera de la superestructura; por la priorización "de la problemática del 'espacio' sobre la de las formalidades específicas de lo arquitectónico y lo urbano"; -- por "la subestimación de la historia".

Las capacidades de intervención ejecutoria y de regulación normalizadora del Estado mexicano son aspecto esencial para constituir el discurso, ante todo en la facultación de legalizarle institucionalmente. El otro aspecto decisivo concierne a la elaboración especializada que borda la dirección ideológica de la sociedad civil a través de los intelectuales "orgánicos" del bloque dominante.

Si bien sólo restringido al ambiente académico de las aulas de la Escuela Nacional de Arquitectura, es bien ilustrativa la "Teoría Superior de la Arquitectura" -- impartida por el maestro José Villagrán -- del corpus -- agenciado, donde se vierte una serie de conceptos morales o "teoría -- exiológica" que esculpe cuatro pilares de carácter valorativo: el valor de lo útil, el de lo lógico, el de lo estético y el de lo social (la secuencia es de valoración ascendente, primando el valor de lo social). -- Hila a estos componentes al todo arquitectónico la noción de "lo conveniente", en las presencias de lo económico y lo técnico constructivo.

Hay además dos preceptos clave que matizan la ideología asumida, el "humanismo" y el racional-funcionalismo como los valores supremos. Con ellos se declara el servicio de la arquitectura hacia la humanidad como tarea (de la humanidad toda, sin fisuras, sin antagonismos, al otro lado del comunismo), y los límites últimos que contienen la decencia de la obra: los de la servidumbre funcional que las justifica en las dimensiones de totalidad compleja.

Los pronunciamientos de Villagrán son congruentes con las tendencias al absolutismo de la modernidad arquitectónica abundante en el segundo -- cuarto de siglo. Se ubican en la amplia gama de vertientes internacionales que buscan la realización del binomio bello-perfecto en las analogías mecánicas ('máquina para habitar' de Le Corbusier), 'orgánicas -- (organicidad funcional en las obras de Wright) o éticas (como la --

honestidad de lo veraz en los principios de siglo). Incluso llega a las aseveraciones de cierto 'funcionalismo ingenuo' que consideraba -- que la construcción arquitectónica "ejercía también un efecto moralizador en quienes la habitaban" (3).

El impacto de esta forma de ver la arquitectura en México ha tenido el tiempo y el espacio suficiente para pasar del enunciado de reglas y -- principios a la experiencia práctica, confundiendo en la institucionalidad. Los frutos son ahora interpretados desde posiciones distintas. Las incipientes políticas de vivienda para los trabajadores emprendidas por el Estado tienen fíncado su bagaje sustentador en ese pensamiento sin lugar a dudas. La problemática de la modernidad arquitectónica, expresada en el desgaste de los códigos recurrentes y viciados y la impotencia demostrada del andamiaje convencional ante el creciente problema de la vivienda, del equipamiento colectivo y la urbanización metropolitana, tiene indudablemente también muchos cuestionamientos y preguntas hacia ese antecedente, basado en el inmediatismo de un 'presente' que no pudo ser prolongado.

En el primer caso, encontramos que a mediados de los años sesenta hay esperanzas abrigadas en la arquitectura-hecho institucional, por seguidores de aquellos planteos que ven la posibilidad de realizar al fin -- el valor de lo Social. Perciben en las políticas de vivienda el germen de un 'nuevo humanismo' existente en el 'nuevo estilo' de la historia de la arquitectura mexicana, la 'arquitectura social'. Con ello se logre el salto cualitativo y dialéctico esperado, la culminación de la 'concurrency axiológica' de los valores fundamentales y del valor secundario, el arquitectónico o artístico (4)

la arquitectura social es el nuevo estilo que ha ingresado en -- nuestra historia.

No se caracteriza como los anteriores por aportos en la técnica o en la forma; probablemente emplee esas mismas técnicas y formas, no podemos decir nada al respecto, pero lo que sí cabe insistir, es que por encima de ello, la arquitectura social tiene su baluarte en ser instrumento idóneo de nuestras necesidades. -- No puede tipificarse en unas cuantas obras, porque la arquitectura social no se distingue por la forma; será cuando la veamos acudir a nuestra población y ser disfrutada por todos, cuando ese estilo esté concretizado en la práctica, y cuando eso suceda, toda la arquitectura será social, cuenta aparte del ropaje que viste.

Esos deseos fueron muy pronto desilusionados por la realidad (sin dete-
rminos ahora en el conocido dosfase forma-función voluntarista). Hista-
ria que no fue desentendida por quienes se inscribieron en la elabora-
ción de una 'teoría contestataria' de la arquitectura. Los enunciados
conceptuales como la pretendida correspondencia entre la obra y su ép-
oca, de 'lógica' tentación, fue sustraída sin rodeos (5):

El hecho consiste en el carácter con que debemos realizar nues-
tro enfoque, en el modo teórico de ir de la apariencia a la e-
sencia de la arquitectura.

B. La situación del período. Las posiciones críticas tomaron nuevos a-
ires con el movimiento estudiantil y popular de 1968, difundiendo fruc-
tiferamente las concepciones para bases alternativas en las escuelas -
democráticas de la arquitectura. Las prácticas precedentes desde los a-
ños cuarenta habían creado un panorama irrespirable en el que los ar-
quitectos progresistas se encuentran

encerrados en nuestra exigua teoría institucionalizada y acriti-
ca no disponemos de instrumentos para una reflexión de nuestro -
hacer, y esto termina por agotar el lenguaje de la arquitectura
mexicana y su función social. (6)

El diagnóstico obtenido por la revisión crítica es contundente en ese
contéxto, tomando carices autocríticos al reconocer que "fundamental-
mente hemos acogido la corriente llamada 'estilo internacional' en su
variante geométrica más simple, con elementos cartesianos, repetidos -
monótonamente". Es reconocido también el escepticismo ante toda posibi-
lidad creativa en el marco de la dependencia cultural aberrante (7)

estamos tratando de dar hoy a nuestras ciudades la imagen de las
ciudades estadounidenses, y copiamos sus edificios de manufactu-
ra altamente tecnológica para desarrollarlos aquí de manera casi
artesanal.

Los efectos, discurso de Estado aparte, nos muestran la miseria de la
producción arquitectónica en la amplitud de su dimensión social. Al --
respecto, los datos recogidos por Copevi acerca de la situación de la
vivienda y servicios existentes hacia 1960 son explícitos (8):

en la Capital de la República, ..., que ya reunía a casi 5 millo-
nes de habitantes, el 47% de las viviendas carecía de agua y dre-
naje, (al mismo tiempo que) en 11 ciudades importantes del país
... en ninguna de ellas el porcentaje de viviendas consideradas
deficientes y/o desechables por su tamaño, construcción o servi-

cios era menor del 65% y, en la mayoría, esta proporción era mayor al 80% del número total de viviendas.

Las condiciones imperantes en el '60 continuaron y aún se acentuaron en el transcurso de la década. Según la misma fuente,

los iniciativas de Estado en materia de vivienda desarrolladas en la década de los sesentas no lograron mediatizar, en términos reales, los conflictos sociales y económicos subyacentes al problema habitacional de la mayoría de la población. Al contrario, el refortalecimiento dado a los intereses de los diferentes sectores de capital involucrados en la producción habitacional agudizó la contradicción entre las necesidades de vivienda y los medios capitalistas de su producción: las condiciones habitacionales de la población mexicana estaban sensiblemente pobres en 1970 que en 1960. (9)

En fin, la sociedad civil mexicana se proñó de los cánones del racionalismo moderno al tiempo que daba continuidad a la hegemonía posrevolucionaria. Lo que no se compensa con los balances actuales. Los rasgos generales para el periodo 1960-'80 han sido esbozados, faltaría tan sólo ampliarse en el tipo de arquitectura producida -particularmente la 'académica' y la institucional, dominantes, que compactan y subordinan la 'espontánea', que dista mucho de no estar realmente regulada -- por los mismos patrones-. Donde los planteos alternativos con otra matriz de incubamiento se mueven modestamente en terrenos hostiles.

Los procesos de prefiguración, en términos cuantitativos, tienden a cobrar cada vez mayor importancia a través de las iniciativas de Estado. Son la vivienda masiva y los equipamientos urbanos, tipificados y normalizados de acuerdo a patrones internacionales y a la conciliación socializada de imagen más o menos reconocida, y en última instancia convalidada por el poder político. Lo que de entrada deviene en empobrecimiento y conflictualidad cultural, pues "su auge no significa necesariamente un incremento en la calidad de las soluciones, especialmente cuando se sobrevalora su adaptabilidad a distintos medios ecológicos y culturales" (10).

Las prefiguraciones regladas por los procedimientos de estructuración y formalidad canónica y analógica, e incluso las no regladas como la 'pragmática', parecen tan sólo contribuir como obras aisladas 'de ---

autor' en los dos primeros casos y 'de masa' en el tercero. Dispersas en el crecimiento de las ciudades, en que son articuladas -o tratan de serlo- por las extensiones y entramados jurídicos y administrativos.

A nivel mayor de precisión, han sido catalogadas como 'tendencias': -- la nacionalista, la orgánica, la funcionalista, la estructuralista, la formalista, la institucional, la funcionalista integral y la tradicjonalista (11). Los criterios de calificación empleados se basan en mangjos formales más o menos reconocidos convencionalmente. Así tenemos, - que de las ocho tendencias citadas, las seis primeras podrían ser idontificadas en conjunto como variantes del funcionalismo. Mientras que - las dos últimas, sin romper con las anteriores (manteniendo cierto e--clecticismo), podrían considerarse interesantes logros de autor que -- muestran vetas con posibilidades de enriquecimiento nacional de los códigos más generales. Pero limitados en casos de experiencias individuales, no trascienden contadas firmas de maestros que logran capitalizar con fortuna la riqueza de elementos disponibles -en sentido estricto-, de algunos contratos, que no casualmente pertenecen a potentados o a -dependencias de Estado.

Tomemos así que la historia reciente observa manifestaciones heteróclitas que confluyen en el paradigma modernista. La inmadurez alternativa parece combinarse con un lenguaje empobrecido en la producción arquitectónica, al tiempo que el desgaste de las instituciones políticas en crisis acentuada durante el período.

Las aspiraciones de sobrevivencia de estas últimas ha provocado en ocasiones tímidos intentos de apertura a manifestaciones de cierta modernidad con aires de renovación en la arquitectura. Lo cual complejiza - y revela el carácter no lineal en la trayectoria hacia la reformulación paradigmática de la disciplina.

Condicionado también por las dimensiones cada vez mayores del problema, el camino recurrente que cobra importancia progresiva en el período es el de la planificación urbana del desarrollo.

2. Para una referencia urbanística.

En la concepción funcionalista de la ciudad, se identifica con ésta una 'antinomía' que le acompaña a través de sus distintas formas históricas con tendencias evolutivas de intensificación, es la tensión generada entre individuo y colectividad: "La vida de una aglomeración se califica tanto más urbana, cuanto más intensamente se manifiesta la polarización y la relación entre esfera pública y esfera privada " (12). Y demostrable en la fase más madura -la ciudad moderna, industrial europea-, el 'modelo' urbano generado debe ser sometido al instrumental preciso y reconocido de la racionalización social, para poder pretender la resolución única convincente, en favor del polo colectivo.

Se podrá así caminar en dirección de "la ciudad que decide de forma autónoma su vida y que responde a las exigencias de la entera actividad urbana -o por lo menos a las necesidades de la mayoría de los habitantes comprometidos en actividades económicas- prescindiendo de cualquier privilegio, individual o de grupo, establecido irracionalmente" (13). Lo que está en cuestión es no entonces la antinomia ni menos su trasfondo -al ser un conflicto 'natural'-, sino los márgenes controlables, no explosivos, en que las contradicciones pueden coexistir sin llegar al punto de la ruptura.

La historicidad de la realidad urbana se entiende cumulativa y soportada en sistemas institucionales producto de una estructura que en lo esencial se mantiene. Las virtudes para explicar la continuidad estructural estriban en la capacidad de inventar o suprimir las partes componentes, de acuerdo a las necesidades cambiantes de la evolución social. Las justificaciones provienen en último término del funcionar y hacer funcionar eficazmente una totalidad que sólo es aceptable sin vaciar ni deficiencia alguna, al advertir que

todo intento de eliminar una estructura social existente sin suministrar otras estructuras adecuadas para llenar las funciones que antes llenaba la organización abolida, está condenado al fracaso. (14)

En ese contexto de pensamiento, la emergencia de la forma metropolitana reclama al universo epistemológico la presencia de un subsistema de

de conocimiento, a la par que instituciones para la acción. De ahí la sociología urbana y de ahí también los instrumentos operativos para la planeación.

Por lo que no resulta casual que desde el segundo tercio de siglo empiecen a establecerse los 'planos reguladores', tanto como dependencia de Estado como instrumento operativo en México, particularmente en la ciudad de México, donde se circunscribe la atención en la problemática urbana de ciudad moderna del momento. Habrá puntos que irán tornándose comunes al paso de su disseminación como modelo aplicado en los núcleos con prioridad o 'mayor calidad urbana', esto es, en los centros de mayor desarrollo económico y poblacional.

Los puntos comunes han de cohesionarse en la idea del bienestar social e mantener por encima de las irregularidades registradas en el crecimiento 'natural' de las ciudades: 1ero., identificación directa entre instancia del poder político y circunscripción territorial de sus funciones; 2do., delimitación de zonas-uso del suelo, obedeciendo un modelo de armonía entre individuo y colectividad; 3ero., diseño del esquema viario que operativice las interrelaciones; 4to., realización progresiva por etapas sucesivas respetuosas de los problemas de mayor ran-go social, con el espíritu de acercarse a la máxima que sostiene que "lo ideal sería favorecer del todo a todos"; 5to., ajuste de factibilidad real de las propuestas, acorde a las posibilidades de financiamen-to; 6to., dotación de la infraestructura legal que le instituya.

En el mismo tono, hay propuestas progresistas que recomiendan (15):

1. La adquisición por el municipio de la totalidad del suelo urbano.
2. La adquisición de un anillo periférico de ancho variable para -- que las extensiones se hagan sólo por el Ayuntamiento.
3. La reserva de buena parte de terreno en el centro de la ciudad -- por la autoridad, quien podrá darlos en concesión temporal, corta o larga.
4. Aplicación de impuestos crecientes a los terrenos baldíos situados dentro del recinto urbano.

Manteniéndose en lo sustancial, estos principios han de madurar con el impulso decisivo de la ALPRO en los sesentas y el Congreso de Vancouver del '76. Ha de culminarse con el decreto de la Ley de los Asentamientos Humanos y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

A. Estado mexicano y planeación urbana. Siguiendo una periodización general del desenvolvimiento de la intervención estatal desde los tiempos revolucionarios hasta los años de fines de los setentas (16), daremos una rápida mirada para destacar los rasgos constitutivos de la tarea del Estado mexicano en la planeación urbana, como proceso.

a). La etapa posrevolucionaria hasta 1940 se caracteriza por una limitada acción del Estado en relación a la vivienda, contrándose en cambio en la creación de obras de infraestructura necesarias para el desarrollo industrial, así como de una red de comunicaciones igualmente necesaria.

Los escasos programas oficiales de vivienda parecen orientados más a reforzar el sindicalismo vertical en base a privilegios burocráticos que a conformar una política urbana en estricto sentido. Se trata en efecto, de consolidar primero el aparato administrativo para poder después concentrar los recursos públicos en la organización de la base productiva y de transportes.

b). En la etapa comprendida entre los años 1940-1963, las modificaciones estructurales registradas durante el Cardenismo permiten un desarrollo industrial conocido como 'sustitución de importaciones', que formó parte del proceso global de recomposición del mercado mundial emergente de la Segunda Guerra Mundial.

Estos cambios se llevaron a cabo en función de la estrategia de penetración hegemónica del capital imperialista principalmente norteamericano, mismo que a través de la inversión directa y de la subordinación tecnológica, sentaría las bases de una industrialización 'dependiente' tipificada en el modelo desarrollista: medidas proteccionistas al capital nacional y extranjero, incremento de la inversión pública en obras de infraestructura; exención de impuestos y medidas fiscales de estímulo en lo económico. Tiene su correlato político en el amparo agrario a terratenientes y nueva burguesía agraria, la reforma de Avila Camecho a la Ley Federal del Trabajo que reprime el derecho de huelga, al eximir al capital de la obligación de reinstalar a los obreros despedidos si se les indemniza, asegurando el control político de las nacientes -

organizaciones de masas, obreras y campesinas.

Las primeras expresiones de los límites del nuevo modelo (caída permanente del poder adquisitivo del salario, balanza de pagos deficitaria e incremento inflacionario), llevaron a la devaluación de 1949 y a la crisis política que obligó al reajuste 'estabilizador', que en realidad consistía en un reforzamiento del modelo anterior a través de una serie de medidas 'correctivas' (primeros programas de artículos básicos, restricciones legales a la especulación, precios de garantía a los productos agrarios). Medidas que se enfrentaron al cierre del mercado externo y restricción de las inversiones foráneas por un lado, y la estrechez del mercado interno, la fuga de capitales y el fuerte desempleo por otro lado, llevaron a una nueva crisis y otra devaluación en 1954.

En este lapso, la inversión estatal en vivienda intenta ser un instrumento de regulación económica y enfrentar el déficit mediante grandes programas de construcción. El IMSS y el DDF construyen viviendas entre 1952 y 1963; se crea el Instituto Nacional de la Vivienda en 1954. Los programas se orientan como en el período anterior, hacia el sector de la burocracia y algunos sectores de trabajadores calificados. La nota relevante es la creación de las instituciones básicas como un reconocimiento de la necesidad de intervención del Estado.

c). En 1963-'70 se observa un gran aumento de la actividad estatal en la política de vivienda, construyéndose en el período la misma cantidad de viviendas que toda la acción del Estado en los 40 años anteriores.

Esto se logra sobre la base de la capacidad del Estado de articular recursos públicos económicos e institucionales, a la banca privada y créditos internacionales: mediante programas BID-AID en el marco de las iniciativas de la 'Alianza para el Progreso'. El Estado impulsa proyectos que permiten la consolidación de empresas de la construcción y del capital financiero en el sector inmobiliario, activando así las condiciones para un mercado capitalista -rentable- de la vivienda.

d). En la década de los setentas se señala un cambio importante en la intervención del Estado. Según Castells (op. cit.), se trata de una -- transformación profunda en las políticas urbanas y regionales del Estado, no se trata de una acción aislada, puntual, sino de una serie de iniciativas a distintos niveles.

Es el caso del programa de vivienda para los trabajadores, verdaderamente amplio, con la creación del Infonavit en 1972 con amplio respaldo institucional (administración tripartita de Estado-patronos-sindicatos), con personalidad jurídica y recursos propios (5% de la masa de - salario que paga el capital), para el financiamiento y construcción, - distribución y gestión de los programas. Opera con acciones de adquisición de grandes terrenos no urbanizados generalmente en la periferia, que pasan a ser propiedad privada mediante la venta. La construcción - se hace por contratación de grandes firmas constructoras.

La forma capitalista de producir vivienda la hace inaccesible al 70% - de la demanda, sin capacidad de pago. No obstante, lo significativo de este política consiste primero en su orientación hacia el sector de -- los trabajadores calificados de la industria y los servicios; y segundo, por asignar un papel importante a la estructura sindical controlada por el Estado, como un esfuerzo deliberado de lograr la integración, participación y reproducción de una capa fundamental de la clase obrera, aquélla enclavada sobre todo en las grandes empresas, con importancia estratégica en la economía: energéticos, siderurgia, química.

La siguiente característica sería la política de regularización masiva de los predios, que ha consistido de hecho en la incorporación de tierras ejidales y comunales al mercado capitalista de la tierra. La regularización permite la transferencia de estos terrenos valorizados generalmente mediante la autoconstrucción y expulsa a una parte de la población incapaz de pagar el estatus de legalidad, hacia zonas periféricas aún más lejanas.

La gestión y distribución de títulos de propiedad son manejados como - mecanismos de control, bien sea por el aparato gubernamental (como las Delegaciones en el DF), o bien por el PRI, lo que le confiere una sier

ta influencia local que permite reforzar el control institucional sobre las poblaciones ilegalmente asentadas, por las vías 'informales'.

Una tercera distinción radicaría en la política que, con el objetivo de estimular la localización industrial fuera del Valle de México, se instrumentaron diversos fideicomisos para fomentar y dirigir desde el Gobierno, condiciones de rentabilidad para la inversión privada.

Otro más consiste en el desarrollo del aparato institucional. Se trata de un movimiento de reorganizar los antiguos aparatos para hacerlos operativos bajo las nuevas condiciones de la intervención estatal: creación del Infonavit, centralización de los aparatos de planeación central regional y local que culmina con la creación de un nuevo aparato -SANDOP- así como el impulso de estudios y programas urbanos en casi todas las organizaciones públicas de gestión económica y social.

La reorganización es acompañada por un discurso que contrasta notablemente con los resultados concretos. Se trata de obtener una eficacia ideológica y política a pesar de la ineficacia técnica, eficacia que se obtiene en tanto su discurso legitima la racionalidad prevaleciente --construye su hegemonía, se constituye en hegemonía- al tiempo que proporciona un marco de mediación jurídica.

Además, y en ello es necesario detenernos, está un estipulado que destaca, la Ley General de Asentamientos Humanos -LAH- (17). Es tal vez el proyecto más ambicioso del Estado mexicano para lograr "la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional", estableciendo su carácter de orden público e interés social, que tenderá a mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana, mediante el aprovechamiento social de los "elementos naturales" para lograr una distribución equitativa de la riqueza pública.

Ante el "desequilibrio regional" se propone armonizar "la interrelación entre la ciudad y el campo, distribuyendo equitativamente sus cargas y beneficios del proceso urbano", así como reestructurar el sistema de centros de población del territorio nacional, involucrándolo en planes de desarrollo.

Sin embargo, la desigual intrrelación que se propone armonizar no se debe a factores por corregir sino que ella misma es la expresión de la oposición campo-ciudad implícita en el modo de producción. Con esta "ausencia", se propone reestructurar el sistema urbano nacional en base al 'aprovechamiento' integral de recursos naturales y tecnológicos disponibles.

Sólo puede significar la reestructuración capitalista de las actividades económicas y su relación con los asentamientos, mediante la "descongestión" de los principales centros urbanos industriales y el impulso a un "sistema de ciudades medias" que estructuren "a la población rural dispersa, reduciendo la disparidad campo-ciudad". Más exactamente, buscando optimizar los mecanismos regionales de extracción de excedentes, real base económica de la disparidad regional.

En cuanto a la forma de "estructurar" a la población a partir de un sistema de ciudades medias, cobra sentido aquí otra política del Estado -la agraria, recogida sustancialmente en la 'Ley de Fomento Agropecuario'-, que significa la destrucción de la base económica del ejido y la penetración de la unidad capitalista de producción agrícola. La población expropiada y expulsada, en primer lugar los más pobres, esa "masa rural dispersa" tendría la fortuna de ser estructurada en un sistema de ciudades intermedias.

En este sentido, la afirmación de buscar "el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana" sólo puede tener un significado de clase advertido (18): "la búsqueda de la eficacia en términos del mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo".

La LAH llegó a suscitar una controversia pública entre el gobierno central y el grupo Monterrey, quien con perspicacia veía la eventualidad de usar el Artículo primero contra la propiedad privada. La controversia desembocó en la eliminación del texto definitivo de la Ley, de la referencia a "la especulación de terrenos e inmuebles". Existen distintas interpretaciones en torno al inusitado debate. Ya sea de pugnas interburguesas cuya profundidad y alcances están sin precisar,

o como afirma otra línea de investigación, es una práctica política usual del sistema político mexicano, a saber, el condeo entre la cúpula empresarial para medir la oportunidad y viabilidad de tal o cual iniciativa gubernamental.

Lo que aquí interesa enfatizar es que la propuesta en vigor de la LAH significó una importante modificación conceptual a la Constitución del '17, en la coyuntura de recambio en el modelo de acumulación que instrumenta el Estado para salir de la crisis del 'desarrollismo' mediante: impulso al desarrollo capitalista de la agricultura (Sistema Alimentario Mexicano, Ley de Fomento Agropecuario); la optimización y racionalización de las desigualdades regionales y la modernización compulsiva de la estructura urbana ('ejes viales', reestructuración del transporte), todo ello en total correspondencia con la estrategia de re-despegue trazado por el capital monopolístico trasnacional.

El hecho de que se tratase de un modelo con ritmo más elevado de extracción de plusvalía, lo obliga a buscar el consenso hacia el proyecto, recurriendo al populismo que hace la traslación en "participación popular".

B. Experiencias del período. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano --PNDU--, el nivel más general de planeación del desarrollo urbano planteado por la LAH para la ordenación y regulación de los asentamientos. Los siguientes 'niveles' son el estatal, después el municipal y finalmente el de ordenación de zonas conurbadas. Tiene como objetivo

señalar las líneas generales del desarrollo urbano y las diversas opciones para su más óptima realización... (y deberá considerar)... todas las acciones y medidas que se requieren para el aprovechamiento óptimo de los valores humanos y de los recursos materiales y tecnológicos del País, con el fin de obtener un desarrollo de los asentamientos humanos, armónico, equilibrado y justo.

En él, resulta clara la intención de emplear la planeación como una salida a la crisis económica y urbana, abriendo al capital privado la vía monopolística de apoyo estatal. Desde donde resulta evidente la concepción del Plan como respuesta a las necesidades del capital de dirigir y concentrar las inversiones pública y privada a las zonas de ---

potencial económico sin explotar o subutilizado (19)

La planeación del desarrollo regional y urbano... (con un elemento clave que contemple) en el ámbito espacial las metas y propósitos de la estrategia global de desarrollo (para impulsar los asentamientos) y conducir los flujos migratorios en congruencia con la estrategia nacional...

Es con el gobierno actual cuando, por primera vez se relaciona el desarrollo económico social con el espacio territorial de manera integral. Se trata de un planteamiento de fondo que habrá de preparar soluciones para las décadas por venir. Se plantea -- cambiar los migratorios, ocupacionales, de urbanización y de localización industrial, fortaleciendo el pacto federal y apoyando la orientación hacia las costas y fronteras, dentro de un esquema de desconcentrar concentrando.

Esta política global -la readecuación monopólica- constituye al mismo tiempo una mediación política por la cual se fortalece el poder central sobre el estatal y con mayor fuerza sobre el municipal conformando de esta manera, un instrumento técnico-político de negociaciones y subordinaciones tendiente a incorporar los cacicazgos regionales al -- control central. Dicha política de orientación del desarrollo industrial hacia las costas y fronteras, llevó por su parte a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Industrial y más recientemente el Programa de Puertos. En el primer PNDI se planteaba (34):

La desconcentración de la actividad económica de las zonas altamente industrializadas como la Ciudad de México, para dar mayor importancia a zonas que además de ser congruentes con la política de asentamientos humanos, por su localización estratégica --- (puertos industriales) o por sus recursos naturales (el Sureste) son considerados prioritarios...

La LAH establece que sus disposiciones son de 'orden público' e 'interés social', cumpliendo aquello de que la clase dominante tiende a legitimar sus propios intereses al pretender hacerlos pasar por los intereses de la sociedad en su conjunto. La definición jurídica del concepto de utilidad pública se remonta al Código Agrario de 1915 que la utilizó para reglamentar las causas de expropiación de tierras ejidales:

Se considera motivo de utilidad pública el establecimiento, explotación o conservación de un servicio público, la apertura o ampliación de ferrocarriles, carreteras, calles, puentes, etc., la creación de una empresa de indudable utilidad pública y en beneficio de la colectividad. (20)

Posteriormente, la 'Ley de Expropiaciones' (1936) que rige actualmente

para la propiedad privada establece causas de utilidad pública similares a las señaladas para los ejidos. En estas definiciones, el carácter de clase aparece de dos formas, bien directamente como es el caso de los equipamientos urbanos y de las condiciones generales de producción cuya función está ligada globalmente a las necesidades de reproducción ampliada del capital.

Un segundo aspecto que pone de relieve su carácter resulta no de preguntarse a qué tipo de tenencia se le ha expropiado más tierras, sino del hecho fundamental de qué tierras con un estatuto jurídico no capitalista -el ejidal y comunal-, y que se constituyen en un obstáculo al desarrollo del capital, son incorporados masivamente al mercado de bienes raíces.

Al respecto es ilustrativa la objeción que un grupo de Cámaras Inmobiliarias de Jalisco presentó a las pretensiones de la LAH de controlar la especulación del suelo urbano: "El mercado de bienes raíces sufrirá un desplome, al desaparecer las seguridades en la propiedad inmobiliaria urbana" (21).

En tercer lugar, su discurso, en efecto, toma los elementos propios de la realidad y los presenta deformados de acuerdo a sus particulares intereses. Reconoce el desequilibrio regional, pero cuando intenta explicarlo, lejos de identificar las causas, les da una interpretación parcial y con la finalidad de encubrir la determinación estructural e intereses, de la industrialización capitalista dependiente y subordinada que impulsó polos de desarrollo en función de las condiciones y de la política económica de las economías imperialistas y no de una dinámica propia

La realización de proyectos estratégicos y el impulso al desarrollo nacional, conforme a criterios de racionalidad productiva, generando polos donde se concentró el cambio. La modernización de la Federación y los polos impulsados evidenciaron el desarrollo menor de otras zonas y en algunos casos, su estancamiento.
(22)

Y si bien acepta la quiebra económico-social del proyecto desarrollista, pasa a declarar que la superación de la crisis depende de "no frenar el avance donde ocurre, ni retrasar la modernización donde se ha -

logrado" (23). Así, la proclamada intención de 'armonizar' las relaciones campo-ciudad se había reducido a la propuesta de un "sistema in termedio de ciudades", para terminar diciendo que lo que se busca es la modernización capitalista sin freno ni tardanza.

Lo anterior no significa que el consenso se conquistó con una declaración jurídica, sino en el proceso político a través del cual el bloque dominante construye su hegemonía. En este sentido, los términos del discurso (armonizar, equitativo, desarrollar los estratos más desfavorecidos), se encuentran en continuidad con el discurso de la revolución mexicana.

Ello es así en tanto que el nuevo discurso corresponde solamente a un reajuste en el interior del bloque a partir, principalmente, de las transformaciones estructurales del Cardenismo.

Dichas transformaciones fueron acompañadas del viejo discurso desarrollista cepalino de los '50 que ante el agotamiento del movimiento económico y de la crisis política de fines de los '60 empieza a ser desplazado por la temática y planteamientos 'marginalistas'.

En un estudio realizado para la Presidencia, Ignacio Ovalle reconoce que "el lenguaje del sector público mexicano experimenta, a partir de la presente década, un cambio significativo, que incluye el concepto de marginalidad tanto en el discurso político como en textos de naturaleza jurídica y administrativa" (24). Ello a pesar de haber reconocido que la utilización de dicho concepto por las ciencias sociales se encuentra ampliamente cuestionado. En primer lugar por la imprecisión y poco rigor en su manejo, pues igual se aplica a condiciones socioeconómicas, que a otras ecológicas, civiles, políticas o antropológicas.

Sin embargo, la principal objeción se refiere a que la 'redefinición' marginalista implica la pérdida de vigencia del análisis marxista sobre el ejército industrial de reserva, planteando una población marginal incapaz de integrarse al sector económico dominante.

A pesar de ello, y aun "lojos de desestimar los problemas teóricos --- subsistentes", Ovalle se remite a que "los participantes en la controversia aceptan estar frente a una misma situación específica y concreta... El nivel más dominado del orden social", sea que se les ubique - "en el pantano del pauperismo", ya se les sitúe "por debajo del nivel normal medio de la clase obrera" (25). Para proponer una convención -- conceptual de la marginalidad que caracteriza

aquelloos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible. (26)

Más todavía, se reconoce que la atención a los problemas de la marginalidad no implica una diferenciación entre una política nacional y otra para los marginados. Siendo ésta "una y la misma".

El ojo de la política de Estado hacia los 'marginales' gira en torno a la incorporación (de zonas o regiones sin utilizar o subutilizadas) al desarrollo capitalista en su conjunto por medio de la destrucción de - las formas tradicionales de la economía campesina y de su reconstrucción -que afecta también a la organización social- en el contexto de la reorganización del modelo económico global.

El discurso marginalista arrastra todavía algunos aspectos de su predecessor, desarrollista, como es el caso de seguir explicando la estructura agraria en términos de "uno moderno y dinámico" y otro "tradicional, atrasado, campesino". Esto se debe, quizá, a que el discurso marginalista reconoce el problema sólo como errores y desviaciones del modelo de acumulación existente, y no en su determinación económica. En este sentido, la utilización ideológica de la marginalidad juega una función de repunte de la vieja ideología.

Lo anterior se evidencia al revisar los objetivos que, según Ovalle, - debían normar la política de Estado hacia los marginales

1. Aprovechar la potencialidad productiva, mediante el establecimiento de fuentes de trabajo para asegurar un mercado más abundante de bienes (alimentos y servicios);
2. Difundir tecnologías 'modernas' y 'aprovechar' a las tradicionales;

3. Justa retribución;
4. Respeto a las formas de organización propias;
5. Fortalecer sus manifestaciones propias y por tanto la estructura 'policultural' del País;
6. Elevar la conciencia (de los marginados) y de su capacidad de organización.

Donde se observa que con excepción de los dos primeros, el resto responde al mero consumo ideológico. Para lograrlos, se plantea una estrategia desplegada en dos direcciones, una que influya sobre todo en las causas y otra sobre los efectos de la marginalidad. Cuando se trata de describir las causas, pasa de una consideración obvia y general -como es el aducir que las causas son de carácter nacional-, que rebasan el ámbito puramente local, al conocido expediente del sistema político mexicano de responder dicha definición a un futuro

examen riguroso de la realidad nacional que permita delimitar -- con claridad el universo de la marginación. De ahí será posible diseñar, con las dependencias y entidades, una serie de políticas destinadas a normar el trabajo de la administración pública en las zonas marginadas. (27)

Contrastando con lo anterior, la vertiente 'acción sobre las causas' -- no deja lugar a dudas, la acción de Estado hacia los marginales no es una distinta de la política nacional. Es en efecto, 'una y la misma' -- lo que se persigue, además de una mayor coordinación entre las dependencias y entidades de la administración. Un "esfuerzo especial de congruencia", es decir, la modernización del aparato burocrático en base a técnicas de organización y programación, mismas que implican la creación y reestructuración de viejos y nuevos aparatos (SAINOP, Coplamar) como rasgo de incremento del aparato burocrático ante una situación no vedosa.

Finalmente, el discurso aterriza al definir las funciones atribuidas -- al nuevo organismo --Coplamar-- (42):

Estudiar y proponer la atención eficaz de las necesidades de las zonas deprimidas y los grupos marginados, así como sugerir la -- coordinación de las acciones y entidades y los programas dirigidos (hacia ellos)..."

En este contexto, resulta pertinente recordar la simultánea denuncia -- de la Unión Nacional de Médicos en el sentido de que los programas de

Coplamar son dirigidos principalmente a zonas social y políticamente conflictivas para el Estado, como es el caso de los colonos del Anfiteatro de Acapulco, en donde la atención 'eficaz' de sus necesidades consistió en la pugna por reubicarlos en los pantanos del 'Renacimiento', y la coordinación de acciones quedó asegurada al elaborar SAHOP - el proyecto técnico y Coplamar la atención social (brigadas médicas y sociales).

De ahí que la base social que requiere la burguesía para mantener su hegemonía, en tanto excluye a las masas campesinas en proceso de proletarización, a los obreros y en general -con distinto grado de organización y conformación clasista- a las masas asalariadas. Continúan apoyando, cada vez con menor margen, al discurso apoyado de manera creciente y compulsiva al mantenimiento por la fuerza de su dominación.

Al exterior, un radicalismo verbal es utilizado por el Estado para aumentar su capacidad de negociación en el contexto del reajuste monopolístico, de las relaciones interhemisféricas en las que ocupa una coyuntura favorable gracias a la explotación petrolera (29)

Reiteramos por último, el principio de la organización popular independiente y su lucha por la participación en la toma de decisiones con respecto a todos los aspectos de la vida económica, política y social de sus países, ya que ésta es la única vía para lograr la transformación efectiva de la sociedad, y en consecuencia de los asentamientos humanos; y así superar las condiciones de miseria, analfabetismo, inaccesibilidad a la cultura y de dominación imperialista de los pueblos del Tercer Mundo.

Al interior, el rasgo principal ha sido la intensificación y elevación del grado de conciencia política de la sociedad civil como resultado de la intensificación de la explotación monopolística.

Las propuestas de participación popular son utilizadas como mecanismos de control político y legitimador de las intervenciones de Estado, a través de su inserción en la estructura y dinámica del propio aparato gubernamental, lo que significa al mismo tiempo, el desconocimiento legal de las formas de organización independiente del Estado, como son los movimientos y asociaciones de colonos y residentes.

En segundo lugar, al pasar la propuesta de la declaración principista al reglamento, sigue el proceso 'de concreción'. Del "respeto a la organización popular independiente y su participación en todos los aspectos de la vida económica y política y social" de Vancouver en 1976, pasó a la "participación popular" en el Plan Global de Desarrollo en --- 1980, y terminó la magia al convertirse en un decreto de Referéndum al deben someterse todas aquellas acciones urbanas que tengan una dimensión social; así como otro decreto, el de "Iniciativa Popular" que debe recoger las propuestas de los ciudadanos.

Sólo que la extraordinaria rigidez de las condiciones impuestas para iniciar el trámite de cualquiera de las dos iniciativas, así como el hecho de dejar al arbitrio final de la autoridad la consideración o no de la convocatoria, se complementan con el carácter burocrático del aparato diseñado para vehicularlas, con lo cual quedan prácticamente nulificadas.

3. El proyecto local.

Hay aquí documentos y experiencias importantes a considerar: los Planos Reguladores y el Plan Director, ambos ubicados en los extremos cronológicos de nuestro período de análisis, los primeros expedidos en -- los años de 1958-'74 y el segundo del '79. Nos permiten la extrapolación y poner énfasis en dos documentos que, aunque convencionales, acentúan claramente la fisonomía del proyecto urbano en construcción. Tanto el fondo como la superficie más palpable del entramado hemos de reconstruirlo con registros que preceden o acompañan las tensiones por la legalidad, desde el 'punto de partida' hasta la 'culminación'-momentánea del proceso.

A. Planos Reguladores. En el ambiente de planeación urbana impulsado en el país y recogido especialmente en sus principales ciudades durante la década de los años cincuenta, después de la acentuada concentración migratoria en los centros urbanos del auge industrial de la década precedente y de las ya marcadas dificultades de avance del modelo sustitucionista, se presenta oportuna la legislación de la mancuerna inseparable y primigenia de urbanismo-industria. En ella recae la ---

**Cuadro 1. EMISIONES LEGALES PARA LA PLANEACION URBANA DE PUEBLA
(1956-'80).**

Fecha de Publicación	Emisión
14/XII/56	-Ley de Planificación Integral y Mejoramiento Urbano del Estado de Puebla.
17/IX/57	-Ley de Fomento Industrial del Estado de Puebla.
3/I/58	-Ley que crea la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla.
15/XII/59	-Adiciones a la Ley de Fomento Industrial del Estado de Puebla.
18/XI/60	-Ley que faculta al C. Gobernador Constitucional del Edo. para condonar los derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad Territorial en favor de los servidores públicos y en relación con sus casas habitación.
29/XII/61	-Ley de protección de caminos al paso por poblaciones.
7/IX/62	-Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Puebla.
27/VIII/63	-Ley sobre el embovedamiento y urbanización del río San Francisco y Arroyo Xonaca.
8/XI/63	-Ley de Fomento Industrial del Estado de Puebla.
9/III/65	-Decreto que faculta al titular del Depto. Ejecutivo para que en los casos que así lo estime conveniente, adquiera en propiedad mediante compra-venta terrenos destinados a Zonas Industriales.
20/IV/65	-Adiciones a la Ley de Expropiación del Edo. de Puebla.
6/VIII/65	-Ley sobre el Régimen de propiedad y condominio de los edificios divididos en pisos, departamentos, viviendas o locales.
19/IV/66	-Reforma a la Ley Orgánica Municipal.
12/VIII/66	-Adiciones al Reglamento de Construcciones para el Edo. de Puebla.
10/III/67	-Ley de Monumentos del Estado de Puebla.
14/III/67	-Reglamento sobre construcción de bardas para el Mpio. de P.
26/IV/68	-Ley de Promoción Industrial para el Estado de Puebla.
25/IV/69	-Adición a la Ley de Catastro del Estado de Puebla.
12/XI/69	-Reforma a la Ley de Catastro del Estado de Puebla.
16/VII/74	-Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.
20/XII/74	-Ley de Fraccionamientos del Estado de Puebla.
30/XII/75	-Abrogación de la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias.
1/II/77	-Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Puebla.
29/IV/77	-Reglamento de la Central Prvisional de Abastos de la Ciudad de Puebla.
17/IX/77	-Decreto de una Zona Monumentos Históricos en la Cd. de P.
29/VIII/78	-Ley que crea la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla.
9/II/79	-Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano del Edo. de P.
	-Declaratoria de Conurbación de la Ciudad de Puebla.
16/II/80	-Aprobación del Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla.
	-Aprobación del Plan de Desarrollo Urbano del Mpio. de P.

FUENTES: PERIODICO OFICIAL del Gob. Constitucional del Edo. de P.
CATALOGO DE MONUMENTOS ARQUITECTONICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, Gob. del Edo. de Puebla, Srfa. de Gobernación, Reg. Púb. de la Propiedad, Puebla, 1965.

Cuadro 2. AFECTACION DE PREDIOS/CONSTRUCCIONES POR INTERVENCIONES DE PLANEACION URBANA: READECUACION VIAL DE LA C. DE PUEBLA (1959-80).

<u>Fecha de Publicación</u>	<u>Propietario(s)</u>	<u>Sup. (m2)</u>	<u>Objetivo</u>
20/XI/59	Particular	1 vivienda	-Paso de la 19 Pte. por el Area Central.
22/XII/59	"	4,600.00	-Prolongación de la 14 Sur entre 29 Ote. y Carr. a Valsequillo, por el Fracc. "Jardines de S. Manuel" (medida del Plan Regulador).
"	Particulares	3,135.00	- "
"	Particular	205.00	- "
"	"	1,000.00	- "
"	"	467.00	- "
"	"	234.00	- "
"	Firma privada	1,218.00	- "
"	Particulares	21,480.00	- "
"	Particular	49,270.00	- "
12/X/71	--	327.50	-Carretera a Oaxaca.
15/III/74	Fundación	442.00	-Ampliación y 'urbanización' de 11 Nte., entre Reforma y 18 Pte
"	Particular	469.03	- "
"	Particulares	272.65	- "
"	Particular	270.98	- "
"	Mixta	1,505.08	- "
"	Particular	604.63	- "
"	"	386.40	- "
"	"	395.97	- "
"	"	391.74	- "
19/VIII/75	--	4,111.95	-Entronque de Carretera México-Veracruz.
16/IX/77	Federal	60,000.00	-Construcción de Central Camionera.
30/XI/79	Varios	Varios	-Ampliación del Boulevard 31 Pte. entre 11 Sur y Blvd. Atlixco.
2/XII/80	"	"	-Ampliación del Blvd. 31 Pte.- Ote., entre 11 Sur y Río Alseca.

FUENTE: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gob. Constitucional del Edo. de Puebla.

Cuadro 3. INTERVENCIONES URBANISTICAS DIVERSAS POR LA GESTION OFICIAL DEL MUNICIPIO Y CIUDAD DE PUEBLA (1958-'80).

<u>Fecha de Publicación</u>	<u>Acción</u>	<u>Objetivo</u>
10/VI/58	Cesión predial	-Creación del Centro Deportivo Popular por la Fundación "Mary S. Jenkins".
23/IX/58	Venta predial	-Construcción de la Facultad de Medicina de la UAP (5,502.00 m ²).
24/IV/59	Catastro	-Valuación predial del Fracc. "Las Bugambilias".
3/II/61	Cesión predial	-Construcciones escolares (UAP) en el ex-rancho "Maravillas" (100,083.4 m ²).
23/V/61	Crédito	-Construcción del mercado para la Cd. de Puebla por el Ayto. en área central.
18/VII/61	Expropiación	-Construcción de Panteón Público en el pueblo de I. Zaragoza (32,525.2 m ²).
5/XII/61	Demolición	-'Remediar' las malas condiciones constructivas de vivienda del S. XVI en el Centro Histórico.
29/XII/61	Convenio Fed.	-Rehabilitar los Fuertes y construir el núcleo urbanístico "Centenario 5 de Mayo".
----/62	Expropiación	-Solución de entronques en la autopista.
18/V/62	Revocación	-Invalidar fracción legal expropiatoria que afecta predios adyacentes a los Fuertes en el Decreto de Monumentos Históricos del año de 1946.
----/62	Poblamiento	-Formación de asentamiento en 40 Has. agrícolas.
----/62	Subvención	-Exención fiscal al Fracc. "Las Palmas" (en 78,416.28 m ²).
28/XII/62	Derogación	-Invalidar acuerdo que afecta predios privados adyacentes a los Fuertes desde 1952.
12/VII/63	Reglamentación	-Levantar bardas de 2 metros de altura mínima en predios baldíos de la ciudad.
27/VIII/63	Catastro	-Valuación predial del Fracc. "J. de S. - Manuel".
18/VIII/64	Contrato	-Construcción del Rastro de Aves de la Cd.
28/X/64	Crédito	-Financiamiento de obras sobre los ríos.
21/I/64	Expropiación	-Afectación 'urbanizadora' de predios adyacentes al río San Francisco y arroyo - Xonaca.
6/VIII/65	Subvención	-Exención fiscal al Fracc. "Unidad Guadalupe".
24/VIII/65	Nvo. Organismo	-Comité "Compañeros de la ALPRO".
27/VIII/65	Equipamiento	-Unidad hospitalaria "Hospital Civil de - Puebla", con el 'Hospital Civil' y el -- 'Hospital General'.
14/III/67	Rescate arq.	-Declaración de Monumento a una FACHADA - del Centro Histórico.
18/IV/67	Contrato	-Construcción de centro comercial; ampliación de la red de agua potable; reconstrucción del mercado 'La Victoria'.

Continuación del Cuadro 3...

28/IV/67	Cesión predial	-Construcción de Escuela de Capacitación Agrícola.
29/V/67	Contrato	-Construcción del Estadio "Cuauhtémoc", - Unidad Deportiva y obras conexas.
3/XI/67	Subvención	-Exención fiscal al Fracc. "Alpha Dos".
8/XII/67.	Rescate arq.	-Declaración de Monumento al Rancho "El - Populo".
1/III/68	Contrato	-Construcción de Rastro Municipal.
23/VIII/68	Compra predial	- --
3/XII/68	Cesión aguas	-Empleo del Atoyac por "Ciba Geigy Mexica ha".
28/I/69	Subvención	-Exención fiscal al Fracc. "Reforma Agua Azul".
23/V/69	Declaratoria de Util. Púb.	-Obras viales de 11 Nte., 31 Ote.-Pte. y 24 Nte.
4/XI/69	Contrato	-Terminar obras del Estadio "Cuauhtémoc".
2/X/70	Derogación	-Revocación del estímulo fiscal a los --- Fraccs. "Reforma Agua Azul" y "Las Pal-- mas".
19/III/71	Crédito	-Pagar deudas del Gobierno anterior con - inmobiliaria.
25/V/71	Declaratoria de Util. Púb.	-Establecimiento del Corredor Industrial Texmelucan-Puebla.
29/X/71	Reglamento	-Fijación de requisitos para vivienda de interés social.
"	Venta predial	-Construcción de Clínica 2/IMSS.
23/V/72	Problema	-Anulación de Fraccs. privados para Nuevo Centro de Población Agrícola, en "Manza nilla".
27/X/72	Venta de edificios	-Vender los edificios de ex-Penitenciaría edificio de Bomberos y Escuela, en el -- Centro Histórico.
9/I/73	Renta	-Local del Centro Histórico para cine pri vado.
30/IV/73	Delimitación	-Demarcación federal de ríos en tramos de mancha urbana.
15/V/73	"	- --
21/VIII/73	Nuevo Organismo	-Creación de "Industrial de Abastos-Puebla"
11/IX/73	Crédito	-Obras del mercado "La Victoria".
14/IX/73	Nacionalizacn.	-Manantial y arroyo "Nuestra Señora de los Remedios".
18/IX/73	Cesión predial	-Construir vivienda para las Fuerzas Arma das.
21/IX/73	Reglamento	-Cuentas para financiar la "Recta" a Cholul a, por avocindados.
21/XII/73	Nuevo Organismo	-Creación de la "Casa de la Cultura".
5/IV/74	Crédito	-Conclusión de obras de la "Recta".
25/X/74	Venta predial	- --
24/XII/74	Expropiación	-7 predios en distintos puntos de la ciu dad.
13/V/75	Delimitación	-Demarcación federal de ríos en tramos de mancha urbana.

Continuación del Cuadro 3...

16/IX/75	Cesión predial	-Traspaso del estado a la Federación del "Jagüey de Santa Cruz" (3,223.00 m2).
2/I/76	Nacionalizacn.	-Templo de la Resurrección.
23/VII/76	Cesión predial	-Predio agrícola para el Sindicato de Trabajadores al servicio del Estado.
13/VIII/76	Delimitación	-Demarcación federal de ríos en tramos de mancha urbana.
20/VIII/76	"	"
17/V/77	Derogación	-Sin efecto el decreto expropiatorio del 24/XII/74 en 4 de los 7 predios por afe ^c tar.
28/IV/78	Expropiación	-Varios predios, para crear el "Paseo Juárez".
10/X/78	Nuevo Organismo	-Formación de Indeco-Puebla.
22/XII/78	Crédito	-Construcción de mercado en "La Libertad"; obras y servicios públicos de interés social y Tianguis en Xonaca
8/VI/79	Cesión predial	-De la Federación al estado, para la creación del "Paseo Juárez".
11/IX/79	"	-Construcción de bodegas ANDSA.
30/XI/79	Crédito	-Obras del Boulevard 31 Pte.
"	Declaratoria de Util. Púb.	- "

FUENTE: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gob. Constitucional del Edo. de Puebla.

Cuadro 4. SECUENCIA DE PERIODOS DE GOBIERNO EN PUEBLA (1950-80).

MUNICIPALES

- 1). 1948-51
Lic. Enrique Molina J.
- 2). 1951-54
Lic. Nicolás Vázquez
- 3). 1954-57
Lic. Arturo Perdomo Morán
- 4). 1957-60
Dr. Rafael Artasánchez R.
- 5). 1960-
Francisco Rodríguez Pacheco
- 6). 1961-63
Eduardo Cué Marlo
- 7). 1963-66
Dr. Carlos Vergara Soto
- 8). 1966-69
Ing. Arcadio Medel Marín
- 9). 1969-72
Lic. Carlos J. Arruti
- 10). 1972-
Dr. Gonzalo Bautista O'farrill
- 11). 1972-75
Dr. Luis Vázquez Lapuente
- 12). 1975-78
Eduardo Cué Marlo
- 13). 1978-81
Lic. Miguel Ortiz Quiroz

ESTATALES

- 1). 1945-
Ing. Carlos I. Botancourt
- 2). 1951-
Gral. Rafael Avila Camacho
- 3). 1959-
Fausto Ortega
- 4). 1961- (13-23 de marzo)
Lic. Arturo Fernández Aguirre
(en ausencia del anterior)
- 5). 1965-
Gral. Antonio Nava Castillo
- 6). 1966-
Ing. Aarón Merino Fernández
- 7). 1969-
Dr. y Gral. Rafael Moreno Valle
- 8). 1972-
Dr. Gonzalo Bautista O'farrill
- 9). 1973-
Guillermo Morales Blumenkron
- 10). 1976-82
Dr. Alfredo Toxqui Fernández de Lara

FUENTE: Cronología de Gobernantes del Estado de Puebla y Presidentes Municipales de la Heroica Puebla de Zaragoza, Publicaciones de la Sociedad Poblana de Geografía y Estadística, abril-mayo de 1978.

sustentación del instrumento regulador.

La primera experiencia local en ese sentido es la 'Ley de Planificación Integral y Mejoramiento Urbano del Estado de Puebla', de Diciembre de 1956. Habrá de contribuir de forma importante y sin problemas notorios a la adecuación del lenguaje oficial y eminentemente político y legal en el ámbito 'técnico' del urbanismo, cuyos términos y nociones pasarán con el tiempo a ser compartidos en sus generalidades por la sociedad en su conjunto, y en sus especificidades por la comunidad de técnicos, políticos y académicos abocados a la formulación, difusión y ejecución de las iniciativas.

Siendo un planteamiento en gran medida innovadora, esta Ley es insistente en seguir un camino táctico particularmente claro, contradictorio y autoritario. Esta primera observación no pretende 'leer entre líneas'; el documento, por su simplicidad, no lo requiere. La premisa -- que conduce irremisiblemente a ese resultado es el hecho de manejar la prioridad de la armonía, la equidad y el bienestar del pueblo al tiempo que el control monolítico y cupular de las instancias decisorias.

La argumentación justificadora se acerca a la autocrítica al reconocer el desaprovechamiento de las potencialidades del Estado, ante iniciativas desarticuladas; ante la ausencia de una comprensión amplia del mismo, la irracionalidad técnica incapaz ante el desordenado crecimiento de los centros de población.

Lo que entonces se cuestiona es el desfase entre lo entendido como relación oferta-demanda (o demanda de servicios públicos-oferta de los mismos por el erario público), lo que reclama la urgencia del 'equilibrio' a reconstituir. El problema está dicho, y se dice también la solución: crear un organismo técnico, abocado a tareas de interés público.

Esta Ley, no del todo novedosa, al abrogar su símil y antecedente inmediato (la 'Ley de Planificación y Zonificación en el Estado', del '45), define de manera simultánea los objetivos, conceptos y procedimientos; los términos centrales, los de 'Planificación Integral' y de -----

Cuadro 5A. AFECTACION DE PREDIOS/CONSTRUCCIONES POR INTERVENCIONES DE PLANEACION URBANA: "EMBOVEDAMIENTO Y URBANIZACION DEL RIO DE SAN FRANCISCO Y EL ARROYO XONACA" (1era. parte).

	Sup. (m2)			
<u>Predial</u>	<u>Construcción</u>	<u>Afectación</u>	<u>Propietario(s)</u>	
1.	5,716.90	--	--	Particular
2.	3,915.90	--	--	"
3.	4,013.20	--	--	"
4.	10,473.75	--	--	"
5.	14,114.77	--	--	Mixto
6.	25,915.03	--	Total	"
7.	1,556.07	75.95	--	Particular
8.	284.35	284.35	--	Firma privada
9.	1,022.75	--	--	Particular
10.	389.62	300.60	Total	Particulares
11.	603.60	1,178.42	"	"
12.	406.98	340.82	"	Particular
13.	439.18	343.61	"	"
14.	962.71	1,339.28	"	"
15.	139.98	105.33	"	"
16.	389.83	279.53	"	"
17.	588.79	718.68	"	"
18.	664.71	559.60	"	"
19.	272.65	945.60	"	"
20.	418.96	937.24	"	"
21.	556.01	422.07	"	"
22.	495.90	750.82	"	"
23.	119.94	59.08	--	"
24.	1,332.56	3,257.58	Total	"
25.	1,076.12	1,467.32	"	"
26.	724.72	680.33	"	"
27.	2,898.49	177.65	--	"
28.	473.58	185.89	--	"
29.	4.62	9.24	--	"
30.	66.01	72.88	--	Particulares
31.	205.87	35.84	--	Monte de Piedad
32.	100.23	191.15	--	Particular
33.	257.24	96.30	--	"
34.	108.36	121.96	--	"
35.	319.37	34.43	Total	"
36.	1,106.94	817.73	--	Particulares
37.	622.48	679.24	--	Particular
38.	414.40	579.32	--	"
39.	189.50	365.46	--	"
40.	297.05	614.43	Total	"
41.	476.95	718.22	"	"
42.	380.96	637.06	"	"
43.	586.96	916.40	"	"
44.	311.55	122.51	"	PEMEX (gasolinera)
45.	162.56	162.56	"	Particular
46.	667.95	689.14	--	"
47.	192.21	192.21	--	Fábrica textil
48.	40.59	38.67	--	"

Continuación del Cuadro 5A...

49.	1,533.54	82.78	--	
50.	1,821.62	--	--	Particular
51.	14.21	12.36	--	Inmobiliaria
52.	439.26	101.53	--	Particulares
53.	157.68	78.30	Total	Particular
54.	7.59	--	"	"
55.	20.39	26.44	--	"
56.	15.92	--	--	"
57.	12.90	--	--	"
58.	301.71	279.08	Total	"
59.	1,530.30	661.78	--	"
60.	558.87	448.78	--	Particulares
61.	45.50	45.50	--	"
62.	2.67	--	--	Particular
63.	244.22	--	Total	"
64.	812.70	561.48	"	"
65.	1,339.64	659.07	"	"
66.	2,101.60	597.45	--	Particulares
67.	1,245.00	246.00	--	Particular
68.	1,267.24	687.51	Total	Particulares
69.	380.87	170.43	"	Particular
70.	347.85	457.86	--	"
71.	303.96	213.79	--	"
72.	719.32	586.81	--	"
73.	1,036.69	674.18	--	"
74.	334.46	261.68	Total	"
75.	227.67	163.58	"	"
76.	401.61	925.38	"	"
77.	31.35	44.73	--	"
78.	1,037.52	293.52	--	"
79.	33.55	24.15	--	Fundación
80.	381.40	41.10	--	Particular
81.	1,098.27	--	--	Firma privada
82.	218.82	109.20	--	Particulares
83.	64.61	54.62	--	Particular
84.	52.89	28.31	--	"
85.	34.50	--	--	Hipotecaria
86.	333.40	195.83	Total	Particular
87.	85.35	81.73	"	Particulares
88.	99.14	144.54	"	Sindicato textil
89.	183.92	163.85	"	Particular
90.	278.82	87.30	"	"
91.	115.35	91.56	"	"
92.	130.38	101.11	"	"
93.	254.33	118.32	"	"
94.	85.78	70.10	"	Particulares
95.	90.26	55.48	"	Particular
96.	90.33	130.11	"	"
97.	80.58	75.56	"	"
98.	95.05	70.23	"	Particulares
99.	126.24	94.05	"	Particular
100.	42.42	11.87	--	"
101.	19.99	10.38	--	"

Continuación del Cuadro SA...

102.	160.23	92.01	Total	Particular
103.	40.77	16.19	--	"
104.	190.54	--	--	"
105.	38.76	37.79	--	"
106.	605.60	--	--	"
107.	649.20	335.77	--	Particulares
108.	309.14	228.80	--	Particular
109.	175.26	42.81	--	"
110.	161.54	39.81	--	"
111.	324.92	61.85	--	"
112.	143.86	--	--	"
113.	167.67	64.50	--	Particulares
114.	165.41	95.75	--	Particular
115.	192.96	98.83	--	"
116.	103.42	--	--	Particulares
117.	82.10	--	--	Particular
118.	58.38	--	--	"
119.	15.10	14.77	--	"
120.	762.92	--	--	"
121.	12.00	22.08	--	"
122.	148.11	165.59	Total	"
123.	801.11	116.57	--	Particulares
124.	20.25	20.25	--	Particular
125.	62.36	--	--	"
126.	72.50	--	--	"
127.	131.80	91.79	--	Fundación
128.	104.88	--	--	Particulares
129.	270.28	--	--	"
130.	227.70	--	--	Particular
131.	309.00	--	--	"
132.	251.81	--	--	"
133.	189.21	--	--	"
134.	197.16	--	--	"
135.	1,357.53	561.33	--	"
136.	1,502.11	--	Total	Particulares
137.	817.40	--	--	Particular
138.	343.00	--	--	"
139.	613.27	3,064.00	Total	"
140.	157.23	139.62	"	"
142.	283.07	169.16	"	"
143.	1,757.20	--	Total	--
144.	355.00	--	"	--
145.	3,151.80	--	"	--

Area total de terrenos= 129,323.21 m2
 Area Construida (estimada)= 31,417.60 m2

FUENTE: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gob. Constitucional del Estado de Puebla.

**Cuadro 58. AFECTACION DE PREDIOS/CONSTRUCCIONES POR INTERVENCIONES DE
DE PLANEACION URBANA: "EMBOVEDAMIENTO Y URBANIZACION DEL RIO
DE SAN FRANCISCO Y EL ARROYO DE XONACA (2da. parte).**

	Sup. (m2)			
	Predial	Construcción	Afectación	Propietario(s)
1.	478.08	478.08	--	Particular
2.	338.70	175.29	--	"
3.	96.95	91.36	--	"
4.	126.04	--	--	"
5.	349.32	182.20	--	"
6.	91.00	--	--	"
7.	110.37	45.19	--	"
8.	63.72	--	--	Particulares
9.	9.15	7.68	--	Particular
10.	255.64	46.20	--	"
11.	8.65	--	--	"
12.	11.58	1.04	--	"
13.	86.01	--	--	Particulares
14.	164.25	38.21	--	Particular
15.	70.48	22.89	--	Particulares
16.	41.75	19.30	--	Particular
17.	56.65	--	--	Particulares
18.	85.12	85.12	Total	Particular
19.	582.50	614.09	"	"
20.	519.52	218.72	"	"
21.	121.38	91.25	--	Particulares
22.	18.40	18.40	--	Particular
23.	129.43	143.67	--	" (gasolinera)
24.	219.89	149.28	Total	"
25.	97.39	178.08	"	"
26.	172.72	129.86	"	"
27.	386.36	59.42	"	"
28.	180.75	146.81	"	"
29.	696.31	252.25	"	Particulares
30.	252.70	--	--	"
31.	8,600.75	--	--	Particular
32.	1,417.55	--	--	"
33.	6,673.03	257.22	--	Inmobiliaria
34.	12.47	--	--	Particular
35.	573.28	168.88	Total	Particulares
36.	266.50	57.50	--	Particular
37.	90.55	--	--	"
38.	1,111.57	--	--	Particulares
39.	703.70	593.87	--	Particular
40.	65.88	65.88	--	Particulares
41.	46.24	6.02	--	Particular
42.	969.97	--	--	"
43.	263.88	38.05	--	"
44.	120.47	5.00	--	"
45.	5,152.72	--	--	"

Sup. predial afectada (aprox.)= 31,889.37 m2

Sup. construida afectada (aprox.)= 4,386.81 m2

FUENTE: Datos extraídos del PERIODICO OFICIAL del Gob. Constitucional del Edo. de Puebla.

'Mejoramiento Urbano', en torno a la búsqueda de la armonía en el desarrollo económico y el crecimiento de las poblaciones.

Con esto, el Plano Regulador se ubica como el instrumento adecuado para lograrlo en base a normas. El papel indicativo se apoya en los preceptos de 'Zonificación' (que abarca desde la escala regional del territorio hasta el edificio y el monumento), el de 'Vialidad' (desde el sistema nacional hasta el estacionamiento local) y el de 'Servicios Públicos'.

Los órganos superiores encargados de llevar a cabo los cometidos de -- Ley son de composición 'bipartita'. La 'Comisión de Planificación Integral del Estado' se integra mayoritariamente con representantes de instancias gubernamentales, compartiendo funciones con los de la iniciativa privada, presididos por el Gobernador del Estado.

Planteadas las funciones de planificación, entre las que destaca la de rama equitativa del beneficio de las obras entre los propietarios de predios a través de la valuación catastral, se explica brevemente el carácter de la expropiación del suelo (30):

La expropiación se limitará única y exclusivamente a los predios o fracciones de ellos que sean indispensables para las obras públicas de que se trate.

También se explicita el efecto expansivo de las obras puntuales sobre sectores prediales, con distintos grados de incremento de sus individuales valores de uso y de cambio. Lo que justifica luego el gravamen municipal incrementado de este último.

En suma, la Ley de Planificación y Mejoramiento contribuye e incorporar institucionalmente una problemática 'nueva' con un tratamiento político que no lo es tanto. Tiene la virtud de salir al paso de una realidad emergente, a la que antepone un esquema de ciudad conflictual pero con potencialidad de desarrollo, de centros de población en crecimiento desequilibrado pero de componentes simples, cuantificables y registrables. A un esquema de interrelaciones múltiples (locales, regionales, nacionales), presenta un Plano Regulador que se remite a zonear usos y construcciones, que atiende el tráfico y las comunicaciones, --

que pone atención en la amplia gama de los servicios públicos. A la -- compleja situación social responde con la corresponsabilidad 'mediadora' de Estado y empresarios.

El panorama político de entonces adquiere mayor claridad con el decreto de la 'Ley de Fomento Industrial' de Puebla (Ver Cuadro 1) del año de 1957, que abroga su antecedente 'Ley de Subsidios a las Industrias Nuevas' del '43. A diferencia del intentado diálogo (limitado y limitante) de la Ley de Planificación, la de Fomento se encierra en un soliloquio lineal y variante del mismo tema de su antecedente.

El Fomento Industrial es coherente respecto al impulso de la modernización de las industrias. El apoyo, de tipo oficial-económico, ofrece -- por diez años "un subsidio equivalente al total de toda clase de impuestos, creados o por crear, del Estado y de los Municipios, que gravan a la industria en general" (31). Se abren las puertas a la empresa que sea nueva, lo que se define en función del producto, la maquinaria y la tecnología empleada. Y por el ahorro en la fuerza de trabajo obra a ocupar (por lo menos del 50%), por el ahorro de materia prima (al menos del 50%). Lo novedoso del producto a generar no tiene relación alguna con la demanda local ni nacional, en cuanto a requisitos.

El engranaje de las decisiones también carece de ambigüedades y de indefiniciones. El Gobernador toma las decisiones, tomando en consideración -- "si lo estima conveniente" -- de las Cámaras empresariales y de las Centrales obreras. Se crea entonces el organismo responsable, la 'Comisión Permanente de Promoción Industrial del Estado' integrada por las representaciones especificadas de las Cámaras Textil, de la Industria de la Transformación, de Comercio, y de los Centros patronales de Puebla y el de la Industria en Pequeño. Se agrega el componente genérico de las Centrales obreras.

Los contenidos del Plano Regulador para la ciudad de Puebla plasman la respuesta pro-armónica para el desarrollo urbano, priorizando la atención al desequilibrio de servicios y vivienda con la población en crecimiento acelerado, las expectativas cifradas en la renovación industrial y la eficaz integración vial. De ahí las prescripciones -----

urbanísticas del modelo: a) programas de incremento de servicios y vivienda en las áreas de asentamientos populares; b) descentralización de equipamientos; c) circuitos de fluidez vial interna y de articulación regional externa; d) reconocimiento, delimitación y fortalecimiento de las zonas 'naturalmente' definidas, al tiempo que creación de estímulos para conformar otras necesarias e inexistentes.

La recientemente creada 'Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla' -con carácter de Ley-, será uno de los instrumentos vigilantes acordes para tal fin al coadyuvar "con la Autoridad Municipal y encauzará las actividades de la iniciativa privada para la mejor satisfacción del interés social" (32). Consecuentemente, estará integrada por el conjunto de entidades más representativas de los poderes locales: 3 representantes gubernamentales, 3 de las organizaciones obreras oficiales, 2 de sociedades mutualistas, uno por la UAP y 25 integrantes patronales o afines a los mismos.

Será la reorganización vial la medida en que se pondrá mayor énfasis, en la que se hará un seguimiento más consistente y que adquirirá gran coherencia a través de los distintos proyectos formulados en iniciativas posteriores de planeamiento. Las redefiniciones morfológicas de Puebla han de ser inseparables en lo sucesivo de la sobreposición de un tejido de vías rápidas a la retícula ortogonal.

Aunque formado por una serie de tramos desarticulados, el criterio formal-funcional adquirido es el de la envolvente periférica con pretendida circularidad en que desembocan los 'ejes' internos que surcan la ciudad, donde el criterio definitivo es el logro de la distancia más corta (variando de la diagonal al reforzamiento axial).

Sin duda, la intervención vial más importante es la construcción de la autopista México-Puebla-Veracruz, ubicada en terrenos que proporciona la simultánea medida de fusión de municipios adyacentes al de Puebla, al estar éste ya en los sesentas desbordado por el crecimiento de la ciudad. Otras vías importantes serán las que permiten el efecto expansivo de la autopista al interior de la mancha urbana y sus alrededores. Son éstas los boulevares que atraviesan en diagonal la periferia

norte hacia la rejilla central que, atravesada por circulaciones 'medias', se expande nuevamente en carreteras con dirección regional, repitiendo de nuevo los trazos diagonales.

Un campo 'parcial' del Plano (y de los 'planos' subsiguientes en los sesentas) en que hubo avances modestos fue el de consolidar la zona industrial de la periferia oriente, sobre la carretera federal a Veracruz, área rápidamente diluida y absorbida por el crecimiento habitacional en la misma dirección. El mismo destino tendrán las acciones parciales de 'saneamiento' y redensificación por conjuntos habitacionales obreros de los barrios riberaños del 'centro histórico'.

El acordonamiento obrero controlado del área central escapó casi en su totalidad a los ritmos técnicos de la intervención oficial. Esto acompañado de la proliferación de asentamientos dispersos y del olvido de las redes deficitarias de servicios, profundizará el 'desequilibrio' en demanda-oferta. Por último, la idea de descentralización del equipamiento irá posponiéndose y readecuándose en función de las sucesivas periferias de referencia.

Durante los años a caballo de 1960 se abren pues varias 'compuertas' - intervenciones parciales de impulso industrial y planeación urbana (ver cuadros del 1 al 5), las que han de mantenerse en el transcurso de las dos décadas siguientes. Los trastornos de la recomposición de los poderes locales que, lejos de ser el trasfondo actúan en la superficie misma de los procesos mencionados, vienen a expresar las dificultades por asegurar continuidades de largo plazo en gobiernos frágiles que sistemáticamente dejan sus períodos sin terminar y obras de 'urbanización' que sí logran concretarse.

Fracciones de burguesía industrial nacionales (como la de Monterrey y la del Valle de México) y extranjeras, así como la presencia decisiva del Gobierno Federal (con Gustavo Díaz Ordaz en la Presidencia, de 1974 al '80, poblano), sí ven satisfechas sus expectativas. El resultado que corona sus esfuerzos es el de la industrialización acelerada en los años '65-69, asentada en las obras viales de mayor envergadura.

Podemos afirmar ahora que los poderes locales acudieron eficazmente en su momento a capitalizar y planear urbanísticamente la ciudad y la región, aprovechando el fuerte incremento poblacional y la cobertura en el país que otorgaba oportunamente el marco jurídico para la readecuación eficientista de los asentamientos a la par que el impulso a la modernización de las industrias. Con los planos reguladores se sale entonces al paso de la potenciación productiva de la 'gran ciudad' en ciernes.

El punto común de recurrencia jurídica es el multicitado de 'utilidad pública', que es trasladado frecuentemente en lo específico a la Ley de Expropiación y a las prescripciones del Plano. El carácter expropiatorio se enfrentará generalmente a la propiedad privada en áreas dentro del perímetro de poblamiento, y a la tenencia ejidal en la franja periférica. La diversidad de frentes, grupos sociales e intereses enfrentados a la vez explica en lo sustancial la agilidad de intervención en el territorio agrícola o semi-agrícola, y también la dificultad por articularlas -al menos modélicamente- al interior del tejido urbano de mayor densidad, así como las dificultades para redondear la viabilidad envolvente.

Con el punto de partida cada vez más difuminado, irán alternándose persistentemente medidas con la misma orientación. De las intervenciones en obras viales -nunca abandonadas- y el estímulo fiscal para la captación de industrias, las instancias gubernamentales irán ampliando y diversificando sus funciones hacia una más profusa gestión en el uso del territorio.

Intervendrán en las formas y procedimientos de poblamiento, propiciando los grandes fraccionamientos privados vía exención fiscal en los sectores. Cora facilitada en la década siguiente por los canales oficiales mediante Infonavit e Indeco, con repercusiones selectivas entre los burócratas, las fuerzas armadas y obreros de las mayores empresas.

Del impulso a la industria nueva, se amplía en 1963 a las 'necesarias', poniendo énfasis en las materias primas y demanda local. Además, hay ya la liga entre planeación-industria, o lo que es igual, se impulsa -

la ocupación ex-profeso de grandes áreas agrícolas, canalizando la eficiente oferta de servicios a la demanda de nuevo tipo.

Esta política de planificación integral de industrias nuevas y necesarias mantendrá las disposiciones hasta 1975, cuando el oleaje demandante se haya agotado.

Un ámbito de intensificación forzada de gestión es la de poblamiento y producción campesina (aunque regularmente desviada a la Federación). Ello proviene en gran parte del aun conservado incremento poblacional - de los asentamientos rurales tanto como de las medidas expropiatorias de tierras ejidales, donde el Estado conserva un pródigo 'banco de suelo' para todo uso de utilidad pública. Es así que desde 1965 han de abundar las solicitudes de restitución y ampliación de tierras, de creación de nuevos centros de población agrícola y de legalización de asentamientos en el campo, donde el Estado tendrá que hacer eventuales concesiones aisladas.

Al mismo tiempo y en actitud opuesta, tendrá que publicar -ante el fantasma expropiador- repetidas declaratorias de inafectabilidad de propiedades agrícolas privadas.

Las incursiones en la morfología arquitectónica se basará en criterios convencionales de reglamentación referentes a la propiedad, a la higiene y el bordeado de baldíos. Donde prevalece el argumento de la racionalización funcional y la precisión del estatuto de propiedad. Donde -- hay mayor incidencia en la morfología de la construcción es en el 'Reglamento de Ingeniería Sanitaria' del '64, concibiendo al edificio en cuadratura funcional o de dosificación-dimensiones necesarias, induciendo a la prefiguración como respuesta a las funciones numéricas y precisas.

La vivienda será incluso precisada en sus características 'mínimas' -- con "dos piezas, cocina, baño y patio de servicios" y área de 19.5 m² (33). Las dimensiones posibles y el mercado del suelo son referidos a condiciones formales 'mediadoras' y racionales a favor del segundo y -- con flexibilidad temporal acumulativa al decir que "ningún punto de un edificio podrá estar a una altura mayor de 1.75 veces la distancia ho-

rizontal entre dicho punto y el lindero más cercano de las manzanas vecinas". Y para los predios más cotizados (34):

Para edificios situados en esquina, se permitirá que sea la calle más ancha la que norme la altura del edificio..., hasta una profundidad igual a vez y media el ancho de la calle más angosta.

Demoler un edificio, según las declaratorias legales arriba citadas, - es en general procedente -y muchas veces así ha procedido, sobre todo en la fiebre demoleadora alrededor del '60-, salvo algunos requerimientos de seguridad y salud pública. Pero es la tónica prevaleciente que ubica la 'Ley de Monumentos' del '67 (que abroga su antecedente similar del '52), que pretende controlar el mercado y deterioro de las obras monumentales. Concibe a éstas como las ligadas a la historia local, las representativas de la arquitectura colonial, las enclavadas en conjuntos 'típicos-unitarios-pintorescos'. Lo que permitirá tímidas declaratorias de monumentos: el casco del Rancho 'El Pópulo' y una fachada del centro histórico, privilegiadas ante todo por su unicidad estilística-arquitectónica regional.

Finalmente, el Gobierno local participa también de manera acentuada, - sobre todo desde el '61, en calidad de mediador financiero para la --- construcción del equipamiento urbano y en la concesión y compra-venta de muebles e inmuebles. En el primer rubro caminará entre la restauración-ampliación de edificios, el levantamiento de locales nuevos para 'nuevas' funciones (acompañado de nuevos organismos) y la descentralización. En el segundo, contará a su favor con las prescripciones catastrales.

Es una actitud permanente por parte de las instancias gubernamentales el papel asumido en tanto 'vigilante' y 'controlador' de toda porción edilicia en sus marcos jurisdiccional-territoriales, a la luz del respeto y estímulo a la propiedad y capital privado, como estatuto último. Así, toda reformulación institucional va siendo planteada a la manera de 'sustitución' de faltantes en declaratorias previas, como edificio acumulativo.

La estatización o socavamiento de la sociedad civil viene a ser una penetración sostenida y multidireccional, formando redes coherentes que

se rigen por intereses definidos y en definición. Es el caso de la industria y la planeación locales, donde la segunda ha pasado de ser actividad paralela y autónoma a auxiliar aparente de la primera.

B. El Plan Director. En los años '70s, la planeación urbana atiende una complejidad problemática más acentuada que la década anterior. De las expectativas por el desarrollo potencial y la ciudad moderna, en esta década se tiene ya un centro metropolitano industrializado.

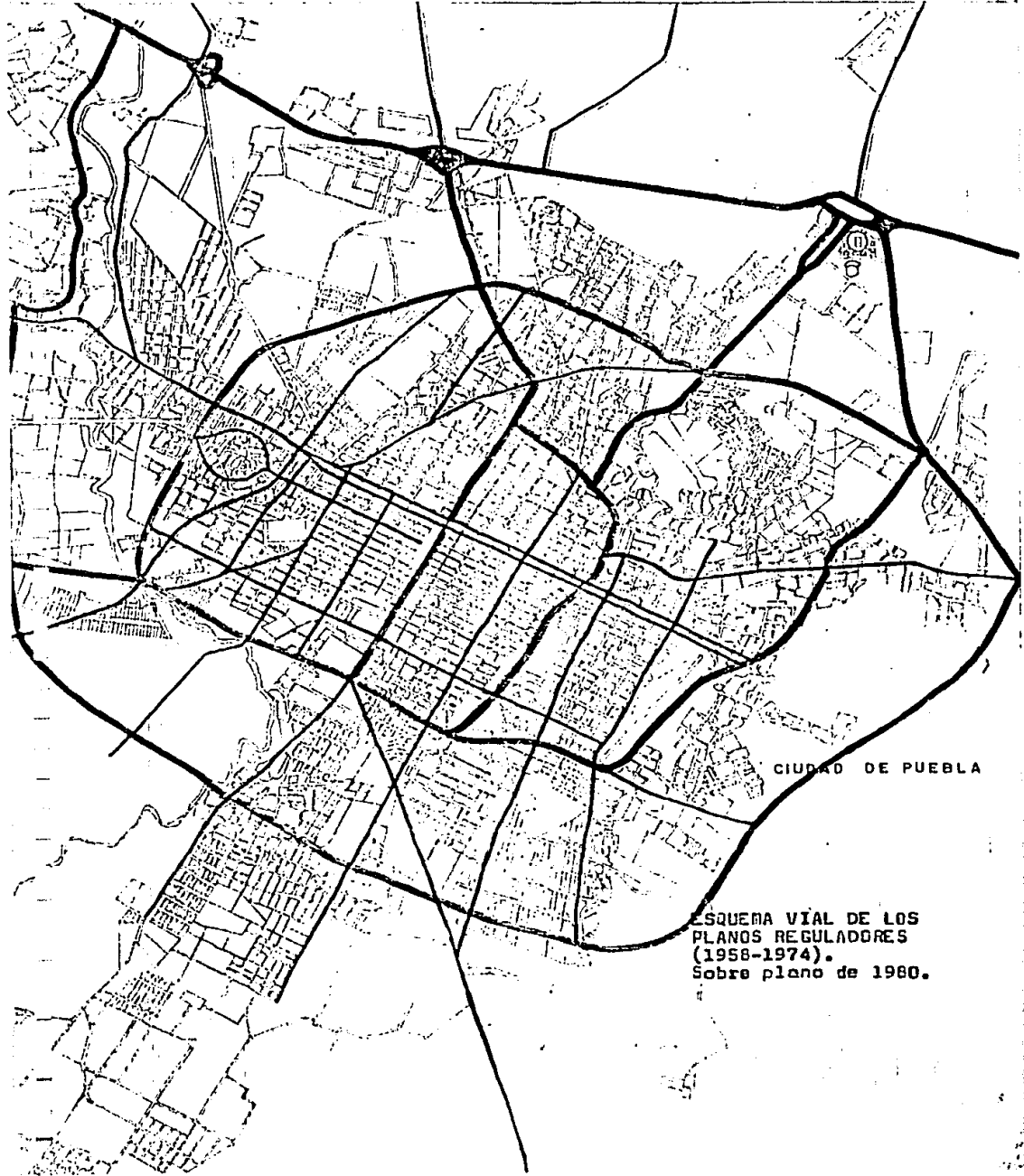
Sin embargo, el deterioro barrial y los déficits de servicios se presentan también ampliados. Por otra parte, el gobierno local poseerá en tonces experiencia acumulada, organismos creados y la infraestructura legal que allana al menos los obstáculos conocidos.

Los esquemas simples de indicaciones reguladoras no sólo contribuyeron a la conformación de ciudad generada, fueron también ampliamente rebasados. El zoneo resultante se ha consolidado en dimensiones que trascienden la jurisdicción municipal. La centralización profundiza el monopolio de servicios. El cordón obrero se confunde con los asentamientos agrícolas y redensifica el centro histórico. Las demarcadoras lineales viales son insuficientes para delimitar franjas de monouso definido, antes bien han abierto mayores posibilidades al mercado del suelo y su especulación. El favorecimiento fiscal a grandes fraccionadores no atiende la demanda masiva de vivienda.

Una actitud de mayor 'control' en la apropiación del territorio surdó de nuevo la respuesta estatal. De ahí su mayor incidencia directa en el mercado del suelo abierto en las implantaciones industriales, decretando de utilidad pública y de dominio estatal la gestión y movimientos prediales de las franjas destinadas a tal uso.

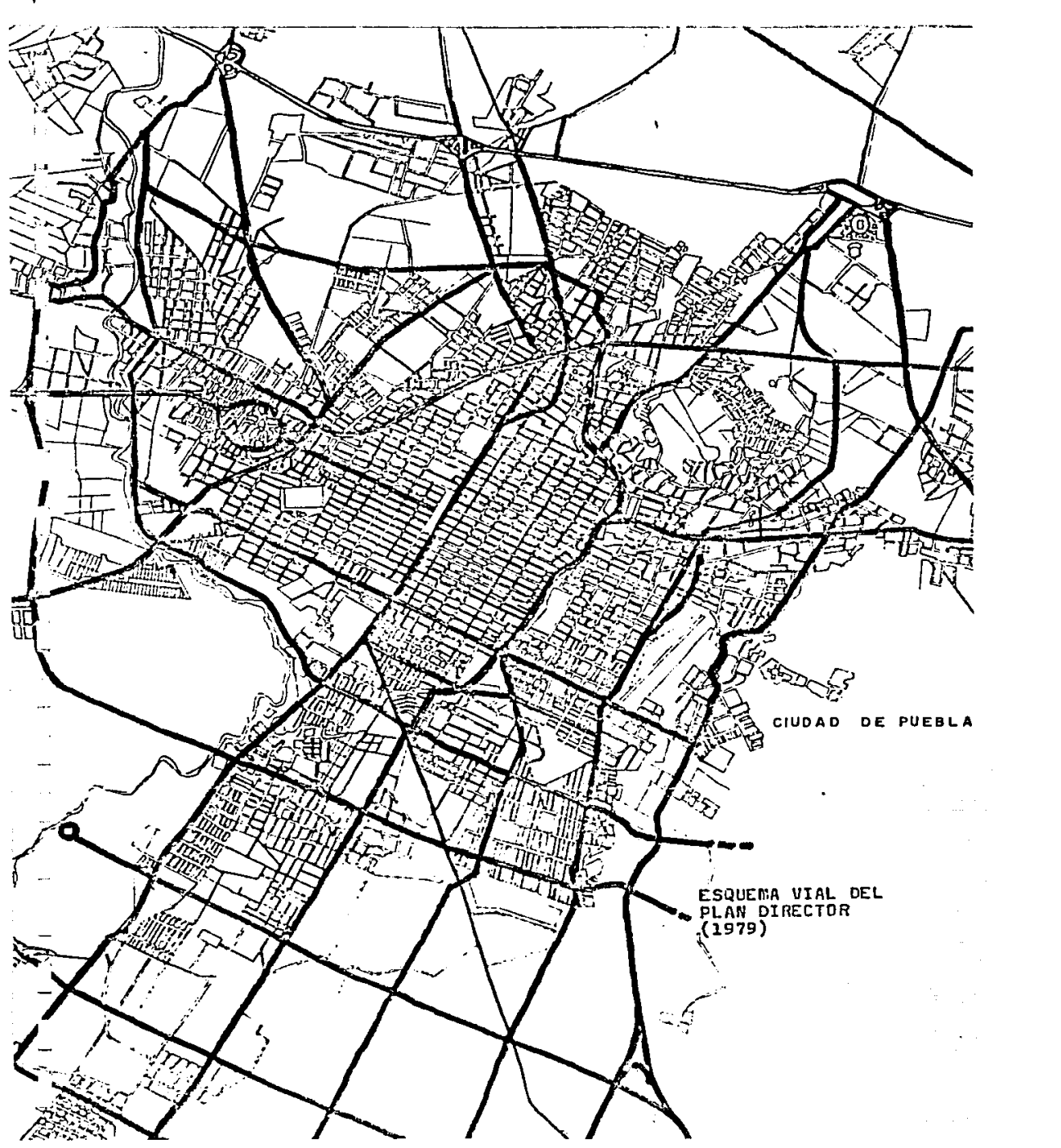
Al mismo tiempo deslinda más claramente los estímulos a la vivienda de interés social respecto de los fraccionamientos privados, aunque aun fuertemente encerrado en la idea de la alternativa de la construcción unifamiliar e individual.

Lo que con los planos reguladores fue esgrimido con la idea de los mu



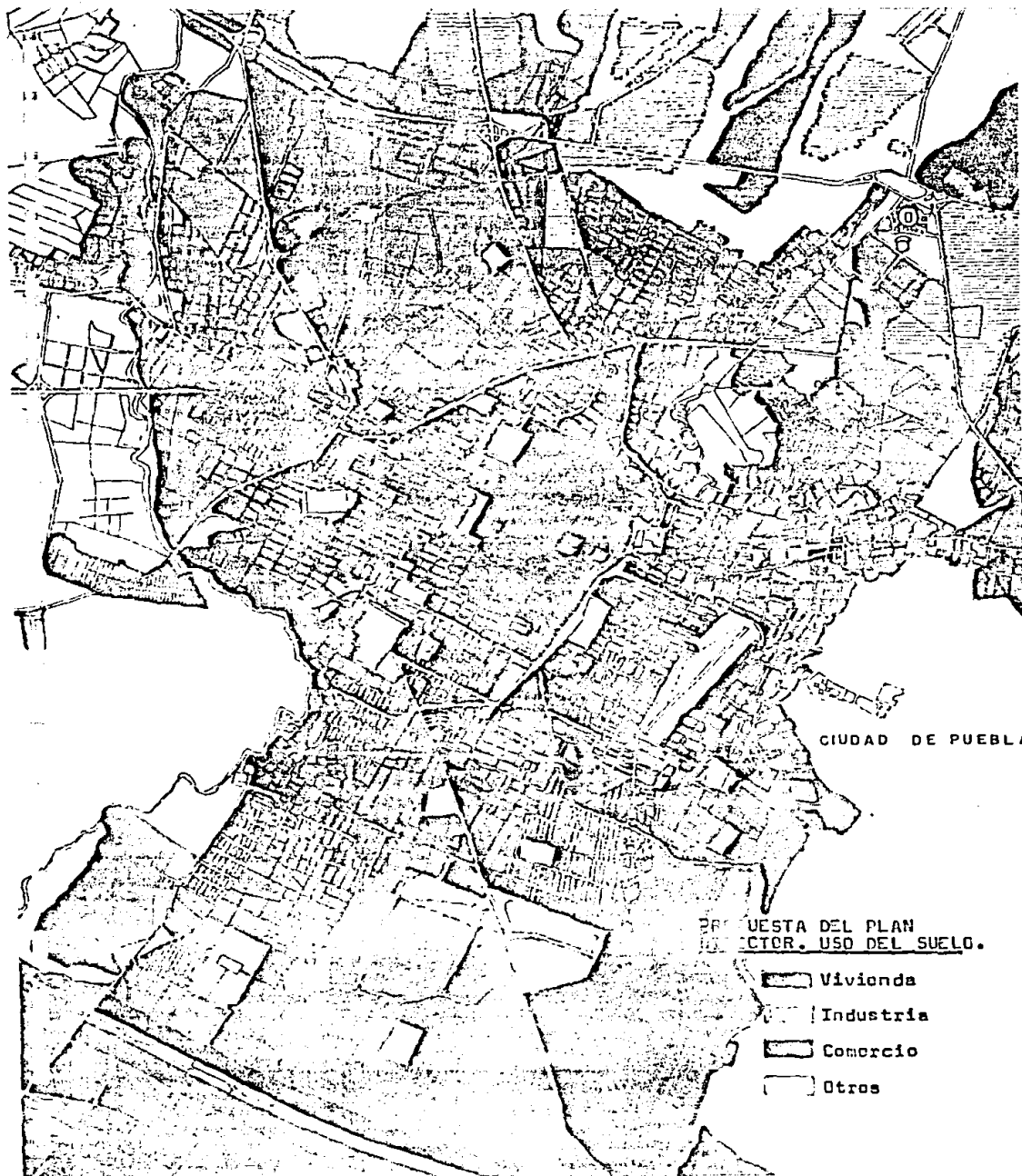
CIUDAD DE PUEBLA

ESQUEMA VIAL DE LOS
PLANOS REGULADORES
(1958-1974).
Sobre plano de 1980.




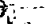

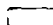
CIUDAD DE PUEBLA

ESQUEMA VIAL DEL
PLAN DIRECTOR
(1979)



CIUDAD DE PUEBLA

PROPUESTA DEL PLAN
DIRECTOR. USO DEL SUELO.

-  Vivienda
-  Industria
-  Comercio
-  Otros

tifamiliars populares y el apoyo en el Instituto Nacional de la Vi---
vienda, no se trasladó a experiencias concretas. Es con el Infonavit,
el Indeco y Corett que se contará ahora con el instrumental que posibi-
lite nuevas incursiones, con posibilidades discursivas oficiales más a
cordes para los problemas más postergados.

Son los 'deslindes' políticos y la cobertura nacional de las opciones
masivas que permiten actualizar la antigua legislación sobre fracciona-
mientos. En 1974 se presenta la nueva 'Ley de Fraccionamientos del Es-
tado de Puebla', con singulares disposiciones morfológicas y sociales
que abundan en la legitimación de la segregación espacial. El condicio-
namiento legal incide, especificando, en las correspondencias permisibi-
les e institucionales entre clase -o estrato, o grupo- social y forma
de ocupación del suelo.

Aunque el margen de ilegalidad es también estatutario -paradójicamen-
te, las estipulaciones jurídicas dicen acá lo que 'debe ser', al tiem-
po que encuadran las posibilidades de lo que realmente 'es', general-
mente identificado con lo que 'no debe ser'-, es ésta una referencia a
considerar tanto para captar la idea que el Estado tiende a normalizar,
como para observar la incidencia en la ciudad construida.

Aceptando de hecho que satisfacer la demanda preocupante tiene que pa-
sar por el tamiz preciso de la dosificación oforente, los fracciona-
mientos urbanos han de ser 'de primera', 'medios' y 'populares' (y ex-
cluyentes). A cada tipo corresponde por Ley (o formalmente deseable),
cierto tipo de servicios y equipamiento, de más a menos según el orden
enunciado. Los criterios de prefiguración son condicionados -permisi-
bles- a la construcción intramuros de los linderos de fraccionamiento.

Las áreas de predio individual, las áreas y volúmenes de construcción
son también prefijados, así como las calles y también 'zonas' inter-
nas. Son pues, tipologías edificatorias que consuman los rasgos morfo-
lógicos de ocupación del espacio urbano, sin confusiones sociales. Con
particulares requerimientos en el mismo sentido, la Ley abarca también
los fraccionamientos 'campestres', los 'campestres turísticos' y los -
'industriales'.

Es con la 'cadena sistémica' de planeación urbana armada a partir de la 'Ley General de Asentamientos Humanos' y el 'Plan Nacional de Desarrollo Urbano', que se reactualiza la organización de los planes nacionales, estatales, regionales, de conurbación, municipales, de centro de población, de barrio y parciales.

El 'Plan de Ordenación de la Zona de Conurbación del Centro del País', que partiendo del Distrito Federal define una zona de 15,488 km², --- engloba a 10 municipios del estado de Hidalgo, 56 del estado de México, 13 de Morelos, 25 de Tlaxcala y 26 de Puebla (entre ellos el municipio de la ciudad de Puebla). Este Plan, así como el 'Plan Estatal de Desarrollo Urbano de Puebla' coinciden en el diagnóstico general sobre la urbanización existente en la ciudad a fines de los '70s: 1) crecimiento acelerado respecto a períodos anteriores, focalizado en las zonas industriales del Noroeste (carretera a México) y del Noreste (carreteras a Tlaxcala y Orizaba); 2) crecimiento físico del área central en torno a también ejes carreteros (a Tehuacán, Valsequillo y Apizaco), de tipo desarticulado, y 3) abundancia de baldíos al interior de la mancha urbana.

Estas consideraciones no difieren en gran medida de la situación prevalente en su nivel metropolitano: 1) crecimiento acelerado y conurbación con los municipios de Cholula y Cuautlancingo, receptores de migración proveniente de los estados de Tlaxcala y Puebla; 2) tendencia a la conurbación interestatal en el triángulo industrial y carretero de Puebla-Texmelucan-Tlaxcala-Puebla; 3) rápido cambio de uso del suelo agrícola de alta productividad a urbano, y 4) registro de altos índices de contaminación ambiental.

Siguiendo detenidamente la secuencia cronológica y cognoscitiva 'de lo general a lo particular' -aquí de las jurisdicciones territoriales mayores a las menores-, en 1980 es aprobado el 'Plan Director Urbano de la Ciudad de Puebla'.

El Plan Director, vasto compendio de información y resoluciones indicativas, está armado acorde al eje organizativo de: Conocimiento previo-Objetivos-Estrategia-Instrumentación. Anclado firmemente en el objeto

de estudio compuesto por la triada población-desarrollo-territorio, está permeado por una singular noción de totalización en la que se enmarca y reproduce. Se ubica en el nudo de amarre de la planeación 'sectorial' (con énfasis en el sector industrial) por una parte, y de las indicaciones de las jurisdicciones territoriales mayores del sector urbano por otra.

En esta primera ubicación, el Plan es preñado por los contenidos que lo distinguen en tanto referente, imbuido en la tarea del ordenamiento territorial del desarrollo intra-urbano. Y por las líneas que lo rigen: a) la normalización; b) la estrategia, y c) lo operativo. Ahí el centro de población es dimensionado en la perspectiva nacional y regional, poseyendo individualidad claramente engrazada como componente de la geometría sistémica, por tanto con un papel y funciones asignados - en responsabilidad hacia la unidad de que forma parte complementaria.

Las indicaciones superiores para el momento giran en torno a la consolidación del desarrollo, al equilibrio equitativo y distributivo de servicios, al control y optimización del crecimiento y uso del suelo.

Además, cabe destacar la incorporación de medidas abocadas a los problemas del deterioro ambiental, al déficit de vivienda, a la especulación del suelo y a la invasión del territorio agrícola.

Con estas predisposiciones, el Plan Director se dedica a precisar el panorama problemático específico, apoyado en la planimetría y al estadística 'objetiviza' cuantitativamente los faltantes que las convenciones de la racionalidad y la eficiencia dictaminan como necesarios de cubrir.

Esto es, el registro deficitario de vivienda, infraestructura, equipamiento y suelo. De otro lado, es el reconocimiento de las zonas ya definidas por índices de homogeneidad en el uso del suelo (principalmente comerciales), o, en su caso por heterogeneidad, y el funcionamiento vial.

Luego entonces, los objetivos tienden al logro del equilibrio armónico deseable en el medio físico natural y modificado, en la economía, lo jurídico-administrativo y demográfico. De un total de 77 objetivos enunciados, sólo siete se traducen de la intención general a la precisión del lugar y la acción. Se refieren éstos al control y vigilancia de lugares naturales y agrícolas, de la contaminación acuifera y de la descentralización.

Es decir, terminan jerarquizándose las condiciones necesarias para la obtención de materias primas locales y la conservación ecológica de una ciudad que, de enrrocarse a grados críticos e irreversibles su 'medio ambiente', se revertiría negativamente en la intensificación productiva en ascenso. Además, es donde la voracidad de la propiedad privada no se ha presentado generalmente de manera tan intensa. Por último, son los puntos en que los poderes locales pueden aspirar a cierto consenso interclasista.

Hecha la caracterización de objeto en sus cifras clave: a) de superficie e infraestructura, se tiene que "la mancha urbana de la ciudad de Puebla, tiene una superficie aproximada de 75 km², de los cuales el 70% cuenta con los servicios públicos de agua potable, drenaje, y adecuado equipamiento urbano primario"; b) de concentración de "aproximadamente el 25% de la población total del Estado, el 55% de las industrias, el 60% de la inversión y el 50% del personal ocupado, además del 80% de los servicios educativos y el 65% de los servicios médicos", y c) de densidad, el observar "113 habitantes por hectárea y un 20% de áreas sin ocupar dentro del área urbana con servicios de infraestructura y equipamiento urbano primario" (35). Procede entonces la definición de la 'estrategia'.

Las iniciativas concebidas como estratégicas no son otra cosa que la dualidad rítmica de acciones-tiempo, o programas-acciones (los cortos, medianos y largos plazos que 'objetivizan' el tiempo en secciones controlables), en combinatoria con un modelo formal. Partiendo de un punto cero convencional (el centro del área central) y de un límite envolvente extremo (obstáculos topográficos al poblamiento y límites municipales), se procede a la delimitación de anillos concéntricos (umbrales),

diferenciados por la correlación de densidad constructiva/población---servicio. El primer anillo será el más denso y servido, el último será la 'tierra de nadie' (o de los campesinos).

El temor a tocar la propiedad privada, a moderar al menos la especulación del suelo y el respeto irrestricto a la 'libre empresa', anulan las posibilidades de incidencia oficial mediante el ordenamiento planeado. Es el modelo formal más general de ciudad que sostiene el proyecto de los poderes locales.

Veamos las especificidades morfológicas regimentadas. Es el desglose de las 'zonas' y su 'articulación' viaria. Primeramente, las zonas a poblar y su opuesto, de no-ocupación: en el primer caso se estipula una franja al norte del asentamiento obrero e industrial con intersticios verdes, y una franja al sur para ocupación residencial media y alta; mientras el preocupante 20% baldío del territorio servido se deja a la redensificación mediante 'habitación unifamiliar'.

En cuanto al rediseño vial, sigue el esquema de las envolventes de alta velocidad que parten y desembocan en los ejes carreteros regionales. Se combinan estos circuitos interiores y periféricos con una red de calles ortogonal tendiente a la perfección geométrica. Es decisiva en esta concepción fragmentadora y precisa, la 'integración' urbanística --fundamentada en la descentralización de servicios en dosificación estándar (centros de barrio), acompañada por el acotamiento del segmento de ciudad controlable como unidad de planeamiento: conjuntos de 27,000 habitantes en aproximadamente 225 hectáreas. Estas unidades componen a su vez zonas mayores de 240,000 habitantes y dos mil hectáreas (son los 'subcentros urbanos'), dotadas de servicios especiales en correspondencia al poblamiento comprendido. Y los subcentros se agruparían en la 'ciudad total', en torno al centro.

4. Del enunciado a la práctica.

El proyecto de Estado para la ciudad se sustenta pues en enunciados amplios y diversificados que constatan la intencionalidad social del sujeto que lo emite, así como el interés público de las propuestas ----

concretas. Si bien los principios últimos de propiedad y libertad predisponen los límites o particularidades reales de lo planteado, no es sino hasta el momento de la intervención ejecutiva que se desentraña (o desonlaca para este caso) finalmente el objeto y posibilidades de acción.

En ese sentido, es válido citar los decretos, declaratorias y acuerdos legales; la creación de organismos gestores; el movimiento predial del suelo de distintos regímenes de tenencia; los cambios relativos a la reubicación organizativa, a la reconstrucción o demolición edilicia; los impulsos a formas de poblamiento y su opuesto de represión y desalojo; las codificaciones de morfología y uso; las aperturas y reconstrucciones viarias; las demarcaciones jurídicas del territorio para el control de uso y propiedad. En fin, se entiende aquí como intervención sobre la ciudad no sólo a la acción directa en el suelo y la construcción, también a las distintas formas de impregnación del espacio por discurso, en este caso por la planeación urbana.

Destacaremos ahora un hecho que tiene la virtud de aglutinar los distintos aspectos problemáticos de la moderna planeación de Puebla. Esto es, la experiencia del 'Boulevard Héroes del 5 de Mayo', que propicia la relectura crítica del acervo documental del período.

Esta obra de cirugía urbana, ejecutada en los años de 1963 al '75, anuda los hilos conflictuales de los procesos de readecuación. No es casual que abarque los años más inestables de los Gobiernos locales, de mayores intervenciones viarias y de las más importantes implantaciones industriales.

Los orígenes más remotos de esta operación se registran ya en las medidas provocadas en la 'primera modernización' del siglo XIX, cuando la energía hidráulica del río San Francisco pasa paulatinamente a ser desplazada por la electricidad al servicio de la industria ribereña. Culmina en la primera década de este siglo con la presentación del primer proyecto de entubamiento de su cauce, drenaje troncal de la ciudad.

Durante los tiempos posrevolucionarios de la 'segunda modernización', se establece la pugna de las opciones alternativas sobre el río, o cauce de inundaciones periódicas del corazón de la ciudad, o presencia insalubre en los linderos del área central; o se entuban las aguas, ---- creando una viabilidad en la superficie resultante, o se sana el cauce (en el sentido de higienizarlo), integrándolo al paisaje y la vida cotidiana de la ciudad.

La segunda opción tenía antecedente (progresista, defendida varios años y derrotada a la postre). A mediados del siglo XVIII se había construido 'el murallón' de 112 metros de longitud, con doble intencionalidad, lograr un muro de contención a las avenidas de agua y crear un espacio de convivencia en el 'Paseo Viejo' o de San Francisco. En el siglo pasado, durante el Imperio de Maximiliano, es adecuado 'a lo veneciano', creando el 'Canal de la Emperatriz' a base de represas.

La historia de los proyectos sobre el río es también la historia de -- las Juntas de Mejoramiento. La primera de éstas se crea para instrumentar el primer intento de soterrar las aguas del cauce, en 1892. En --- 1946 se queda queda en el aire 'la primera piedra' para el inicio de -- las obras de embovedamiento, al no recogerla el encargado del acto y -- de autorizar el financiamiento: el Presidente Manuel Avila Camacho.

La polémica entre el entubamiento y saneamiento del río se establece -- también en los orígenes del problema, reabierto en los años '30 y -- continuada hasta los '50, sobre la base de proyectos concretos. Finiquitando las discusiones con el Plano Regulador y el decreto de creación (con fuertes dificultades de ejecución) de la 'Junta de Mejoramiento -- Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla' en el año del '58 (-- cuyo éxito mayor hasta 1962 había sido el 'moralizante' desalojo de la 'zona roja'), en los albores de la 'tercera modernización' que, no casualmente, es enarbolado ahora el proyecto por un sujeto emergente de nuevas características (36):

Varios industriales de la ciudad de Puebla han sacado del olvido el viejo proyecto de saneamiento de la parte que recorre el río de San Francisco, de entubarlo.

Con acciones sincronizadas de readecuación vial para el conjunto de la ciudad y la región en esos años, es decretada en agosto de 1963 la --- 'Ley sobre el embovedamiento y urbanización del Río de San Francisco y Arroyo Xonaca', y los recursos de que ha de disponerse para su finan-- ciamiento'. Esta Ley ha de abrir el campo de manobra a las acciones - mediante la declaratoria de utilidad pública y expropiación de los bie-- nes privados adyacentes a las obras.

Los Cuadros 5A y 5B nos ilustran las dimensiones del área afectada pa-- ra las obras en proyecto (afectación a consecuencia de que el cauce a cubrir era de sección inferior a la del boulevard-imagen requerido), - son datos publicados en el transcurso del año '64 para asegurar la in-- demnización de los propietarios involucrados, quienes presionaron para el efecto. Son datos que se refieren básicamente a los tramos que sur-- can el centro histórico. Mas las afectaciones se prolongaron e incluso se ampliaron más adelante, para la construcción del 'Paseo Juárez'.

La arquitectura del centro histórico (reconocido como tal años después) es tan sólo reconocida para 'privilegiar' a sus propietarios en cuanto al pago de impuestos recaudados a su vez para financiar el proyecto, - quienes "gozarán de una reducción" por tales propiedades.

Según los datos recopilados, referidos al registro numérico de las in-- tervenciones, se afectó un total de área predial habitada de 161,212.58 m2; asimismo, se afectó aproximadamente una superficie total edificada de 35,804.41 m2. Manejando las mismas cifras oficiales de cantidades - brutas, tanto de la superficie de terreno consignada, como la densidad media de población en la ciudad a fines de los setentas (113 habitan-- tes por hectárea), tenemos que la acción 'urbanizadora' sobre el San - Francisco y el Xonaca implicó el desalojo virtual o real de aproxima-- damente 1,821.7 habitantes. Fijando una densidad convencional de 800 ha-- bitantes para el área central, el desalojo equivale a la cantidad de - 9,697 habitantes.

Las riquezas arquitectónicas invaluable del área, con edificaciones - predominantemente de los siglos XVIII y XIX, no sólo fueron demolidas, los materiales rescatables fueron saqueados y retomados por manos ----

privadas 'anónimas'. Eventualmente sirvieron para construir alguna fábrica textil en el estado de Tlaxcala.

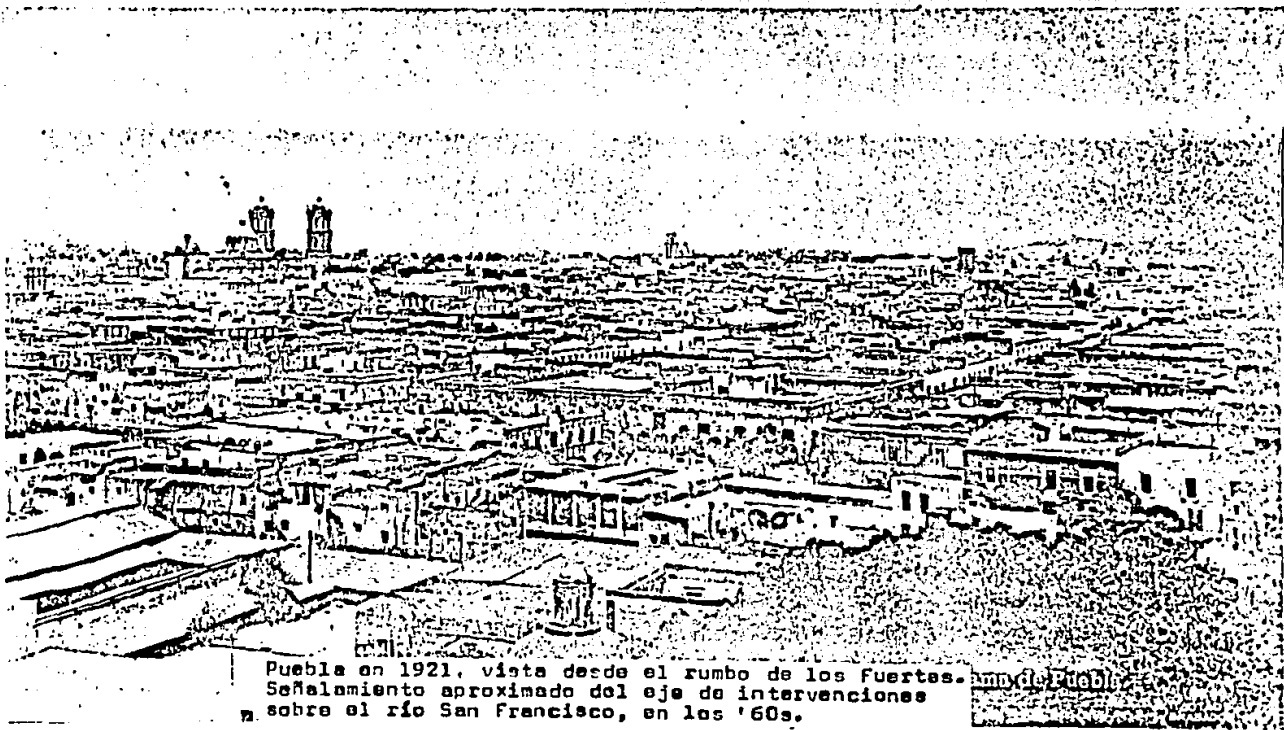
Colateralmente, los datos rescatados nos permiten reconstruir algunos rasgos sociales de esta porción de ciudad intervenida, que de manera eventual -y con las reservas del caso- pueden generalizarse al conjunto del área urbana central existente en los años sesenta. Con los datos de los 190 predios expropiados, puede inferirse la fuerte polarización en la distribución del suelo, con pocos y grandes propietarios de los predios mayores (más de mil metros cuadrados cada uno) en un extremo, y muchos pequeños propietarios en el otro (con menos de mil metros cuadrado por predio).

Se tenía que 31 propiedades concentraban 119,478.96 m2 de terreno, --- mientras que los restantes 159 sumaban 41,733.62 m2. El latifundismo urbano concentraba en el 16.31% de propietarios al 74.11% de superficie. Más todavía, el minifundismo se encuentra extremadamente atomizado, pues de los 190 predios, 50 tienen una superficie inferior a los -- 100.00 m2 por unidad (el 26.31% de propiedades).

En este inventario no se consideran las propiedades públicas como 'el murallón' ni los árboles del Paseo de San Francisco, ni la presa de -- San Francisco, ni los siete puentes, de los que sobreviva el de Analco, semi-sepultado por el asfalto.

En cuanto al uso del suelo en las áreas adyacentes al río y arroyo, era predominante la habitación. Los grandes propietarios no habitaban - sus predios, por lo que cabe pensar que los destinaban al inquilinato -en el caso de estar construidos-, y a la especulación del suelo -en el caso de los baldíos.

El accidentado transcurso de la obra por 13 años estuvo teñida con el cuestionamiento público de la misma, tocando varios aspectos: 1) la demolición y saqueo del patrimonio histórico arquitectónico; 2) el mal manejo de los fondos para el financiamiento, que repercute en la prolongación indefinida de la terminación; 3) la lentitud en el pago de - indemnizaciones que, además, eran montos aproximados al 6% del valor -

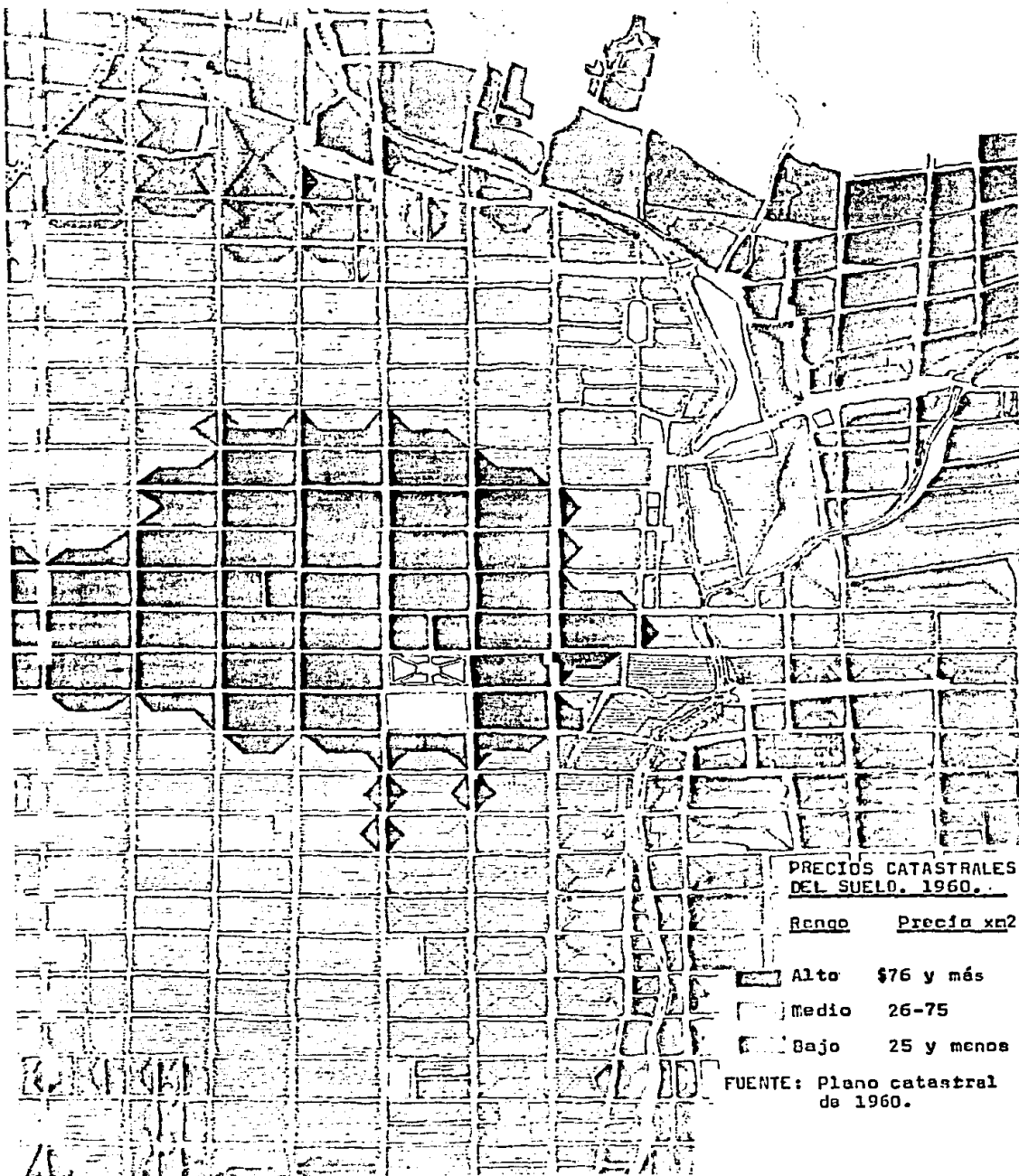


Puebla en 1921, vista desde el rumbo de los Fuertes. Señalamiento aproximado del eje de intervenciones sobre el río San Francisco, en los '60s.

Arco de Puebla



Vista aérea de Puebla en 1963. Señalamiento del
río San Francisco.

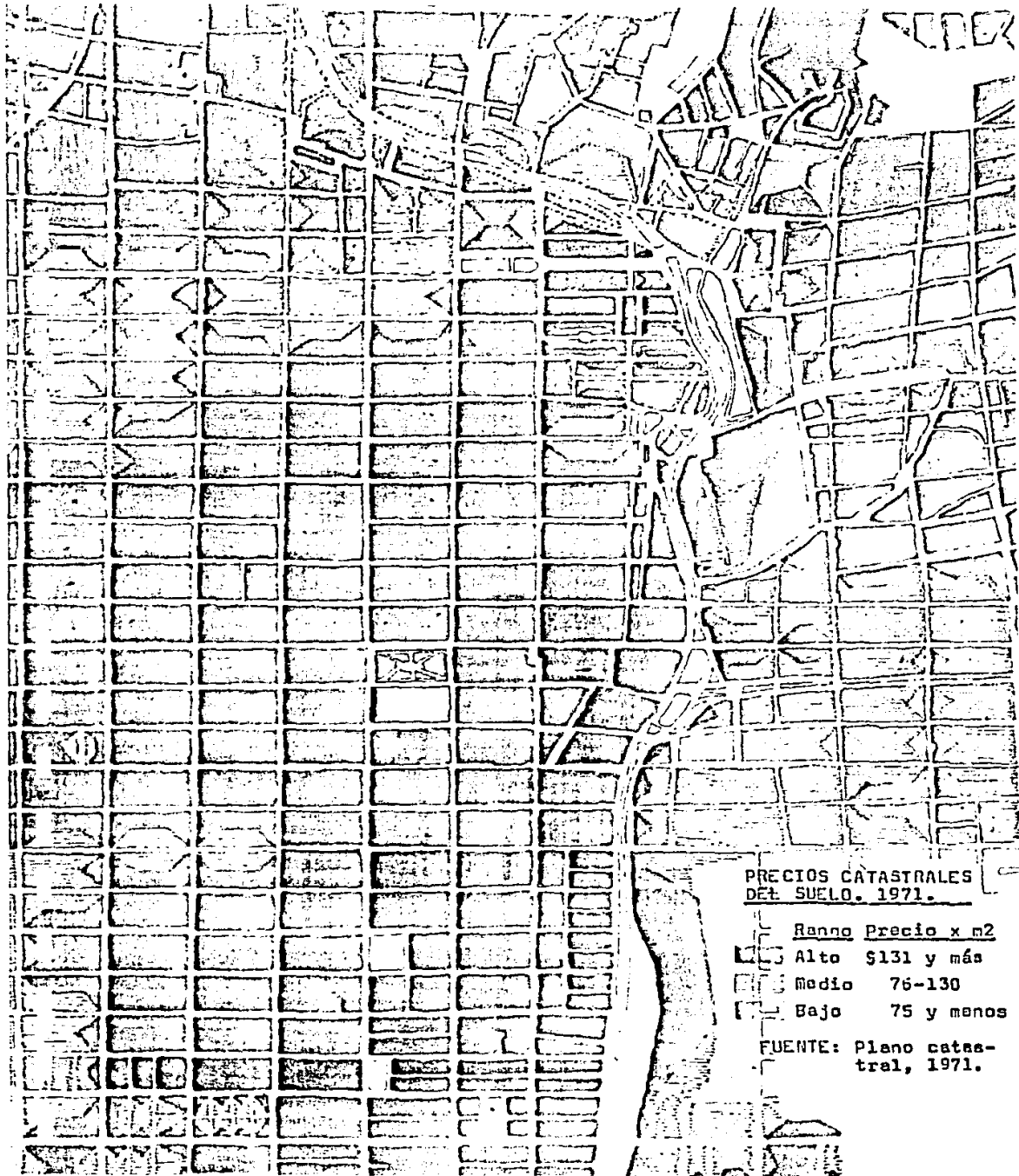


**PRECIOS CATASTRALES
DEL SUELO. 1960.**

Rango Precio xm²

- Alto \$76 y más
- Medio 26-75
- Bajo 25 y menos

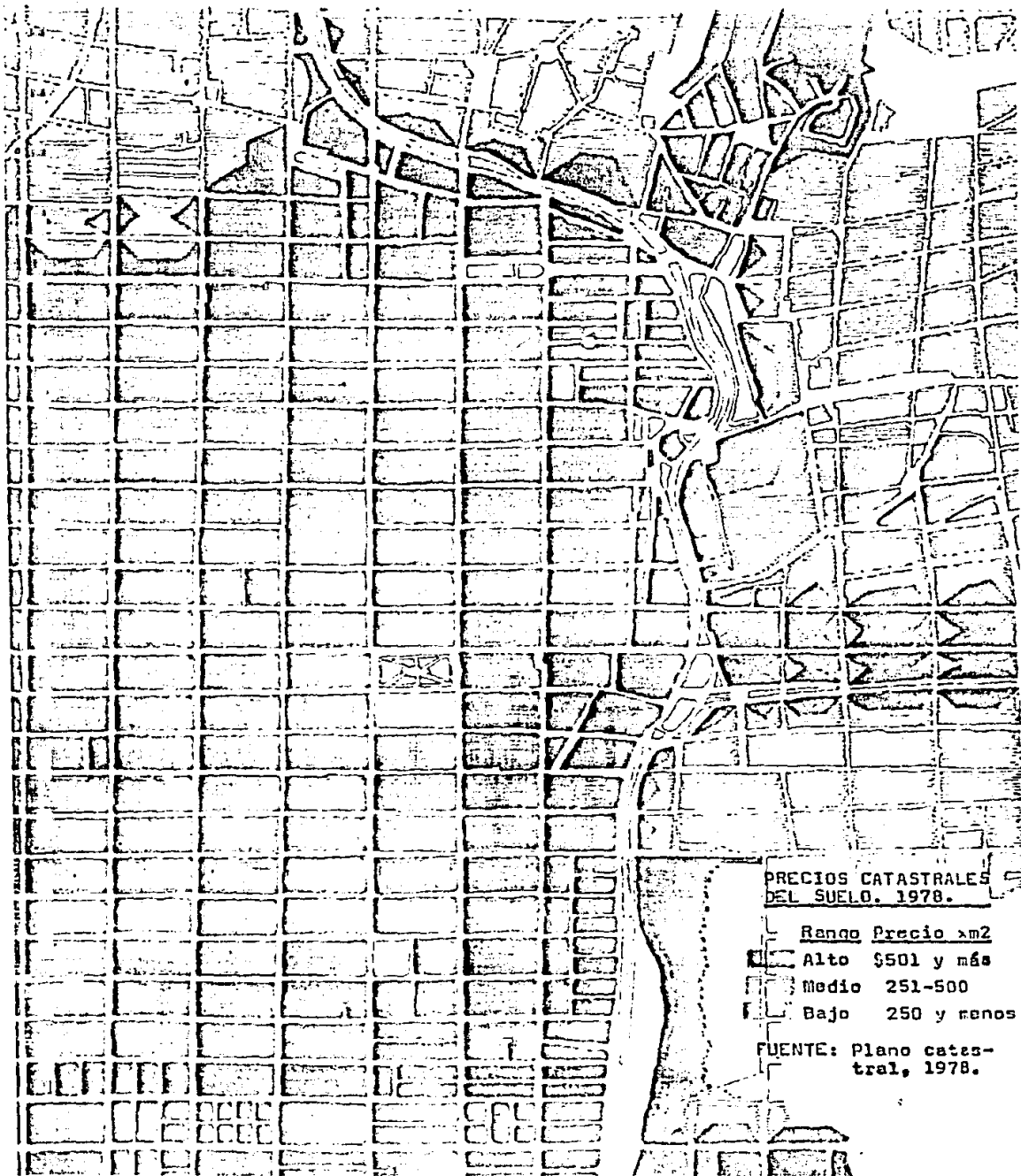
FUENTE: Plano catastral
de 1960.



**PRECIOS CATASTRALES
DEL SUELO. 1971.**

Rango	Precio x m2
Alto	\$131 y más
Medio	76-130
Bajo	75 y menos

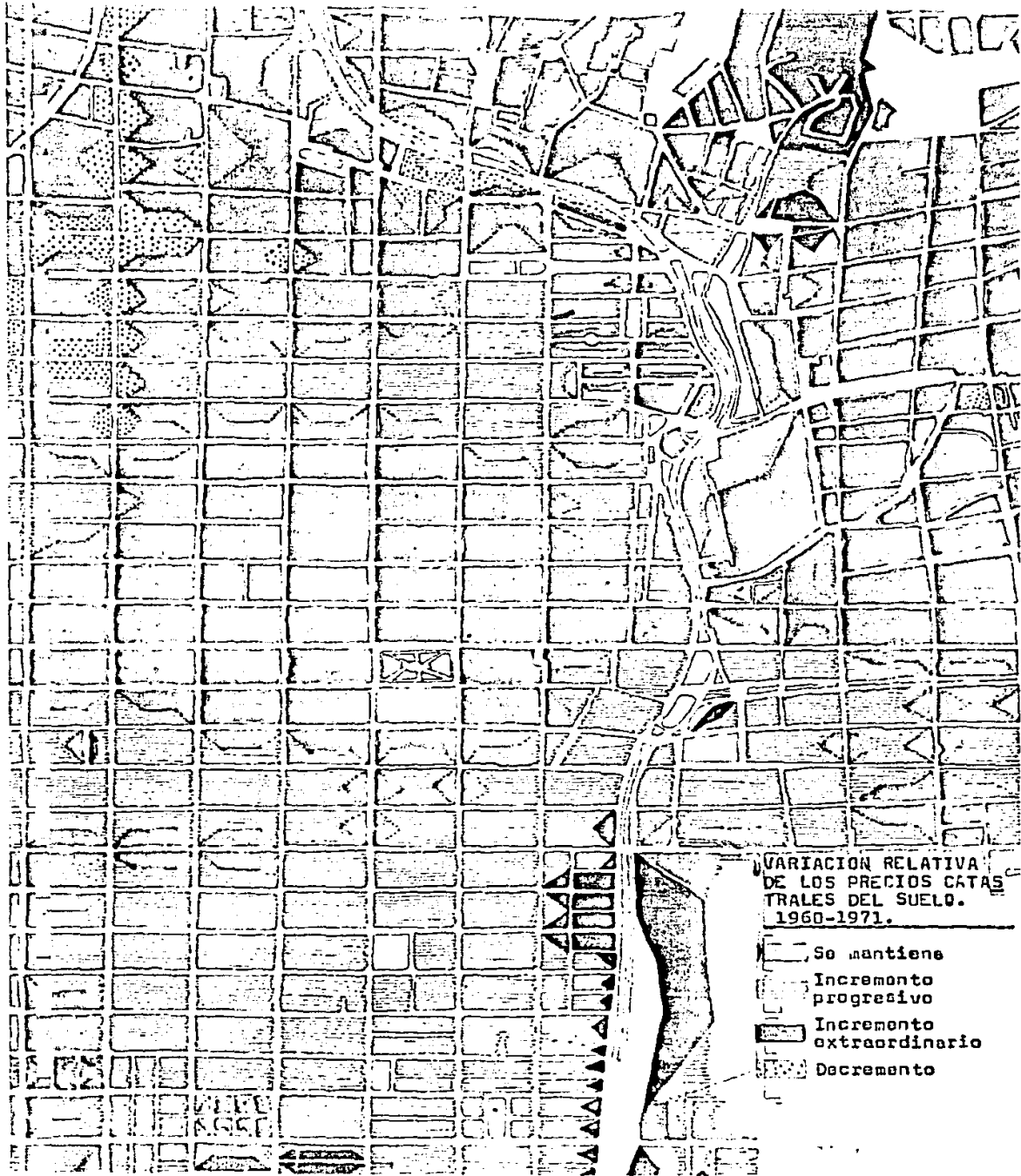
FUENTE: Plano catastral, 1971.



**PRECIOS CATASTRALES
DEL SUELO. 1978.**

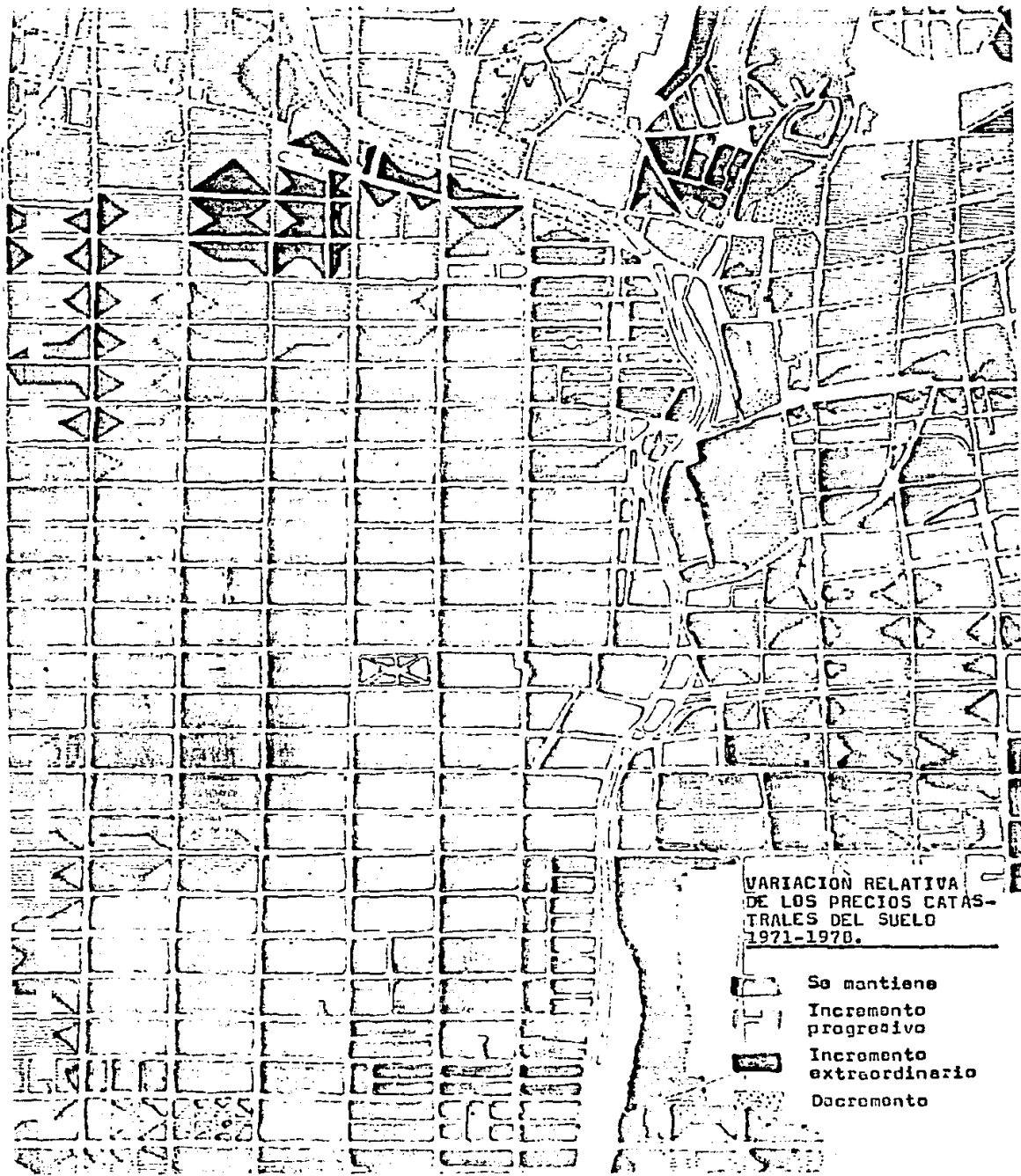
Rango	Precio m^2
Alto	\$501 y más
Medio	251-500
Bajo	250 y menos

FUENTE: Plano catastral, 1978.

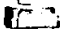
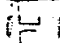
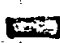



VARIACION RELATIVA
DE LOS PRECIOS CATAS
TRALES DEL SUELO.
1960-1971.

- So mantiene
- Incremento progresivo
- Incremento extraordinario
- ▣ Decremento



VARIACION RELATIVA
DE LOS PRECIOS CATAS-
TRALES DEL SUELO
1971-1970.

-  Se mantiene
-  Incremento
progresivo
-  Incremento
extraordinario
-  Decremento

comercial de las propiedades. Propietario de un terreno de 14,114.77 m2, 'El Sol de Puebla' pasa a ser uno de los foros críticos más incisivos.

Después del año '75, el cuestionamiento al boulevard abierto han de acentuarse en el fracaso urbanístico: destazamiento y congestión de la ciudad histórica. El deterioro y destrucción de ésta es evidente. Es patética la fisonomía sobreviviente del fachadismo improvisado en las fracciones edilicias residuales.

El irónico impulso a la industria de la construcción deambula entre el abandono especulativo y los no redituables vacíos fragmentarios e irregulares, entrampados por la reciente reglamentación que sucede a la de claratoria del centro histórico.

Sin duda, el proyecto del discurso oficial no tenía el menor interés - en lograr un fachadismo anónimo, cuya 'expresividad' no encierra más - contenidos que la inocultable irracionalidad destructiva. Su proyecto tiene la cínica capacidad de absorber los 'gastos falsos' económicos y políticos.

El esquema aquél de 'ciudad total' buscada está en vías de realización. Las zonas concebidas están ahora mejor definidas y enlazadas. La descentralización se ha propiciado, con corredores y subcentros comerciales. La zona industrial norte tiene mayor fluidez comunicante con el - centro de gestión y comercio, al ser el 'Distrito Central de Negocios' el económicamente importante, donde el casco colonial es soporte escénico de la neta despreciable 'ciudad bella'.

El desplazamiento formal y simbólico logrado es también importante. --- Cuando el Zócalo no es ya el escenario central de la vida política y cotidiana. Cuando éste se ha 'devaluado' al tener que compartirlo con la sociedad civil que lo invade frecuentemente para expulsar gobiernos. Cuando el mismo clero muestra un mejor manejo del lugar. Cuando - las concentraciones oficiales paralizan el comercio central y no impagtan en un área de escalas peatonales y comunitarias. Es con los ejes - viales que tratan de resolver la situación emergente.

Con el boulevard 5 de Mayo atan en sus extremos dos nuevos escenarios. De uso puntual, nodal y catártico, son también parte importante del -- consumo cotidiano y moderno de la cultura y la historia institucional. En un extremo, el 'Centro Cívico 5 de Mayo' aglutina la Feria Internacional, los monumentos y los avances tecnológicos, con la arquitectura imponente de 'un centro urbanístico único en su género' conscientemente planeado, ubicado justo en el extremo geográficamente opuesto a la Ciudad Universitaria de la UAP.

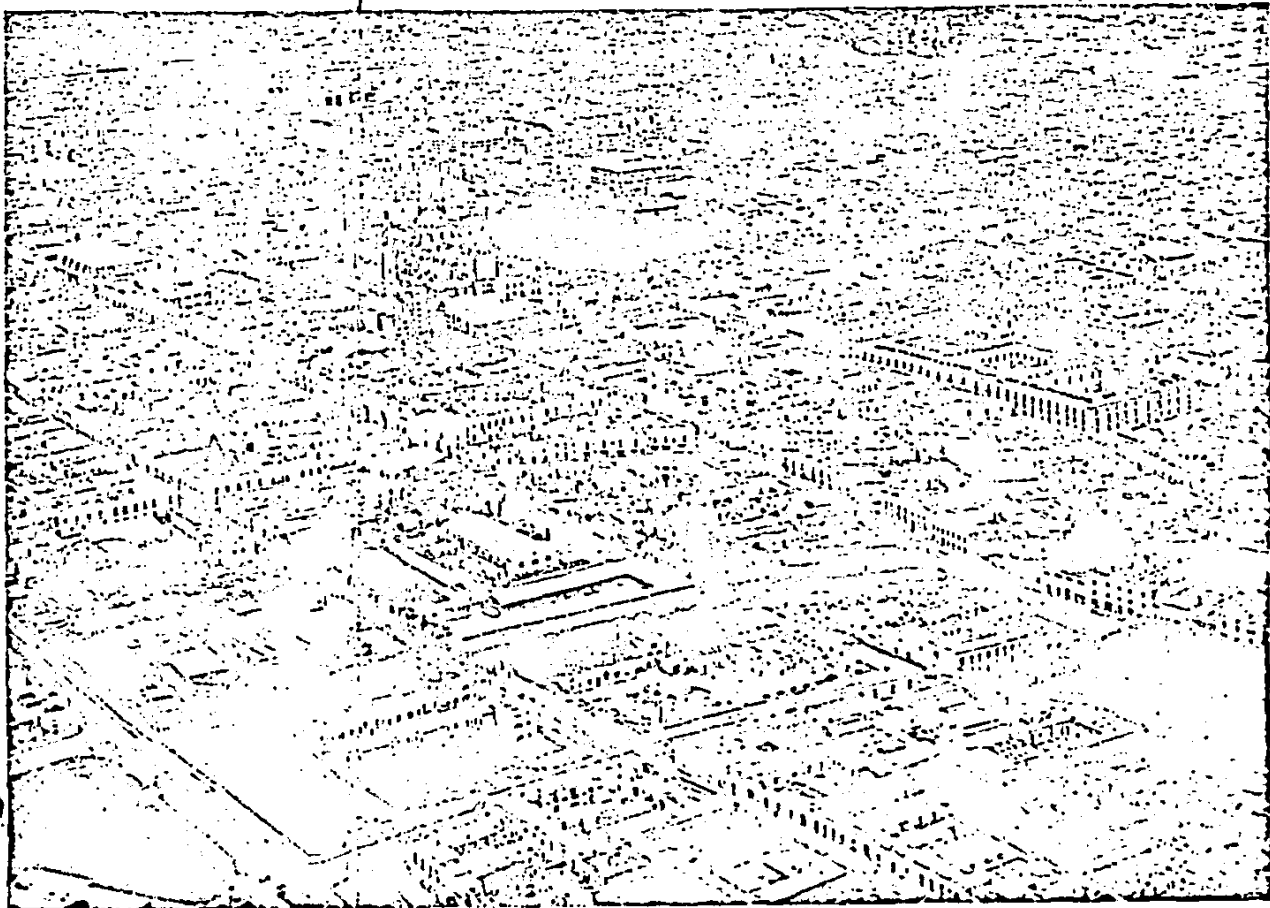
En el otro cabo del boulevard, está el subcentro comercial de Plaza Og rada, 'equilibrado' frente al monumento a Juárez. Compañía el subcentro de los dos eventos cívicos fundamentales de la ciudad y el estado: el 'Maratón Puebla' y el desfile del '5 de Mayo', actos masivos que pa tontizan las 'disfunciones' de la centralidad.

Es ahora el marco adecuado la arquitectura de centro comercial 'como - en Houston', los grandes carteles de firmas monopólicas y el tricolor-Patria-Partido oficial en torno al asfalto que permiten al empresario de orgullosa ascendencia extranjera -verdadera o simulada-, presenciar a sus anchas el desfile del indígena zacapoxtla (quien salvó-a-la-Patria-machete-en-mano para seguir expoliado), junto a los integrantes - europeizantes del 'Club de Charros'. La 'armonía' popular de la sociedad de masas en espacios adecuados por y para los mass-media, rebasa - entonces a la ciudad cotidiana de la segregación y 'convivencia' de -- los fraccionamientos de plenitud intramuros.

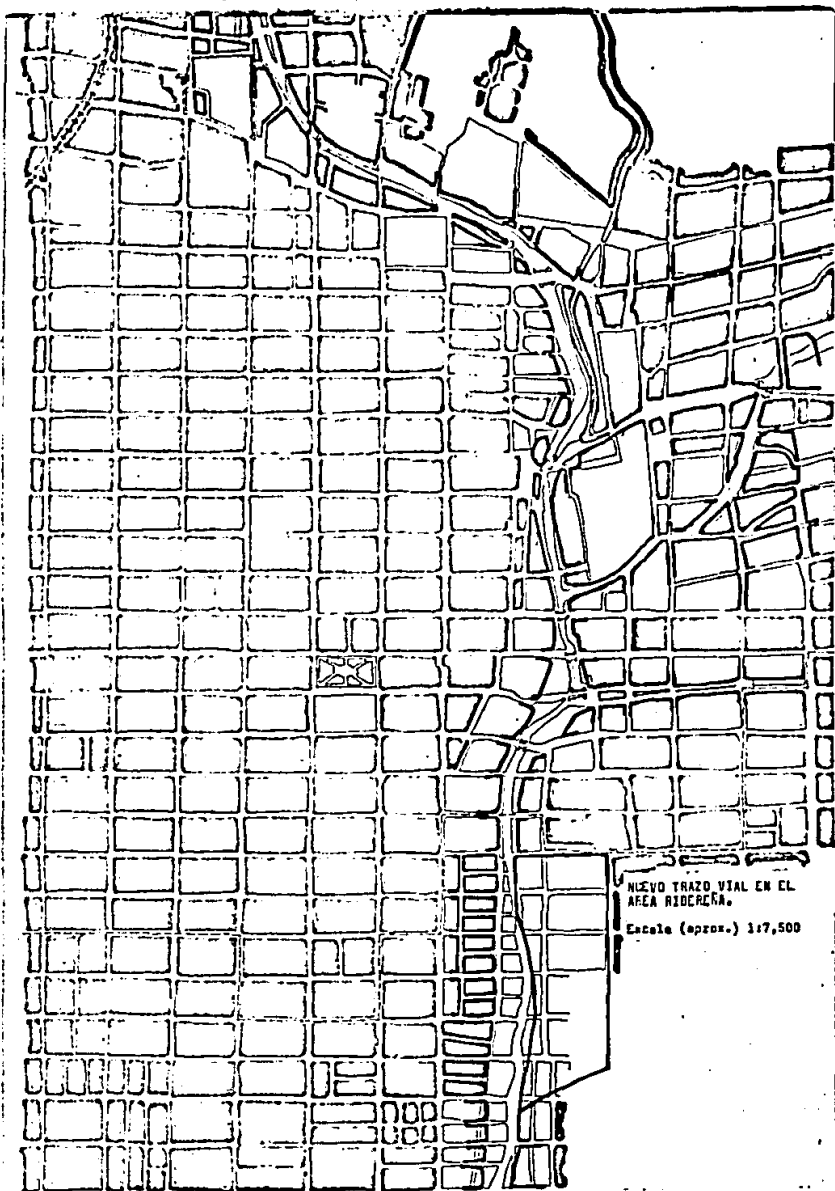
La magnitud de estos espectáculos es ya discrepante de una centralidad conflictiva en extremo, si bien no abandonada, pues sigue siendo el he cho colectivo del comercio y el coloquio provinciano. Pero es también la tensión permanente del desalojo.

Por otra parte, en el efecto ampliado de los ejes de alta velocidad y el zoneamiento, está la difusión -inevitable y buscada- en todo inters ticio posible, de la arquitectura de modernidad. Las obras funcionalis tas permean y despuntan en el área central y alrededores.

Manifiesto el discurso del poder en las grandes obras, los arquitectos



Vista aérea de Puebla en 1964. Señalamien-
to del río San Francisco.



NUOVO TRAZZO VIAL EN EL
AREA RIVERERA.

Escala (aprox.) 1:7,500

del período han acudido a consagrar el 'estilo' del régimen. El eclecticismo de edificios 'racional-poblanos' producidos años anteriores es abandonado (fue un breve intento de hibridación modernista: partido arquitectónico del movimiento moderno, combinado con elementos neocoloniales y manejos locales).

No hay que olvidar que justo a inicios de los sesentas ingresan las primeras generaciones de nuestra reciente Escuela de Arquitectura. Ya no serán los ingenieros civiles, ni los arquitectos no-locales, ni los locales de formación en aulas extranjeras los que edifiquen en exclusiva.

Será la manifestación tardía del racionalismo funcionalista -vía García Ramos y Villeggrán-, que el discurso encuentre eco. En una escuela estrechamente ligada con las expectativas del poder, se surge al interior de la polémica: cómo refuncionalizar una ciudad congestionada en deterioro y crecimiento acelerado. Por tanto, con un amplio mercado de trabajo en la industria de la construcción.

Ahí se ubicarán algunas investigaciones preocupadas por cambiar la fisonomía de la ciudad existente, en la que sólo suele 'respetarse' la arquitectura religiosa. Se presentarán alternativas vinculadas a la consecución edilicia de los Planos Reguladores, tendientes a la urbanización 'sanadora' de los barrios. Propuestas de escenificación cosmopolita de la Catedral. Se desechará la trama reticular por la 'macromanzana de circulación en 'cul de sac'.

Se buscarán grandes respuestas técnicas a las grandes demandas de equipamientos urbanos. Y es así que la ruptura de la 'tercera modernización' se nos presenta paradójicamente como el fruto maduro de un proceso de gestación pacientemente cultivado.

5. Resumen.

La planeación urbana de Puebla en los sesentas y setentas es característicamente un discurso multidireccional y de readecuación permanente. No es precisamente el recambio de la ciudad por su crecimiento y aglomeración lo que la fundamenta, a la manera de respuesta 'a posteriori

ri', que con pretensiones de mostrar 'lo separado' de antemano, o de legitimación previosa de imposiciones a efectuar. Son éstas peculiaridades que indudablemente posee, pero no son las únicas, ni las definitivas. Al desprenderse e instituirse en las complejas redes del poder, impregna numerosos puntos de condicionamiento formal-funcional su jueto a regímenes de control y vigilancia.

No podemos descartar las posibilidades de su incidencia por el solo hecho del enarbolamiento de esquemas ideológicos, falsadores y falseados de la realidad. Ni es posible menospreciar el documento legal al lado de las acciones concretas. No pueden éstas explicarse por la sola razón de concepciones profundas y escondidas. El Estado tiene necesidad de socializar los contenidos de su proyecto para poderlo materializar.

Aunque hemos observado que se está muy lejos de haber correspondencia directa entre lo que se dice y escribe con lo que finalmente se ejecuta, no podemos hacer de lado el régimen legal como simple cortina de humo, útil al ejercicio dominante por el sujeto del poder. El Estado de derecho no puede aspirar a sustentarse en la confabulación de la penumbra, necesita vertir sus concepciones y proyectos, filtrar la socialdad civil.

Si bien su acepción se enmarca de entrada en la justificación de su existencia y reproducción, también es cierto que logra sujetar el dato o cada porción de ciudad con hilos múltiples que propiacion la acción efectiva. Así, el conocimiento cumulativo y de casilleros estancos sobre la realidad urbana, si no científico, sí es una forma de atrapar el objeto, identificada directamente con el poder.

a). La idea de ciudad lanzada a inicios de los sesentas es un proyecto de los poderes locales que se adelanta al desarrollo económico para captarlo. Los planos reguladores de ese momento sirven para instrumentar la refuncionalización eficaz de la ciudad al gran capital. La orillan al nivel redituable, desbordándose en la región.

En los sesentas es la apertura del banco de suelos agrícolas de modo -

indiscriminado, para la inversión industrial y los fraccionadores. Es también entonces la adecuación de una parte del casco colonial como -- Centro Direccional de Negocios. Las 'zonas' y redes viales metropolitanas no existen, pero empiezan a configurarse.

La cobertura nacional y local de entonces propician que el discurso -- planeador sea materializado. El gobierno poblano es sujeto protagónico del proceso.

La alternativa que selecciona es la de facilitar un nuevo reuso, fundamentalmente industrial-comercial, basado en formas más intensas de explotación de los grandes volúmenes de población captada. Donde el capital fijo del suelo de la ciudad centenaria es remitida a la demanda acrecentada y priorizada de la funcionalidad emergente.

El equilibrio y armonía preocupantes tocan las vetas de la amplitud -- formal del discurso. Los registros muestran las grandes franjas satisfechas de servicios y equipamientos, sólo que el estatuto definitorio es el de la propiedad privada, o dosificación excluyente.

Las masas de población aglomerada que es atraída por el empleo en servicios, en las fábricas o abiertamente desempleada, el denominado 'e--jército industrial de reserva', pasa a constituir la reserva política de las organizaciones principalmente oficiales, bondadosas dentro de -- los márgenes de ilegalidad permisible para tornarse en promotores del poblamiento disperso.

Las modernizantes políticas industriales no expresan el menor interés en aumentar el desempleo, pero lo propician e incluso lo 'utilizan'. -- Las políticas de poblamiento se interesan en el cordón obrero periférico, de preferencia adyacente a las industrias, pero tienen que aceptar la filtración redensificadora del casco colonial. Porque son la servidumbre del área, porque permiten postergar transitoriamente la cons-- trucción de nuevos asentamientos servidos, porque permiten 'amorti--- guar' algunas de las manifestaciones más represivas y destructivas de la especulación del suelo y las fricciones entre el capital financiero y el latifundismo urbano.

b). En cambio, la planeación urbana de los setentas -sobre todo en su segunda mitad decenal-, la situación a enfrentar es en muchos aspectos la problemática de la década anterior, ahora multiplicada. Los efectos destructivos del buscado desarrollo son de tal magnitud, que el discurso fincado en el impulso tiene que ser renovado por la consolidación - (que puede no ser otra cosa que una diferente versión del impulso).

La presentación formal misma de las iniciativas se reviste por la abundancia de registros empíricos y más sofisticados razonamientos técnicos. Las propuestas 'integran' más racionalmente los diversos aspectos y resaltan la preocupación medio-ambiental de manera ambigua, por el rescate de la naturaleza destruida y en destrucción.

Ante una situación más conflictiva, se presenta sin embargo un aparato gubernamental más estable, amplio y diversificado. Las especializadas tareas del planeamiento cuenta ya con un armado engranaje tecnocrático, a la vez que el lenguaje de la intervención ordenadora de la metrópoli es compartido ampliamente.

Mientras los reales efectos de deterioro de las condiciones de vida de la población mayoritaria son remitidos a los más recónditos espacios -municipales, calculados con toda precisión por las técnicas de distribución de los 'umbrales', la incapacidad adquisitiva de la demanda regional dificulta el crecimiento autosostenido.

Sucede entonces que el deterioro tanto de las construcciones antiguas como de la vivienda improvisada en todos los pliegues del espacio urbano es un rasgo inseparable de la imagen lograda.

Con el Plan Director se pretende consolidar lo impulsado a la par que evitar que el deterioro rebase los límites críticos. La apertura de --tierras agrícolas al poblamiento tiende a agotar el banco de la tenencia ejidal en los límites municipales, al tiempo que la especulación -legal e 'ilegal' se presenta como obstáculo insalvable.

Las industrias afianzadas en sus zonas tienen por lo pronto asegurado el mercado externo a la región y limitadas reservas territoriales a la

expansión. De ahí el giro metropolitano, de 'sistemas de ciudades' y - de zonas de conurbación por el nuevo planeamiento en su nivel 'macro'. Localmente, aspira a afinar los perímetros zonales y a la redistribuci^on del poblamiento, aceptando y demostrando con toda precisión la impo^sibilidad del acceso a la ciudad por la mayoría de la población aglome^rada.

c). En cuanto a los contenidos de intenciones morfológicas para la re-constitución modélica, hay un código con continuidades y variantes. Ante el esquema viario-zonal del sesenta, que concebía aun el crecimiento por anillos contenedores de la 'mancha de aceite', a la vez que el desgajamiento de la ciudad heredada para readoquiarla, el del '80 res-ponde a la dispersión con un esquema singular.

La nueva complejización concibe todavía las envolventes circulares y - las penetraciones radiocéntricas. Se enfatiza y aporta ahora el 'libra^miento' de las redes regionales, al mismo tiempo que la ciudad es redi^señada en la correspondencia geométrica y matemática. Ya que la rejilla ortogonal es sobrepuosta a la desorganización de los asentamientos dispersos y de expresividad formal diferenciada, tanto como los caprichos de la topografía. Es la re-invencción de la unidad barrial funcionalizada con parámetros prefijados, con la idea de lograr la homogenei^dad horizontal y vertical del crecimiento.

No existe ya tanto la idea de desgajar al barrio con el eje vial, como el propósito de que surjan a un tiempo, previendo su equilibrio cuanti^tativo, funcional y formal.

Notas.

- (1) Rafael López R., Contribución a la visión crítica de la arquitectura, UAP, Puebla, 1977, pág. 80.
- (2) Ibid., pp. 97 y 98.
- (3) Edward R. de Zurko, La teoría del funcionalismo en la arquitectura, Eds. Nuova Visión, Buenos Aires, 1970, pág. 197; y José Villagrán G., Teoría de la arquitectura, (fotocopias), México, 1964, pág. 129.
- (4) Ramón Vargas S., "Un nuevo estilo en la arquitectura mexicana", en: Cuadernos de Arquitectura No. 18, México, 1966, pág. 86.
- (5) López R., op. cit., pág. 156.
- (6) Humberto Ricalde y Gustavo López, "Arquitectura en México 1960-1980", en: Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1900-1980/V. 2, Nos. 22-23, SEP-INBA, México, 1982, pág. 146.
- (7) Ibid., pág. 147.
- (8) COPEVI, Investigación sobre vivienda. III.- Las políticas habitacionales del Estado Mexicano, México, 1977, pp. 77 y 78.
- (9) Ibid., pp. 93 y 94.
- (10) Alberto González P., Métodos de proyectación arquitectónica en -- México. 1960-1980. (Documento de trabajo del curso de Diseño Arquitectónico. DEP-Fac. de Arq., fotocopias), México, 1981, pág. - 14.
- (11) Ricalde y López, pp. 150 y ss.
- (12) Gianfranco Bettin, Los sociólogos de la ciudad, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982, pág. 24.
- (13) Ibid., pág. 34.
- (14) R. K. Merton, Teoría sociológica, (fotocopias), N. York, 1956, -- pág. 90.
- (15) Domingo García Ramos, Iniciación al urbanismo, UNAM, México, 1965, pp. 251-253.
- (16) Periodización propuesta por Manuel Castells, en "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del estado mexicano", -- Revista Mexicana de Sociología No. 4/77, UNAM, México, Octubre-Diciembre de 1977.
- (17) Las referencias de articulado en este punto se refieren a la Ley de los Asentamientos Humanos, México, 1976.

- (18) López R., Los asentamientos humanos, Vancouver y la política norteamericana del estado mexicano en: Cuadernos de Controversia No. 9, UAP, 1977.
- (19) Plan Global de Desarrollo 1980-'82, México, 1980.
- (20) Martha Schteingart, "El proceso de estructuración del espacio en el Área Metropolitana de la Ciudad de México", en Temas de la Ciudad No. 7, DDF, México, 1978.
- (21) Juan M. Ramírez, Lev General de Asentamiento Humanos. Carácter y contradicciones, tesis de maestría, ENA-DEP/UNAM, (mimeo), México, 1980.
- (22) Plan Global..., op. cit., pp. 167 y 168.
- (23) Ibidem.
- (24) Ignacio Ovalle F., "Programas Integrados. 2.2. Región mixteca de Oaxaca", Presidencia de la República, México, 1978, pág. III.
- (25) Ibid., pág. II.
- (26) Ibid., pág. VII.
- (27) Ibid., pág. XXI.
- (28) Ibidem.
- (29) 'Carta de declaración del Tercer Mundo acerca de las políticas nacionales sobre asentamientos humanos'. (Cit. por López R. en: --- "Los asentamientos humanos, Vancouver...", op. cit.).
- (30) PERIODICO OFICIAL. Organó oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Puebla, del 14/XII/56.
- (31) Ibid., del 17/IX/57.
- (32) Ibid., del 7/III/58.
- (33) Ibid. del 19/VI/64.
- (34) Ibidem.
- (35) Plan Director Urbano. Ciudad de Puebla, Gobierno del estado de Puebla; Gobierno del municipio de Puebla, 1980, pág. 241.
- (36) Diccionario General de Puebla, de Cordero y Torres, Cit. por el autor en: Historia del río de San Francisco, embobadamiento y boulevard 'Héroes del 5 de Mayo', Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 1978, pág. 52.

Capítulo VI. CONCLUSIONES.

La concreción de las determinaciones múltiples en la conformación contemporánea de Puebla, podemos considerarla como proceso de constitución de un abigarrado tejido de lenguajes mezclados. Los procedimientos concretos observan vías de configuración particulares y diferenciadas históricamente.

En nuestro período de análisis (1960-1980), destaca la reutilización - frecuente del monumento y el edificio. El procedimiento (llámese revalorización económica y/o simbólica, o simplemente socavamiento histórico) suele recurrir al "injerto" de la escultura, que es el traslado arbitrario de la misma a cualquier punto del tejido urbano. Este criterio simple de la re-ubicación no es exclusivo de estos años (recordemos los casos del obelisco y la fuente del Zócalo). Su especificidad radica ahora en un 're-dimensionamiento' tal del objeto que rebasa sus posibilidades de empleo en sentido estricto. Esto es, el montaje del monumento pre-existente sobre andamiajes de dimensiones mucho mayores; acordes a la 'escala' actual del entorno construido.

Es entonces criterio recurrente en el re-diseño de la ciudad, el modo arbitrario del monumento que marca y configura el espacio colectivo peatonal, en grandes avenidas vehiculares. Donde el trasplante obliga al lanzamiento de la figura simbólica 'a las alturas'.

En el edificio no se recurre al trasplante, sino a la demolición. En la que el control legal ha logrado un freno relativo de la destrucción intensiva de los '50s y '60s. Y en lo cual el 'subterfugio' de la demolición del edificio y mantenimiento de la fachada no es menos destructor.

En ambos casos, tanto la 'modernización' del monumento como del edificio, el criterio dominante y común es el de considerar la obra como elemento aislado, no como hecho urbano.

Este problema, tocante al tratamiento concreto de la arquitectura y la ciudad en términos físico-espaciales, viene a contribuir a la explica-

ción del porqué Puebla se construye y configura de determinada manera, en ciertas circunstancias y antecedentes de situación histórica, de intervención social determinada. Es decir, el desentrañamiento del espacio concreto.

Podemos agrupar las últimas observaciones en torno a tres cuestiones - generales y fundamentales: 1) el análisis morfológico; 2) el discurso del poder, y 3) la producción de redes y edificación. Su esquematización nos permitirá sustentar algunas bases para un subsiguiente proyecto de investigación.

El desarrollo productivo global y de la rama de la construcción determina de una parte los géneros, cantidades, capacidad económica y técnica de soporte (o intensidad de uso), y distribución territorial (organización espacial) de las construcciones; de otra, las formas materiales últimas de concreción.

Vemos así, que las discontinuidades históricas de Puebla se apoyan necesariamente en los inusitados saltos técnico-productivos: primero, en el siglo XIX, al salto manufacturero textil acompaña la industria del acero, las redes de ferrocarril, el tratamiento de los equipamientos urbanos y de las redes de servicio de la ciudad (agua potable, drenaje, pavimentos).

Segundo, el crecimiento industrial y demográfico de los años '40, que propulsa la redensificación del área central con edificios multifamiliares, a la vez que la ocupación de suelos agrícolas periféricos por usos habitacionales e industriales.

Tercero, en el que hemos considerado como período de ruptura: los '60s y '70s. Las redes técnicas refuerzan el crecimiento y la funcionalidad metropolitana, con distribuciones multinuclear de la población dispersa. Las tecnologías edilicias y grandes capitales propician las grandes operaciones constructivas, siendo el fraccionamiento (residencial, industrial, comercial) la piedra angular de intervención urbana instituida.

El discurso del poder puede plantearse como noción genérica, presente de distintas maneras en los enunciados, las prácticas y las pugnas por la construcción y apropiación específica, tanto como su regimentación institucional. Ciertamente que el bloque dominante impone sus códigos e dilicios concretos.

Pero la formalidad resultante no es de constitución momentánea, no es resultado directo de iniciativa alguna, ni es homogénea en cuanto a -- los intereses que responde. Cada práctica concreta de ejecución cons--- tructiva es finalmente obra colectiva, heterogénea, contradictoria; -- pugna por la continuidad dominante, es hecho político largamente amalgamado, aunque de importancia coyuntural en cuanto a los rasgos particulares que le conforman.

En otras palabras, las obras construidas no son textos de código monolítico y unidireccional. Cada una es resultado coherente de formas de anudar los cruces de códigos o discursos temporal e ideológicamente distintos.

Puebla ha sido construida en toda su historia de manera conciente y ra cional. Como hechos singulares y como totalidad compleja, obedece a de cisiones de sujetos protagónicos concretos en tensión.

Es ahí donde las nociones de clase han de traducirse en grupos, fami-- lias, firmas empresariales; en otro sentido, en barrios, colonias, sin dicatos.

La morfología, o caracterización de los rasgos formales de Puebla, ha sido el interés permanente a lo largo del análisis. El problema ha consistido en desentrañar los procesos que se manifiestan en determinadas regularidades físico espaciales, o la producción de culturas materia-- les.

Y para desentrañar los lenguajes en que se dibuja la ciudad, hemos enfatizado sus arquitecturas componentes, la cada vez mayor intervención de Estado a través de la planeación urbana, la dinámica dominante de -- la industrialización.

Ahora, si consideramos estas aseveraciones en relación a su papel en la integración de los procesos de prefiguración alternativos a las formas de conservar y recrear el patrimonio arquitectónico, a las formas de diseñar los asentamientos socio-productivos, a las formas regionales de la inserción metropolitana; a las formas de construir la ciudad concreta. Podemos aceptarlas aún como generalidades.

De ahí el interés en dos grandes campos detectados para el caso (sin pretender la abstracción teórica de lo logrado); uno es el de los proyectos-imagen históricamente pretendidos por los sujetos concretos al momento de edificar la ciudad. El otro es el de los 'puentes' establecidos para comunicar formas espaciales y poderes.

Porque hemos encontrado que los sujetos han incidido de manera legible en la edificación, siempre a partir de proyectos precisos, aunque cambiantes. Es donde las instituciones son elemento importante en cuanto registro de referencias claramente circunscritas, aunque terriblemente filtradas por las fuerzas sociales de coyuntura.

Es decir, la relectura arquitectónica de la ciudad exige que atrapemos el 'nudo' en términos de síntesis de hilos integrantes en un momento definido. Por lo que el camino del análisis requiere auxiliarse necesariamente del lenguaje descriptivo, apoyado éste en la referencia documental de la imagen y el texto.

En cuanto a la gran cantidad de datos o hilos integrantes a considerar, adquieren coherencia y características diferenciadas (sobre todo en -- tantoque jerarquías), en la medida que sean traducidos en relaciones -- de poder, o los 'lenguajes' decisivos. Esto es decisivo en esta ciudad fundada ex-profeso para asentar instituciones, centro federativo y metrópoli regional.

Su inserción provinciana en las estructuras coloniales y de la dependencia ha sido asumida en las alianzas intermitentes y la agilidad para el cambio. Lo que viene a politizar de entrada sus arquitecturas.

Anexo Gráfico.

En este apartado hemos compendiado un breve muestrario arquitectónico de Puebla. Su organización y secuencia de presentación son tentativas, y sólo pretende apuntalar lo planteado en los capítulos anteriores.

CRECIMIENTO Y REORGANIZACION ESPACIAL. En una primera parte abarcamos - imágenes que ilustren la descentralización comercial de los últimos años en sus ejemplos más significativos: las 'Zonas' Dorada y Esmeralda. En la segunda, casos de fraccionamientos construidos desde los '50.

CIUDAD HISTORICA. Evadiendo la denominación y circunscripción institucionales de "CENTRO HISTORICO", hemos recogido imágenes representativas de las arquitecturas sucesivamente edificadas en la ciudad. En los 'Grandes Períodos' recogemos obras que datan de la fundación al porfirato, con 'continuidades' asignadas por elementos clásicos, materiales locales y soluciones características de la ciudad y la región en esos tiempos.

En la 'Primera Modernización y Transiciones', incluimos la arquitectura del siglo XIX y el porfirato, ante todo la que incorpora nuevos materiales y los lenguajes 'neo'. Ahí mismo incluimos muestras de los abundantes híbridos, así como implicaciones re-constructivas derivadas de la sobreposición o ensamblaje temporal de los discursos.

La 'Segunda Modernización' es el puente de enlace con las manifestaciones últimas, importante por sí sola, en tanto postura ecléctica que pretende asimilar el lenguaje internacional del movimiento moderno a los códigos locales. Esta actitud, abandonada en seguida, muestra sin embargo soluciones interesantes, tensadas inevitablemente por una actitud de 'equilibrio' rápidamente roto. La misma será retomada, en otro sentido pero con la misma modestia, en escasa arquitecturas organicistas, que también logran algún provecho contemporáneo de la historicidad arquitectónica local.

En la 'Tercera Modernización' está el material de mayor interés. Contiene el apogeo gráfico de nuestro período de estudio, en tres vertientes --

principales. La primera, desde fines de los '50s, que asume el código -bauhausiano, instrumentada básicamente a través de las demoliciones del área central. La presunción del modernismo a ultranza, de ruptura y -- discontinuidad, por los arquitectos locales más connotados. Aunque intentarán aún tímidas mediaciones de integración formal urbana, será evidentemente la experiencia más destructiva.

En la misma fase, en una segunda vertiente posterior -en casos paralela-, tenemos la expresión de los límites formales, aunque ya no emplazada en los intersticios de la ciudad histórica, sino con todo el lucimiento de los espacios privilegiados, instituidos. Asimilada no por -- las arquitecturas, sino por los discursos de los poderes locales. Su - actitud no es ya de rivalidad con el bagaje heredado, sino de abierta dominancia, con mayor trascendencia destructiva a nivel urbano.

Por ello finalizamos con la 'Ciudad Sobreviviente'. La cual se deriva de la especulación y la intervención estatal congelada. Es la paciente espere de realizar los capitales singulares inmobiliarios.

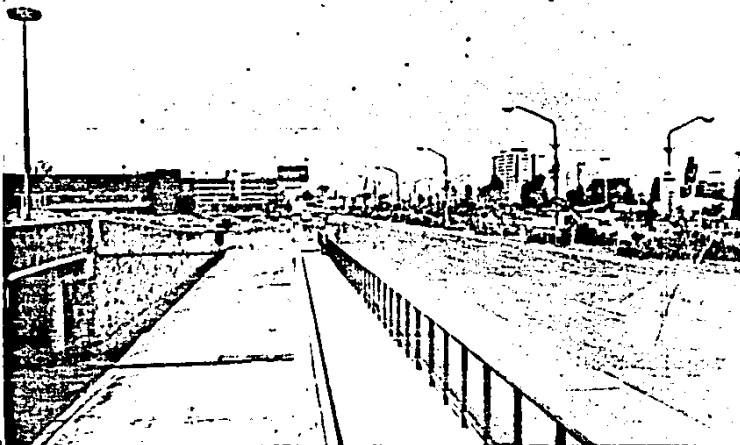
IMPLANTACION INDUSTRIAL es la sección que recoge, a manera de la anterior, una triple división modernista: momentos distintos de maduración del capital -o relaciones sociales que le sustentan-; avances sucesivos de la tecnología; formas distintas de edificación y emplazamiento; inserciones funcionales diferentes en la red urbana.

PLANEACION URBANA. Por último, están las abundantes imágenes de la intervención planeada, de las obras de entubamiento y embocodamiento del Río San Francisco. O sea, los lenguajes arquitectónicos y urbanos del poder establecido, que se adianza ilustrativamente en las décadas de - nuestro estudio.

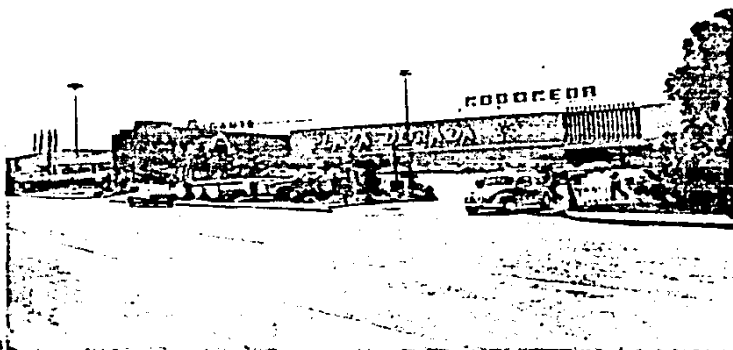
Resumiendo: de una parte mostramos acá la arquitectura del crecimiento de la ciudad en atención de las demandas masivas de vivienda, comercio y equipamiento en general. Por otra, sus implicaciones inequívocamente destructivas. Ambas presentes a un tiempo para configurar la Puebla -- contemporánea, 'naturalizándose' en la cotidianidad.

CRECIMIENTO Y
REORGANIZACION ESPACIAL DE
LA CIUDAD DE PUEBLA

I. SUBCENTROS Y
CORREDORES COMERCIALES



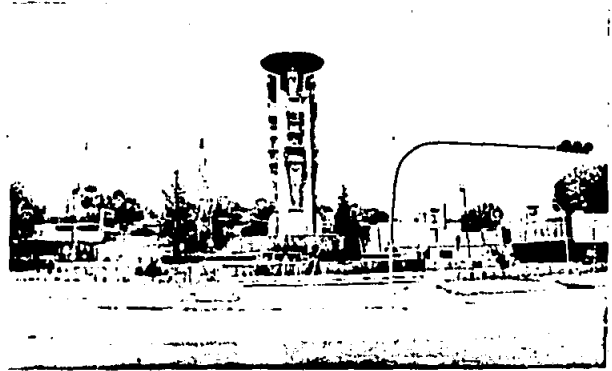
Zona Dorada



Plaza Dorada



Zona Esmeralda



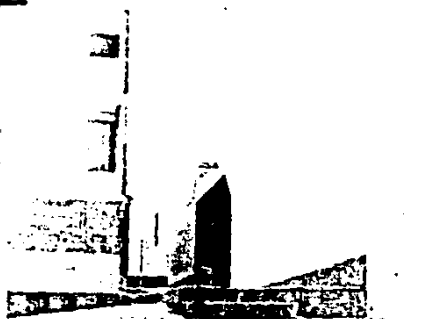
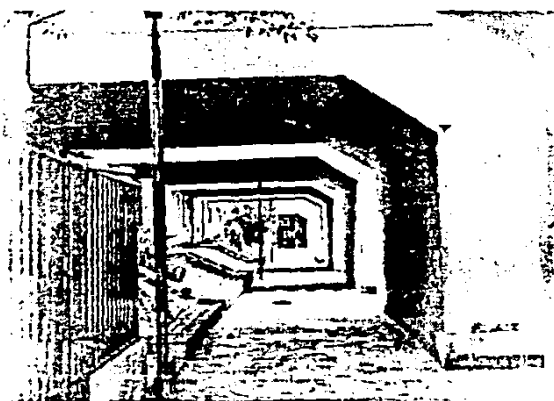
↑
Zona Esmeralda
↓



Boulevard 5 de Mayo



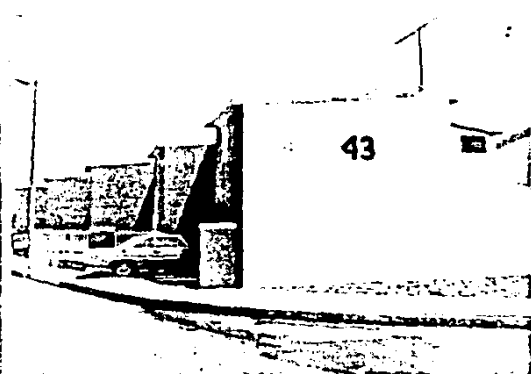
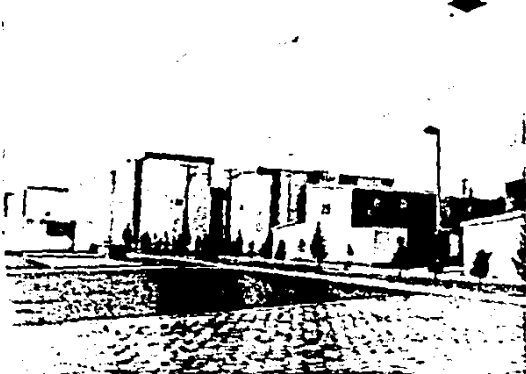
104

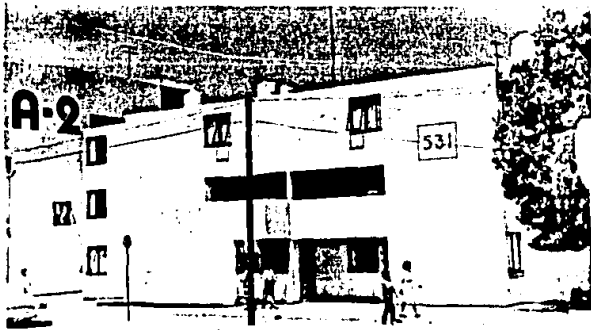


2. FRACCIONAMIENTOS

Unidad Habitacional
Infonavit La Rosa

Fracc. Club de Golf



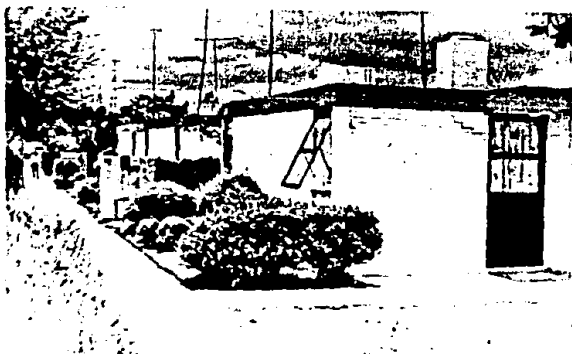


U. Habitacional Las Margaritas

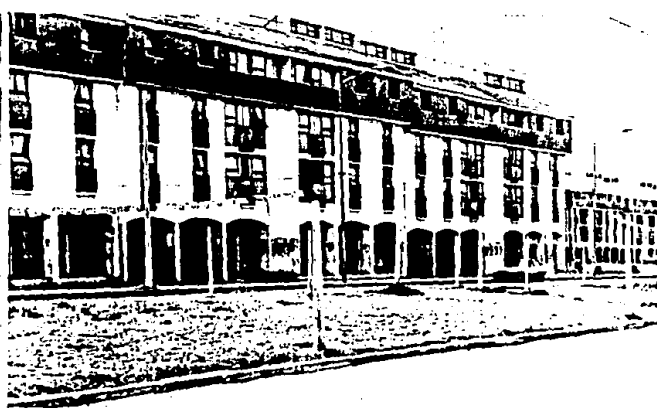


San José Mayorazgo





U. V. Budib

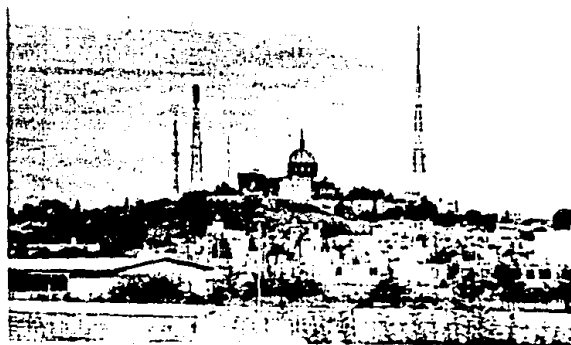


Inonavit Amalucan

U. Aquiles Serdan



Fracc. La Paz



Fracc. Bosques de la Calera Alborada. La Arquitectura de las Bardas* o nueva versión tipológica de la QUINTA periférica burguesa, agrupadas en núcleos aislados sobre grandes predios agrícolas

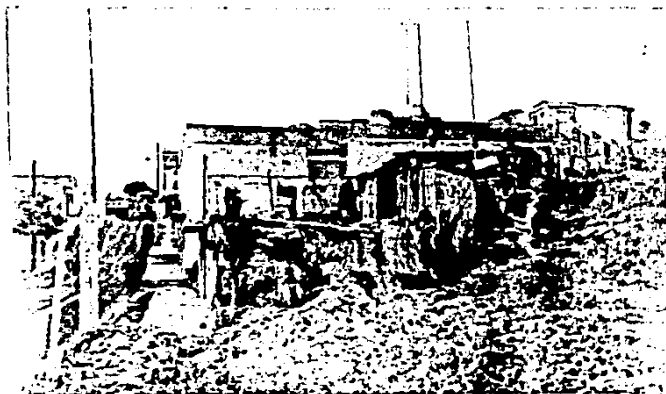
A la derecha, Quinta EL RETIRO



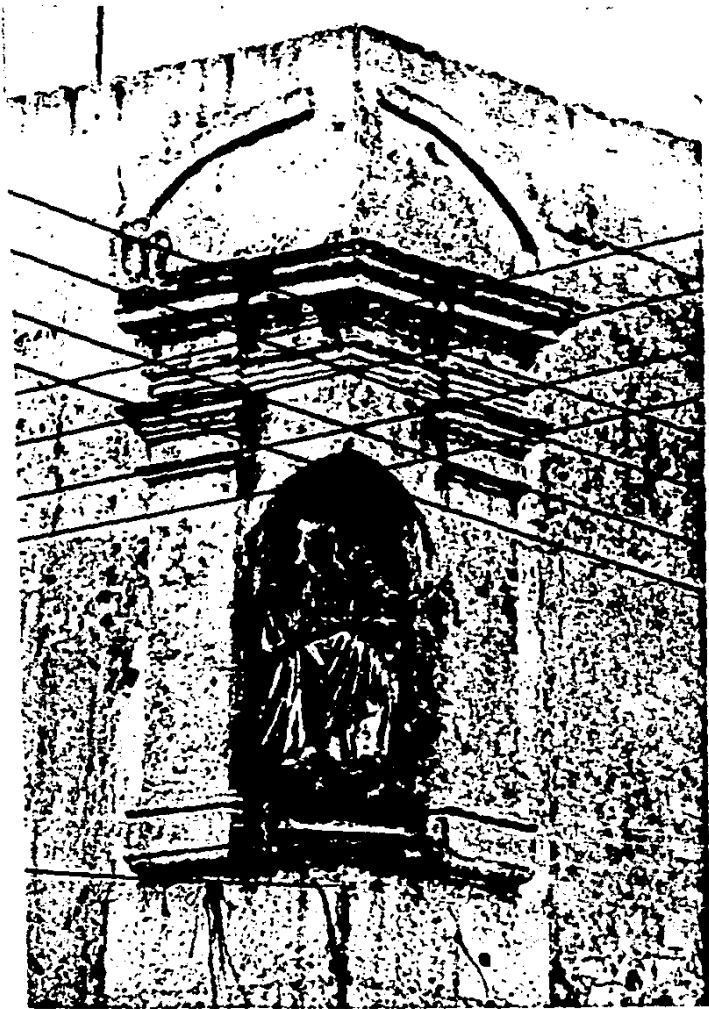
Acceso al Fracc. RIBERA del ATOYAC a tipología del fraccionamiento residencial aislado en el tejido urbano



Vivienda periférica a los conjuntos residenciales medios y altos de los FUERTES



CIUDAD HISTORICA
1. GRANDES PERIODOS



LA HORNACINA QUE ACOGE LA
ESTATUILLA RELIGIOSA ES COMPONENTE DE LIGA COMUNITARIA
PRESENTE EN LA ARQUITECTURA POBLANA DE LA COLONIA A LOS
AÑOS DE 1950. VARIANDO DE LA IMAGEN DOMESTICA Y BARRIAL AL
REMATE VISUAL ESCENICO



8 Ote. 205

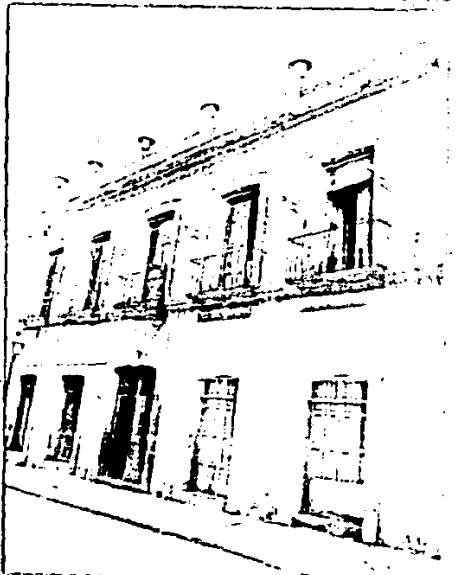


8 Ote. 413

Casa de VELASCO. S. XVII-XIX

CONSTRUCCIONES DEL C. HISTORICO

4 Ote. 413



LA CASA DEL QUE MATO AL ANIMAL



Del SIGNIFICANTE y el SIGNIFICADO:
el MITO centenaria, diseños fantásticos
de tejidos medievales europeos, la cantera poblana,
las virtudes del artesano indígena, el emplazamiento
de la residencia en esquina y la portada principal
en el lenguaje arquitectónico colonial



El Portallito de El Alto

Portallito de San Francisco

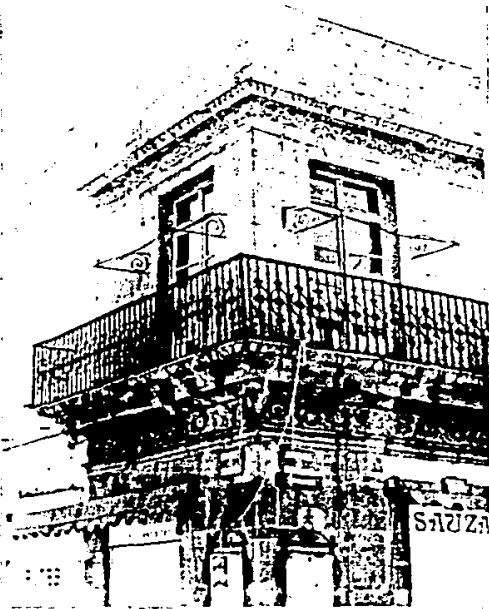


Teatro Principal

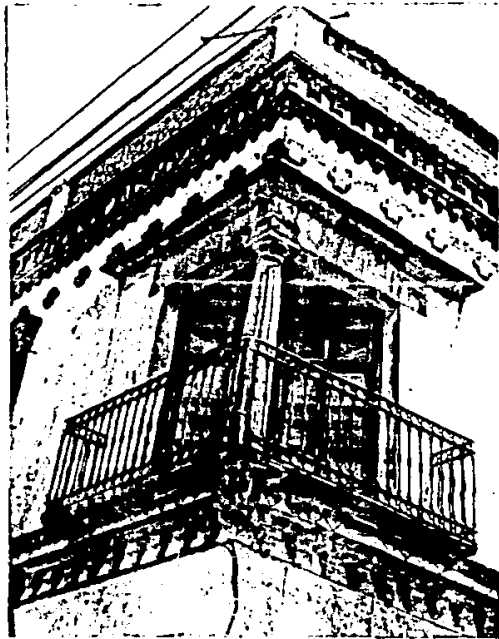
Portal Hidalgo

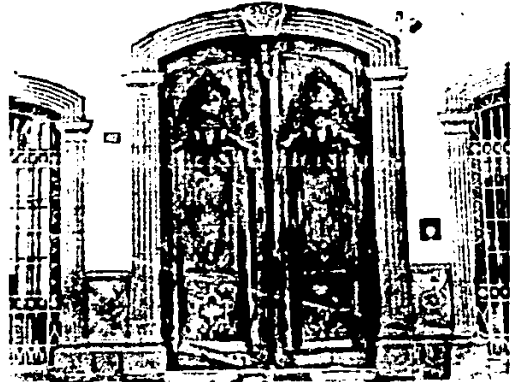
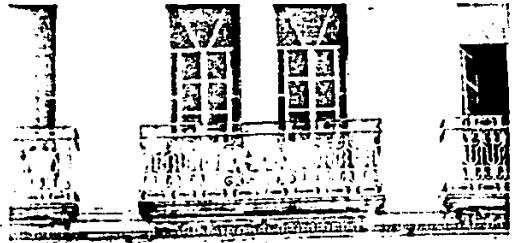


602-



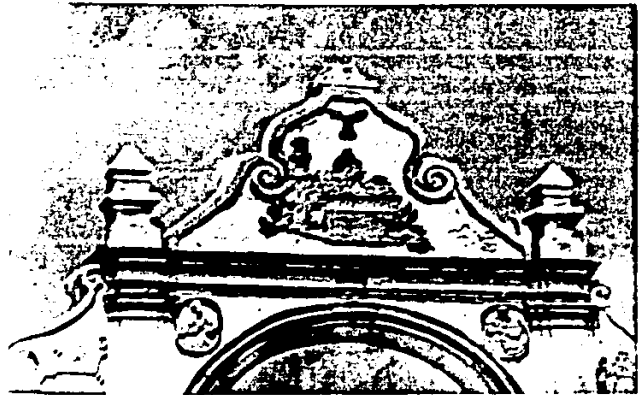
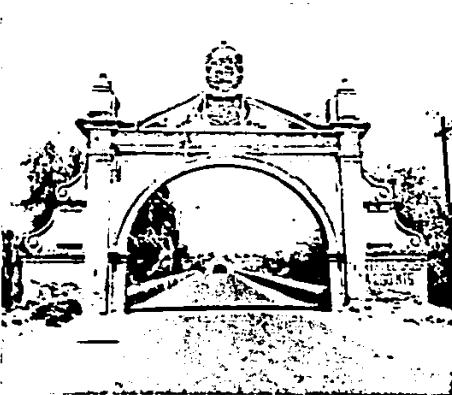
Evolucion del
diseño
de la
ventana-balcon
en esquina:
del
enlace que
enfiteza,
delimita y
vestibula
determinados
espacios
colectivos
preeminentes
que
caracterizan
la
CENTRALIDAD
URBANA

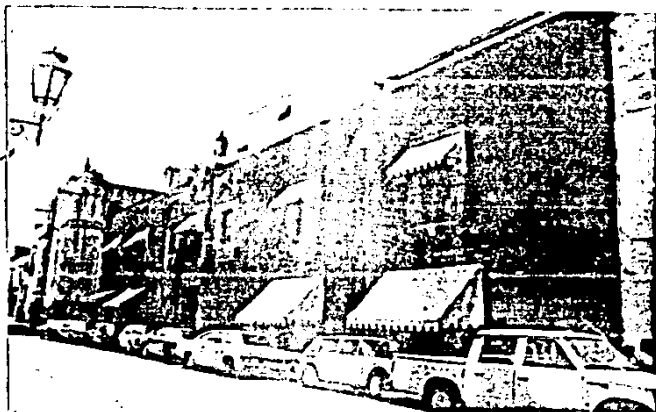
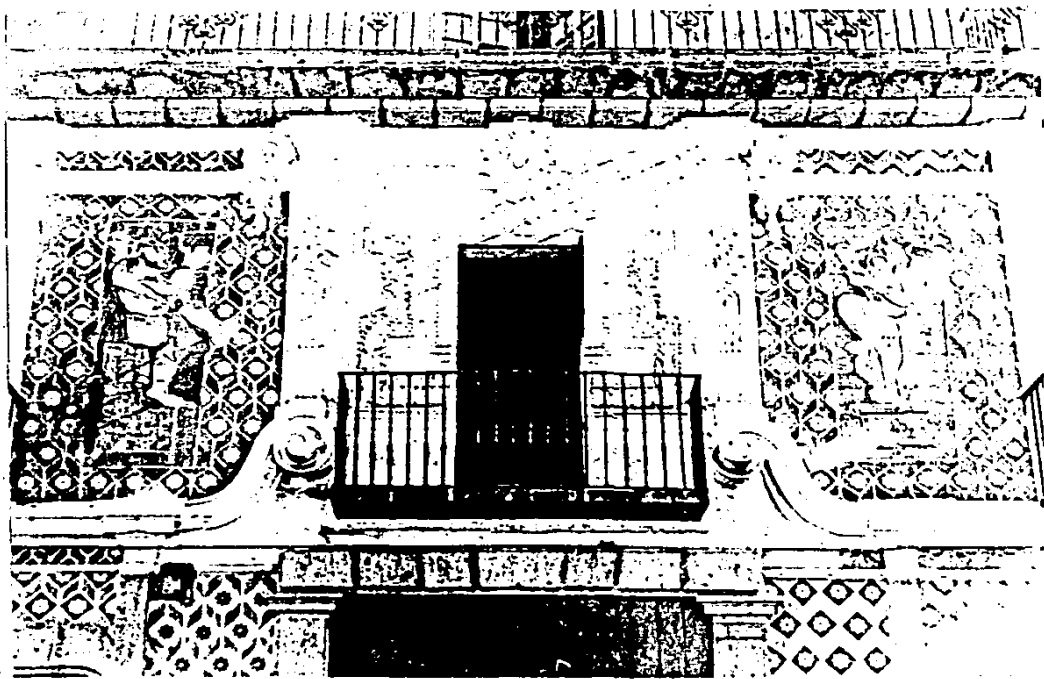




PORTADAS de residencias en el Casco Colonial

ARCADAS de puentes sobre caminos regionales

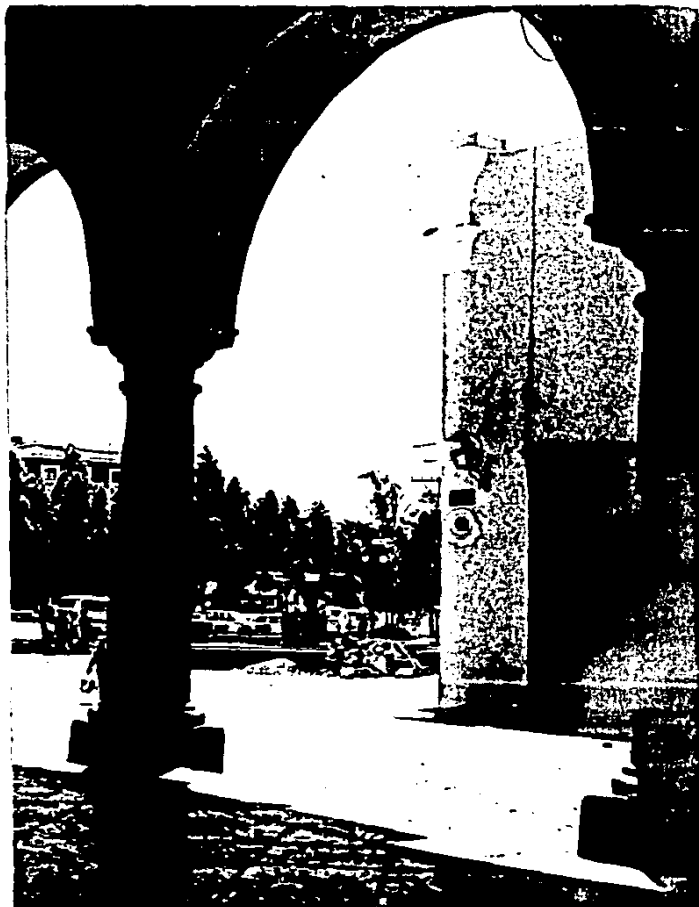




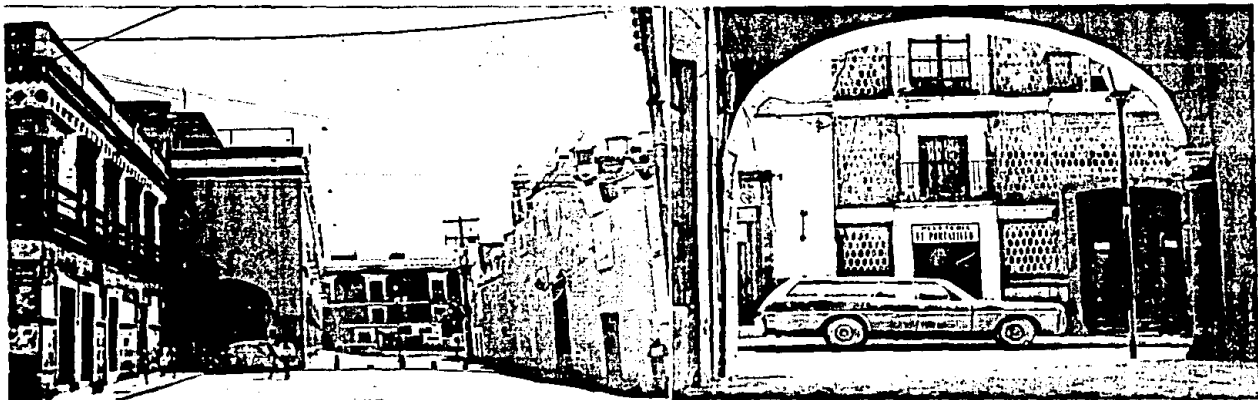
▲ CASA DE LOS MUÑECOS

◆ CASA DEL DEAN

PORTALILLO DE SAN FCO.
Y TEATRO PRINCIPAL



Con el 'diseño del vacío'
se busca el acotamiento o ENCUADRAMIENTO controlado y selectivo
de fragmentos de PERSPECTIVA urbana, donde el sujeto histórico es
punto de partida para delimitar los LUGARES concretos singulares
y sus interrelaciones formales, logrado con el
manejo SOCIALIZADO de los códigos de la composición
del espacio en el curso de GRANDES PERÍODOS

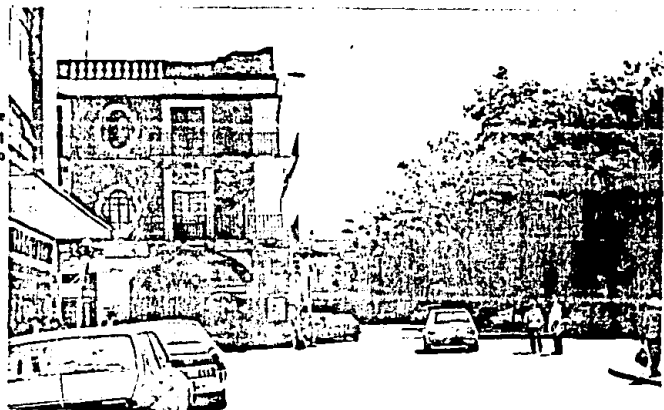


Vestibulo a la plaza del Teatro Principal

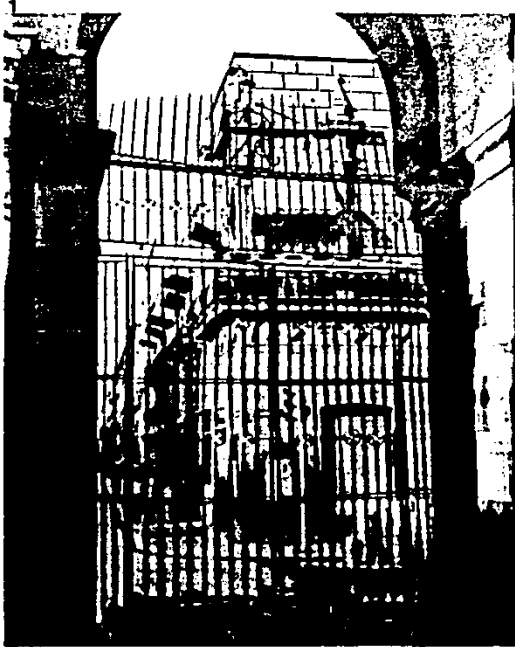
Portalillo

- 212 -

Vestibulo de
acceso al
Zocalo



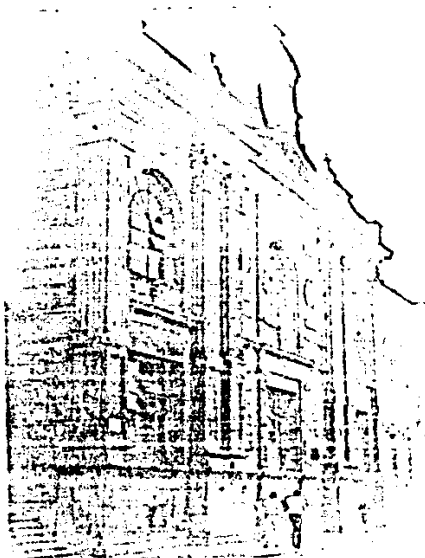
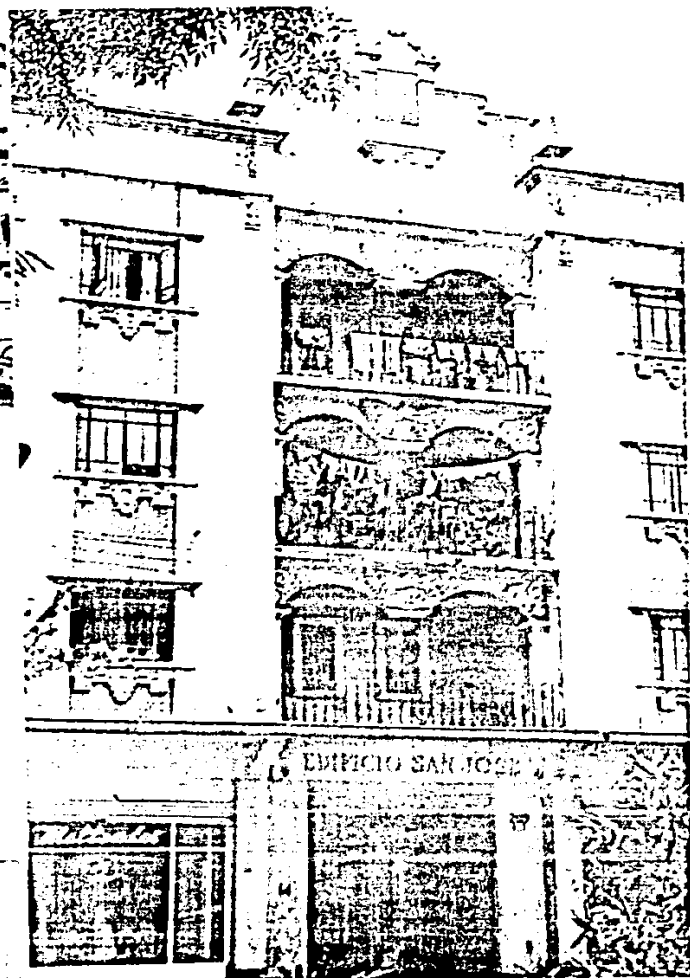
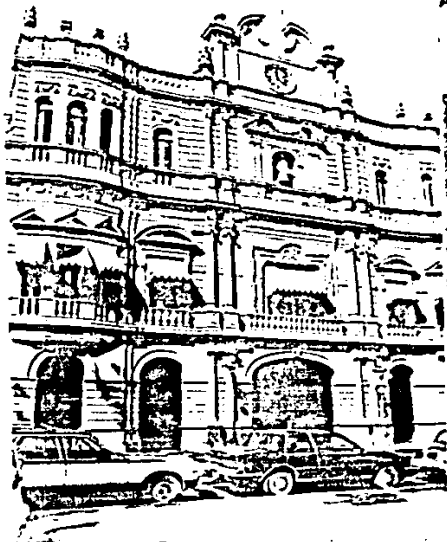
Los arquitecturas de la CIUDAD HISTORICA
se expanden en espacios de uso comunitario
construidos y re-construidos fraccionalmente,
a lo largo de decadas y centurias,
tejiendo con DECISIONES sobre las PARTES
la RE-CREACION de los valores culturales colectivos,
para lograr tramas TENSADAS por las
colisiones de la DIVERSIDAD y la JERARQUIA, tendiendo genealogicamente
a la RUPTURA y la CONTINUIDAD formal (renovado objeto de DECISION)



CRITERIOS SIMILARES
al diseño de
las **INTERVENCIONES SINGULARES**
(3) son los que establecen **CONTINUIDAD**
en los **ESPACIOS COLECTIVOS** (1 y 2)
otorgando expresión unitaria global
a géneros y tipos de edificios
claramente diversificados

AYUNTAMIENTO

2. PRIMERA MODERNIZACION.
TRANSICIONES

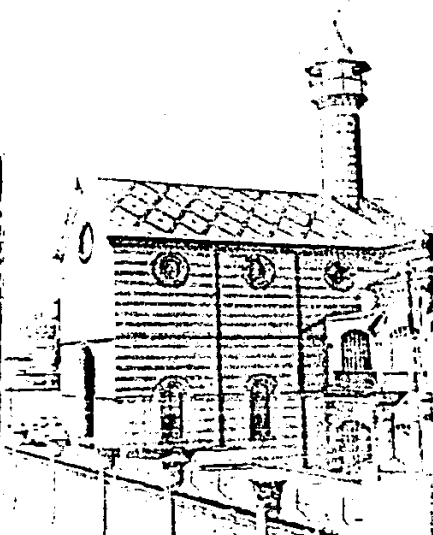


INSTITUTO
JOSE MANZO

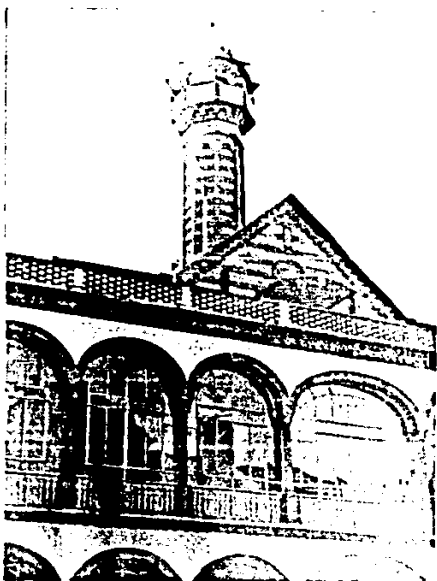
Hospital UPAEP
Obra de Tamariz. S. XIX.
Edificación para
CASA de MATERNIDAD



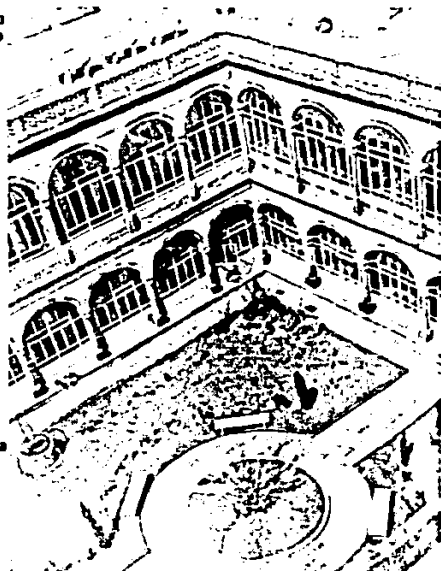
Fachada principal



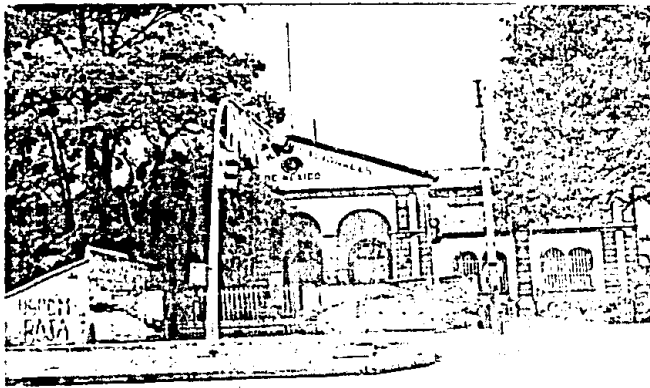
Fachada posterior (Capilla)



Patio
interior unico.



Gratismo
exhaustivo
esbeltez constructiva
realizan
la innovacion
tecnologica y el
eclecticismo de la
arquitectura del
Porfiriato



Estacion del FC Mexicano

Las inversiones de Estado en equipamiento urbano durante el Porfiriato se dirigen a la apertura de amplias franjas de suelo agrícola para el **CRECIMIENTO CONTINUO** de la ciudad, fijando así las mojoneras del umbral envolvente o **CONFIGURACION** del contorno de la Cd. Al interior **INSTITUTE** los segmentos distribuidores de secuencias y organización espaciales



Al fondo, el Mercado LA VICTORIA

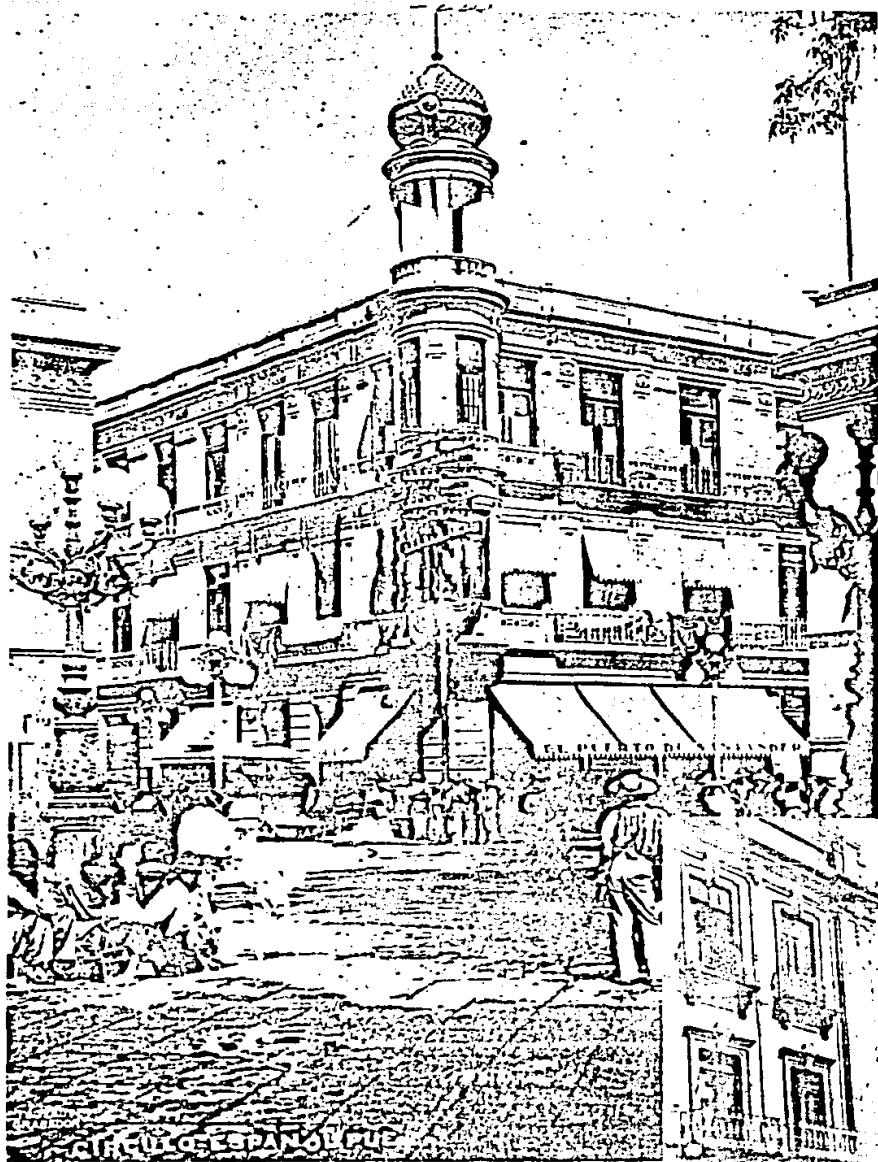


◀ PANTEONES ▶

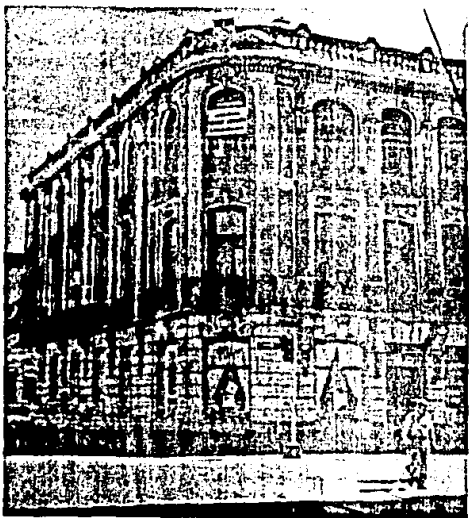


Las posibilidades innovadoras de las breves TRANSICIONES es oportuno a la RE-DENSIFICACION constructiva y funcional y a la readecuacion de imagen por un 'DISTRITO CENTRAL DE NEGOCIOS'.
PORTAL ITURBIDE en el primer tercio de siglo (abajo) y en el segundo (derecha).
Señalamiento del eje de desfase Por ubicacion FUNDACIONAL de la IGLESIA PRINCIPAL





'Sintaxis' de la primera reconstrucción modernista: sobreposición de lenguajes. Acceso al Zocalo y cruceo de las calles-ejes reguladores. Arriba, en 1921; derecha, en la actualidad.



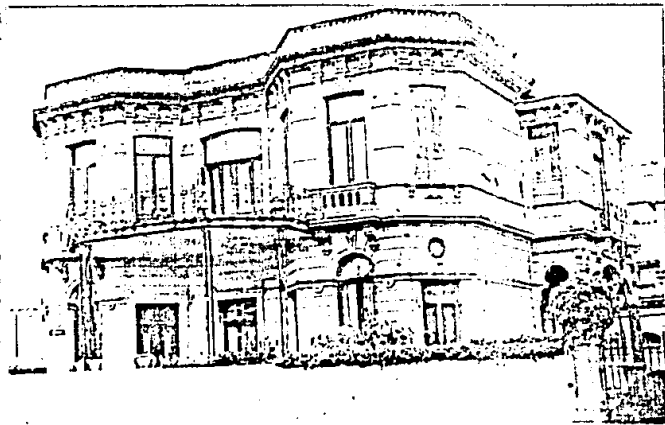
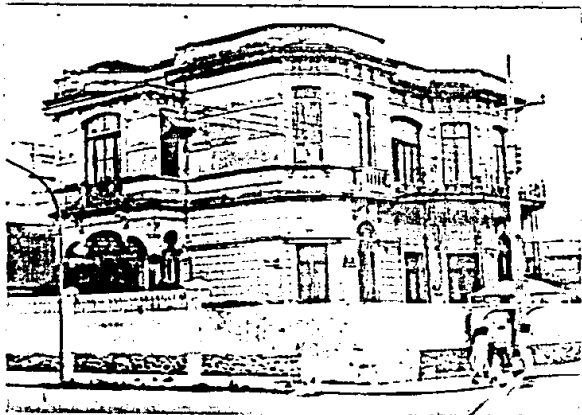
Residencias urbanas
del area central



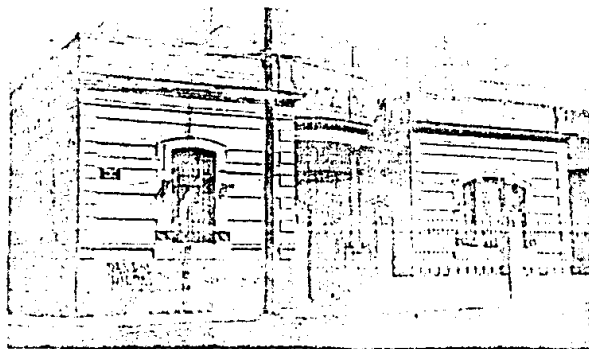
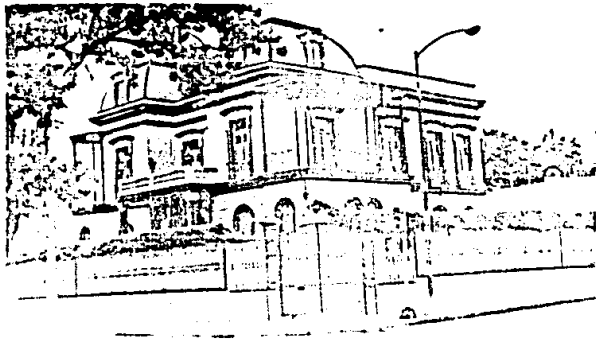
Residencias urbanas
perifericas



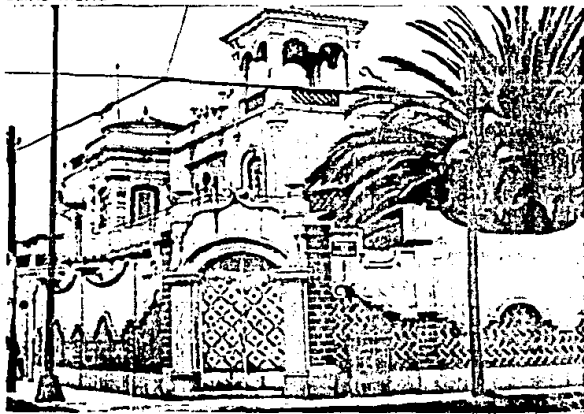
-122-



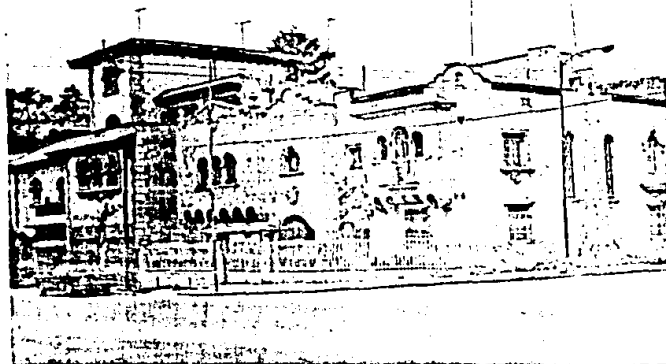
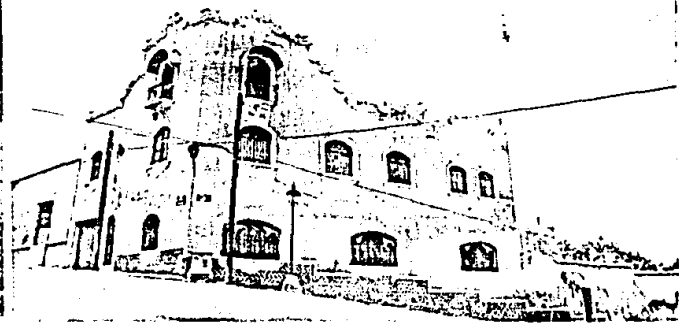
QUINTAS 'semi-rurales'
Tipología de mixturas estilísticas que 'lanza' el PATIO INTERIOR a jardín
circundante de la compactada construcción, sin el ALINEAMIENTO convencional



Santa María



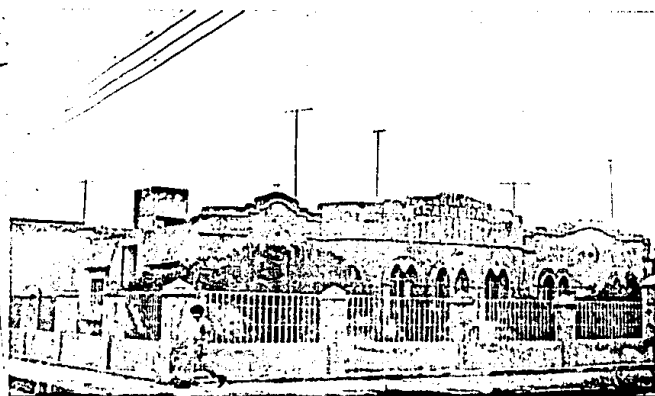
Xonaca



San Francisco

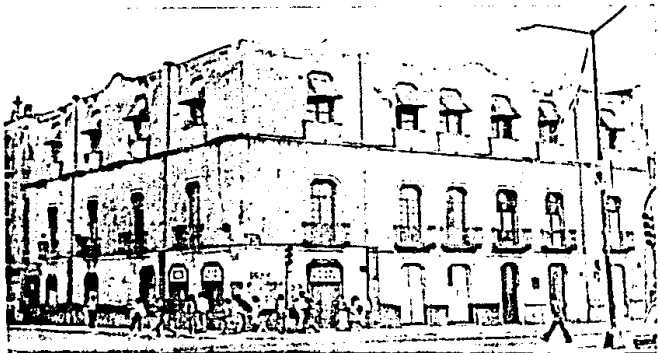


-223-

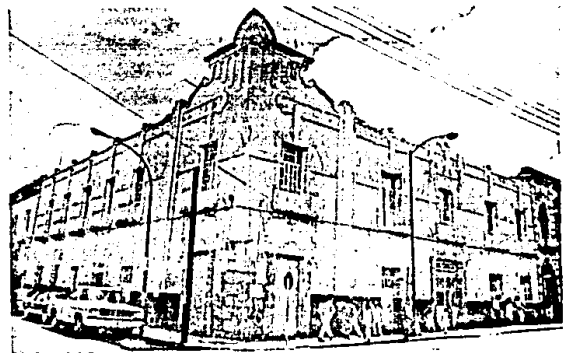


La hibridez en el lenguaje y velocidad en el cambio caracterizan LAS TRANSICIONES





En fraccionamiento de la PERIFERIA

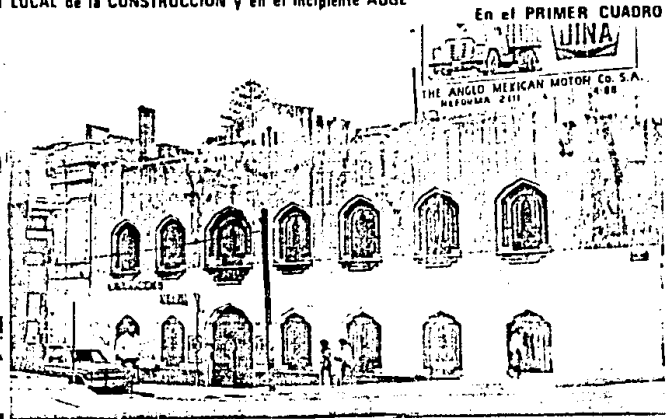


En el CASCO COLONIAL

Amplia DIFUSION en el TEJIDO URBANO y versatilidad de empleo en varios GENEROS de EDIFICIOS son materializadas con ARQUITECTURA de TRANSICION fundada en una SOLIDA TRADICION LOCAL de la CONSTRUCCION y en el incipiente AUGE INMOBILIARIO

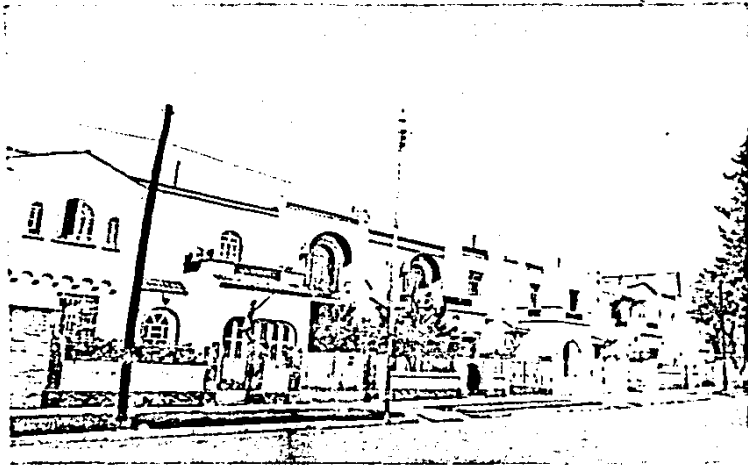
-577-

En ASENTAMIENTO FABRIL



En el PRIMER CUADRO

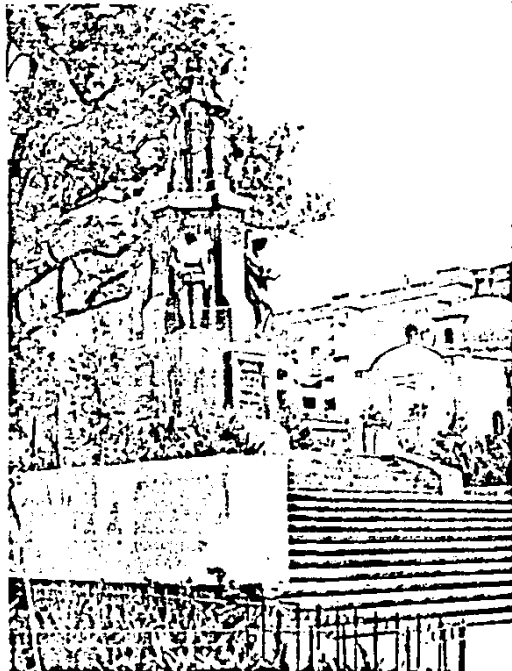
FRACC. SAN FRANCISCO
(en tierras ribereñas del
antiguo MOLINO): PRIMERA
UNIDAD HABITACIONAL
dentro del núcleo urbano.
Abigarrada muestra de
TRANSICION y ECLECTICISMO:
intento de TIPOLOGIA DE
VIVIENDA en SERIE, con
PARTIDO ARQUITECTONICO y
DIMENSIONES idénticas en
planta y alzado
y ejecución individual

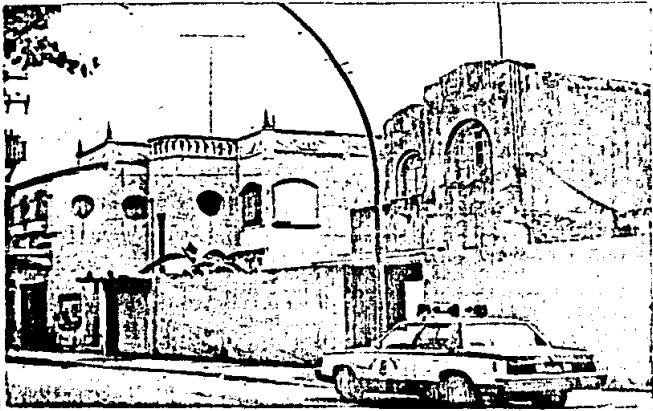


Vivienda unifamiliar

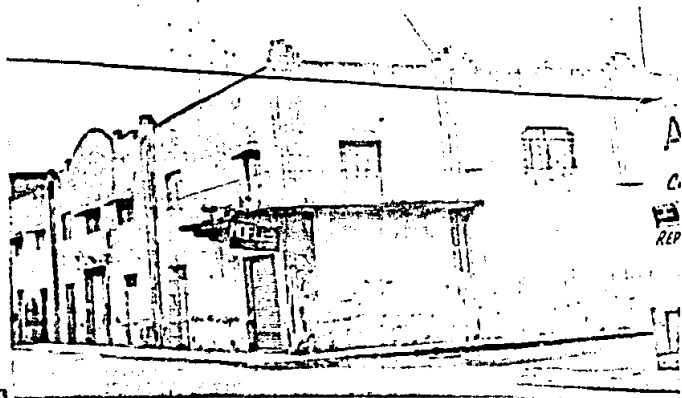


Monumento a los FUNDADORES
(reubicado)

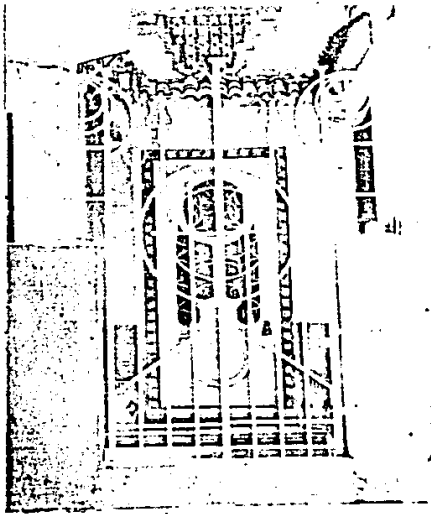




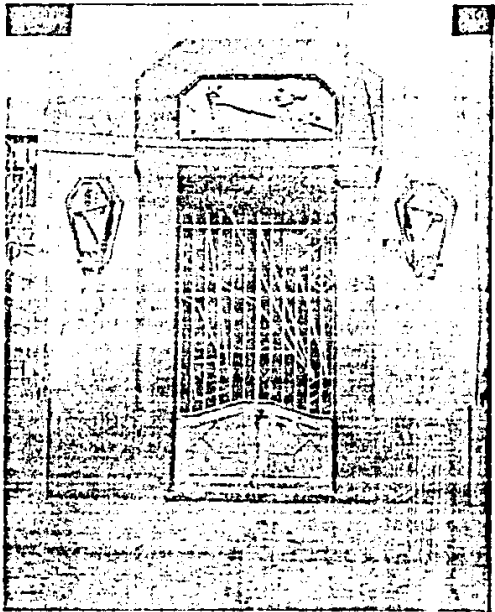
1 TIPOLOGIA HABITACIONAL de la QUINTA URBANA, PERIFERICA, AISLADA (1, 2 y 4), ahora de FRACCIONAMIENTO. FABRICA modulada en el TRAZO de la ciudad (3)

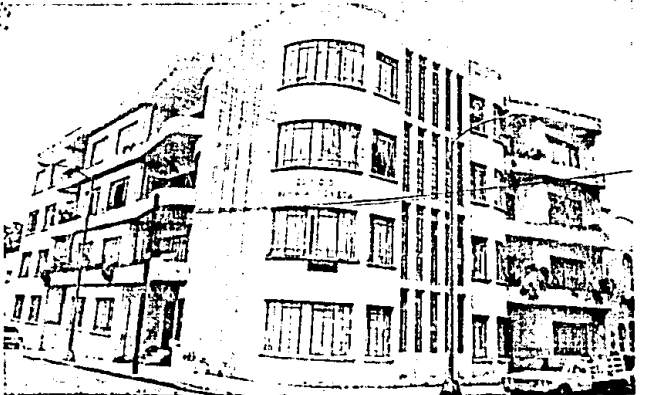


132-
- 137 -



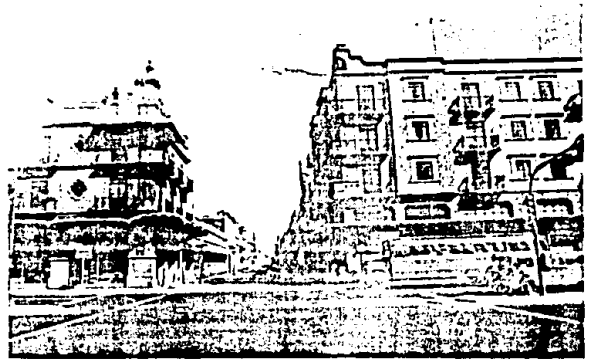
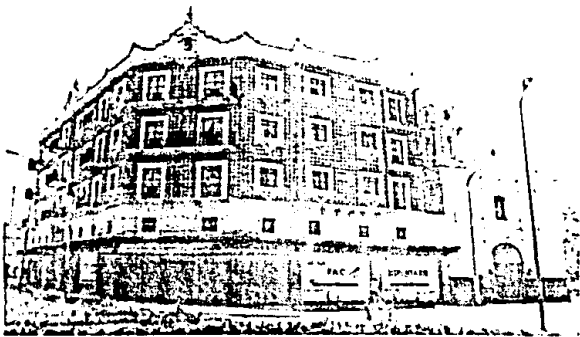
Asuncion CONSCIENCE, RIGUROSA y CREATIVA de los breves
canones de la TRANSICION y la DISCONTINUIDAD -2, 3 y 4-
Compendio de elementos 'DISCORDANTES' de
3 decadas sucesivas en acceso a vivienda unifamiliar (1)

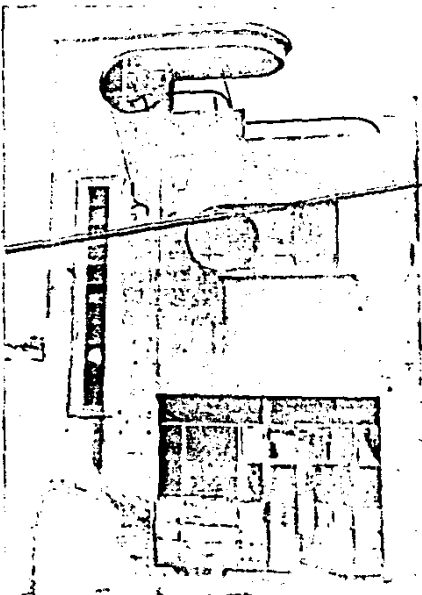
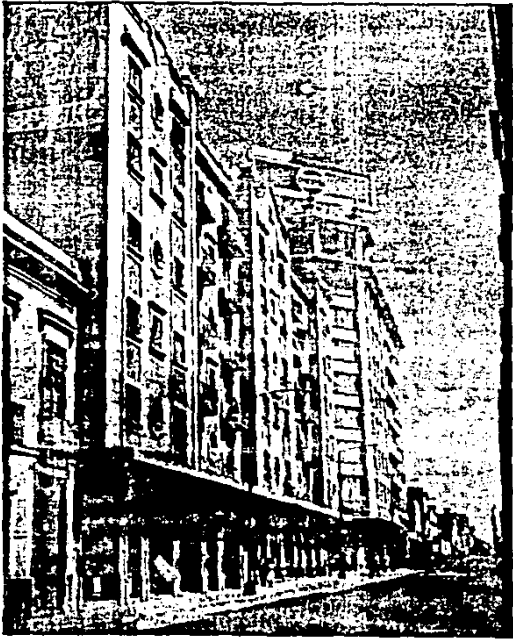




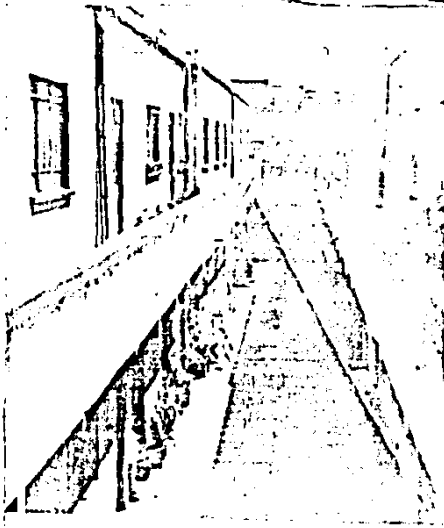
-522-

3. SEGUNDA MODERNIZACION (en el perimetro del CENTRO HISTORICO)

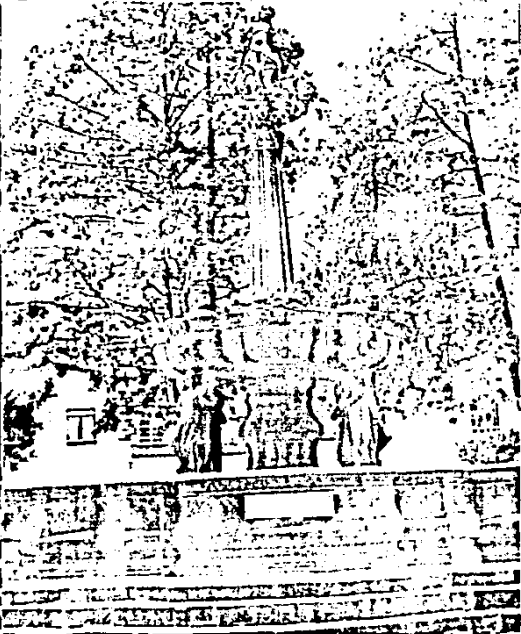
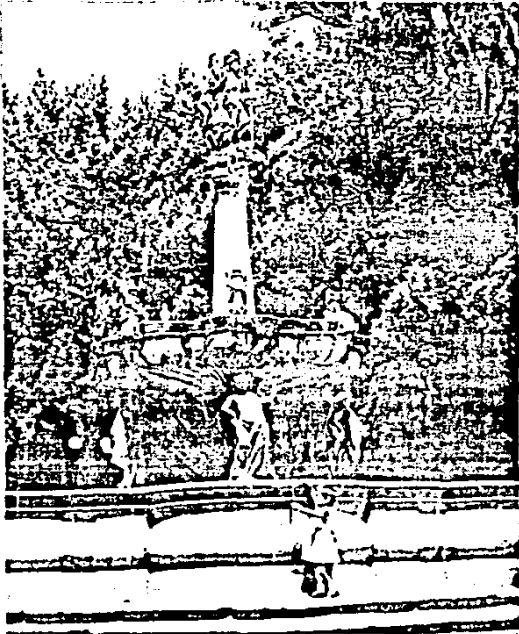




CAMBIOS
SUSTANCIALES
de PARTIDO
e INTENTOS de
MEDIACION
FORMAL
desafortunados



1 2



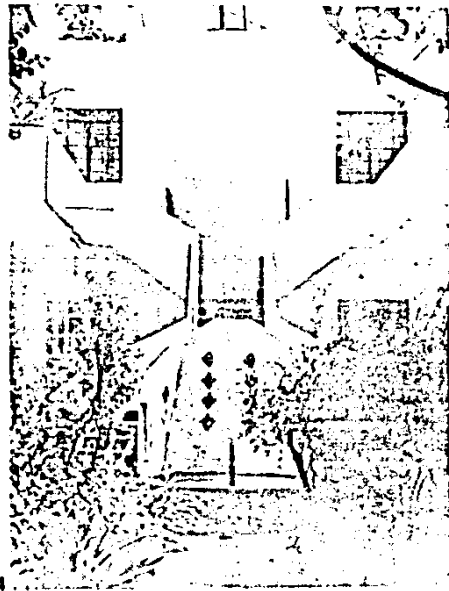
DOS CASOS SINGULARES

-duplicacion (2) de la Fuente de S. MIGUEL (1)

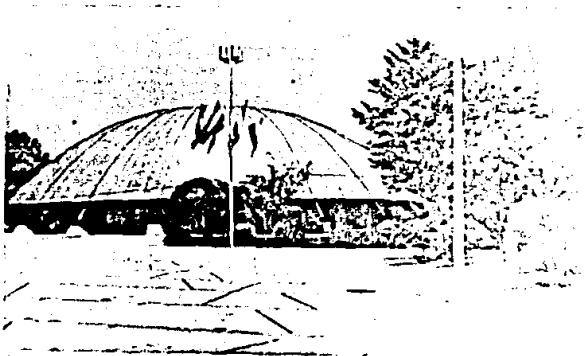
-logrado ENSAMBLAJE moderno de VECINDAD (3 y 4)



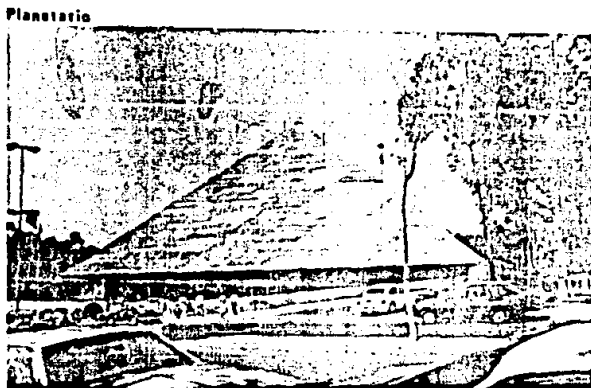
3



4



Auditorio



Planetario

CENTRO CIVICO-PLAZA DORADA:
 EJE de aglutinacion
 FISICO ESPACIAL, de realizacion
 ECONOMICA y cohesion
 IDEOLOGICA de un
 renovado y
 concreto
PROYECTO LOCAL de
IMAGEN de MODERNIDAD.
 Enfatiza la funcion
 URBANA de la virtud
PROPAGANDISTICA de la
FORMA en el
HECHO ARQUITECTONICO

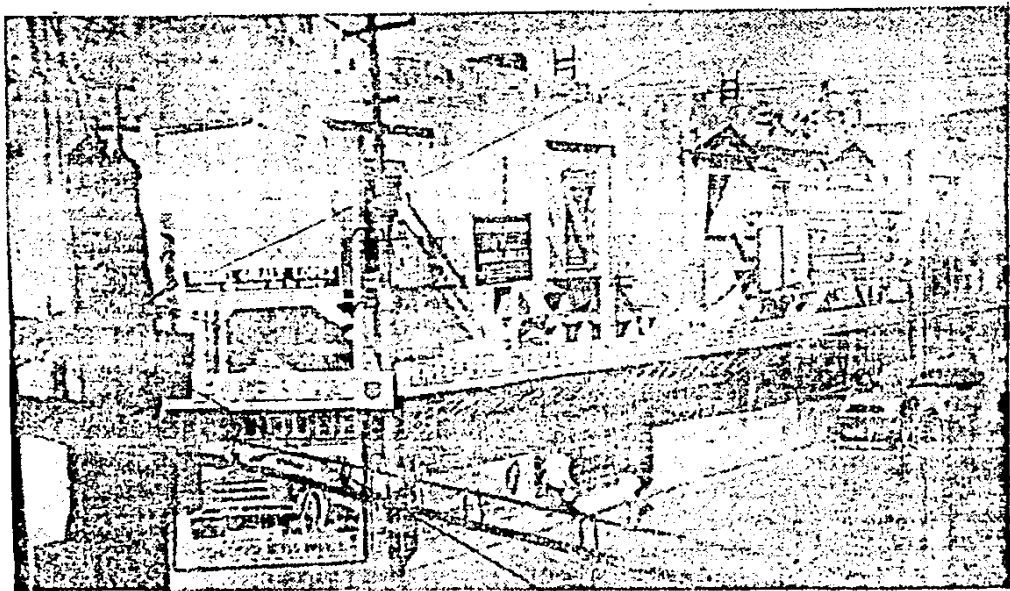
**4. TERCERA
 MODERNIZACION**

Centro Civico Heroes del 5 de Mayo

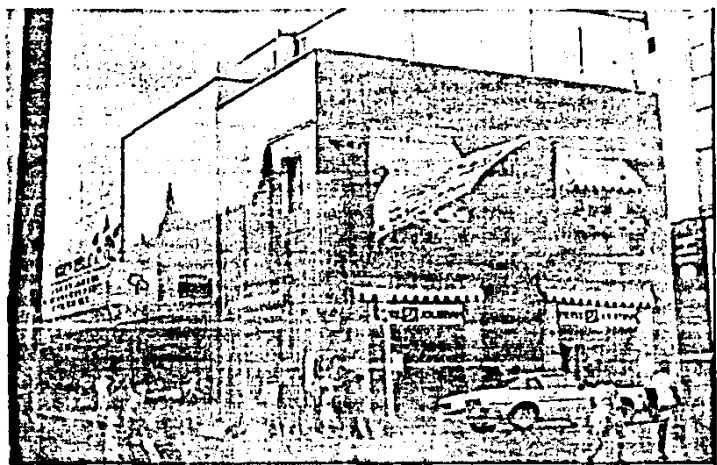
Monumento a los Heroes ('el Taco')



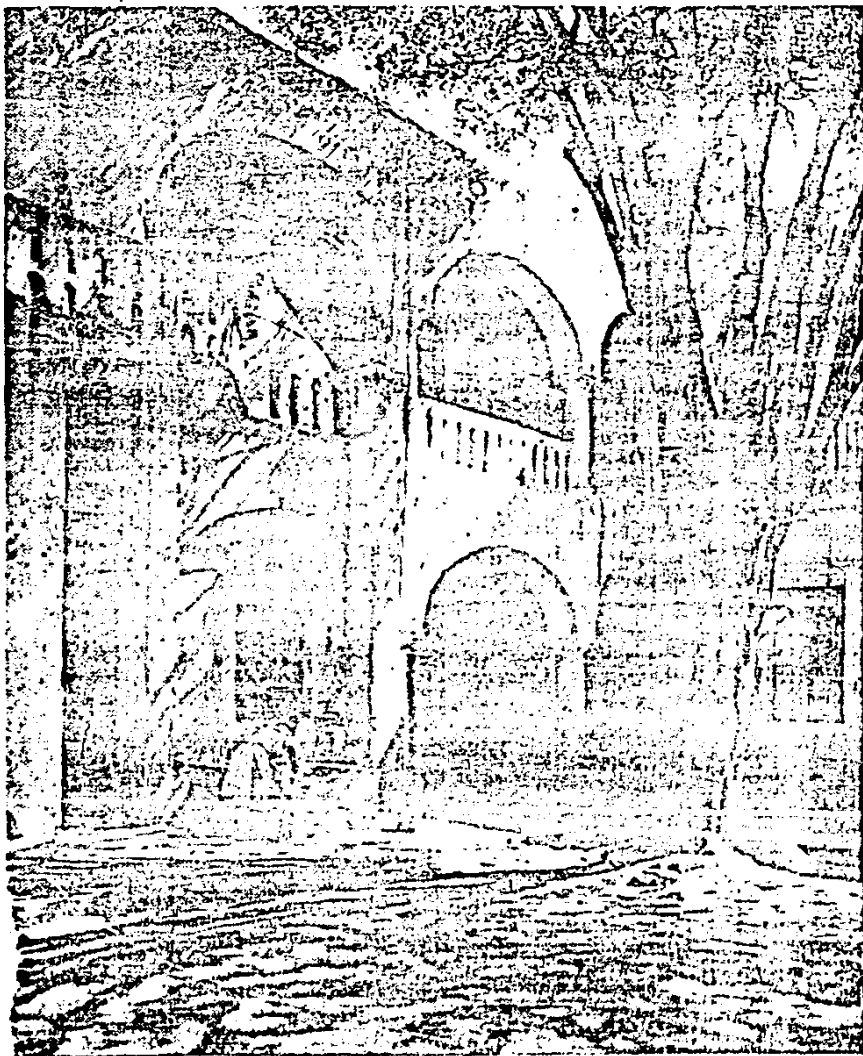
-762-



- CASA DEL DEAN IS. XVII
en el PRIMER CUADRO y sobre EJE REGULADOR
a mediados de los '50
Inicio de la DEMOLICION



VISTA ACTUAL
(en obras de rescate)

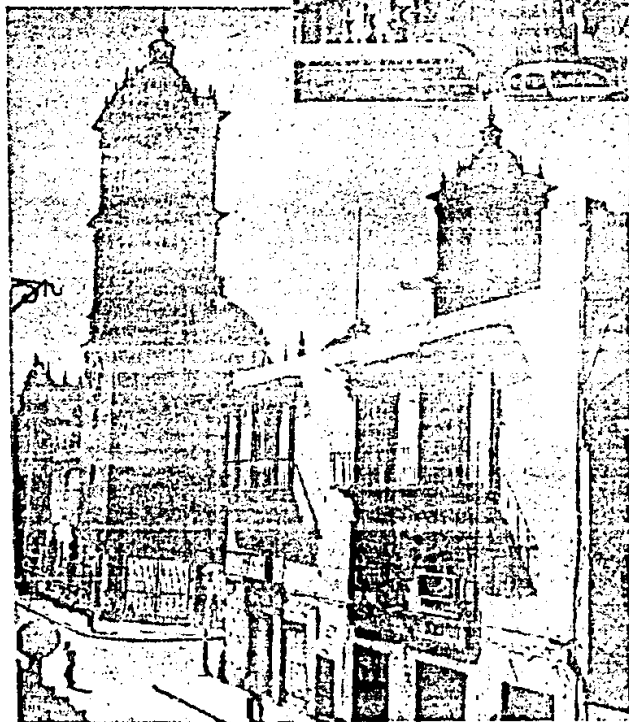
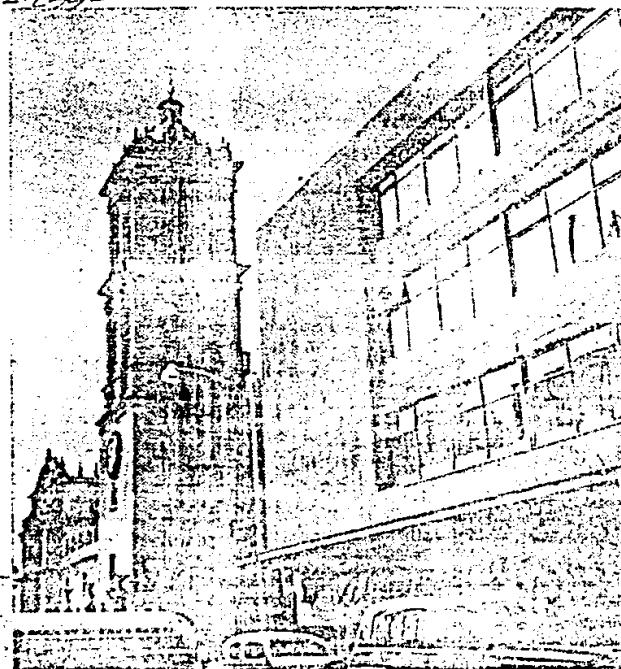


PATIO INTERIOR
de la CASA del DEAN
antes de la construcción
del CINE PUEBLA

Procedimiento recurrente de la
ACTUAL TERCERA MODERNIZACION
desde fines de fines de los '50:
la **DEMOLICION.**

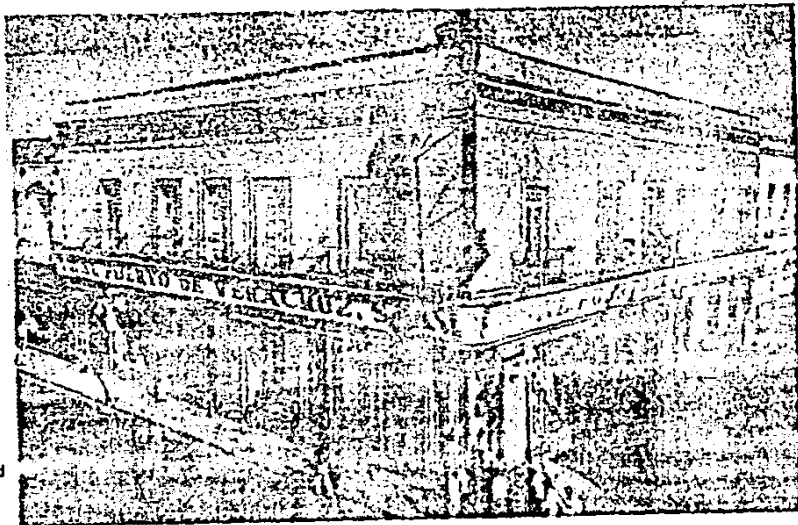
Ante todo en terminos de
REDITO A CORTO PLAZO en el
AREA CENTRAL y localizacion
en esquina

El **LENGUAJE** empleado
evidencia la actitud de
DESAFIO y **ROMPIMIENTO**
ante la
CIUDAD HEREDADA



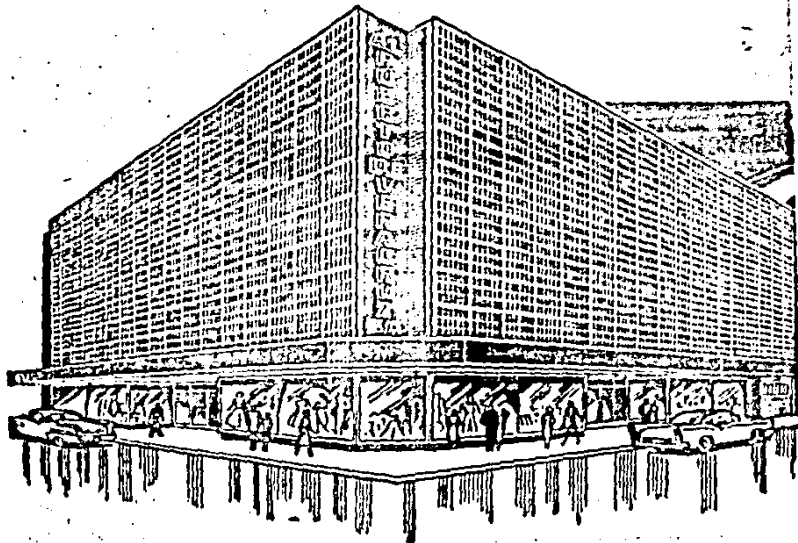
Hacia la
DISCONTINUIDAD en las
DECISIONES del **RE-DISEÑO** de la
CIUDAD HISTORICA
y cuanto mas
ESTRATEGICO mejor:
este edificio esta frente a
ZOCALO, CATEDRAL
y **PORTAL ITURBIDE**

DESDE 1909

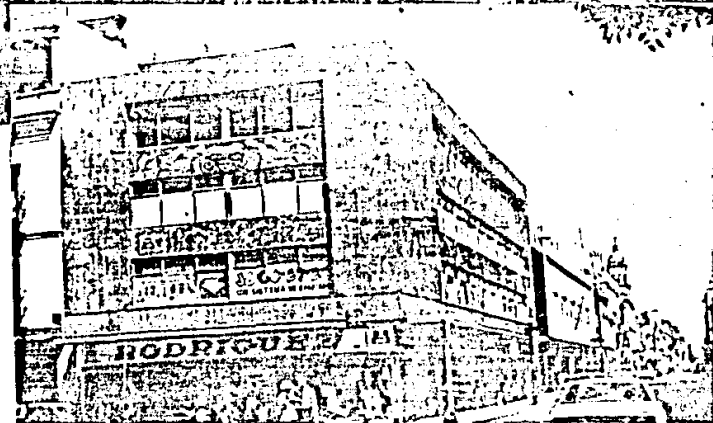
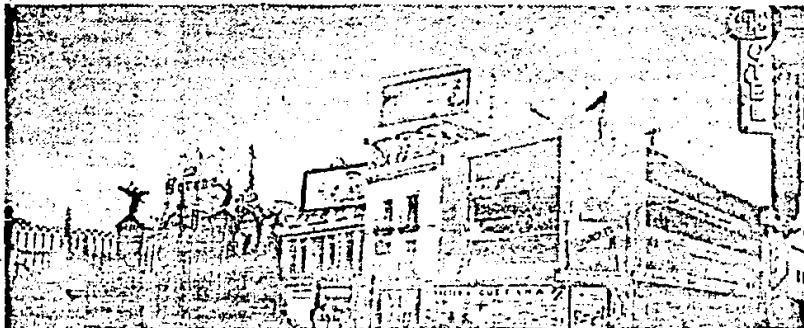


En el PRIMER CUADRO, durante la segunda mitad de la década de 1950 abundan OPERACIONES CONSTRUCTIVAS, en un contexto de INTERVENCIONES por el CAMBIO, propiciado por determinada VISION IDEOLOGICA y una voluntad de ENAJENAR la HISTORIA

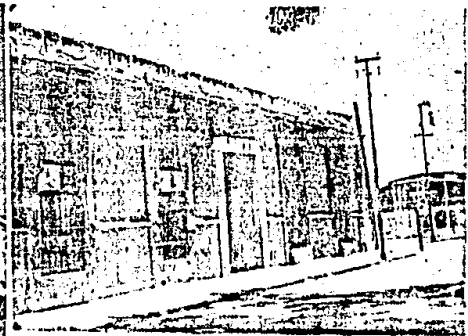
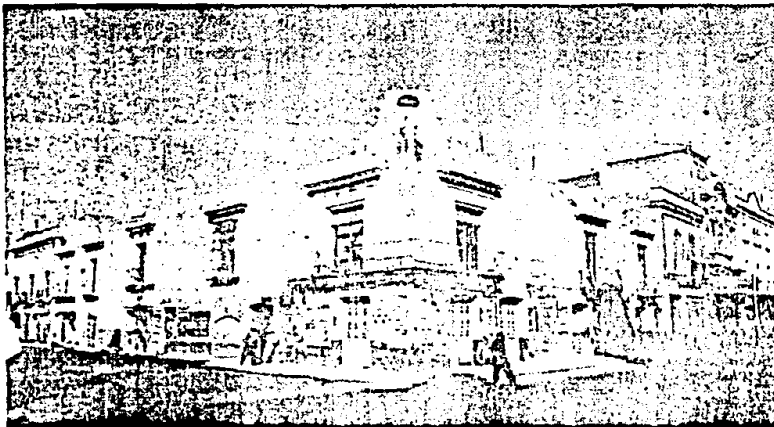
UN MODERNO EDIFICIO ocupará desde hoy la finta "Al Puerto de Veracruz", con 3 pisos destinados a la venta, un mezanín en donde está instalada una grata y elegante Fuente de dosax y un estacionamiento subterráneo. Marcará una etapa en la historia comercial de Puebla.



DESDE 1958

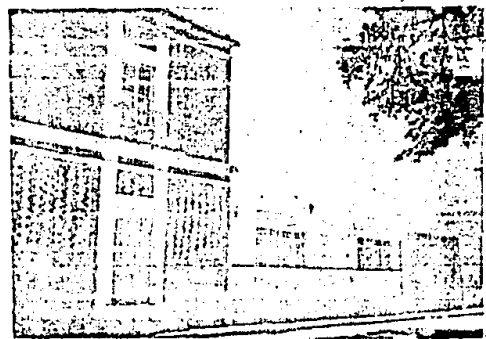
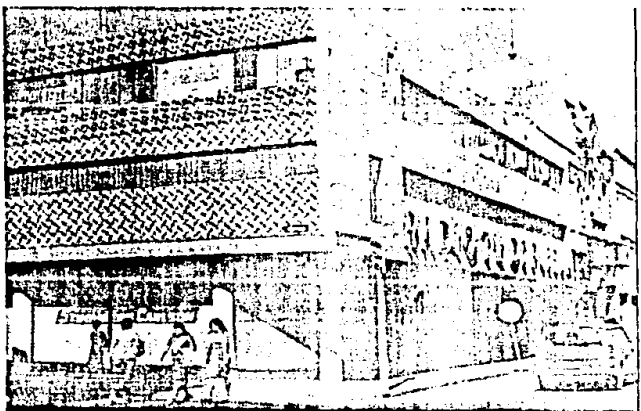


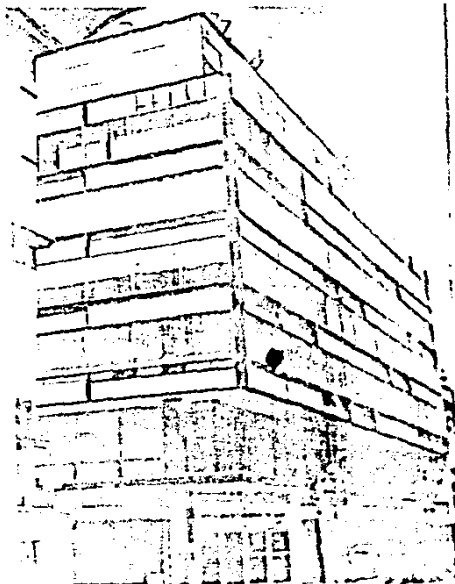
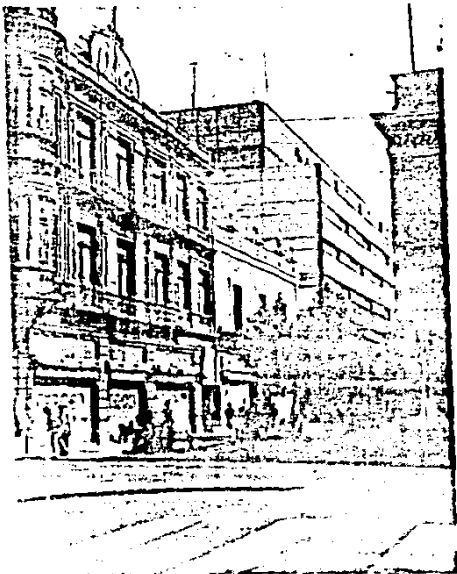
Vistas de ANTES,
DESPUES y AHORA
frente a
Catedral



Hacia 1961 habían sido ya DEMOLIDOS el 30 por ciento de los edificios de los S. XVI-XIX

-228-





WOLWORTH en el PRIMER CUADRO

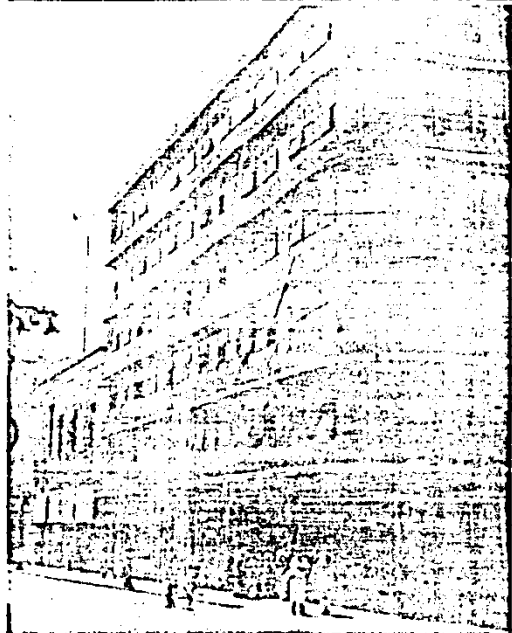
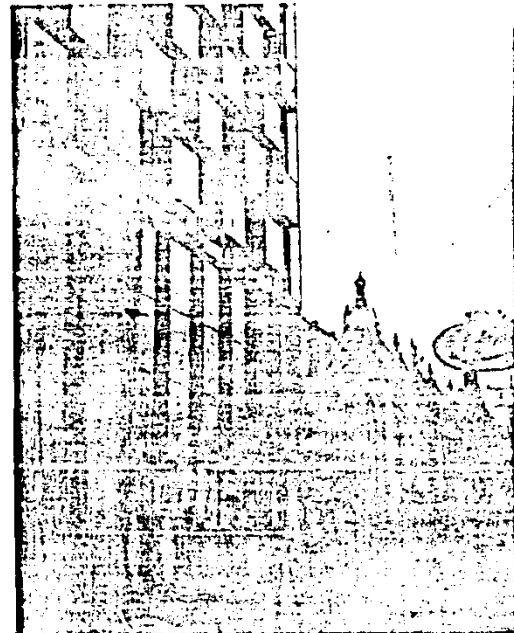
Procedimiento empleado para RE-DISEÑAR:
'POR SUSTITUCION'
de 'LO TRADICIONAL' por 'LO MODERNO'

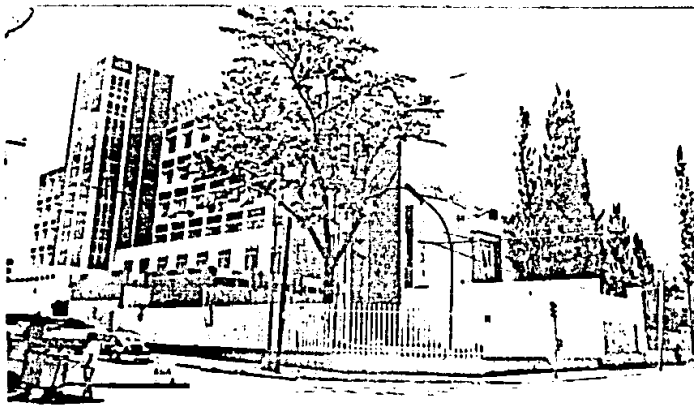
TELEFONOS de MEXICO



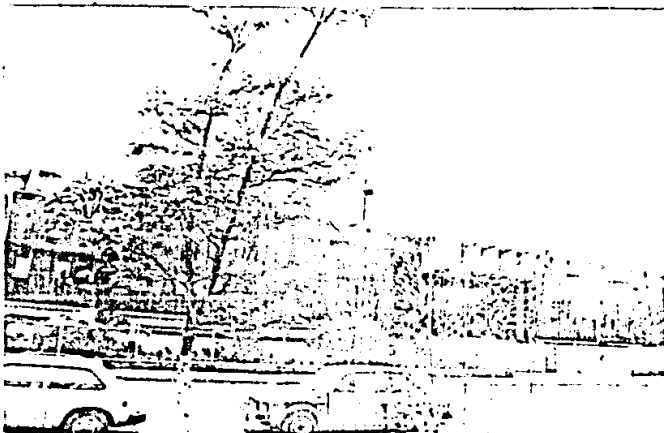
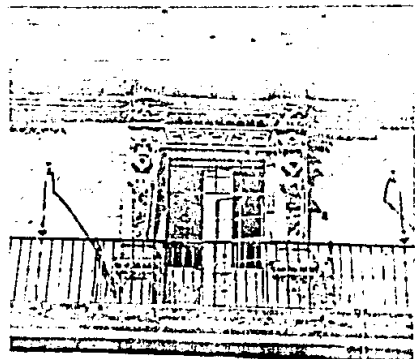


ARQUITECTURAS por sustitución en la CIUDAD HISTORICA

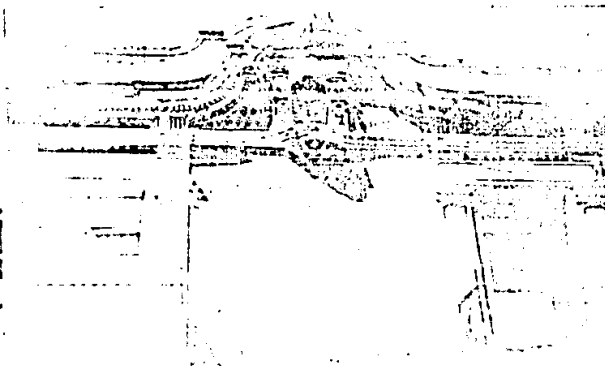




En las
FRANJAS por
CRECIMIENTO de la
ciudad en
1955-1980: 1 y 2

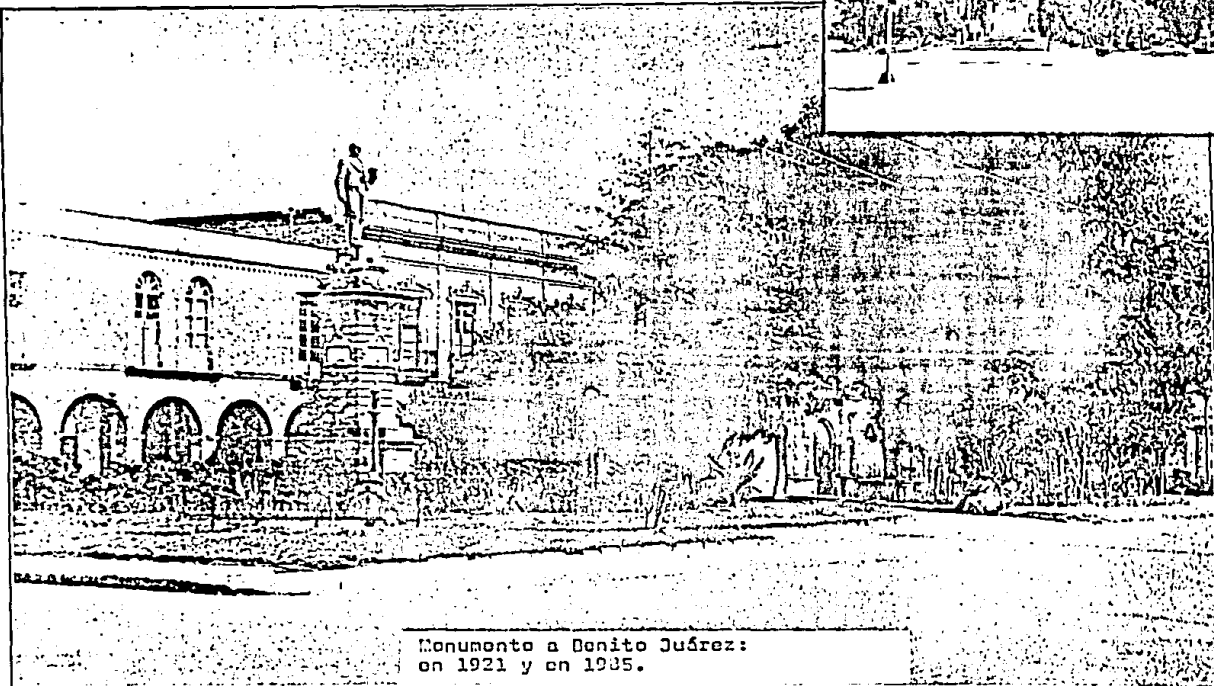
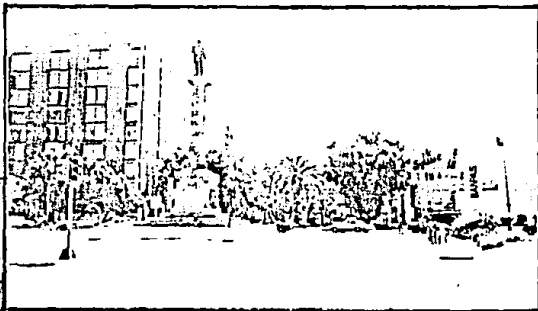


En el CENTRO HISTORICO
el procedimiento por RE-
USO DE FACHADAS: 3 y 4



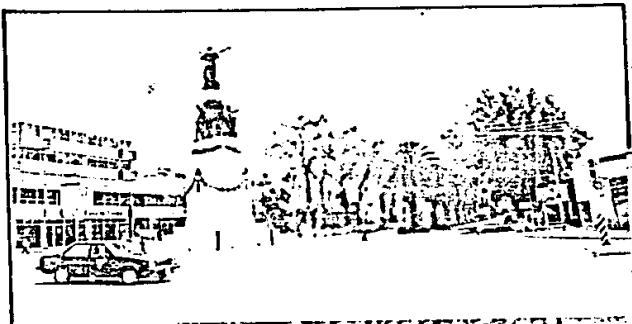
-172-

Procedimiento de MODERNIZACION de la FORMA URBANA PREEXISTENTE que consiste en el 'INJERTO DE MONUMENTOS', reubicados para REFORZAR la triada de: INTENSIDAD FUNCIONAL / IDENTIFICACION de LUGAR / REVALORIZACION ECONOMICA

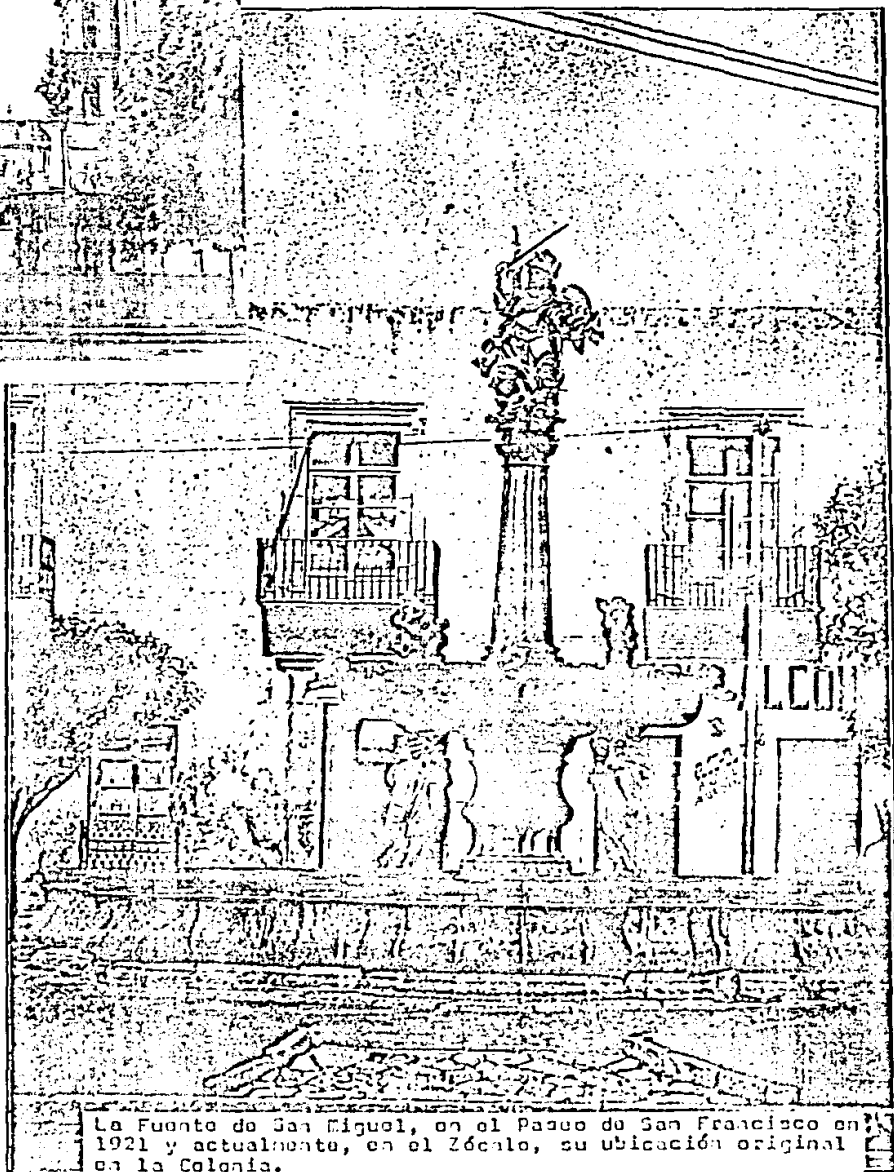


Monumento a Benito Juárez:
en 1921 y en 1985.

-222-

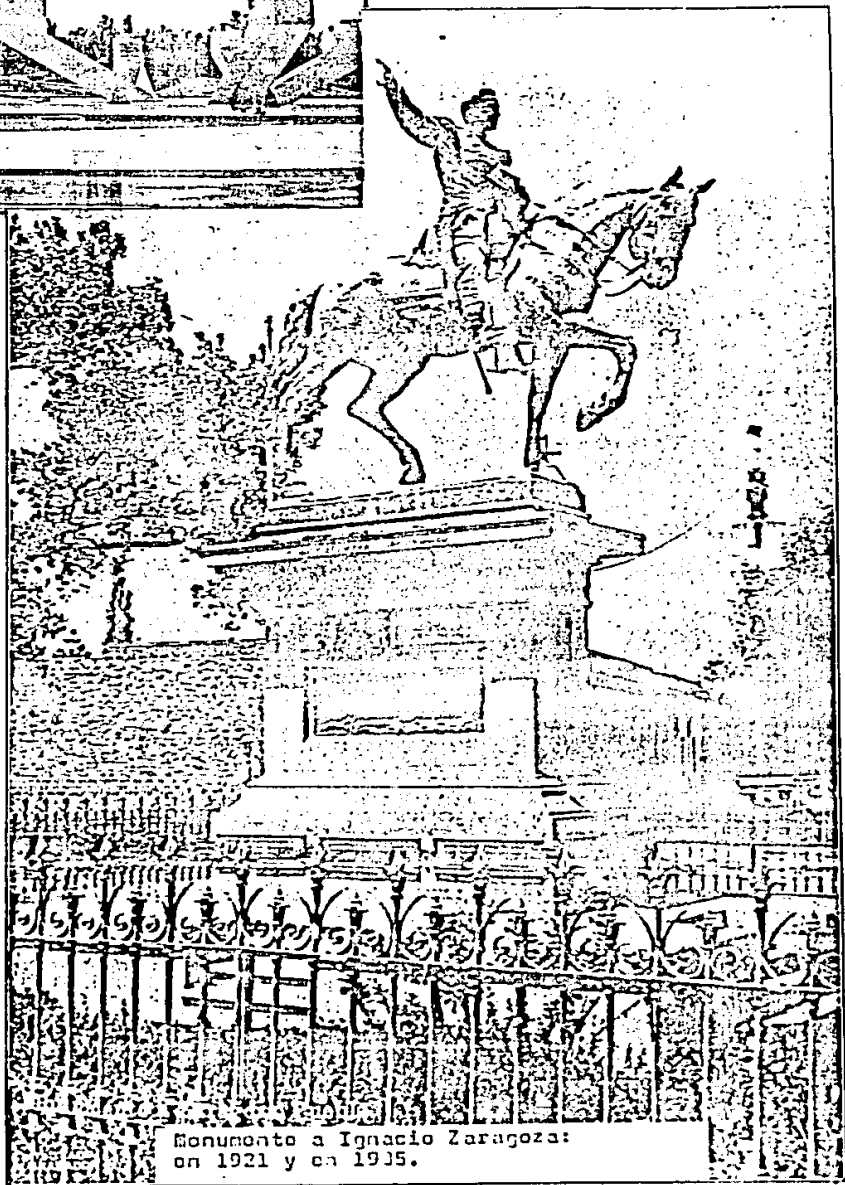
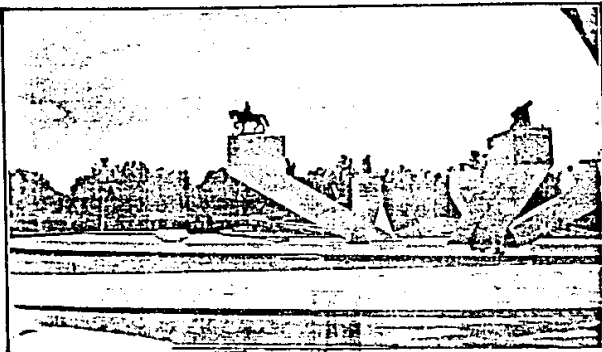


Monumento a la Independencia:
en 1921 y en 1935.

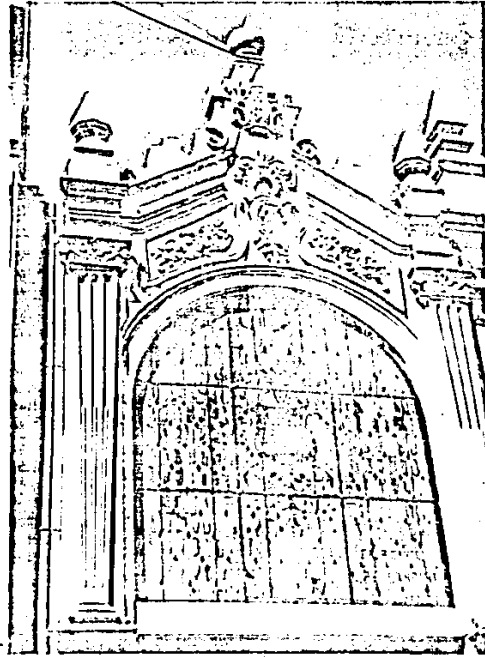
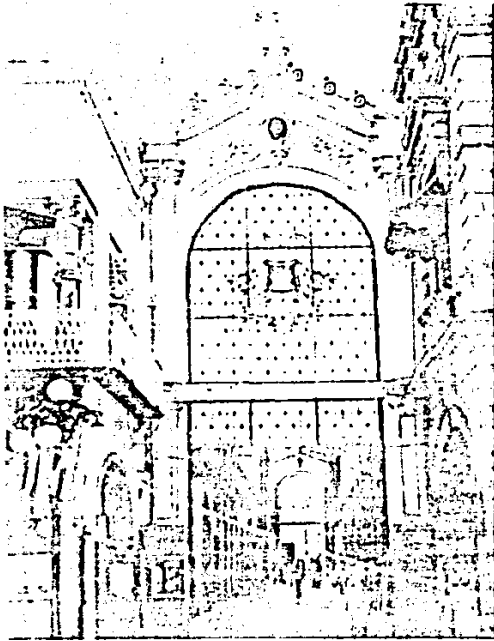


- 245 -

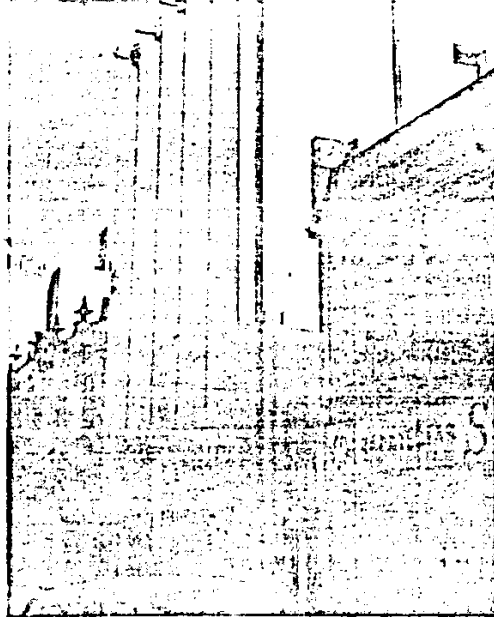
1962: Año del CENTENARIO
FECHA DECISIVA para la RECONSTRUCCION de
PUEBLA en sentido amplio

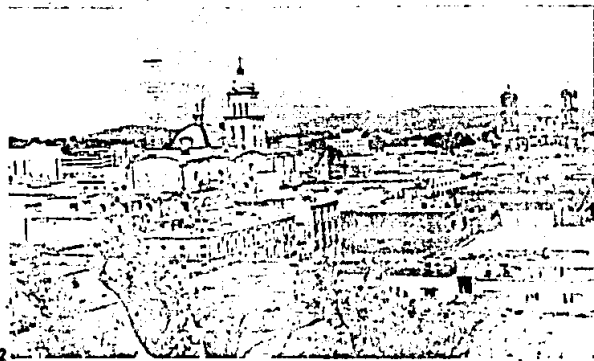
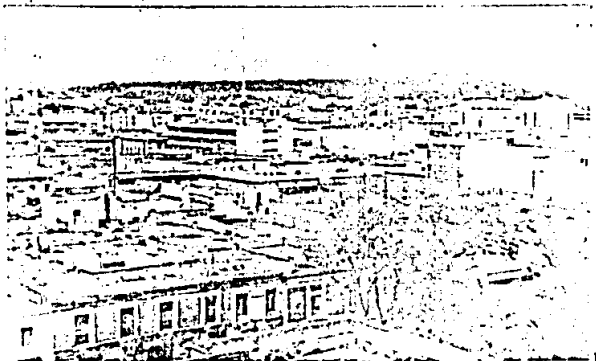


Monumento a Ignacio Zaragoza:
en 1921 y en 1935.

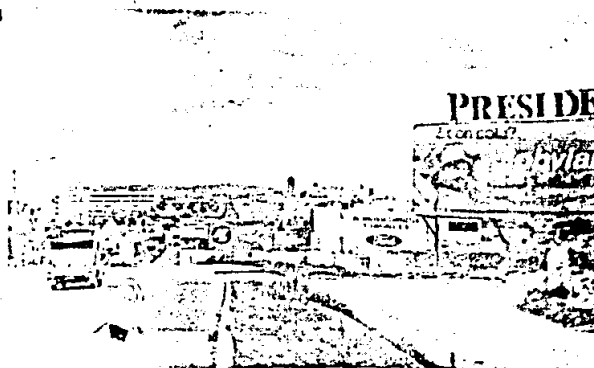
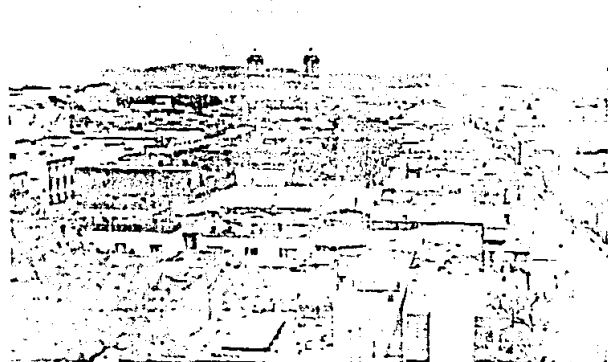


PRIMERA y TERCERA MODERNIZACIONES:
Dos LENGUAJES





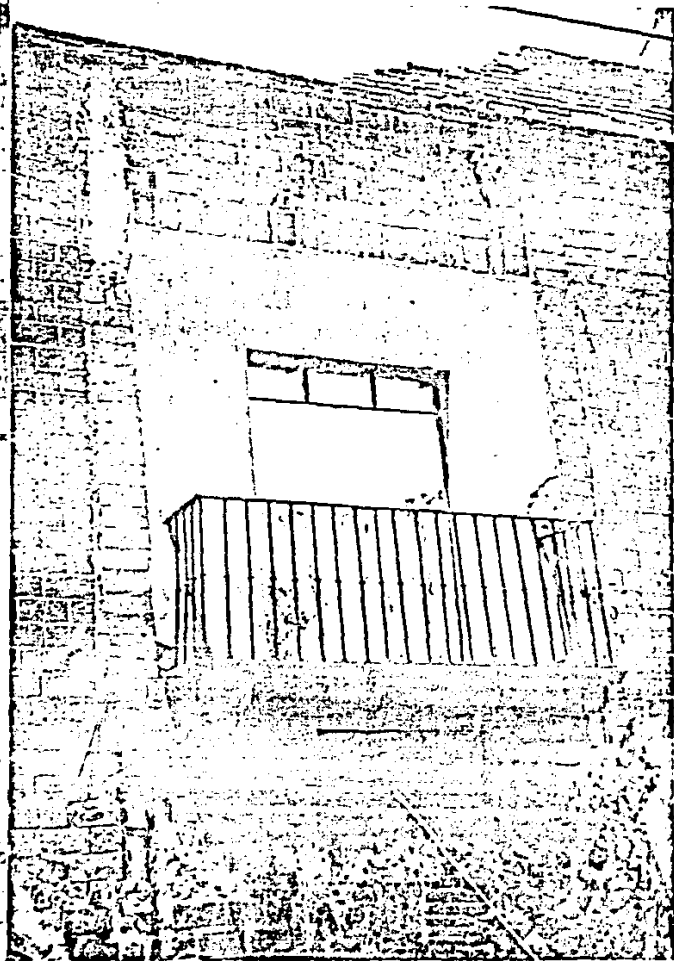
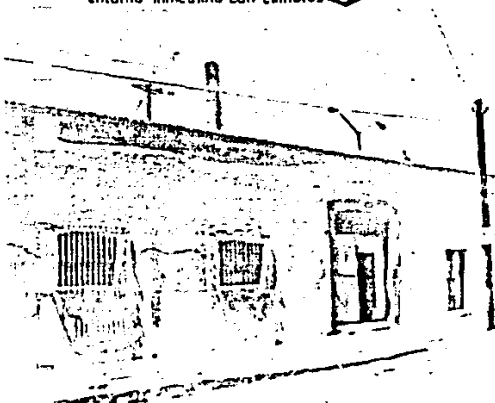
PERFIL ARQUITECTONICO de la ciudad
en torno a la CATEDRAL



-247-



-por readecuación incompatible con la tipología ↗
DOS FORMAS 'TIPO' DE SUBSISTENCIA
-por cerramiento de vanos y/o demolición parcial y/o
entorno inmediato con cambios ↘

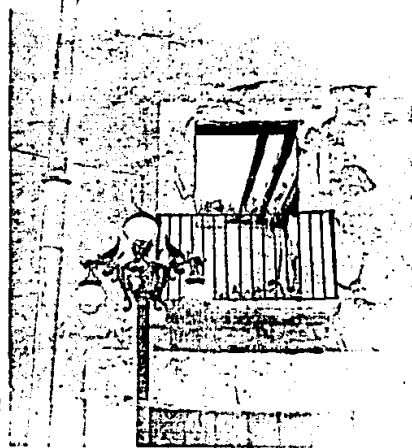
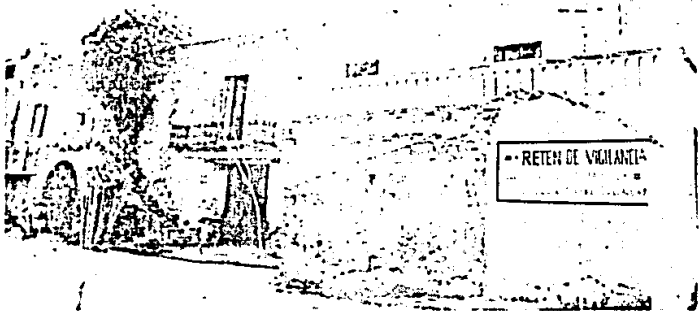


DETERIORO POR ESPECULACION/ABANDONO: Este es
el PROCEDIMIENTO MAS CONSERVADOR DE RECONSTRUCCION al recaer en el
REQUITO A LARGO PLAZO



1, 2 y 4, edificios del CENTRO HISTORICO

3, Rancho El Populo, en el Fracc. Prados Agua Azul



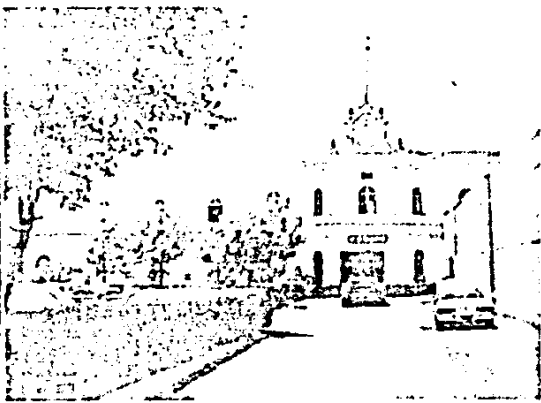
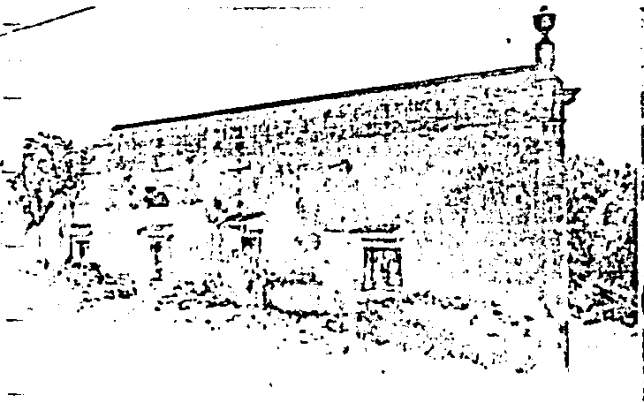
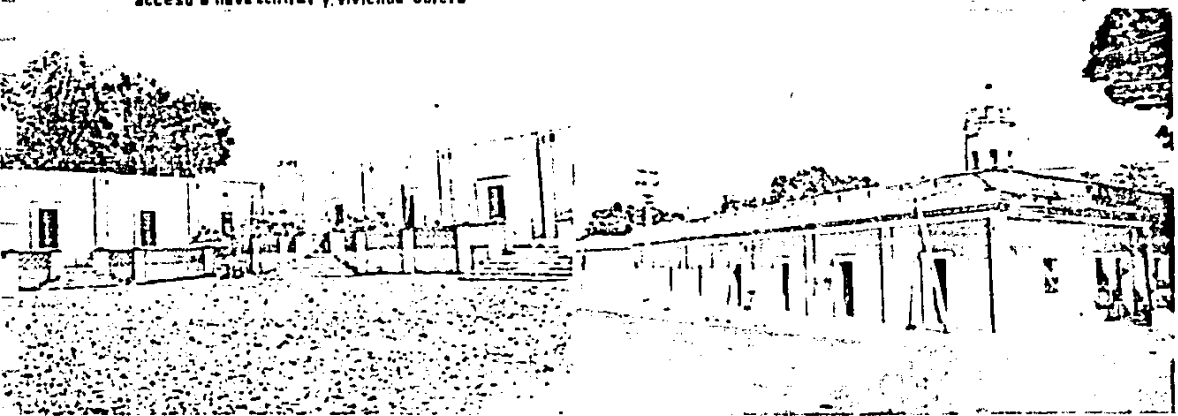
-537-

IMPLANTACION INDUSTRIAL

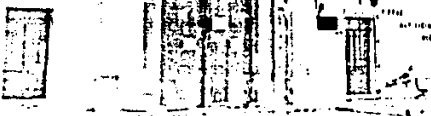
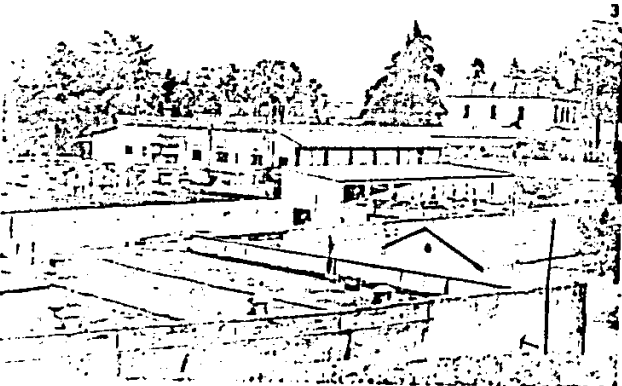
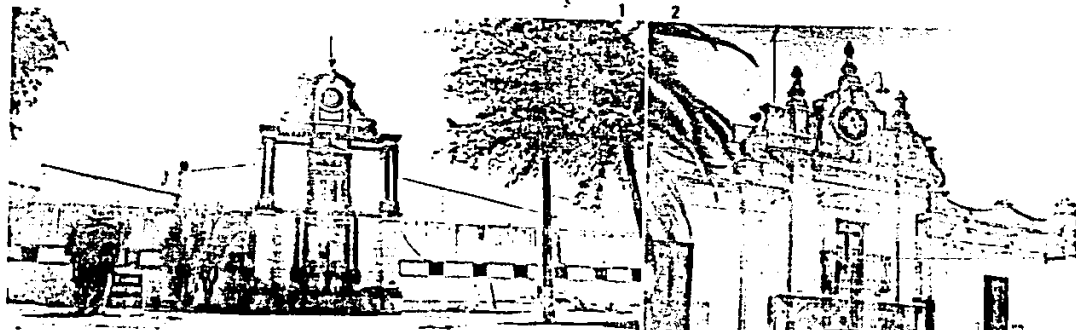
I. PRIMERA MODERNIZACION (implantacion de fabricas textiles ribereñas)



La Constanca Mexicana
acceso a nave central y vivienda obrera



La Maria. Casco fabricil y vivienda obrera (en demolicion)



Fabricas Textiles Riberenas

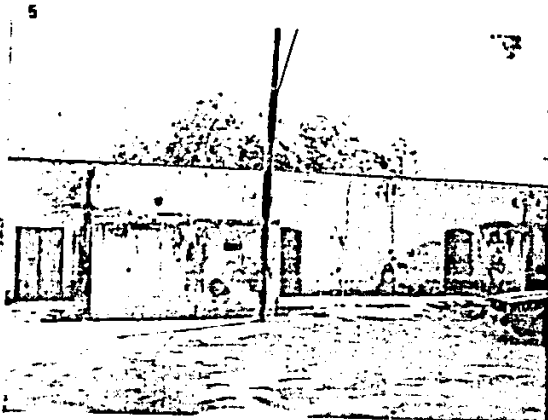
1. El Patriotismo

2. Mayorazgo

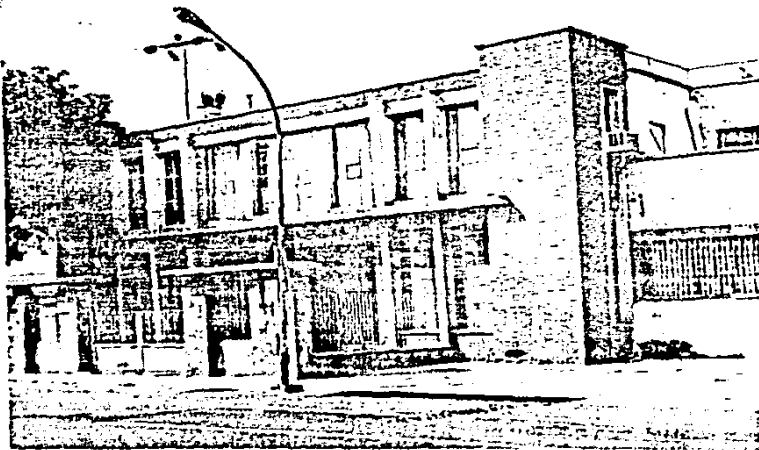
3. Atoyac

4 y 5. Acceso a La Economia y

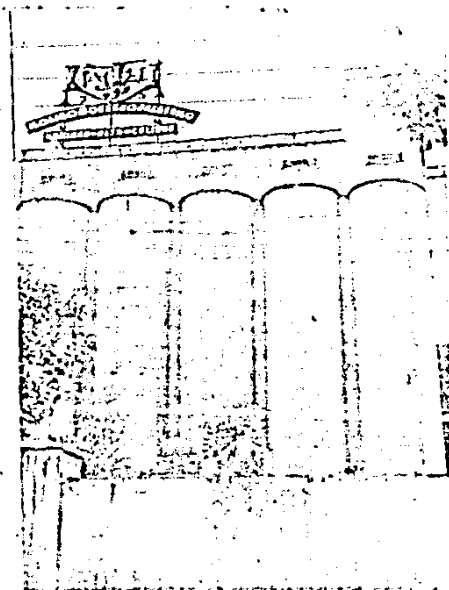
vivienda obrera semi-abandonada



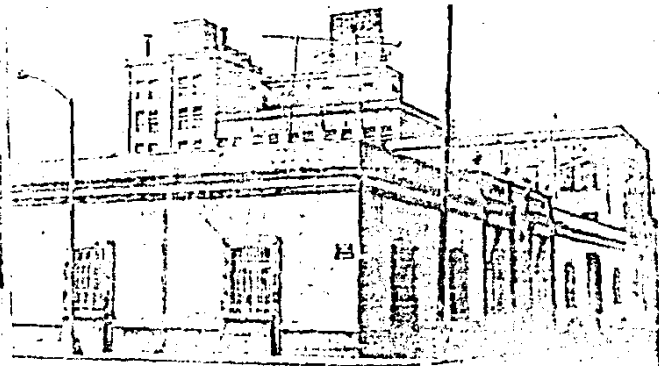
2. SEGUNDA MODERNIZACION
INDUSTRIAL
en fraccionamientos
perifericos al AREA URBANA
CENTRAL desde los años '30s

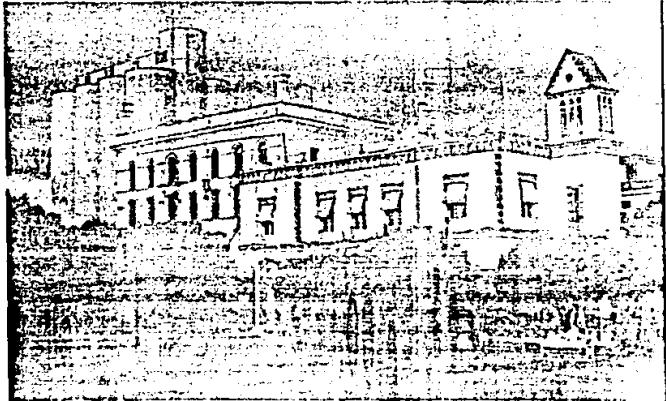


Textiles EL MIRADOR

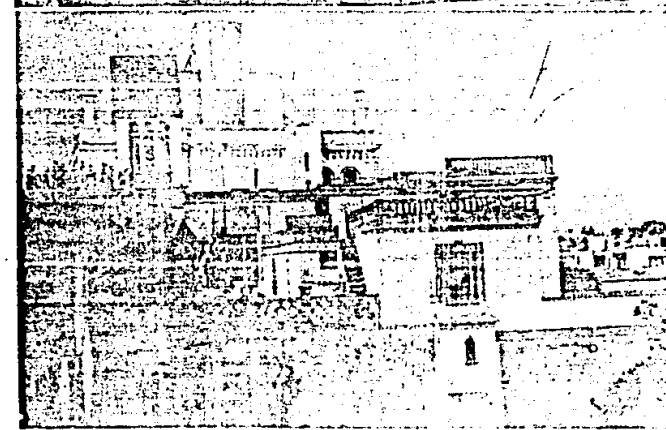
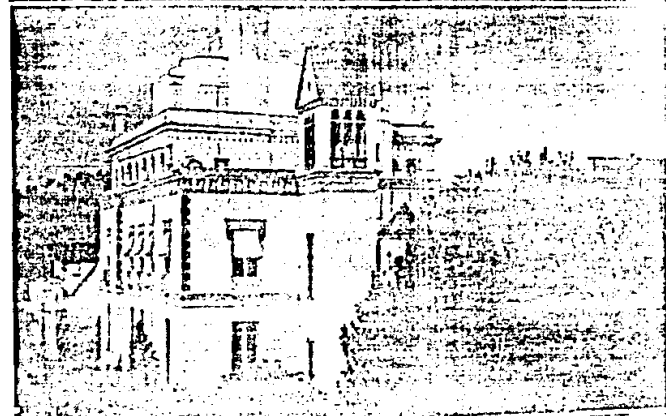


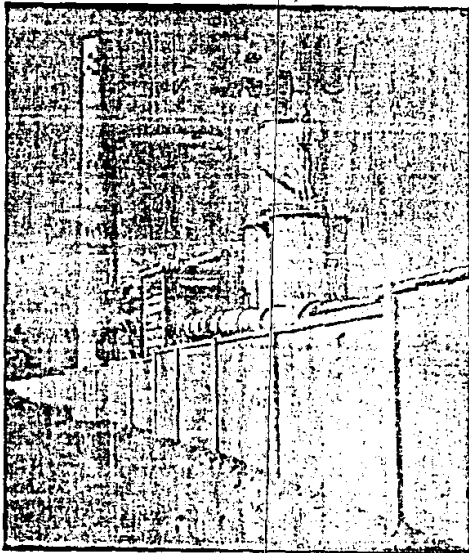
Molino para trigo LA FE



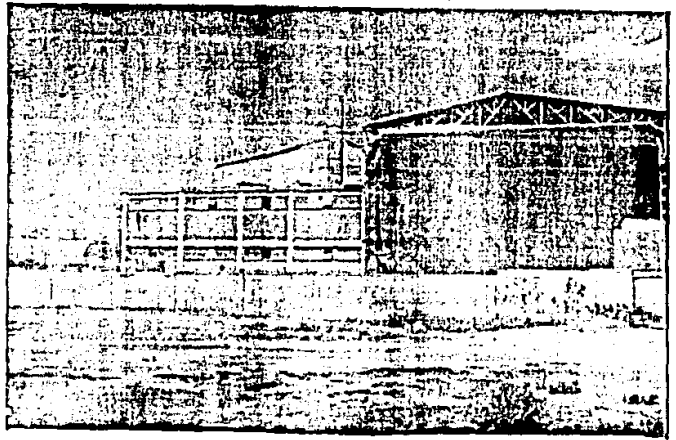


MOLINO DE HUEXOTITLA
sobre el RIO SAN FRANCISCO:
Conjuga las dos primeras
MODERNIZACIONES
INDUSTRIALES, clausurado en
la TERCERA



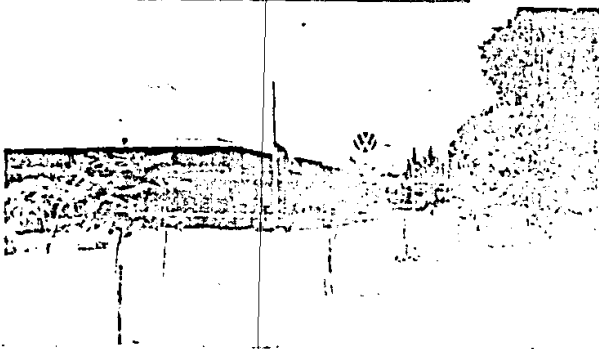


CEMENTOS
ATDYAC

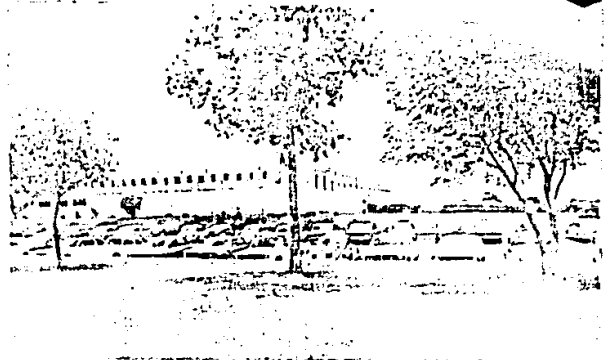


3. TERCERA MODERNIZACION

En corredores y parques industriales
metropolitanos



Automatiz
VW

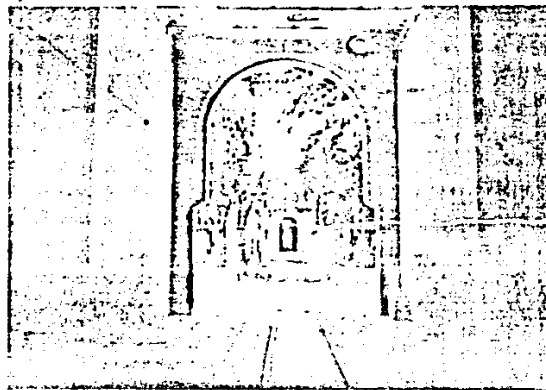
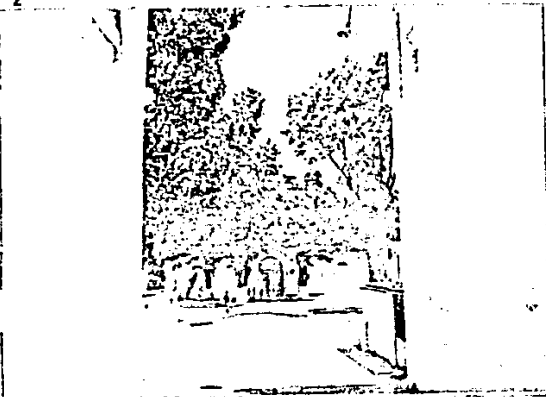


Chicles ADAMS

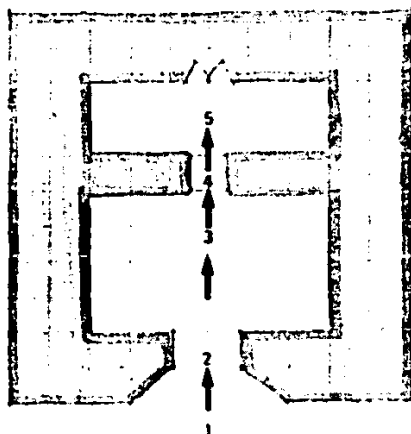
-221-

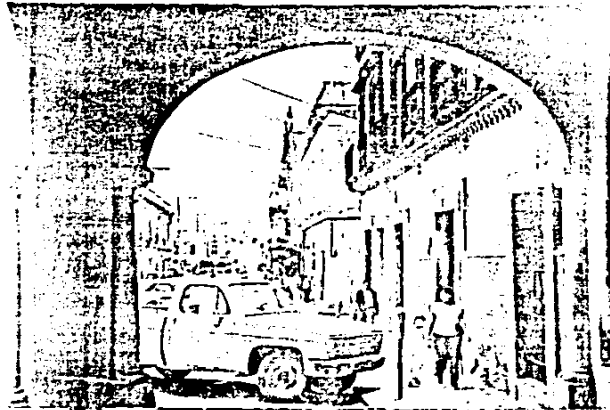


LA CONSTANCIA
MEXICANA



5
Secuencia
del
recorrido



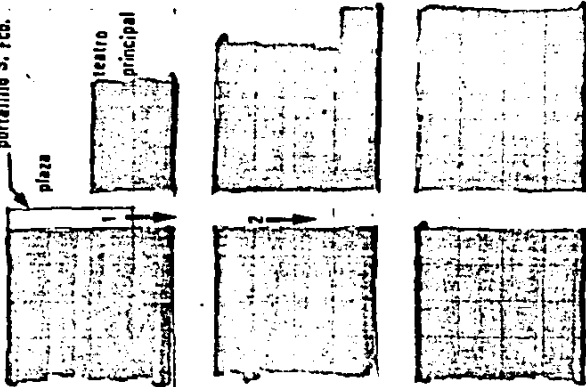


ESPACIO DE DISEÑO COLECTIVO
 PORTALILLO DE SAN FRANCISCO/ IGLESIA DE
 SAN ROQUE

portalillo S. Eco.

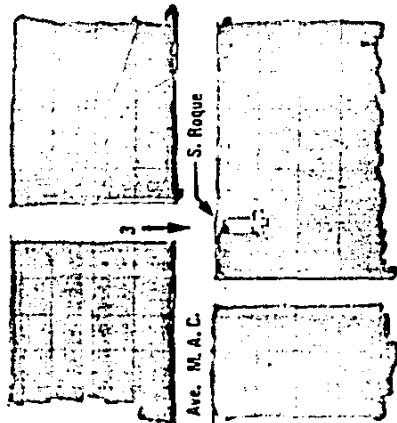
plaza

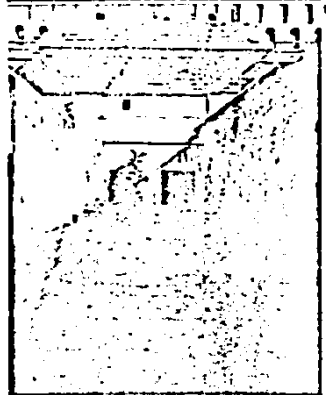
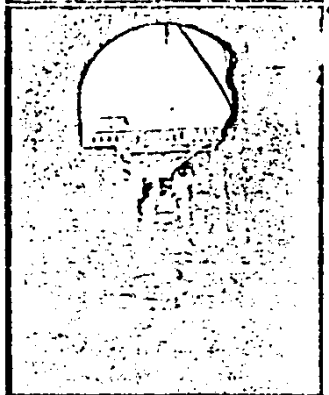
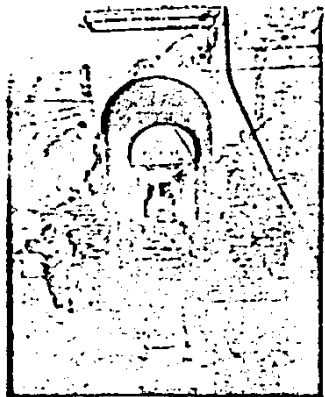
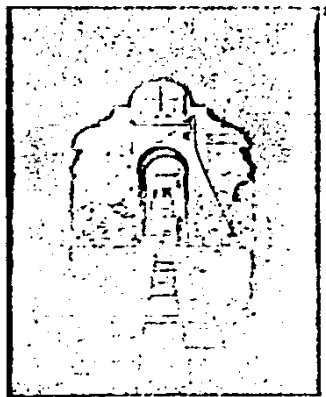
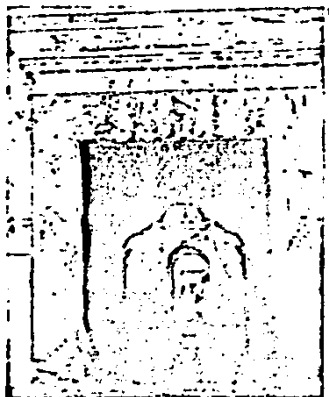
teatro principal



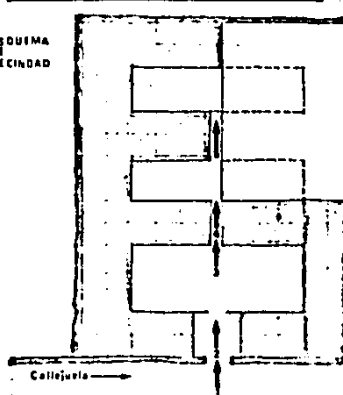
S. Roque

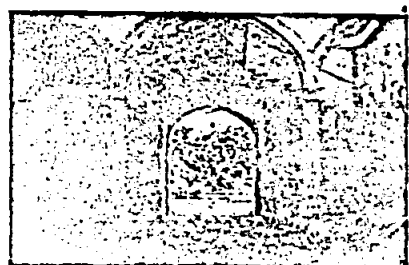
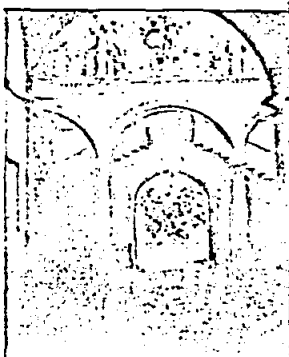
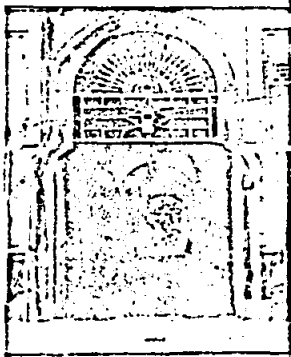
Av. M. A. C.





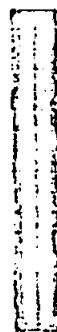
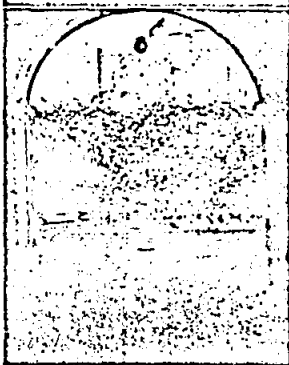
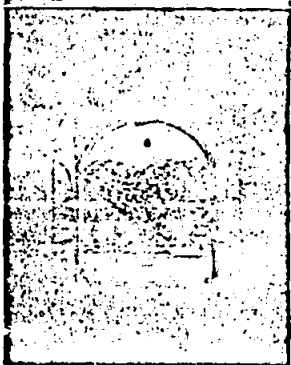
ESQUEMA
DE
VICINDAD



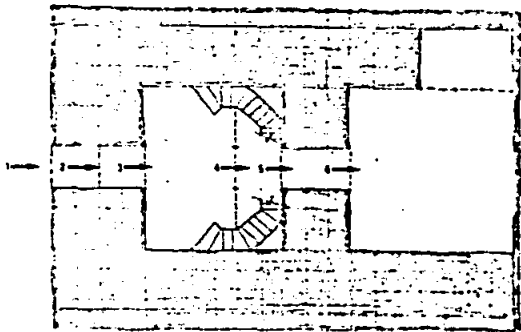


TIPO DE ARQUITECTURA RESIDENCIAL DE LA CIUDAD HISTORICA

Esquema del recorrido



Calle





Obras de entubamiento y embovedamiento
del Rio San Francisco
y el Arroyo Xoneca



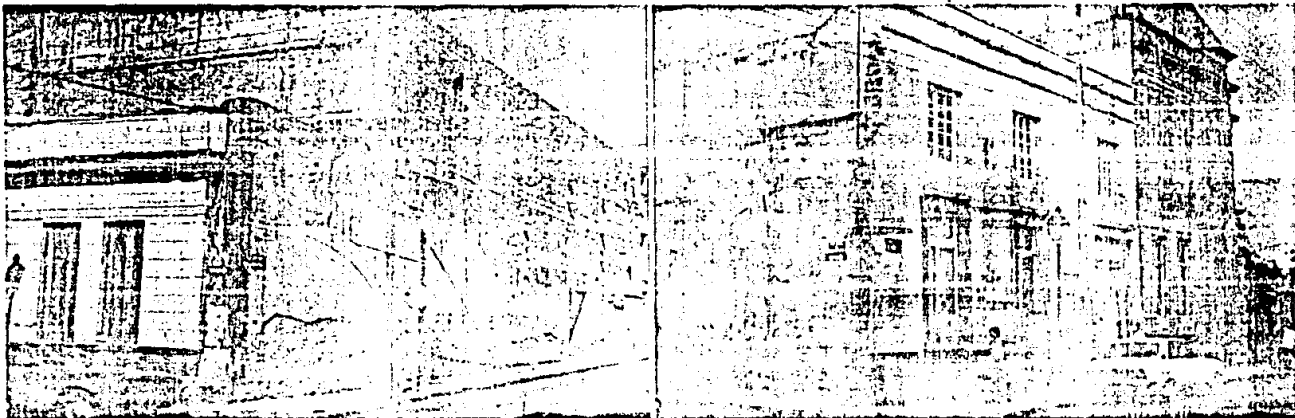
Modernización actual: DEL "ESPACIO VITAL" AL
"ESPACIO ECONOMICO"

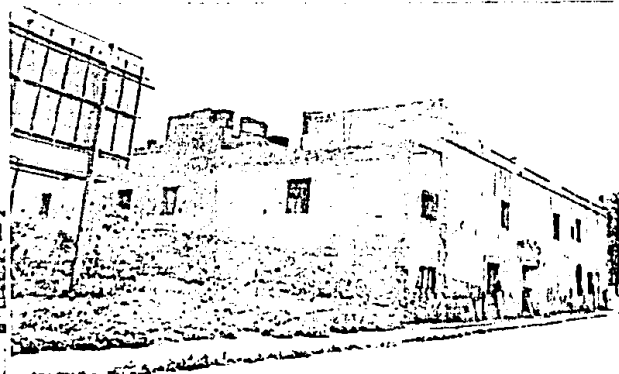
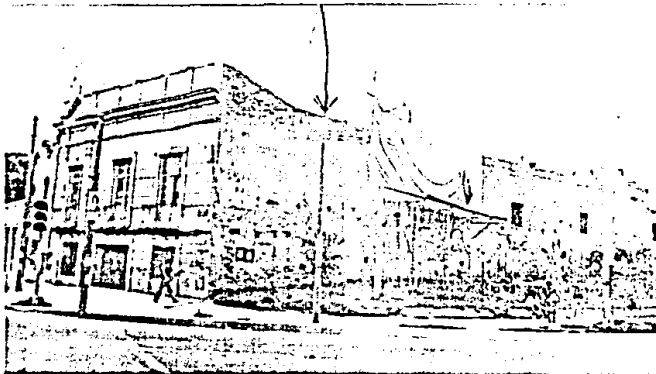


MEDIDA: demolición de edificios de
la ciudad histórica
OBJETIVO: abrir calles al tráfico
automotriz
UBICACION: 9 Pre. y 13 Sur

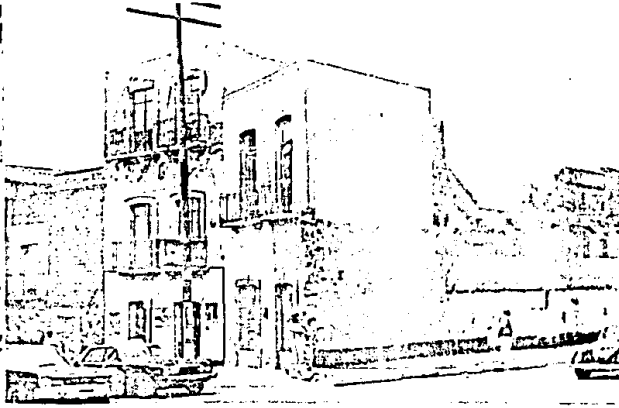
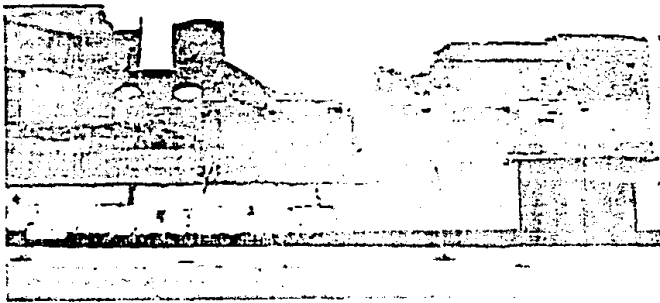


**PRACTICAS URBANAS
INSTITUIDAS
POR EL REGIMEN**
o procedimiento normalizado
para re-funcionalizar
los circuitos viarios
acorde al **MODELO** ideológico
prevaleciente de **MODERNIDAD**

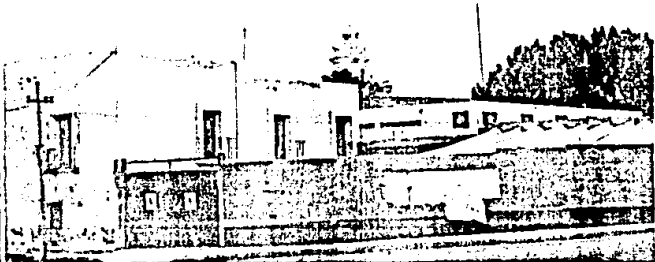
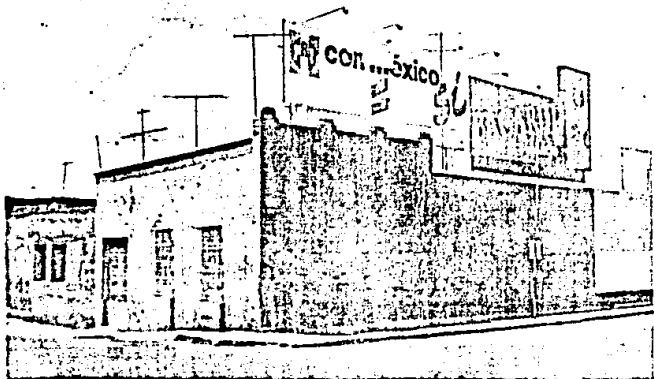




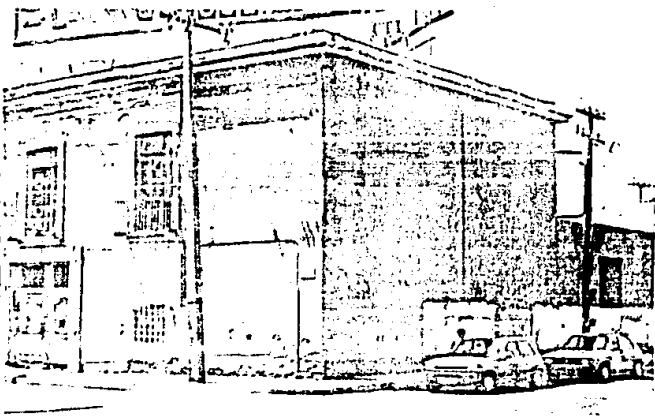
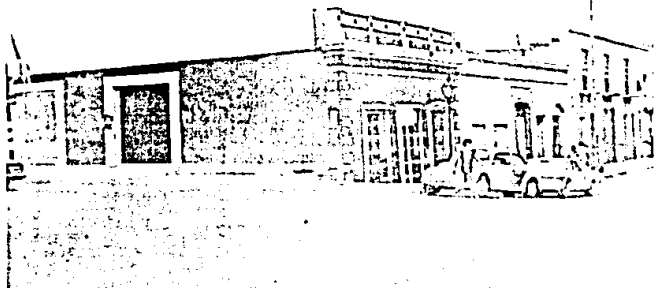
Antiguo río de San Francisco o actual Boulevard Heroes del 5 de Mayo



-222-




Héroes del 5 de Mayo: redefinición de esquinas

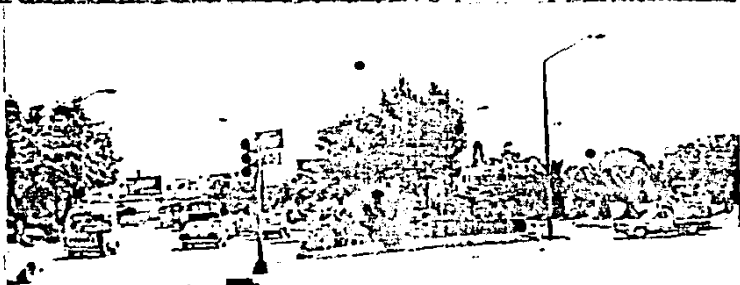


-263-

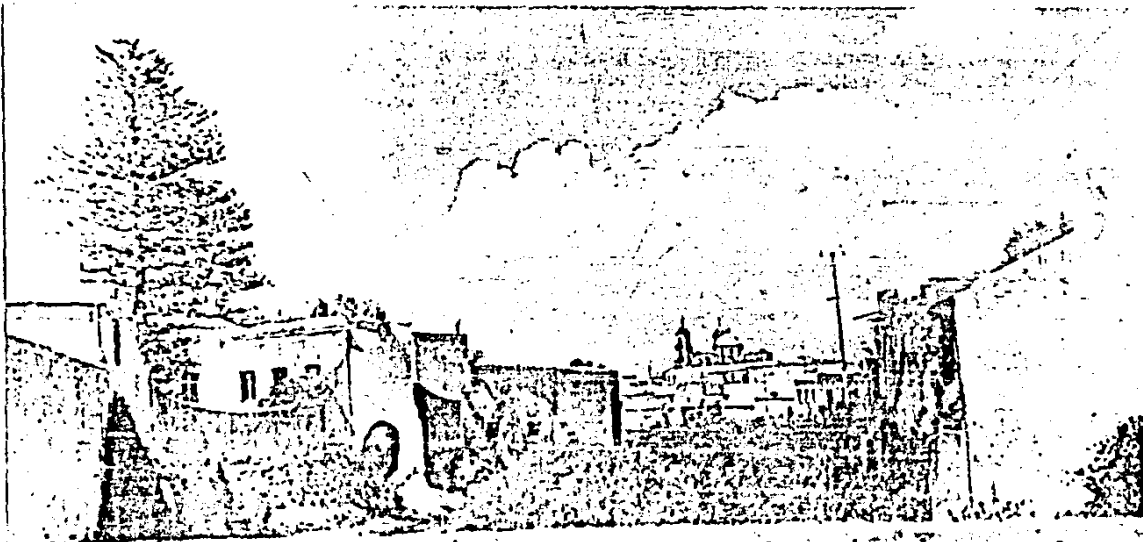


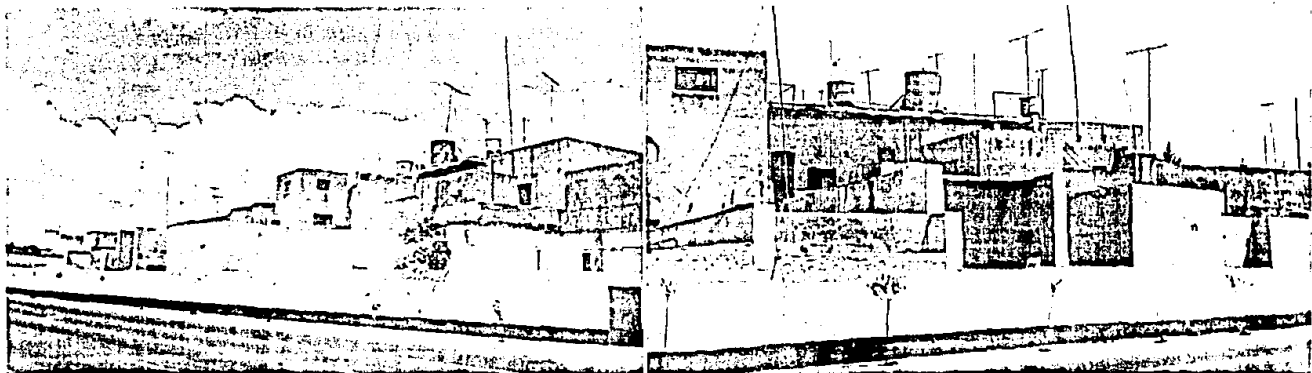
Inicio de las DEMOLICIONES 
NEGACION DE amparos y
DESALOJO DE INQUILINOS

Seccion de calle requerida por
el BOULEVARD 

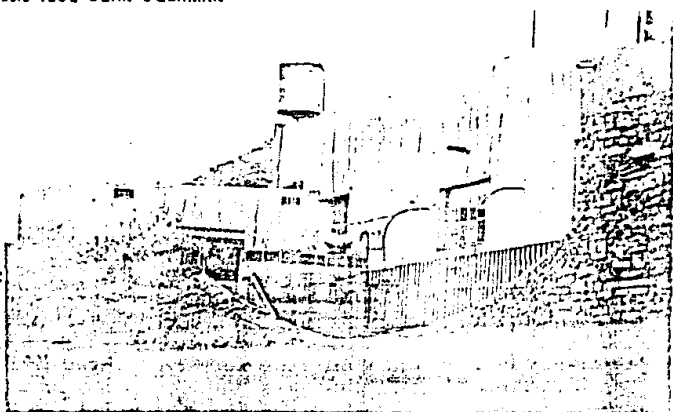
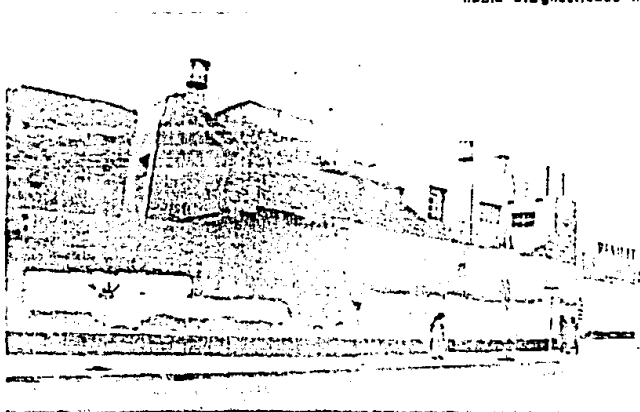


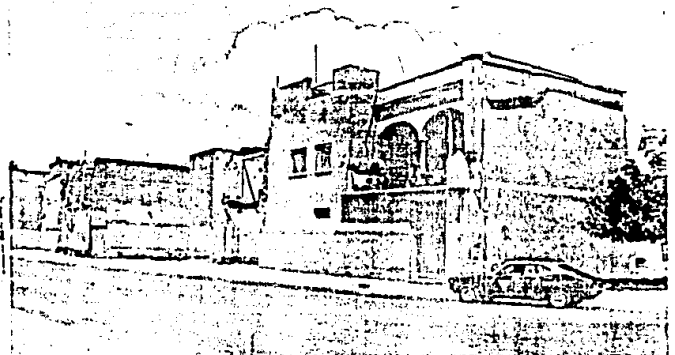
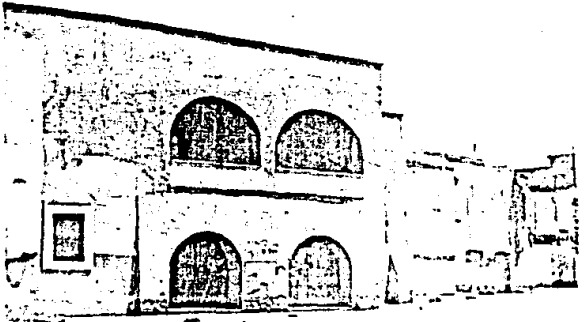
Seccion REAL del río 



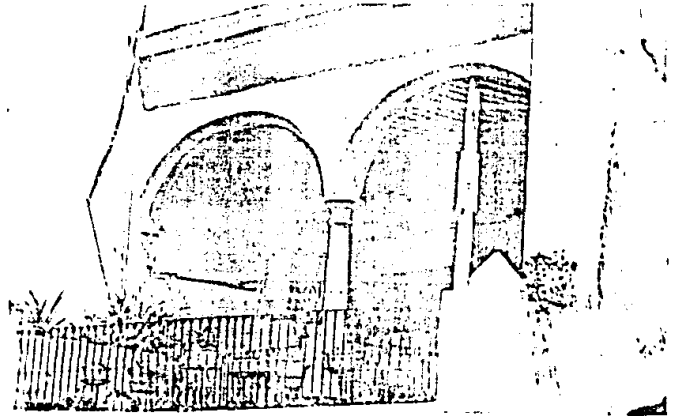


LO QUE LE HACE FALTA A PUEBLA ES UN ARQUITECTO MODERNO
habia diagnosticado hacia 1960 JUAN O'GORMAN



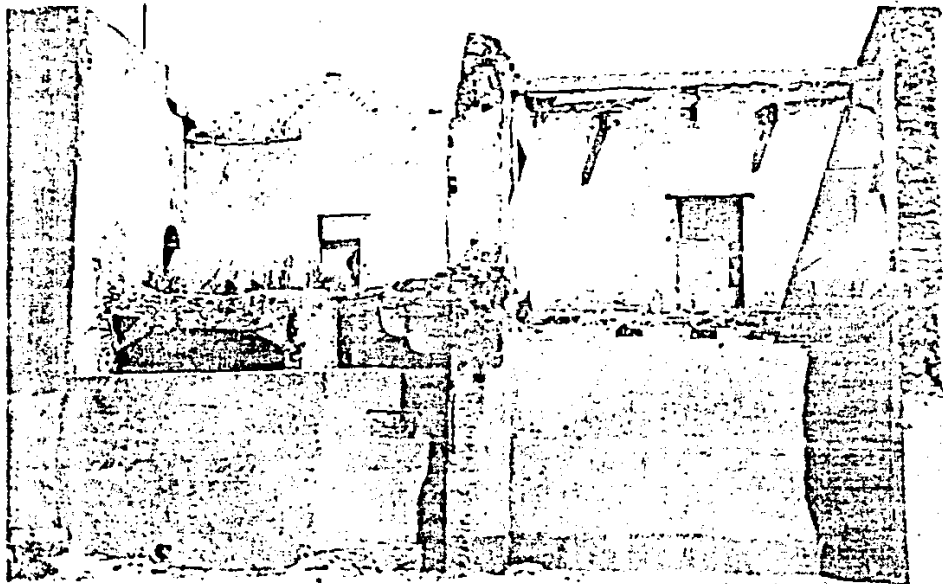
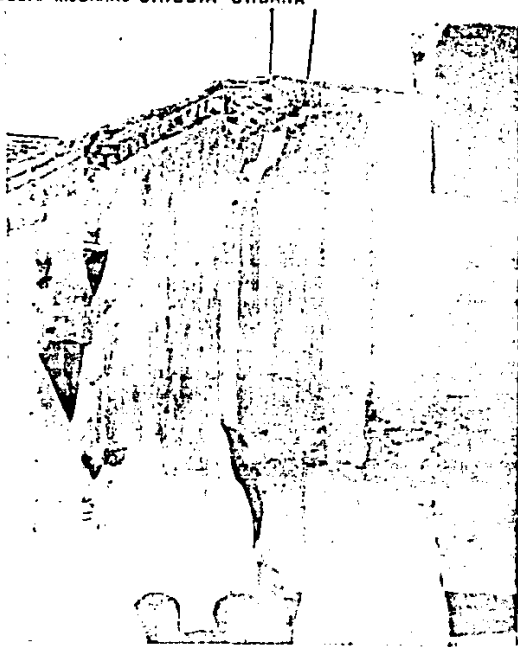


La "tabla rasa" de los edificios construidos en las bandas del río ha sido en volumen la traslación final del TRAZO LINEAL PLANIMETRICO



-77-

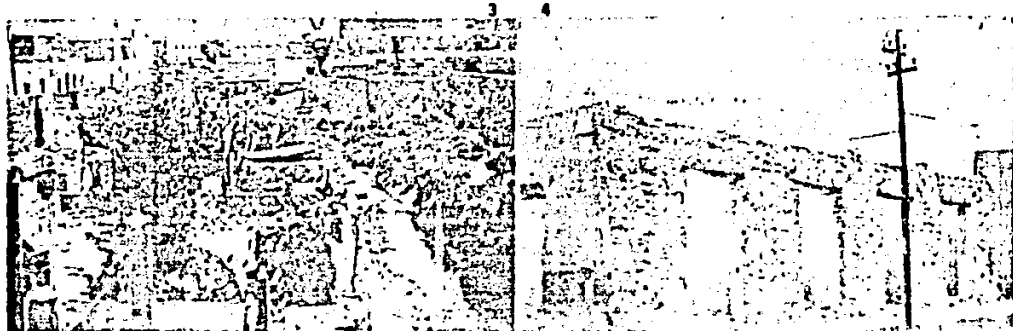
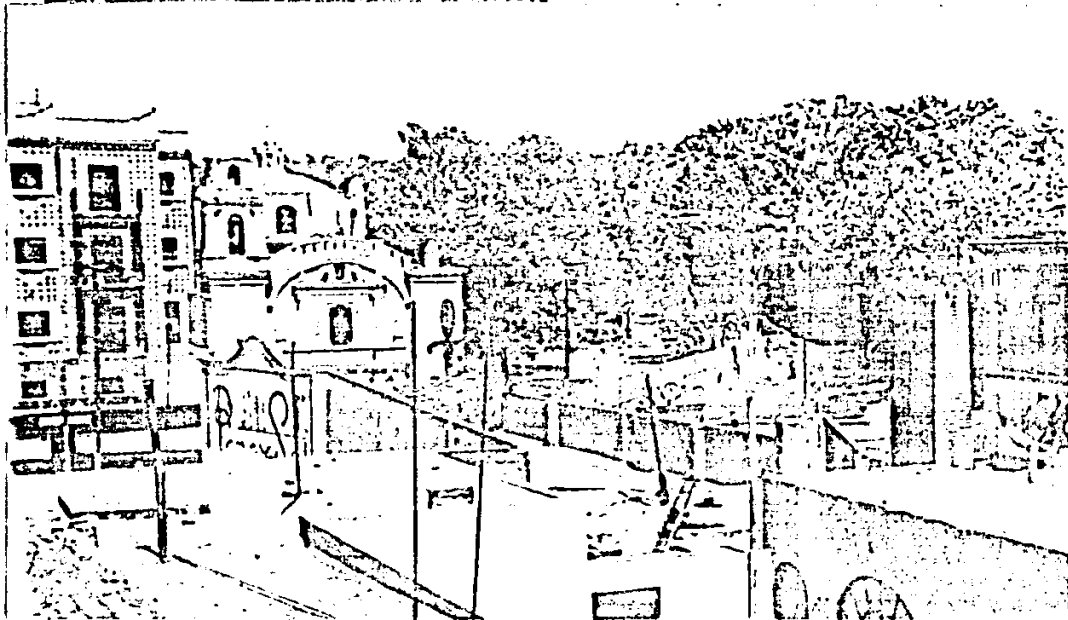
Parte de la fachada Poniente de esta intervencion rediseñadora mediante CIRUGIA URBANA

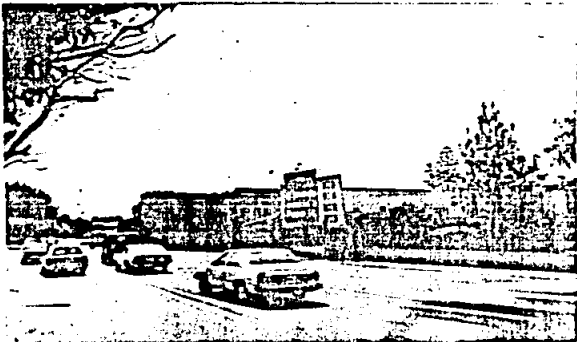




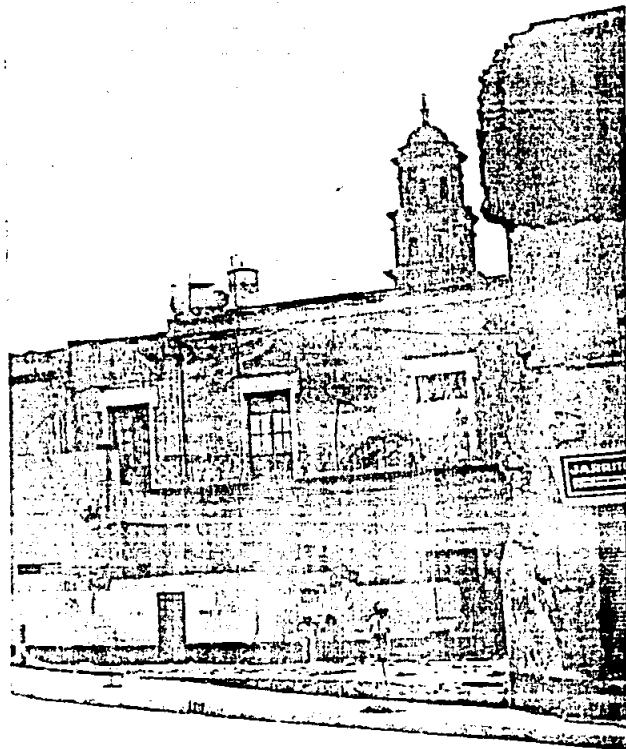
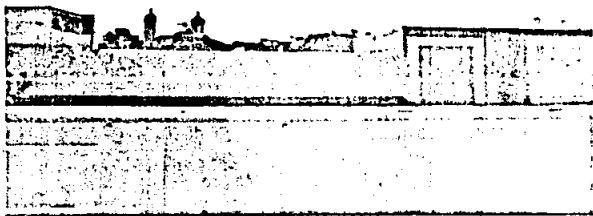
DISTINTOS MOMENTOS DEL 'SANEAMIENTO' CON OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA:

1. Construcciones en pugna por su destino
2. LO QUE FUE el río al paso por el Paseo de San Francisco
- 3 y 4. DEMOLICIONES tras el DESALOJO de mas de MIL FAMILIAS, 95% de las cuales ERAN DE BAJOS INGRESOS

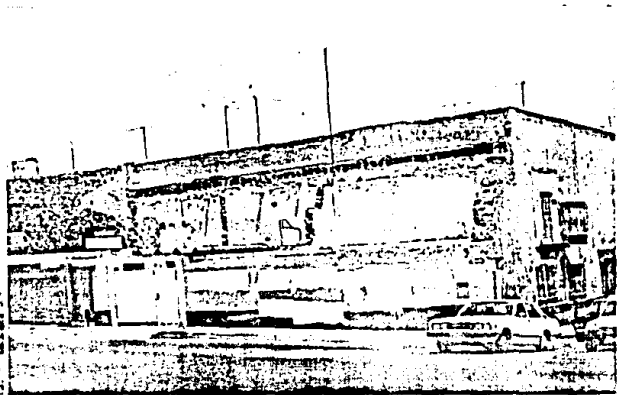
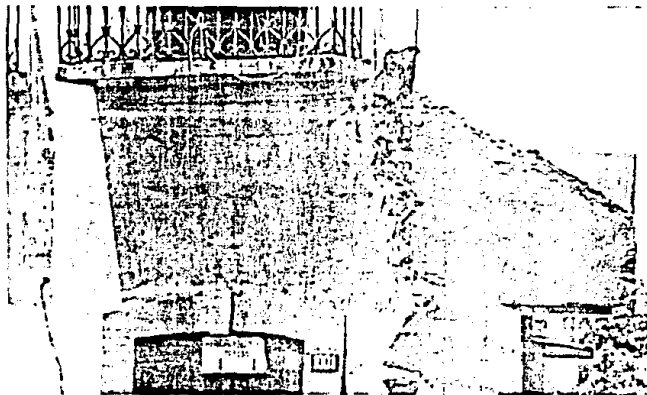




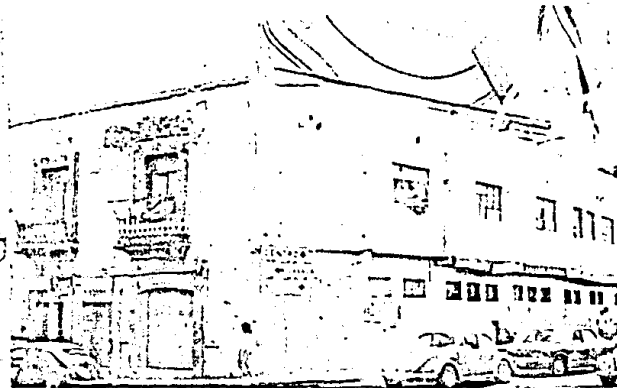
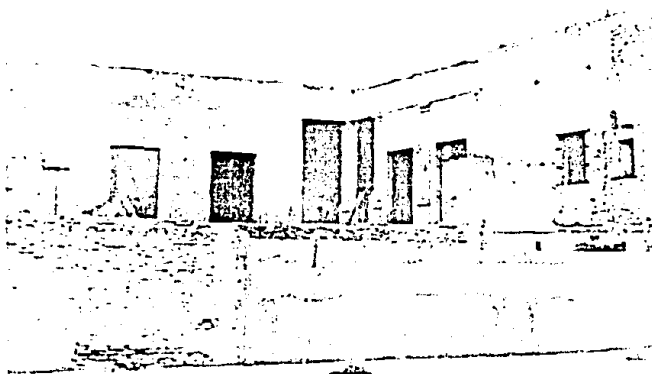
MODERNIZACION VIAL para reutilizar con mas intensidad
la PUEBLA HISTORICA



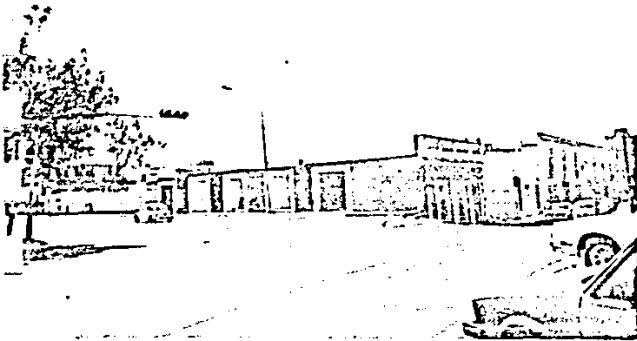
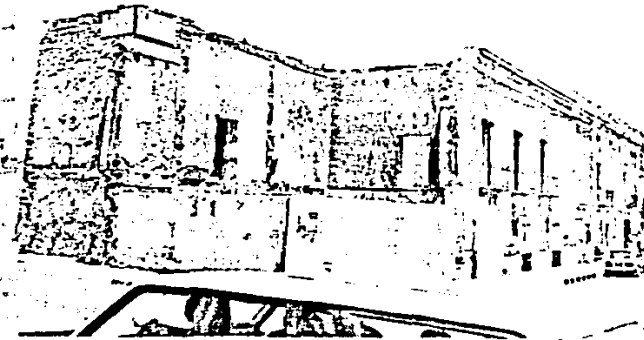
-697-



Los 'GASTOS FALSOS' inherentes al FUNCIONAMIENTO EFICAZ contribuyen a la CONFIGURACION DE PUEBLA

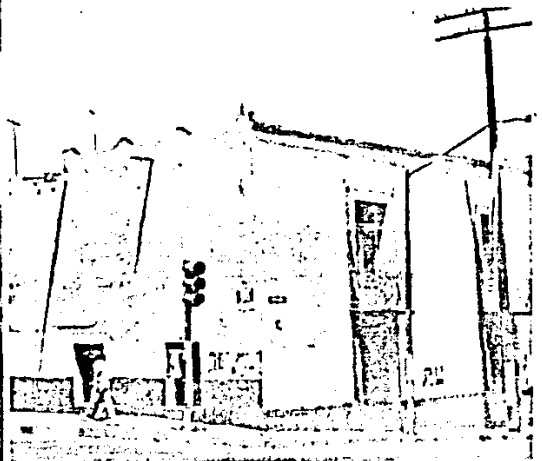
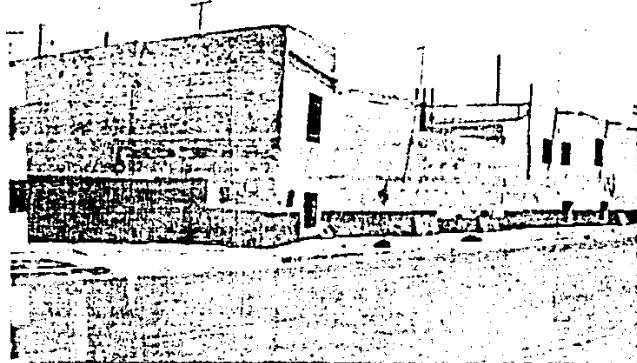


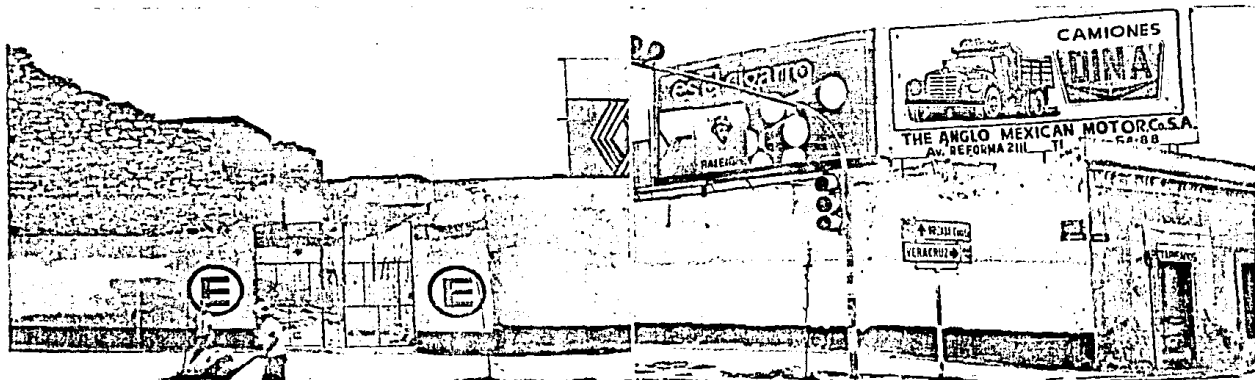
-270-



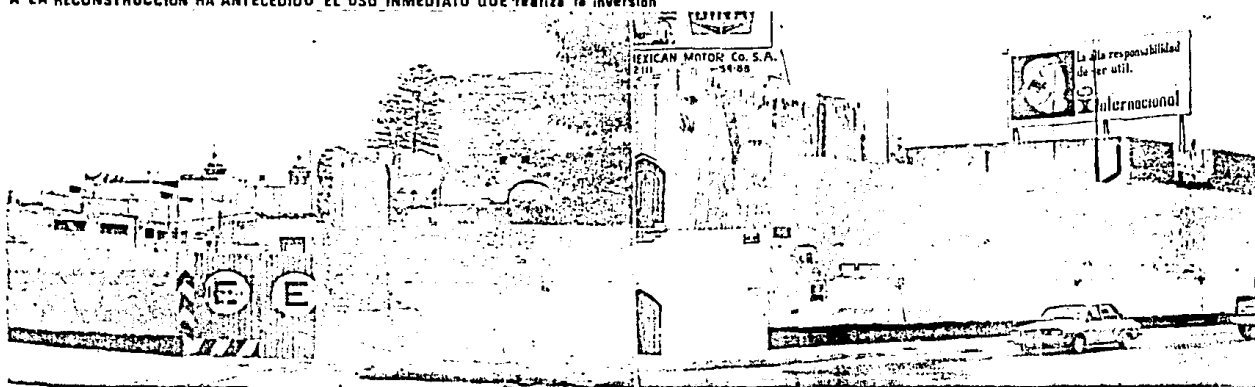
Sup. predial afectada: 161,212.58 m2

Sup. construida afectada (estimacion): 35,804.41 m2

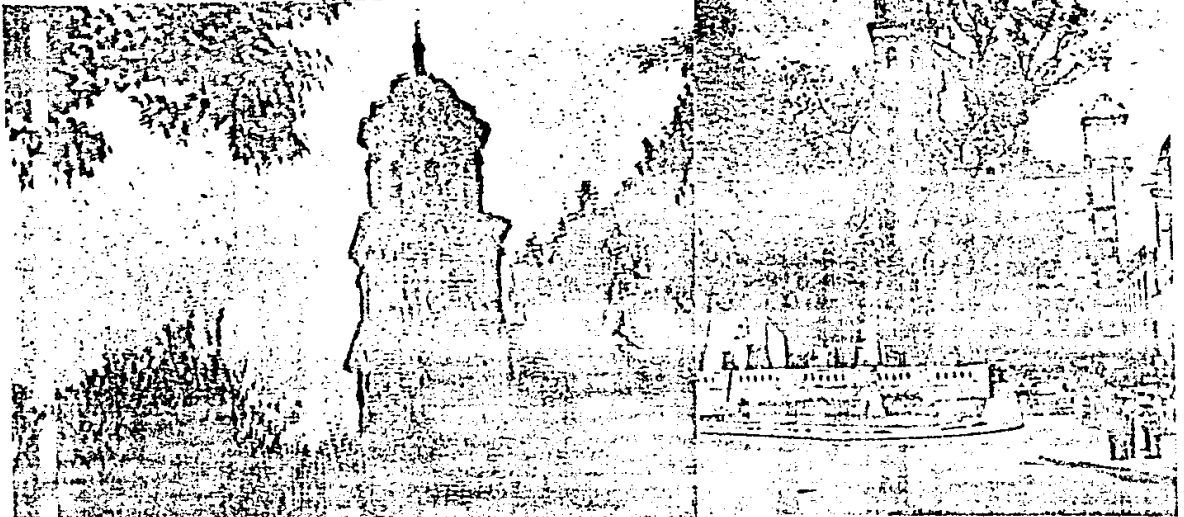




A LA RECONSTRUCCION HA ANTECEDIDO EL USO INMEDIATO QUE 'realiza' la inversion



-212-

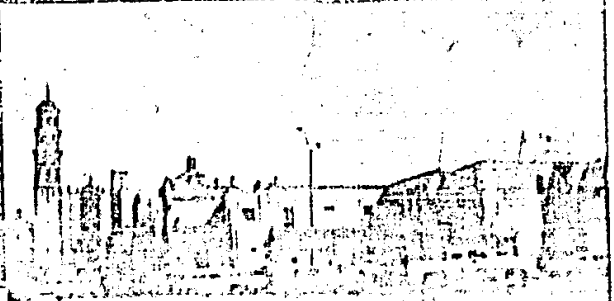


En 1921

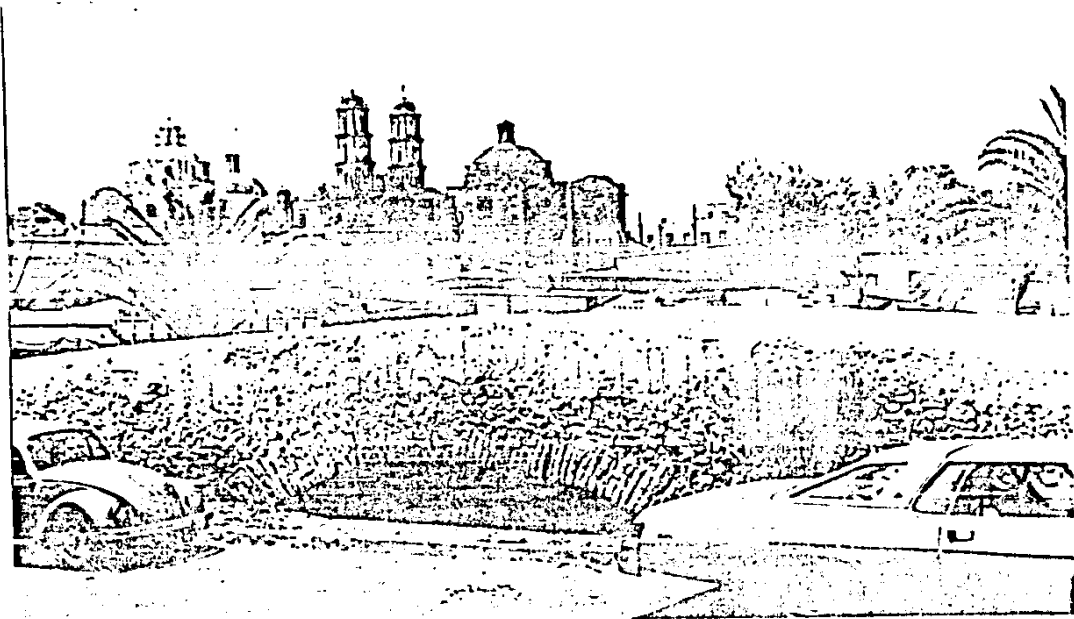
En 1963

ESPACIO DE DISEÑO COLECTIVO
EN LARGOS PERIODOS:
IGLESIA SAN FCO.-PASEO
HIDALGO

Desde las obras ribereñas



FINALMENTE, EL CAUCÉ ENTUBADO QUEDA DE LADO
PARA DAR PASO AL BOULEVARD



Bibliografía.

Capítulo I.

- AYMONINO, Carlo et. al.: Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1978.
- AZIZ, Alberto y Ruiz, Carlos: Proyectos, fuerzas y discursos de la Reforma política en México. (1977-1979).
Tesis de Maestría en Sociología, UIA, México, 1981.
- AA. VV.: Historia ¿Para qué?
Siglo XXI editores, México, 1982.
- BENEVOLO, Leonardo: Orígenes del urbanismo moderno.
H. Blume Ediciones, Madrid, 1979.
- CASTELLS, Manuel: Problemas de investigación en sociología urbana.
Siglo XXI editores, México, 1981.
- CASTELLS, Manuel: La cuestión urbana.
Siglo XXI editores, México, 1976.
- FOUCAULT, Michel: La arqueología del saber.
Siglo XXI editores, México, 1984.
- FOUCAULT, Michel: Microfísica del poder.
Las ediciones de La Piqueta, España, 1980.
- FOUCAULT, Michel: Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.
Siglo XXI, editores, México, 1983.
- FOLIN, Marino: La ciudad del capital y otros escritos.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- GIMENEZ, Gilberto: "Ideología y derecho. (Perspectivas para un análisis sociológico del discurso institucional)".
Arte, Ideología, Sociedad No. 6, México.
Abril-mayo de 1978.
- HARVEY, David: Urbanismo y desigualdad social.
Siglo XXI editores, México, 1979.
- JARAMILLO, Samuel: Hacia una teoría de la renta del suelo urbano.
Universidad de los Andes (fotocopia), Bogotá, 1977.
- KOSSIK, Karel: Dialéctica de lo concreto.
Ed. Grijalbo, México, 1982.
- MANCUSO, Franco: Las experiencias del zoning.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico: La ideología alemana.
Eds. de Cultura Popular, México, 1977.

- PRADILLA, Emilio: Apuntes sobre "El Eurocomunismo, la cuestión urbana y la lucha de clases". México (fotocopias), 1979.
- ROSSI, Aldo: La arquitectura de la ciudad. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- STORPER, Michael y WALKER, Richard: "La división espacial del trabajo" Cuadernos Políticos No. 38, México, Octubre-diciembre de 1983.
- UNIKEL, Luis et. al.: El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México, 1976.
- UNIKEL, Luis: "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México". Ensayos del desarrollo urbano de México, de AA. VV. SepSetentas, México, 1974.
- SINGER, Paul: Economía política de la urbanización. Siglo XXI, editores, México, 1975.

Capítulo II.

- AA. VV.: Comunicación No. 15. Proyecto Puebla-Tlaxcala. Fundación Alemana para la Investigación Científica. México, 1978.
- AA. VV.: Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero. U.A.P., Puebla, 1980.
- AA. VV.: América Latina: la citta coloniali. Psicon No. 5, Florencia, Octubre-diciembre de 1975.
- CASTELLS, Manuel: La cuestión urbana. Siglo XXI editores, México, 1976.
- Censos generales de población. México, 1960, 1970 y 1980.
- COMMONS de la Rosa, Aurea: Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla. Instituto de Geografía, UNAM, México, 1971.
- CORDERO, Enrique: "Plano comparativo del crecimiento de la ciudad de Puebla". Casa Nieto, Puebla, s/c.
- FOLIN, Marino et. al.: La ciudad del capital y otros escritos. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.

- Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Puebla.
SFP, Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística,
geografía e informática, México, 1982.
- MELE, Patrice: Los procesos de producción del espacio urbano en la --
ciudad de Puebla.
Documentos de Investigación, UAP, Puebla, 1984.
- Plan estatal de desarrollo urbano de Puebla.
Gobierno del estado de Puebla, Subsecretaría de Asentamientos Humanos,
México, 1979.
- ROSSI, Aldo: La arquitectura de la ciudad.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- SALAS C., Marcela: La iglesia y el convento de Hueiotzínco.
UNAM, México, 1982.
- Taller profesional IV-2: Apropriación del espacio urbano en la ciudad
de Puebla.
Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1977.
- Taller profesional 13: Sistema de abastecimiento y distribución para
la ciudad de Puebla.
Escuela de Arquitectura, UAP, Puebla, 1973.
- TUDELA, Fernando: Tipología arquitectónica.
Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, s/f.
- Ley Federal de la Reforma Agraria.
México, 1975.
- La tenencia de la tierra. Catálogo de la propiedad ejidal definitiva
ejidal y comunal.
S.R.A., Gobierno del estado de Puebla, Puebla, 1982.

Capítulo III.

- AA. VV.: Puebla en el siglo XIX.
UAP, Puebla, 1983.
- AA. VV.: Comunicación. No. 15.
Proyecto Puebla-Tlaxcala. Fundación Alemana para la Investigación --
Científica.
México, 1978.
- BANDHOLZ, Jesús y HERNANDEZ, Amalia: Barrio de la Luz.
Tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1968.
- BACON, Edmund: Design of cities.
T&H, USA, 1982.

- 'CAMBIO', periódico local.
Puebla, años 1983 y 1984.
- CAMPOS, Benigno: Regeneración del centro de la ciudad de Puebla.
Tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1969.
- CASTILLO, Jaime: "Las causas estructurales de la crisis del transporte urbano en la ciudad de Puebla".
Crítica No. 15, UAP,
Puebla, s/f.
- CIARDINI, F. y FALINI, P. (Eds.): Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- CERVELLATI, P. Luigi y SCAMNAVINI, Roberto: BOLONIA. Política y metodología de la restauración de centros históricos.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- GARCIA, Ramón: Xanenetla.
Tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1960.
- GALANTAY, Ervin: Nuevas ciudades. De la Antiquedad a nuestros días.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- FOUCAULT, Michel: Vigilar y castigar. Nacimiento de la Prisión.
Siglo XXI editores, México, 1983.
- HARDOY, Jorge: "La forma de las ciudades coloniales en Hispanoamérica"
Psicon No. 5. America Latina: la cita colonial.
Florencia, Octubre-diciembre de 1975.
- HARVEY, David: Urbanismo y desigualdad social.
Siglo XXI editores, México, 1979.
- IBAÑEZ, Rafael: La arquitectura colonial en Puebla.
Talleres de la revista "Mignon", Puebla, 1949.
- LEICHT, Hugo: Las calles de Puebla.
Compañía Editorial Continental, México, 1967.
- Los barrios de Puebla.
UPAEP, Puebla, 1983.
- MANCUSO, Franco: Las experiencias del zoning.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- MARQUEZ, Rosendo: "Plano de la ciudad de Puebla. 1911"
Mapoteca/UAP, Puebla.
- MARX, Carlos: El capital, t. I.
Siglo XXI editores, México, 1981.
- MAYORGA, Alejandro y MARTÍN, William: En torno al ambulantismo en Puebla.
UAP/Puebla, 1984.

- 'NUEVA ERA', periódico local.
Puebla, 14/III/85.
- Plan director urbano. Ciudad de Puebla.
Gov. del Edo. de Puebla. Gov. del Mpio. de Puebla.
Puebla, 1980.
- "Planta de la ciudad de los Angeles de la Nueva España:1698".
Mapoteca/UAP, Puebla.
- PIÑA D., Agustín: Arquitectura Barroca; Arquitectura Neoclásica;--
SigloXIX: Arquitectura Porfirista; Arquitectura del siglo XX.
Material de lectura Nos. 4,5,6 y 7, UNAM,
México, s/f.
- "Plano de la ciudad de Puebla con las obras de defensa y ataque en el
sitio por el ejército francés en los meses de marzo, abril y mayo de
1863".
Mapoteca/UAP, Puebla.
- "Plano de la ciudad de Puebla. 1734".
Mapoteca/UAP, Puebla.
- RIVERO, José: Ciudad de los Angeles.
Impresos López, Puebla, 1967.
- ROSSI, Aldo: La arquitectura de la ciudad.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- RODRIGUEZ, Fernando: Xonaca.
Tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1968.
- TORRES, Javier: El Alto.
Tesis profesional, Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1968.
- TOXQUI y Fernández de L.: Apuntes para un plan de desarrollo socio-
económico en el estado de Puebla. 1975-1981.
S/ed., Puebla, 1975.
- VIELLE, Paul: TEHERAN. Mercado del suelo y sociedad urbana.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1974.
- SICA, Paolo: La imagen de la ciudad. De Esparta a las Vegas.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

Capítulo IV.

- Asamblea Plan Básico Puebla. Evaluación y perspectivas del desarro-
llo estatal. PRI/CEN-iefes, COE-copes, Puebla, s/f (1976?).
- BENEVOLO, Leonardo: Orígenes del urbanismo moderno.
H. Blumo Eds., Madrid, 1979.

- AA. VV.: La formación social de México a nivel regional en la época contemporánea. Problemas de la investigación histórica.
CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, 1979.
- Comunicaciones No. 16. Proyecto Puebla-Tlaxcala.
Fundación Alemana para la Investigación Científica,
México, 1979.
- AA. VV.: Boletín de investigación del movimiento obrero No. 5.
CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla,
Diciembre de 1982.
- AA. VV.: Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia.
CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla, 1983.
- AA. VV.: Memorias del Encuentro sobre Historia del Movimiento Obrero,
t.II.
UAP, Puebla, 1980.
- AA. VV.: Boletín de investigación del movimiento obrero No. 4.
CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla,
Agosto de 1982.
- AA. VV.: Boletín de investigación del movimiento obrero No. 1.
CIHMO-ICUAP/UAP, Puebla,
Agosto de 1980.
- CASTELLS, Manuel: Problemas de investigación en sociología urbana.
Siglo XXI editores, México, 1981.
- Directorio industrial Puebla 1982.
Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, Subsecretaría
de Industria/Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial,
México, 1982.
- Dinámica política, económica y social del Estado de Puebla, t. III.
PRI/lepes-capes, Puebla, 1974.
- FOLIN, Marino: La ciudad del capital y otros escritos.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- GARZA, Gustavo: Industrialización de las principales ciudades de México.
El Colegio de México, México, 1980.
- JARAMILLO, Samuel: Hacia una teoría de la renta del suelo urbano.
Centro de Estudios para el Desarrollo Económico -CEDE-, Universidad
de los Andes, Bogotá, 1977.
- MANCUSO, Franco: Las experiencias del zoning.
Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- ORNELAS, Jaime: "Los industriales poblanos y su actitud ante la penetración del capital extranjero, a mediados del siglo XIX".

Estudios y Documentos de la región de Puebla-Tlaxcala, Colegio de Historia, Escuela de Filosofía y Letras/UAP y el Instituto Poblano de Antropología e Historia, Puebla, 1970.

-PRADILLA, Emilio (coord.): Esquema de desarrollo urbano para la ciudad de Puebla. Contraplan '79-'88.

Carrera de Asentamientos Humanos/U.A.M.-Xochimilco, Generación '75-'79, México, s/f (1979?).

-Puebla.

Cuaderno No. 19, Nacional Financiera, S.A., México, 1972

-Plan Director Urbano. Ciudad de Puebla.

Gobierno del Estado de Puebla, Gobierno del Municipio de Puebla, Puebla, 1980.

-PERIODICO OFICIAL.

Gobierno del Edo. de Puebla, Puebla, años 1956-'80.

-ROSSI, Aldo: La arquitectura de la ciudad.

Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

-Taller profesional 6: Demandas reivindicativas arquitectónicas y urbanas en tierra ejidal S. B. Campeche.

Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1978.

-Taller profesional 2: La vivienda obrera en la sub-región Puebla Centro.

Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, 1977.

-VELEZ, Alfonso: "La sucesión rectoral, las lecciones de la historia y los tareas actuales del movimiento universitario democrático."

Crítica No. 1, UAP, Puebla, Octubre-diciembre de 1978.

Capítulo V.

-AA. VV.: El lenguaje de la arquitectura. Un análisis semiótico.
Ed. Limusa, México, 1984.

-BETTIN, Gianfranco: Los sociólogos de la ciudad.

Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1982.

-COPEVI: Investigación sobre vivienda. III.- Las políticas habitacionales del Estado Mexicano.

México, 1977.

-CASTELLS, Manuel: "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado Mexicano".

Revista Mexicana de Sociología No. 4/77, UNAM, México, Octubre-diciembre de 1977.

- CORDERO y T., Enrique: Historia del río de San Francisco, embovedamiento y boulevard 'Héroes del 5 de Mayo'.
J.M.M.C.M. del Mpio. de Puebla, México, 1978.
- COUCH, Olga: Los puentes históricos en el río San Francisco de Puebla de los Angeles.
Centro de Estudios Históricos de Puebla, Puebla, 1965.
- DE ZURKO, Edward: La teoría del funcionalismo en la arquitectura.
Eds. Nueva Visión, B. Aires, 1970.
- GONZALEZ P., Alberto: Métodos de proyectación arquitectónica en México, 1960-1980.
DEP/Facultad de Arquitectura (fotocopias)-UNAM, México, 1981.
- GARCIA R., Domingo: Iniciación al urbanismo.
UNAM, México, 1965.
- LOPEZ, Rafael: Contribución a la visión crítica de la arquitectura.
- LOPEZ, Rafael: Los asentamientos humanos, Vancouver y la política gubernamental del Estado Mexicano.
UAP, Puebla, 1977.
- MERTON: Teoría sociológica.
N. York, 1956.
- OVALLE, Ignacio: Programas integrados. 2.2. Región mixteca de Oaxaca.
Presidencia de la República, México, 1978.
- Plan Global de desarrollo 1980-1982.
México, 1980.
- PERIODICO OFICIAL.
Puebla, años 1956-1980.
- Plan de ordenación de la zona de conurbación del centro del País.
Líneamientos.
Comisión de Conurbación Centro (fotocopias), México, s/f.
- Plan Director Urbano Ciudad de Puebla.
Gov. del Edo. de Puebla. Gov. del Mpio. de Puebla,
Puebla, 1980.
- Ley General de Asentamientos Humanos.
México, 1976.
- RICALDE, Humberto y LOPEZ, Gustavo: "Arquitectura en México 1960-1980".
Apuntes para la historia y crítica de la arquitectura mexicana del siglo XX: 1960-1980, V. 2, Nos. 22-23, SEP-INBA, México, 1982.
- RAMIREZ, Juan M.: Ley General de Asentamientos Humanos. Carácter y --
Tesis de maestría, ENA-DEP/UNAM (mimeo), México, 1980.

- SEGRE, Roberto: Historia de la arquitectura y el urbanismo moderno-II.
Escuela de Arquitectura/UAP, Puebla, s/f.
- SCHTEINGART, Martha: El proceso de estructuración del espacio en el --
Area Metropolitana de la Ciudad de México.
Temas de la ciudad No. 7, Delegación U. Carranza, DDF, México, 1978.
- VARGAS, Ramón: "Un nuevo estilo en la arquitectura mexicana".
Cuadernos de arquitectura No. 18, México, 1966.
- VILLAGRAN, José: Teoría de la arquitectura.
México (fotocopias), 1964.